

#### **CORTES GENERALES**

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

#### PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Año 2021 XIV LEGISLATURA Núm. 139 Pág. 1

#### PRESIDENCIA DE LA EXCMA. SRA. D.ª MERITXELL BATET LAMAÑA

Sesión plenaria núm. 133

celebrada el martes 23 de noviembre de 2021

Página

#### ORDEN DEL DÍA:

Dictámenes de Comisiones sobre iniciativas legislativas. (Continuación):

5

Núm. 139 23 de noviembre de 2021 Pág. 2

#### **SUMARIO**

Se reanuda la sesión a las nueve de la mañana.

	Página
Dictámenes de Comisiones sobre iniciativas legislativas. (Continuación)	5
	Página
Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2022	5
	Página
Secciones 12, Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, y 34, Relaciones financieras con la Unión Europea	5
El señor ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación (Albares Bueno) presupuesto correspondiente a su departamento.	oresenta el
En defensa de las enmiendas presentadas intervienen las señoras Martínez Granados, Parlamentario Ciudadanos; y Martínez Ferro y Gázquez Collado, del Grupo Parlamental en el Congreso.	
En turno de fijación de posiciones intervienen los señores <b>Pisarello Prados</b> , del Grupo Parlamentario Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común; <b>Asarta Cuevas</b> , del Grupo Parlamentario VOX, y <b>Gutiérrez Prieto</b> , del Grupo Parlamentario Socialista.	
	Página
Sección 28, Ciencia e Innovación	Página <b>15</b>
Sección 28, Ciencia e Innovación  La señora ministra de Ciencia e Innovación (Morant Ripoll) presenta el presupuesto correla a su departamento.	15
La señora ministra de Ciencia e Innovación (Morant Ripoll) presenta el presupuesto corre	15 spondiente
La señora ministra de Ciencia e Innovación (Morant Ripoll) presenta el presupuesto correla su departamento.  En defensa de las enmiendas presentadas intervienen los señores Mazón Ramos, del Grupo Par Mixto; Díaz Gómez, del Grupo Parlamentario Ciudadanos, y Navarro López, del Grupo Par	15 spondiente rlamentario rlamentario
La señora ministra de Ciencia e Innovación (Morant Ripoll) presenta el presupuesto correla su departamento.  En defensa de las enmiendas presentadas intervienen los señores Mazón Ramos, del Grupo Parl Mixto; Díaz Gómez, del Grupo Parlamentario Ciudadanos, y Navarro López, del Grupo Parl Popular en el Congreso.  En turno de fijación de posiciones intervienen los señores Cortés Gómez, del Grupo Parl Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común; Utrilla Cano,	15 spondiente rlamentario rlamentario
La señora ministra de Ciencia e Innovación (Morant Ripoll) presenta el presupuesto correla su departamento.  En defensa de las enmiendas presentadas intervienen los señores Mazón Ramos, del Grupo Parl Mixto; Díaz Gómez, del Grupo Parlamentario Ciudadanos, y Navarro López, del Grupo Parl Popular en el Congreso.  En turno de fijación de posiciones intervienen los señores Cortés Gómez, del Grupo Parl Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común; Utrilla Cano,	15 spondiente clamentario clamentario clamentario del Grupo
<ul> <li>La señora ministra de Ciencia e Innovación (Morant Ripoll) presenta el presupuesto correla su departamento.</li> <li>En defensa de las enmiendas presentadas intervienen los señores Mazón Ramos, del Grupo Par Mixto; Díaz Gómez, del Grupo Parlamentario Ciudadanos, y Navarro López, del Grupo Par Popular en el Congreso.</li> <li>En turno de fijación de posiciones intervienen los señores Cortés Gómez, del Grupo Par Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común; Utrilla Cano, Parlamentario VOX, y Alfonso Cendón, del Grupo Parlamentario Socialista.</li> </ul>	15 spondiente clamentario clamentario del Grupo Página 25

- En defensa de las enmiendas presentadas intervienen los señores **Bal Francés**, del Grupo Parlamentario Ciudadanos; **Rego Candamil**, del Grupo Parlamentario Plural, y **Santamaría Ruiz**, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.
- En turno de fijación de posiciones intervienen la señora Vehí Cantenys, del Grupo Parlamentario Mixto; y los señores Asens Llodrà, del Grupo Parlamentario Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común; Ortega Smith-Molina, del Grupo Parlamentario VOX, y Aranda Vargas, del Grupo Parlamentario Socialista.

Núm. 139 23 de noviembre de 2021 Página Sección 14, Defensa ..... 37 La señora ministra de Defensa (Robles Fernández) presenta el presupuesto correspondiente a su departamento. En defensa de las enmiendas presentadas intervienen los señores Gutiérrez Vivas, del Grupo Parlamentario Ciudadanos, y Gutiérrez Díaz de Otazu, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso. En turno de fijación de posiciones intervienen los señores Quevedo Iturbe, del Grupo Parlamentario Mixto: Delgado Ramos, del Grupo Parlamentario Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común, y Mestre Barea, del Grupo Parlamentario VOX; y la señora Nasarre Oliva, del Grupo Parlamentario Socialista. Página Secciones 15, Hacienda 10, Contratación centralizada, y 38, Sistemas de financiación de Entes Territoriales ..... La señora ministra de Hacienda (Montero Cuadrado) presenta el presupuesto correspondiente a su departamento. En defensa de las enmiendas presentadas intervienen los señores Rego Candamil y Baldoví Roda, del Grupo Parlamentario Plural; y la señora España Reina, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso. En turno de fijación de posiciones intervienen los señores Mazón Ramos, del Grupo Parlamentario Mixto; Honrubia Hurtado, del Grupo Parlamentario Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común, y González Coello de Portugal, del Grupo Parlamentario VOX; y la señora Blanquer Alcaraz, del Grupo Parlamentario Socialista. Página Sección 16, Interior ...... 58 El señor ministro del Interior (Grande-Marlaska Gómez) presenta el presupuesto correspondiente a su departamento. En defensa de las enmiendas presentadas intervienen los señores García Adanero, del Grupo Parlamentario Mixto, y Gutiérrez Vivas, del Grupo Parlamentario Ciudadanos; y la señora Vázquez Blanco, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso. En turno de fijación de posiciones intervienen el señor Cortés Gómez, del Grupo Parlamentario Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común; la señora Olona Choclán, del Grupo Parlamentario VOX, y el señor Serrada Pariente, del Grupo Parlamentario Socialista. Página Sección 17, Transportes, Movilidad y Agenda Urbana ..... 68 La señora ministra de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana (Sánchez Jiménez) presenta el presupuesto correspondiente a su departamento.

En defensa de las enmiendas presentadas intervienen los señores Martínez Oblanca, del Grupo Parlamentario Mixto, y López-Bas Valero, del Grupo Parlamentario Ciudadanos; el señor Rego Candamil, la señora Sabanés Nadal y el señor Bel Accensi, del Grupo Parlamentario Plural; y el

señor Lorite Lorite, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

Pág. 3

Núm. 139 23 de noviembre de 2021 Pág. 4

En turno de fijación de posiciones intervienen el señor Mayoral Perales, del Grupo Parlamentario Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común; y las señoras De las Heras Fernández, del Grupo Parlamentario VOX, y Bravo Barco, del Grupo Parlamentario Socialista. Página Sección 18, Educación y Formación Profesional ..... 81 La señora ministra de Educación y Formación Profesional (Alegría Continente) presenta el presupuesto correspondiente a su departamento. En defensa de las enmiendas presentadas intervienen el señor Sayas López, del Grupo Parlamentario Mixto; la señora Giménez Giménez, del Grupo Parlamentario Ciudadanos; el señor Errejón Galván, del Grupo Parlamentario Plural, y la señora Moneo Díez, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso. En turno de fijación de posiciones intervienen el señor Mena Arca, del Grupo Parlamentario Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común; y las señoras Trías Gil, del Grupo Parlamentario VOX, y Martínez Seijo, del Grupo Parlamentario Socialista. Página Sección 19, Trabajo y Economía Social ..... 92 La señora vicepresidenta segunda y ministra de Trabajo y Economía Social (Díaz Pérez) presenta el presupuesto correspondiente a su departamento. En defensa de las enmiendas presentadas intervienen los señores Guitarte Gimeno y Martínez Oblanca, del Grupo Parlamentario Mixto; la señora Muñoz Vidal, del Grupo Parlamentario Ciudadanos; y los señores Boadella Esteve, del Grupo Parlamentario Plural, y Movellán Lombilla, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso. En turno de fijación de posiciones intervienen la señora Franco Carmona, del Grupo Parlamentario Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común; el señor Aizcorbe Torra, del Grupo Parlamentario VOX, y la señora Peña Camarero, del Grupo Parlamentario Socialista. Página Sección 20, Industria, Comercio y Turismo ...... 104 La señora ministra de Industria, Comercio y Turismo (Maroto Illera) presenta el presupuesto correspondiente a su departamento. En defensa de las enmiendas presentadas intervienen el señor Martínez Oblanca, del Grupo Parlamentario Mixto; la señora Martínez Granados, del Grupo Parlamentario Ciudadanos; el señor Rego Candamil, del Grupo Parlamentario Plural; y la señora Moraleja Gómez y el señor Almodóbar Barceló, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso. En turno de fijación de posiciones intervienen el señor Gómez-Reino Varela, del Grupo Parlamentario Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común; la señora Rueda Perelló, del Grupo Parlamentario VOX, y el señor Soler Mur, del Grupo Parlamentario Socialista. Página Sección 21, Agricultura, Pesca y Alimentación ..... 118

El señor ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación (Planas Puchades) presenta el presupuesto

correspondiente a su departamento.

Pág. 5 Núm. 139 23 de noviembre de 2021

En defensa de las enmiendas presentadas intervienen las señoras Oramas González-Moro, del Grupo Parlamentario Mixto; Martínez Granados, del Grupo Parlamentario Ciudadanos, y Cañadell Salvia, del Grupo Parlamentario Plural; la señora Marcos Ortega y el señor García Díez, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

En turno de fijación de posiciones intervienen la señora Franco Carmona, del Grupo Parlamentario Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común; el señor Chamorro Delmo, del Grupo Parlamentario VOX; y el señor González Ramos y la señora Faneca López, del Grupo Parlamentario Socialista.

Se suspende la sesión a las nueve y quince minutos de la noche.

Se reanuda la sesión a las nueve de la mañana.

#### **DICTÁMENES DE COMISIONES:**

— PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO PARA 2022. (CONTINUACIÓN). (Número de expediente 121/000070).

La señora PRESIDENTA: Muy buenos días, señorías. Se reanuda la sesión.

Continuamos el debate del dictamen del proyecto de ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2022. En primer lugar, corresponde el debate de las secciones 12 (Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación) y 34 (Relaciones Financieras con la Unión Europea). Para la presentación Unión europea de las secciones, tiene la palabra, en nombre del Gobierno, el señor ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación.

Secciones 12, Ministerio de Asuntos Exteriores. y cooperación, y 34, Relaciones financieras con la Unión Europea

El señor MINISTRO DE ASUNTOS EXTERIORES, UNIÓN EUROPEA Y COOPERACIÓN (Albares Bueno): Señorías, comparezco hoy ante ustedes para exponer las líneas generales de los presupuestos del Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación. Se trata de unos presupuestos al servicio de la política exterior de España y de su acción exterior, que es una política de Estado porque tiene a la defensa de los españoles y a la proyección de sus valores e intereses como máxima prioridad. La política exterior, la política europea y la política de cooperación son y solo pueden ser políticas de Estado, manteniendo siempre en mente el interés superior de España y de los españoles y la proyección de sus valores. La acción exterior es central para la vida de los españoles, porque nuestra moneda, las vacunas que nos ponemos, el gas que consumimos, todo ello lo conseguimos trabajando conjuntamente con nuestros socios, aliados y amigos en el mundo. Por eso, el presupuesto consolidado de 2022 de mi departamento ha sufrido un importante incremento y asciende en su totalidad a 1928,65 millones de euros, con un incremento total del 4,13 % respecto al año anterior, incremento que responde, tanto a la mirada hacia el futuro como a la solidaridad de nuestra sociedad, tal y como reflejan nuestra política exterior y nuestra acción exterior. Miramos hacia el futuro para abordar los grandes retos a los que nos enfrentamos: el apoyo al multilateralismo, el cambio profundo de nuestro modelo económico y social, a través de la transición digital y la transición verde frente a la emergencia climática, así como también la asistencia a los ciudadanos españoles que se encuentran en el exterior; ellos siempre están en el centro de nuestra política exterior.

La cumbre de la OTAN del próximo año 2022, la Presidencia española de la Unión Europea en el segundo semestre de 2023 y los planes de digitalización de nuestros servicios consulares son elementos muy concretos de esa mirada hacia el futuro, como lo son unos presupuestos solidarios que acompañan una recuperación económica justa, con un aumento de las partidas de cooperación al desarrollo del Instituto Cervantes y de la subsecretaría, en este último caso centrada en la ejecución de los fondos europeos y en la digitalización del ministerio. A estos objetivos responden las reformas en las que está trabajando el ministerio en el marco del Plan Europeo de Recuperación, Transformación y Resiliencia y para cuya aplicación se prevé una partida de 48,5 millones de euros en 2022.

Quiero destacar que estos presupuestos tienen un impacto directo en la vida de los españoles. Primero, porque defienden nuestros intereses en la esfera internacional y, segundo, porque atienden de manera prioritaria a las necesidades de los ciudadanos y de las empresas españolas en el exterior.

Núm. 139 23 de noviembre de 2021 Pág. 6

Nuestro futuro como país y, por tanto, el futuro de todos los españoles y las españolas, está indisolublemente ligado al futuro de nuestros vecinos, de nuestros socios y de la recuperación global mundial. Para que nos vaya bien dentro, lo tenemos que hacer bien fuera, y tenemos que trabajar bien y conjuntamente con nuestros socios, amigos y aliados en el mundo. Bajo esta premisa, los presupuestos que hoy presento tienen la mirada puesta en el futuro de nuestro país como miembro de la Unión Europea y como miembro motor de la Unión Europea; como país y como motor de la comunidad iberoamericana de naciones, como actor multilateral de primer orden y también como donante principal de la comunidad internacional. La política que más impacto tiene sobre los españoles es, sin duda, la política europea. Europa no es una dimensión más de nuestra acción exterior, sino una realidad integrada en la propia identidad española. Ser español es ser europeo, pero ser europeo implica también compartir instituciones, moneda, vacuna y ahora, por primera vez, deuda común. Todo eso no lo podemos hacer solos, trabajamos con nuestros socios europeos. En este marco, España asumirá la Presidencia española del Consejo de la Unión, que tendrá lugar durante el segundo semestre de 2023. Su preparación es un elemento clave de nuestra acción exterior, como lo son los fondos europeos aprobados por el Plan europeo de Transformación, Recuperación y Resiliencia, que han puesto de manifiesto la centralidad de la pertenencia de España a la Unión Europea en nuestra acción exterior. Por ello, el ministerio que dirijo, en el ámbito de su Secretaría de Estado para la Unión Europea, se incrementa en 4,80 millones de euros como consecuencia de la dotación necesaria para atender los primeros gastos preparatorios de la Presidencia, a los que se destinará un total de 26,21 millones de euros, y así se llevará a cabo un aumento de capacidades, tanto en la representación permanente de la Unión Europea en Bruselas como en los servicios centrales, lo que permitirá diseñar de forma estratégica la Presidencia, impulsando iniciativas que nos representen como europeos y como españoles. Esta Presidencia y nuestro papel en la Unión Europea se hacen de la mano con los ciudadanos con su participación e implicación directa en mecanismos como la Conferencia sobre el Futuro de Europa, en colaboración con las comunidades autónomas y con la FEMP e incrementando también la dotación del programa del ministerio Hablamos de Europa. Miramos al futuro también, dentro de nuestras propias estructuras y organización, de forma coherente con los objetivos que nos hemos marcado. Los 48 millones de euros del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia se destinarán a hacer más eficaz el acceso a la información por parte de los ciudadanos y de las organizaciones vinculadas a la acción exterior. El Instituto Cervantes incrementará su presupuesto en un 8,48%, recibiendo 26,3 millones de euros del total de su asignación de 161 millones de euros para impulsar la enseñanza del español en el extranjero.

Los presupuestos del ministerio que dirijo cumplen un objetivo claro: acompañar la recuperación, la recuperación justa, sostenible, solidaria. Este ministerio ha tenido un papel esencial en la recuperación de la pandemia en el exterior. El compromiso de donación de vacunas asciende ya a 50 millones de dosis antes del final del primer trimestre de 2022. Precisamente ayer, junto al presidente del Gobierno, celebrábamos un acto en torno a la donación de vacunas en el que se recibía la felicitación del director general de la OMS. Pero si hay un elemento que marca esta voluntad de acompañar la recuperación y de reflejar la solidaridad de nuestra sociedad en los presupuestos es la Ayuda Oficial al Desarrollo. Esta Ayuda Oficial al Desarrollo tiene un incremento del 15,39% respecto a 2021, incluyendo un aumento del 28% del presupuesto de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, el mejor instrumento, la mejor herramienta de la que disponemos para la solidaridad internacional. Esta cifra es uno de los pilares fundamentales del incremento de la Ayuda Oficial al Desarrollo global, y alcanzará los niveles de hace una década, con un importe de 3506,59 millones de euros. Esta cifra representa un incremento del 93,4 % respecto al año 2015, año en el que la cuantía de la AOD fue la menor registrada en unos Presupuestos Generales del Estado y, asimismo, supone un aumento de 391,62 millones de euros en relación con el año 2021, pasando del 0,26 % al 0,28 % de la renta nacional bruta. Se revierten años de descenso y de pérdida de Ayuda Oficial al Desarrollo. Este Gobierno cree que la cooperación debe ser una política de Estado, que solo puede ser una política de Estado, y por ello estamos buscando dotar a la cooperación de nuevos marcos regulatorios que modernicen el sistema y que se acompañen de esfuerzos económicos que permitan la realización de sus objetivos.

España también se centra en el esfuerzo global, en el multilateralismo, como medio principal para realizar nuestros objetivos. Para ello, el ministerio cuenta con una partida presupuestaria de 433,40 millones de euros, que se dividen en contribuciones obligatorias, que son claves para garantizar los compromisos de nuestro país, y en otras voluntarias; las obligatorias alcanzan los 380,8 millones de euros y las voluntarias, por valor de 39,18 millones de euros, nos permitirán financiar programas o acciones internacionales que

Núm. 139 23 de noviembre de 2021 Pág. 7

vayan correspondiendo en cada momento específico con nuestras prioridades. A modo de ejemplo, este es el mecanismo que nos permitió destinar con rapidez 4 millones de euros a proyectos de ayuda humanitaria a Afganistán en los primeros momentos de la crisis. Seguiremos contribuyendo a paliar los efectos de esta crisis en la población afgana, a través de nuestras contribuciones voluntarias a organismos que trabajan en el terreno. Asimismo, apostamos por contribuir a la paz a través de las operaciones de mantenimiento de la misma, a las que dedicamos un presupuesto de 165,37 millones de euros. Estas contribuciones representan un firme reflejo de nuestro compromiso con la paz, el compromiso de España con la paz, y de nuestra voluntad de seguir siendo parte de este objetivo en los principales teatros de conflicto: en Líbano, en Congo, en Colombia, en Malí, por referirme solo a los más relevantes.

Los presupuestos del Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación están orientados en su conjunto, pero también en partidas muy concretas, a la defensa y protección de nuestros compatriotas en el exterior. Señorías, actualmente hay 2,84 millones de españoles residiendo en el extranjero; eso equivaldría a la tercera provincia de España por número de población, por número de residentes. Cada uno de esos españoles aporta a España diversidad y riqueza, y son a la vez embajadores de nuestros valores, de nuestros principios y de nuestra cultura. Tampoco podemos obviar a nuestras empresas, cuya internacionalización y presencia en muchos lugares del mundo, cada vez en más lugares del mundo, contribuye de forma clara al progreso de España. Por eso, he querido que la Dirección General de Diplomacia Económica pase a depender directamente del ministro; es una expresión del compromiso con sus necesidades y con la promoción de su internacionalización. Por eso, también nuestra acción consular debe adaptarse a los nuevos tiempos que viven millones de compatriotas en diferentes regiones del mundo, en muchas ocasiones en circunstancias muy difíciles y muy complejas. Para proteger y para asistir sus intereses, hemos desarrollado una de las redes consulares más extensa, más garantista y más eficiente. Para ello hemos lanzado, también con los fondos del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, un Plan de Transformación Digital Consular, dotado con un total de 110 millones de euros, de los cuales 21,6 millones corresponden al presupuesto de 2022. Con este plan apostamos por modernizar los sistemas de información consulares y las infraestructuras tecnológicas para dar mejor servicio a los españoles en el extranjero.

El ministerio que dirijo tiene muy en mente a nuestros compatriotas que afrontan dificultades en lugares lejanos. Para prestarles asistencia, el ministerio cuenta con un crédito presupuestario de 3,37 millones de euros, de los cuales 2,3 millones se destinan a ayudas para la protección de españoles en el exterior. Con dicho importe se conceden, tanto las ayudas a instituciones asistenciales como ayudas económicas de subsistencia, ayudas económicas extraordinarias y también ayudas a españoles privados de libertad en cárceles extranjeras y para las repatriaciones.

Una de mis prioridades consiste en dar una nueva orientación al servicio exterior de nuestro país, más adecuada a las necesidades de nuestros ciudadanos y ciudadanas en un mundo muy cambiante, así como también a los retos globales. Los 5907 integrantes de la familia del servicio exterior —1475 trabajando en los servicios centrales en España y 4432 trabajando en el exterior — se merecen un ministerio que esté a la altura de su trabajo cotidiano al servicio de los españoles. Para responder a esas necesidades, el área de administración y servicios generales del ministerio cuenta con una partida de 495,53 millones, de los cuales 79 millones de euros corresponden al mantenimiento de los servicios comunes y 416 millones se destinan a embajadas y consulados. A cargo de esta partida se cubrirán las necesidades derivadas del traslado del ministerio a su sede en la plaza del Marqués de Salamanca, en Madrid, tras prácticamente catorce años de ausencia de esa sede.

En conclusión, señorías, presentamos un proyecto de presupuesto expansivo para cumplir con las prioridades que nos hemos fijado como ministerio y como Gobierno. Cumple con el objetivo de dotarnos de un servicio exterior eficaz y moderno que sirva para vehicular lo que solo puede ser una política de Estado y, sobre todo, responde a la vocación solidaria de la sociedad española dentro, pero también fuera de nuestras fronteras, y al compromiso de este Gobierno de trabajar por una recuperación justa y sostenible también en el contexto global.

Muchas gracias. (Aplausos).

La señora PRESIDENTA: Muchas gracias, señor ministro. (Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores).

En turno de defensa de enmiendas, por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, tiene la palabra la señora Martínez Granados.

Núm. 139 23 de noviembre de 2021 Pág. 8

La señora MARTÍNEZ GRANADOS: Gracias, presidenta.

Señorías, en primer lugar, quiero agradecer al ministro su asistencia al debate de este punto, porque parece que, sorprendentemente, sí que hay un ministro en este Gobierno al que le interesa el debate de presupuestos. Así que, gracias por venir.

Hemos presentado enmiendas, tanto al articulado como a las altas y bajas dentro de este título, para recoger las prioridades y criterios del reglamento europeo de los fondos Next Generation. De este modo, se aspira a guiar de forma más clara y con más certidumbre los criterios que deben cumplir las inversiones con fondos europeos, principalmente a través del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia. Estas enmiendas establecen, por ejemplo, que las inversiones con fondos europeos se dirijan a reformas contenidas en las recomendaciones del Semestre Europeo para España, que sean compatibles con los planes nacionales de energía y clima, los planes de transición justa y el resto de planes sobre utilización de fondos de la Unión Europea; que sean proyectos que no estén en planes de inversión de terceros países o que puedan afectar al orden público o a la seguridad, que no se financie gasto corriente y respete el principio de adicionalidad; que generen valor añadido a nivel europeo, es decir, que el valor de la aportación de los fondos europeos hubiera sido imposible de obtener por el Estado miembro por sí solo; que sean compatibles con la Estrategia de Igualdad de Género de la Unión Europea 2020-2025; que al menos el 37 % de los fondos se destinen a mitigación y adaptación al cambio climático. Todo esto lo introducimos para que se respete dentro de los Presupuestos Generales del Estado. Además, se requiere que las inversiones incluyan una memoria sobre cómo ese gasto va a contribuir a los objetivos marcados. De este modo, se aspira a asegurar que el Gobierno detalla cómo las inversiones que tiene previsto acometer con fondos europeos contribuyen a los objetivos fijados a nivel de la Unión Europea. De esta manera, facilitaríamos el ejercicio de rendición de cuentas de España ante el Consejo de la Unión Europea sobre buena administración de estos fondos. Finalmente, estas enmiendas también aspiraban a obligar al Gobierno a informar y comparecer ante la Comisión Mixta de la Unión Europea cada vez que se contemple alguna modificación de las inversiones realizadas con fondos europeos que se aprueben en el seno de los Presupuestos Generales del Estado; es decir, reforzar el mecanismo de rendición de cuentas para evitar que se modifiquen partidas o inversiones de fondos europeos con el único criterio del Gobierno. Esta enmienda fue vetada y no se ha podido debatir ni votar.

Hemos presentado enmiendas de altas y bajas a partidas que incluían o estaban afectadas por el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia; enmiendas que cumplían todos los requisitos que nos solicitaba la Unión Europea, pero nos hemos encontrado con que también se nos han vetado. ¿Y por qué —ministro, se lo pregunté en la comparecencia el otro día— el propio Gobierno puede presentar partidas en los presupuestos que sí utilizan el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia, afectando a gastos corrientes, y al resto de partidos —cumpliendo los criterios que marca la Unión Europea— se les vetan las enmiendas dirigidas a solucionar o modificar esas partidas? No lo entendemos, ministro, no lo podemos entender.

Desde el Grupo Parlamentario Ciudadanos también hemos venido proponiendo que se dedique al menos un 15 % de la Ayuda Oficial al Desarrollo a acción humanitaria. La motivación es que cada vez hay más necesidad de este tipo de actuaciones de respuesta a emergencias en países en desarrollo, debido al efecto del cambio climático y la mayor incidencia de catástrofes naturales que provocan también crisis humanitarias derivadas de conflictos armados. De hecho, a propuesta de nuestro grupo, la subcomisión para el estudio del marco normativo de la cooperación española aceptó fijar ese objetivo en sus conclusiones, algo que fue posteriormente ratificado por el Pleno del Congreso de los Diputados, y pese a ello el Gobierno no ha cumplido este mandado. Y por ello, se proponía en esta enmienda reflejar este compromiso de nuevo en los Presupuestos Generales del Estado, pero también nos han vetado esta enmienda.

Hemos presentado, como he dicho, otras muchas enmiendas que creemos que son importantes para el ejercicio de todas nuestras acciones exteriores. Por ejemplo, el programa de prácticas profesionales para jóvenes Margarita Salvatierra. Se propone crear un programa de prácticas profesionales remuneradas para jóvenes en el Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación y en la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, tanto en sus servicios centrales en Madrid como en sus oficinas en el exterior. De este modo, se fomenta la inclusión de talento joven en estas instituciones, mientras que se garantiza una adecuada remuneración a los jóvenes que aporten su talento a la Administración. La duración sería de entre doce y veinticuatro meses para financiarlo, y se propone destinar una cuantía de 850 000 euros para poder llevar a cabo este programa de prácticas.

Núm. 139 23 de noviembre de 2021 Pág. 9

Igualmente hemos presentado enmiendas para que exista una promoción de españoles en las instituciones de la Unión Europea. Se destinarían 250 000 euros a la Secretaría de Estado para la Unión Europea para que financiara acciones de promoción en la Comisión Europea. También hemos presentado enmiendas para promocionar el legado hispánico. España no dedica suficientes recursos y esfuerzos a combatir las mentiras y leyendas negras sobre su presencia histórica en varios lugares del mundo, especialmente en las Américas. Por eso hemos sido testigos de la destrucción de elementos culturales unidos al legado hispánico. De ahí nuestra enmienda con esa partida específica para que el Instituto Cervantes lleve a cabo labores de defensa en promoción del español y del legado hispánico. Y, por último, también presentamos una enmienda para reforzar las relaciones culturales científicas y educativas entre España y Estados Unidos. La Comisión Fulbright realiza una labor encomiable, financiando estancias, becas y formación de docentes, investigadores, estudiantes españoles en Estados Unidos y estadounidenses que visitan España. Teniendo en cuenta la importancia de las buenas relaciones trasatlánticas y la necesidad de estrechar el conocimiento de nuestro país en Estados Unidos y los lazos existentes, propusimos una enmienda con una dotación extra de 250 000 euros más por parte de la contribución de España a la Comisión Fulbright para la financiación de más becas de este tipo. Espero que algunas de ellas que quedan vivas puedan apoyarse por parte de los otros grupos parlamentarios.

Muchísimas gracias. (Aplausos).

La señora PRESIDENTA: Muchísimas gracias, señora Martínez. (Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores).

Por el Grupo Parlamentario Popular en el Congreso tiene la palabra, en primer lugar, la señora Martínez Ferro.

La señora MARTÍNEZ FERRO: Señorías, dentro de los muchos esperpentos que estamos acostumbrándonos a ver en el sanchismo nuestro de cada día, el último episodio de hoy es que subo a esta tribuna a defender unas enmiendas que no van a ser no ya discutidas —que no lo fueron—, sino que no van a ser votadas porque han sido directamente censuradas. Como lo oyen, señorías, Sánchez ha recuperado la censura propia del siglo XIX. Nada teme más este Gobierno que a la verdad, y estas enmiendas, las enmiendas del Grupo Parlamentario Popular se ciñen a la realidad que vive España, y por tanto no tienen cabida en unos presupuestos que son todo mentira. Sin embargo, este ejercicio aparentemente inútil se convierte en interesante en cuanto que refleja a la perfección la realidad de este Gobierno, y no la que el ministro nos ha contado aquí. La censura, el veto, la falta de diálogo y el ninguneo al principal partido de la oposición es lo que entienden el Grupo Socialista y el ministro por sentido de Estado. ¿Cuál es la imagen de España que usted quiere trasladar cuando estos presupuestos los van a aprobar con el apoyo de Bildu, BNG, Cup, Esquerra Republicana, partidos que trabajan única y exclusivamente para herir y destruir la imagen de España en el interior y en el exterior? ¿Cómo va a situar usted a España en la posición internacional que se merece, como cuarta economía del euro y potencia media, cuando lo que presentan son unas cuentas públicas falsas, a sabiendas de que lo son? Dijeron que el PIB iba a subir un 9,8 y está subiendo al 5%, el déficit público está en un 5% y el estructural en un 5,2 y la deuda pública en un 125 %. La OCDE nos dice que tenemos las peores cifras de paro juvenil, detrás de Costa Rica. El FMI y la Comisión Europea les corrigen cada una de sus previsiones, y hasta hoy nos ha contado aquí cifras que no se ejecutan. Ustedes gobiernan como si los españoles no leyesen los periódicos, y pueden engañar a todos todo el rato, ¿pero es que acaso cree también, ministro, que tampoco los leen las cancillerías extranjeras? Señorías, no se puede tener una buena política exterior si no se tiene una buena política interior, y esa es la razón por la que este Gobierno ha llevado nuestra imagen exterior, y con ella la defensa de nuestros intereses nacionales, al peor momento de nuestra historia democrática. No tenemos ninguna credibilidad y estamos completamente ausentes de los principales debates europeos. Ni siquiera tenemos voz en los que nos afectan muy gravemente, como el brexit con Gibraltar, o con la política europea de inmigración, que en lugar de negociarla con los socios europeos se han ido ustedes a Turguía, porque con los vecinos del sur y del Mediterráneo están en un —no sé cómo calificarlo silencioso suspenso, en nombre de la discreción, como si defender los legítimos intereses de España fuese vergonzante, cuando vergonzoso es que el vínculo trasatlántico se cuente hoy por segundos de foto en un pasillo, y que tengamos a un expresidente socialista —padre del mayor austericidio que ha habido nunca en España— blanqueando a las dictaduras más terribles de América Latina, con un silencio cómplice de todos ustedes, de Sánchez y de sus socios. (Aplausos).

Núm. 139 23 de noviembre de 2021 Pág. 10

Todavía no ha dicho usted nada de las elecciones que se acaban de celebrar en Venezuela, en un ejercicio de liderazgo inédito, en donde está esperando a que sean otros los que lo digan primero. Por eso les pedíamos en nuestras enmiendas recursos para hacer ni más ni menos que lo que ustedes dicen que quieren hacer en su Estrategia de Acción Exterior, promover activamente los derechos humanos plenos y garantizados como rasgo distintivo de nuestra acción exterior, incluyendo el apoyo a los procesos de democratización. ¿Cree usted que apoyar la democratización es enviar unos a Zapatero y otros a Monedero a observar la farsa electoral de Maduro? Cualquiera diría que lo que ustedes pretenden es que nadie nunca y bajo ningún concepto confíe jamás en los españoles. Por eso es urgente que apoye abiertamente y no silenciosamente a los demócratas y defensores de los derechos humanos, pero ustedes han vetado, han censurado todas las enmiendas de mi grupo, porque persigue una política exterior digna de tal nombre, con sentido de Estado y realismo estratégico. Por eso tendremos que esperar también a que Pablo Casado llegue al Gobierno.

Muchas gracias. (Aplausos).

La señora PRESIDENTA: Gracias, señora Martínez. (Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores).

Por el mismo grupo parlamentario, tiene la palabra la señora Gázquez Collado.

La señora GÁZQUEZ COLLADO: Buenos días. Gracias, presidenta.

Bienvenido, señor ministro. Es el tercer ministro al que damos la bienvenida: Borrell —el cuarto si incluimos a Margarita Robles en carácter interino—, González Laya y usted, pero le saludamos, le damos la bienvenida y le deseamos suerte, que en tres años hemos tenido tres ministros, insisto, incluso cuatro. En todo caso, su suerte, que se la deseamos, será la suerte de los más necesitados en el exterior. Pero con semejante trayectoria no esperará que España y los españoles piensen que el Gobierno de Sánchez se toma en serio la política internacional y la política en cooperación, y así nos va, porque no solo es que usted sea el tercer o cuarto ministro en tres años, es que hemos tenido tres secretarios de Estado de Cooperación Internacional, tres directores generales de la Agencia Española de Cooperación Internacional, en tres años, tres. Es imposible con tantos cambios que en tres años haya habido una línea argumental, una programación y un proyecto en definitiva. De hecho, seguimos esperando el sexto plan director —no sabemos en qué se han basado estos presupuestos—, un plan director que tiene que entrar en vigor dentro de un mes y que todavía no tenemos, y que es el documento de planificación más importante. También seguimos esperando el plan de acción de la agencia, de la Aecid, que para el año 2022 tampoco está publicado. Y para qué hablar de las cuentas o de la memoria de la Aecid de 2020, que ni están ni se las espera.

Ha mencionado que este Gobierno ha subido el presupuesto en cooperación. ¡Pero qué nos está contando, si el presupuesto es una entelequia, con una previsión de crecimiento que no se cree nadie, con una inflación del 5 %! Ya si hablamos de ejecución, de la ejecución pasada, es que sería mejor estar calladitos. A 31 de agosto de 2021 apenas un 33 % de ejecución en la Secretaría de Estado de Cooperación Internacional, y eso teniendo en cuenta que la mayor parte son transferencias y libramientos internos. Es que solo con un poco de diligencia y eficiencia habría sido posible subir esa cifra. Y para qué hablar de la cooperación financiera, el Fonprode o el Fondo de Cooperación para Agua y Saneamiento: cero obligaciones reconocidas el 31 de agosto.

Le pedimos que acepte nuestras enmiendas, que damos por defendidas, porque nos tememos que nuevamente y en su línea la política de cooperación incluso la llegue a marcar Bildu, y ya sabemos cómo sería, sabemos que los fondos irían a Gobiernos dictatoriales —Venezuela, Nicaragua, Cuba, Irán— y nunca a la población oprimida de esos países, en los que, como muy bien ha puesto de manifiesto mi compañera Valentina, tenemos a sus compañeros aplaudiendo, Zapatero y Monedero encantados. Así que seguimos, insistimos, acepten nuestras enmiendas, que van encaminadas a la implantación de la democracia y los derechos humanos, porque con esa base siempre se conseguirán más facilidades en salud, en educación o en igualdad de género. Aquí le esperamos. Esperemos el año que viene, a ver si hay suerte y es usted y tiene más suerte que sus anteriores compañeros.

Muchas gracias. (Aplausos).

La señora PRESIDENTA: Gracias, señora Gázquez. (Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores).

En turno de fijación de posiciones, por el Grupo Parlamentario Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común, tiene la palabra el señor Pisarello Prados.

Núm. 139 23 de noviembre de 2021 Pág. 11

El señor **PISARELLO PRADOS**: Gracias, presidenta. Gracias, señor ministro.

La verdad es que sería necio no reconocer que este debate presupuestario llega en un contexto internacional mucho más incierto y complejo de lo que esperábamos hace unos meses. Por un lado, es evidente que desde el Gobierno y desde las fuerzas progresistas y de izquierdas que lo acompañan en esta Cámara se han hecho grandes esfuerzos presupuestarios para intentar dar a esta crisis una salida diferente a la que se produjo en el año 2008; ahí está el ejemplo de los ERTE, ahí está el ejemplo de los diferentes escudos sociales, sin los cuales miles de puestos de trabajo, de empresas, de vida, seguramente hubieran naufragado sin contemplaciones. Sin embargo, por otro lado es cierto que la emergencia social y la emergencia climática no han remitido y están sumiendo a una parte importante de la población en un estado de ansiedad y de preocupación general. Me parece que la clave es saber de dónde viene esta situación y cómo se genera esta emergencia. La respuesta de las derechas la vemos aquí cada día: utilizar el catastrofismo y el alarmismo para generar más miedo, para crear chivos expiatorios que enfrenten a la gente de abajo y para ocultar la responsabilidad que en todo esto tiene la enorme concentración de poder privado que se ha producido en este tiempo, me parece a mí que con un objetivo evidente, que es crear un estado de parálisis o una suerte de estado de shock en el sentido de Naomi Klein para volver a colarnos las políticas de ajuste y de recortes que se aplicaron tras la crisis de 2008, y que nos han conducido a un absoluto desastre como sociedad.

Día sí y día también escuchamos a muchos letratenientes neoliberales decirnos que el problema de la inflación o de la ausencia de ciertos suministros se debe a la deuda pública, al nivel de los salarios, de las pensiones, etcétera. Pero lo cierto es que eso solamente se sostiene si no se presta atención a dos elementos claves de la economía neoliberal como son la financiarización y la precarización laboral. ¡Cómo no va a haber inestabilidad en los precios de la energía, del transporte, de ciertos alimentos si durante décadas se ha favorecido una concentración indecente de poder en el mercado energético y alimentario! ¡Cómo no va a haber inestabilidad si durante décadas se ha permitido que en los mercados financieros se especule con el suelo, con los ríos, con la naturaleza, como si fueran una mercancía más! ¡Cómo no va a haber desabastecimiento en este momento de ciertos productos si las condiciones laborales en las cadenas de suministro internacionales, en las maquilas, en las subcontratas globales son absolutamente vergonzosas! Por tanto, lo que vemos aquí es un problema estructural que no se quiere que veamos, y es la existencia de un capitalismo desbocado y senil con signos de agotamiento cada vez más visibles. ¿Qué es la irrupción planetaria de la ultraderecha sino el intento de responder a la decadencia de este capitalismo zombi, generando miedo y generando violencia? ¿Contra quién? Lo vimos hace una semana, cuando VOX votó contra dos convenios de la OIT, contra las clases trabajadoras, contra las mujeres, contra las personas migrantes, contra quienes protesten contra esa violencia sistémica.

Esa suerte de contrarrevolución preventiva que estamos viviendo es el programa del 1% privilegiado del mundo en este momento, pero, como decía hace poco nuestro compañero Pablo Bustinduy, para frenarlo no basta con invocar el miedo a quienes generan miedo y generan odio, hacen falta respuestas estructurales de fondo, tanto en el ámbito interno como en el ámbito europeo e internacional, porque, no nos engañemos, señorías, los trabajadores y trabajadoras del metal en Cádiz, en Alicante, de las conservas en Vizcaya, de los supermercados en Castilla y León no van a dejar de hacer huelga porque se les estigmatice, porque se les intimide con tanquetas o porque se les prometa un futuro verde que posiblemente los encuentre muertos, solo lo van a hacer si se respetan sus derechos y la patronal cumple con sus obligaciones, y si la reindustrialización social y ambientalmente justa deja de ser una simple consigna para convertirse en una realidad tangible, también para las gentes trabajadores del sur de Europa. (**Aplausos**).

Hablamos mucho de cambio de paradigma, señorías, pero las empresas, al igual que muchos Estados, siguen demasiado instaladas en la plegaria de San Agustín —Señor, hazme casto, pero todavía no—. Lo cierto es que esperar o volver a la vieja normalidad contaminante y precarizadora, como querían algunos, solo nos conduciría al desastre. Por eso, más allá de estos presupuestos, el rechazo a las políticas de austeridad y de recortes no puede ser un rechazo episódico, hijo del momento hamiltoniano consentido por Angela Merkel, sino que debería venir acompañado de una refundación constituyente de Europa. ¿Cómo se va a hablar de transición digital, social y ambientalmente justa si Europa no comienza a hablar en serio de un gobierno público y democrático de la economía, esto es, de los datos, la energía, el transporte? ¿Qué credibilidad va a tener la apelación a un Green New Deal si no se pone en marcha ya una política fiscal incisiva contra los grandes especuladores, los grandes contaminadores, las grandes fortunas?

Núm. 139 23 de noviembre de 2021 Pág. 12

Esta semana, señorías, en Bruselas y aquí mismo, en Madrid, tuvimos la oportunidad de escuchar a Luiz Inácio Lula da Silva, expresidente de un país como Brasil (Algunos señores diputados: ¡Oooh!—Rumores.—Aplausos), con 212 millones de habitantes, y su mensaje fue inequívoco: el gran problema de nuestro tiempo sigue siendo la desigualdad, que, a pesar de las grandes palabras y las grandes promesas, se ha disparado de manera escandalosa durante la pandemia, y la función de los Bolsonaro, la función de los Kast en Chile, de quienes en esta propia Cámara defienden al franquismo o lo hacen en sus misas es actuar como la Guardia de Corps, como los matones de ese 1 % privilegiado, que concentra más poder que nunca y es el principal responsable de la emergencia social y climática que vivimos. Por decir cosas como esta, pero, sobre todo, por desarrollar políticas que sacaron a millones de personas del hambre y de la pobreza, Lula fue objeto de una ignominiosa persecución judicial y penal, y, a pesar de todo, no han podido pararlo; a sus setenta y seis años lo hemos visto en pie invitándonos a ser optimistas indignados conscientes de que solamente impugnando el estado de cosas actual... (continúan los rumores)

La señora PRESIDENTA: Silencio, por favor.

El señor **PISARELLO PRADOS:** ... será posible construir otra Europa y otro mundo más justo y fraternal.

Eso, señorías, exige, sin duda, reformas concretas, cotidianas, que protejan, que cuiden, que den seguridad a quienes peor lo están pasando a través de políticas sólidas en materia de vivienda, de trabajo, de salud, de educación, de ingresos. Pero, si esas reformas quieren perdurar, deben ser estructurales, que vayan a la raíz del problema. Por eso deben inscribirse en un programa de transformaciones más amplias, un programa, señorías, que no se resigne a convivir con este capitalismo global irascible y decadente, sino que asuma la necesidad de crear un orden social distinto, más solidario, más cooperativo, capaz de llevar la democracia no solamente a la esfera política, sino también a la esfera económica. Eso, señorías, es necesario, es urgente y, si hay voluntad política y social, también es posible.

Muchas gracias. (Aplausos).

La señora PRESIDENTA: Muchas gracias, señor Pisarello. (Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores).

Por el Grupo Parlamentario VOX, tiene la palabra el señor Asarta Cuevas. (Aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario VOX).

El señor ASARTA CUEVAS: Gracias, presidenta. Señor ministro, señorías, buenos días.

Con los presupuestos de gastos no financieros de estos presupuestos generales del Estado para 2022 los españoles alcanzaremos una cifra de 422 000 millones de euros, gasto jamás alcanzado en España y que supone 5500 millones de euros más que para 2021, algo que no parece razonable dadas las circunstancias de deuda, que ya supera 1,4 veces nuestro producto interior bruto, o, lo que es lo mismo, cada uno de nosotros, cada español debe 30 000 euros; unos presupuestos nuevamente expansivos y carentes de credibilidad, basados en hipótesis irreales y falsas, con una sobrestimación de los ingresos y una subestimación de los gastos, siendo difícil compararlos con los de años anteriores debido a las constantes reorganizaciones del ministerio, una muestra clara de su falta de dirección política.

Entrando en detalle, encontramos partidas que no están claras ni en sus fines ni en su destino. Doy un par de ejemplos, de los muchos que podría citar: para estudios y trabajos técnicos, lo presupuestado para 2022 son casi 50 millones de euros para todo el ministerio, 7 millones más que en 2021, una cantidad enorme, dada la alta cualificación de los funcionarios y empleados del ministerio que podrían realizarlos en muchos casos; por otra parte, son trabajos que en la mayoría de las ocasiones no son más que excusas para pagar favores a benefactores de la agenda ideológica. Las organizaciones internacionales siempre han sido instrumentos de transmisión de los intereses de los Estados, que las controlan y las financian. No estamos en contra de las mismas, al contrario, pero debemos ser exigentes con ellas. (Aplausos). Por ello, nuestra política exterior no puede plegarse permanentemente a intereses ajenos ni subcontratar a los organismos multilaterales. A veces los planes globalistas tienen consecuencias negativas muy reales para los españoles de a pie, que ven siempre sus intereses en segundo lugar frente a aquellos. En el presupuesto se siguen manteniendo las contribuciones extraordinarias a estas organizaciones y que no han servido a su objetivo de colocar a miembros del Gobierno en alguna de estas

Núm. 139 23 de noviembre de 2021 Pág. 13

instituciones, con algo más de quinientos millones de euros este año, que, si los sumamos a los del año pasado, ya van por mil millones.

En cuanto a la nueva y flamante Secretaría de Estado para Iberoamérica y el Caribe y el Español en el Mundo, su presupuesto de 80 millones de euros en realidad se ve reducido a unos exiguos 4,5 millones, porque 76 millones son transferencia al Instituto Cervantes, que es el que se debe encargar de defender el español fuera de nuestras fronteras. La creación de esta nueva secretaría de Estado sería una buena noticia si de verdad supusiera algún cambio real en la política exterior de España, pero nos tememos que sea tan solo una nueva oficina de colocación para algunas de sus múltiples clientelas, nada descartable, pues, analizando más en detalle esos 4,5 millones, no se explica el empleo de 2,6 millones de euros en personal y solo para gestionar 460 000 euros y transferir 76 millones a otra institución. Así, pues, vacía de contenido y de gestión real, cabe también pensar que esta secretaría de Estado sea un negociado encargado de los turbios asuntos de este Gobierno de coalición al otro lado del Atlántico, a saber, el caso Delcy, la financiación de Podemos por parte de Cuba y Venezuela, los pagos al señor Monedero, el rescate de Plus Ultra, el intento de fuga de dirigentes bolivianos a través de nuestra embajada allí, los pagos de la embajada de Ecuador al entorno de Podemos, y así podríamos continuar un buen rato.

En cuanto al Instituto Cervantes, su encaje actual dentro de esta nueva secretaría de Estado no supone nada de real, tan solo trasladar órganos de la Secretaría de Estado de Cooperación y cambiar nombres. El Instituto Cervantes dispondrá de algo más de 161 millones de euros para el año que viene, contra los 173 millones del pasado. Sin embargo, este presupuesto es engañoso, pues recibirá transferencias por valor de 76 millones de euros de parte de su secretaría de Estado, así como una inversión de 26 millones en distintos programas de digitalización asociados al Mecanismo de Recuperación y Resiliencia de la Unión Europea, y a todo lo anterior habrá que añadir unos ingresos por prestación de servicios por valor de 46 millones de euros.

Referente a la Secretaría de Cooperación Internacional, aquí está el gran emboscado del presupuesto. Supone más de la mitad del gasto de Exteriores, lo que significa priorizar a nacionales de terceros países, frente al cuidado de los intereses españoles y la atención a los ciudadanos españoles en el exterior. Además, es un enorme volumen económico en manos de una agencia muy ideologizada, la Aecid, con recientes escándalos financieros millonarios, desaparición de millones en Panamá, y muy bajo nivel de control real de su impacto y eficacia. Para 2022 esta secretaría de Estado dispondrá de 673 millones, que, sumados a los 491 presupuestados para la Aecid, hacen un total de algo más de 1164 millones de euros, 168 millones más que para el presente ejercicio y 313 si tomamos como referencia el año 2020, y todo ello sin contar los casi trescientos millones para vacunas del programa 143.A, que han colocado como parte del Ministerio de Sanidad. Tampoco contamos aquí el resto de partidas de otros ministerios que se contabilizan como ayuda al desarrollo y que, según sus propios datos, alcanzarían 3152 millones de euros en 2022, un 0,28 % de la renta nacional bruta. Y aquí se abre un importante riesgo de gran magnitud, ya que los partidos del Gobierno vienen propugnando el aumento de cooperación en ayuda al desarrollo hasta el 0,7 del PIB. Esta sería una forma de consolidar un crecimiento con trampa al aprovechar la excepcionalidad de las donaciones de vacunas en el presupuesto de 2022 para en el futuro destinar ese volumen a sus chiringuitos y subvenciones ideológicas. ¿Qué van a decir ustedes a los españoles sobre esto? ¿Y a los habitantes de La Palma, en concreto? ¿Les parece normal aumentar así el gasto en el exterior, cuando la situación de crisis económica, social y ahora también energética se encuentra fuera de control? ¿O les van a decir que mil o tres mil millones no son nada, chiqui? (Aplausos).

En cuanto a las relaciones financieras con la Unión Europea, se constata que con 26 millones de euros para la acción diplomática ante la misma esta secretaría de Estado es la pariente pobre del ministerio, a pesar de lo cual volvemos a denunciar su injustificable duplicidad con la Secretaría General de la Unión Europea, con rango de subsecretaria y subordinada a la anterior.

Así pues, con la situación actual en España, no parece muy recomendable ni factible este incremento del gasto en el ministerio, a no ser que el Gobierno siga incumpliendo sus promesas, como suele hacer, y continúe subiendo impuestos directos e indirectos de forma indiscriminada y endeudando al Estado hasta límites que nunca antes habíamos conocido, más de 1,4 veces el producto interior bruto, y un abuso más: el nombramiento por real decreto de 19 de octubre de 2021 de una embajadora en Misión Especial para una Política Exterior Feminista que no es diplomática ni funcionaria de carrera.

Finalmente —termino, presidenta—, cuando los recursos de la nación son escasos y las perspectivas de futuro no son muy halagüeñas, lo más sensato y recomendable parece ser la concentración de esfuerzos y la contención del gasto...

Núm. 139 23 de noviembre de 2021 Pág. 14

La señora **PRESIDENTA**: Señor Asarta, tiene que terminar, por favor.

El señor **ASARTA CUEVAS**: Termino, presidenta.

... para hacer frente a contingencias mayores que puedan venir en un futuro, teniendo siempre como prioridad a los españoles y su bienestar.

Muchas gracias. (Aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario VOX, puestos en pie).

La señora PRESIDENTA: Gracias, señor Asarta.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra el señor Gutiérrez Prieto.

El señor GUTIÉRREZ PRIETO: Gracias, presidenta.

Señores del PP, sanchismo nuestro de cada día. ¿Esto es lo que le enseñan a rezar al señor Casado en las misas del 20N en Granada? (**Aplausos**). Por favor, ¡un poquito más de respeto y decoro!

Gracias, señor ministro, por presentarnos estos buenos presupuestos para la defensa de los intereses generales del país y la acción exterior española; unos buenos presupuestos por tres razones, en primer lugar porque impulsan la recuperación económica desde el principio de la recuperación social. Y en este punto quiero agradecer al Partido Popular que haya presentado una enmienda a la totalidad, porque, puestos a no ser leales con una España que necesita estos presupuestos, qué menos que ser sinceros, ya que, efectivamente, estos presupuestos son totalmente diferentes a los que ustedes habrían hecho y a los que ustedes hicieron para salir de la crisis económica desde 2011 al año 2018. Y les agradezco este ejercicio de sinceridad porque, efectivamente, en ellos ni encontrarán recortes ni devaluaciones salariales ni amnistías fiscales. Son unos presupuestos para que la salida de la crisis no suponga una losa de pobreza y desigualdad a los hombros de los españoles, sino la consecuencia lógica de unas políticas que defienden que con redistribución y protección social no solo se consigue una sociedad más justa, sino también una política económica más eficiente. Por ejemplo, señores del PP, hablando de Europa, ¿recuerdan qué hicieron ustedes en el campo de batalla de la Unión Europea en la anterior crisis económica? Ustedes -su Gobierno, el de Rajoy-fueron a las instituciones comunitarias para pedir hasta 100 000 millones de euros para los bancos y se trajeron como condición 20 000 millones de recortes en educación, sanidad, pensiones. (Aplausos). Ustedes se trajeron una devaluación de salarios y también una barra libre de despidos. ¿Cómo no les va a chirriar, pues, que en la misma mesa de negociación este Gobierno haya conseguido 140 000 millones de euros para empresas y trabajadores, incrementando los salarios, recuperando el poder adquisitivo de los pensionistas y cambiando los ERE por ERTE? ¿Se dan cuenta? Estos presupuestos sí son una enmienda a la totalidad, pero a sus políticas. Permítanme una prueba de agudeza visual: tenemos el mismo escenario, Europa; el mismo contexto, una crisis económica; la misma ayuda, unos 100 000 millones de euros, pero diferentes resultados, una salida justa, frente a una salida injusta. ¿Qué ha cambiado? Los interlocutores y los principios que defienden.

También, señor ministro, le quiero agradecer estos presupuestos, que son buenos para la credibilidad de España en el exterior, porque España va a ser, aunque pese a la bancada de la derecha, en los próximos dos años uno de los epicentros de la agenda internacional y de la agenda europea y estos presupuestos nos preparan para ello: primero, para albergar la cumbre de la OTAN, en un escenario de revisión estratégica precisamente por los nuevos retos que tenemos en el Sahel, en el Indo-Pacífico, en el Magreb o con la influencia rusa, así como para prepararnos para la Presidencia europea, en un momento en el que es necesario relanzar una Europa que afronte los retos demográficos, climáticos, digitales con ambición política y alma social. Pero ustedes, señores del PP, a esto le llaman tener poca influencia internacional. Permítanme hacerles un pequeño test del patriotismo. ¿Qué sienten ustedes cuando escuchan a las presidenta de la Comisión Europea decir que España representa el alma social europea, al presidente del Consejo Europeo decir que Pedro Sánchez demuestra el liderazgo de la dignidad europea, cuando escuchan a la Organización Mundial de la Salud diciendo que España es el ejemplo mundial de la vacunación o al Secretario General de la ONU diciendo que España es la vanguardia de la defensa de los intereses civiles y los valores de las propias Naciones Unidas? ¿Qué sienten, sienten orgullo o es que a ustedes el botón del patriotismo solo se les enciende cuando ustedes gobiernan, y no cuando están en la oposición? (Aplausos). Les quiero recordar su hoja de servicios en política exterior, sí, porque donde hoy tenemos presidencias de la Unión Europea ustedes nos pusieron al trío de las Azores, donde hoy tenemos cumbres de la OTAN ustedes nos deleitaron con la Operación Perejil, eso sí, al alba y con viento de levante, y donde hoy tenemos una presencia estable y reconocible en todos los

Núm. 139 23 de noviembre de 2021 Pág. 15

organismos multilaterales ustedes nos regalaron al señor Aznar en el rancho de Texas o al primo de Rajoy, en vez de la COP26, así que, por favor, cuando hablen de España y su agenda exterior, un poquito más de lealtad y un poquito más de humildad. **(Aplausos).** 

Por último, son unos buenos presupuestos, señor ministro, porque vuelven a poner a España en el corazón de su política exterior, en la cultura y la cooperación internacional, primero con el Instituto Cervantes, que promueve el conocimiento del español en todo el mundo, batiendo récords de alumnos y centros. Señores del PP, ¿ustedes recuerdan cuántos centros abrieron del Instituto Cervantes cuando ustedes estaban en el Gobierno? Yo se lo recuerdo, cero. ¿Saben cuántos intentaron recortar y cerrar? Más de diez. Estos presupuestos presuponen la apertura de los centros de Dakar, Los Ángeles, Seúl y Gibraltar, porque, frente a los golpes de pecho con el español, el Gobierno de España lo que tiene son hechos. (Aplausos). Y, por supuesto, son unos buenos presupuestos para la cooperación internacional, tan abandonada y desprestigiada durante sus años de Gobierno y que tanto sirve para colaborar en la construcción de un mundo más justo y solidario. Señores del PP, ustedes han hablado hoy de entelequia de la política exterior respecto de la cooperación internacional al desarrollo. Lo que fue una entelequia fue el recorte de más del 90 % de los presupuestos en cooperación internacional mientras que ustedes gobernaban con el señor Rajoy, eso sí que fue una enteleguia. Nosotros estamos muy orgullosos de afirmar que estos presupuestos suponen más del doble en ayuda internacional al desarrollo que en el año 2015, recuperando en cooperación internacional prácticamente una década perdida, la de ustedes en el Gobierno de España; estamos muy orgullosos de incrementar la aportación de este Gobierno en fortalecer los organismos multilaterales, frente a los neonacionalismos del siglo XXI; estamos muy orgullosos de incrementar el presupuesto de la Aecid y las ONG porque estamos profundamente vinculados y agradecidos a las personas que dan lo mejor de sí mismos para promover y luchar por un mundo más justo más allá de sus fronteras.

En definitiva, votaremos a favor de unos presupuestos buenos para España porque impulsan su recuperación, de unos presupuestos buenos para la imagen exterior y la credibilidad de España en la agenda internacional y de unos buenos presupuestos para quienes defendemos una acción global basada en principios y valores: los de la solidaridad, los de la justicia social, los del internacionalismo...

La señora **PRESIDENTA**: Señor Gutiérrez, tiene que terminar.

El señor **GUTIÉRREZ PRIETO:** ... como las banderas más importantes y hermosas para bandear la nuestra en nombre de España.

Muchas gracias, señora presidenta. (Aplausos).

Sección 28, Ministerio de Ciencia e Innovación La señora PRESIDENTA: Gracias, señor Gutiérrez. (Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores).

Continuamos con el debate de la sección 28, Ministerio de Ciencia e Innovación.

Para la presentación de la sección tiene la palabra en nombre del Gobierno la señora ministra de Ciencia e Innovación.

La señora MINISTRA DE CIENCIA E INNOVACIÓN (Morant Ripoll): Gracias, presidenta.

Buenos días, señorías. Hoy comparezco ante ustedes para detallarles los presupuestos previstos para la investigación científica y la innovación en España para el año 2022. Estos son los presupuestos del impulso a la ciencia y a la innovación para transformar el país. Invertir en ciencia es invertir en desarrollo, es invertir en futuro. Como con la pandemia del COVID y la erupción volcánica de La Palma, ante la peligrosa amenaza del cambio climático, ante el tsunami gris del envejecimiento poblacional o ante la imperiosa trasformación verde digital no bastará con cruzar los dedos o mirar hacia otro lado. Las respuestas están en la ciencia, y para que pueda avanzar hemos de dotarla de recursos y activar políticas científicas valientes. La sociedad lo sabe y nosotros en esta sala no lo podemos obviar. Una amplia mayoría de la población española considera que el Gobierno debería invertir más en ciencia y en tecnología, según todos los estudios demoscópicos. Ante las transformaciones que nuestro país ha de acometer, necesitamos más que nunca nuestro talento científico, innovador y emprendedor, nuestro capital más valioso. Con esa firme convicción, el Gobierno de España prevé destinar la mayor inversión en ciencia e innovación de la historia de nuestro país. Con un presupuesto total de 3843 millones de euros, nuestro ministerio prácticamente duplica sus recursos respecto a los de 2020; se incrementan un 90 % en dos años.

Núm. 139 23 de noviembre de 2021 Pág. 16

Señorías, estos son también los presupuestos del pacto. Con ellos nos situamos en la senda marcada por los objetivos del Pacto por la Ciencia y la Innovación, un acuerdo entre los agentes sociales, económicos y políticos para lograr un sistema de ciencia pública a la altura de la excelencia de nuestra comunidad científica innovadora, y un consenso para consolidar una inversión estable y duradera en ciencia e innovación que alcance la inversión media de la Unión Europea en I+D+i, ese es el reto. Y son también los presupuestos de la ciencia por y para las personas. Vamos a crear más y mejores oportunidades para que las personas que investigan e innovan puedan generar el conocimiento y las soluciones que mejoren la vida de la ciudadanía y contribuyan a la modernización de nuestro tejido productivo y a un crecimientos sólido, sostenible, cohesionador y justo que llegue a todas las casas y territorios de España. Avanzaremos en estos objetivos a través del presupuesto que les voy a presentar, con el que alcanzaremos cinco metas: más investigación española, mejores infraestructuras científicas, más cultura de la innovación en las empresas, más ciencia e innovación en todos los territorios de España y, en consecuencia, más y mejores oportunidades para quienes trabajan en investigación, tecnología e innovación en nuestro país. Paso a explicárselas una a una.

Primera meta: más investigación. Queremos seguir generando ciencia española y para ello vamos a financiar más proyectos de investigación a través de convocatorias de concurrencia competitiva. Tras diez años de recortes y estancamiento, aumentaremos las oportunidades de realizar investigación en España. En este contexto, cabe destacar que la Agencia Estatal de Investigación, el principal instrumento de financiación científica de nuestro país, aumenta su presupuesto en 2022 un 112% con respecto a 2020, por lo que dispondrá de 1358 millones de euros en 2022 para financiar investigación. Con este presupuesto histórico, seguimos apostando por la ciencia básica, apoyada tradicionalmente por el Plan Estatal de I+D+i y reforzamos la investigación orientada a los proyectos estratégicos del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, como los relacionados con la transición ecológica y digital. Y también reforzaremos la investigación en salud a través del Instituto de Salud Carlos III, nuestro buque insignia de investigación sanitaria que este año lanzará convocatorias por un valor de 278 millones de euros, tanto para investigación básica como para proyectos aplicados a terapias avanzadas y a la medicina de precisión.

Segunda meta: mejores capacidades científicas de nuestros centros de investigación. Si queremos investigación de mayor calidad, tendremos que invertir también en dotar al sistema público de ciencia de más capacidades, infraestructuras y equipamientos de excelencia, modernizándolo con este plan de choque y que perdurará durante años en el sistema. Con este objetivo, invertiremos un presupuesto récord de 1818 millones de euros para reforzar nuestros organismos públicos de investigación, que son el Instituto de Salud Carlos III, los más de 150 centros del Consejo Superior de Investigaciones Científicas y el Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas. Esto supone un incremento del 61 % en los recursos para nuestras OPI con respecto a los que disponían en 2020. Estas inversiones permitirán crear centros de referencia internacional, gracias a la puesta en marcha de nuevas infraestructuras como el primer laboratorio de máxima seguridad biológica de España, un nuevo buque oceanográfico o laboratorios de experimentación en baterías avanzadas.

Tercera meta: más cultura de la innovación. Para que haya más innovación en nuestro país, hemos de promover una mayor cultura de la innovación y reforzar la colaboración entre el sector público y el privado. Por eso, desde nuestra agencia de innovación, el CDTI, dedicaremos 1566 millones de euros en subvenciones y créditos para fomentar la I+D+i empresarial, un 48 % más que en 2020. Es una inversión pública sin precedentes para traccionar la inversión privada, clave para la recuperación y transformación de nuestro país y para alcanzar juntos, sector público y privado, el objetivo ansiado del 2 % del PIB en I+D en 2023. Avanzaremos también en la colaboración público-privada del siglo XXI, con un nuevo concepto de Estado emprendedor, que se ha materializado en nuevas convocatorias de los programas Misiones y Cervera, así como con la compra pública precomercial y la compra pública de innovación para que las empresas innovadoras tengan oportunidades de desarrollar prototipos avanzados alineados con las necesidades de nuestra sociedad, teniendo en la Administración pública su primer usuario.

Cuarta meta: más ciencia e innovación en todos los territorios. Vamos a seguir favoreciendo que la ciencia y la innovación abra oportunidades en todas las comunidades autónomas, reforzando la cohesión territorial y ahondando en la expansión territorial de nuestra I+D+i. El Ministerio de Ciencia e Innovación ya está presente en todos los territorios de España, y vamos a seguir fortaleciendo esa relación con la inversión de 136,8 millones de euros en infraestructuras científico-técnicas repartidas por todo el territorio español. Además, y de manera complementaria, por primera vez, el Gobierno de España y las comunidades

Núm. 139 23 de noviembre de 2021 Pág. 17

autónomas investigaremos juntas, a través de los planes complementarios, una red pionera de cogobernanza y cofinanciación en I+D+i. Estos son ochos programas en torno a ocho áreas estratégicas: ciencias marinas, biodiversidad, comunicación cuántica, biotecnología aplicada a la salud, energía e hidrógeno renovable, nuevos materiales, agroalimentación y astrofísica y física de altas energías. En cada uno de estos programas participarán el Estado y, al menos, cuatro comunidades autónomas, y se movilizarán 456 millones de euros hasta 2025. También acompañaremos a los municipios, para que puedan cumplir sus hojas de ruta a través de la innovación. Lanzamos un nuevo programa para apoyar la incorporación de agentes de la innovación en ayuntamientos, a través de la Red Impulso, que contará con una inversión de 10 millones de euros en 2021 y 2022.

Por último, les explico nuestra meta principal: crear más y mejores oportunidades para nuestro talento. Como consecuencia de todo lo expuesto, en nuestro país se va a crear más empleo en el sector de la I+D+i. Los primeros en hacerlo somos el sector público. Los dos presupuestos de este Gobierno han dado al personal de investigación la consideración de personal prioritario a efectos de empleo público, con una tasa de reposición del 120%. Esto significa que por cada diez investigadores que se jubilan, se incorporan doce. Esta medida permite rejuvenecer las plantillas y revertir los efectos de los recortes aplicados por el Gobierno del Partido Popular, que provocó una fuga de cerebros y el bloqueo de las carreras profesionales de toda una generación de jóvenes investigadores; solo un dato: desde que Pedro Sánchez es presidente de este Gobierno se han aprobado 2746 nuevas plazas de funcionario investigador. Además, este año y el próximo vamos a incrementar enormemente la oferta de contratos para doctores y doctoras en el sector público. En 2022 dedicaremos 151 millones de euros a aumentar el salario y el número de contratos, fundamentalmente de los programas de excelencia Juan de la Cierva y Ramón y Cajal. Estos incrementos supondrán la contratación de más de 2500 doctores entre 2021 y 2023. En el ámbito del talento innovador en empresas, en 2022 seguiremos abriendo oportunidades, primando la contratación de doctores y doctoras en empresas de base tecnológica dentro de las convocatorias Neotec, Cervera y Torres Quevedo, dotadas con 90 millones de euros. Este presupuesto que les acabo de presentar irá acompañado del despliegue de reformas estructurales del sistema que lucharán contra la precariedad, la desigualdad y los obstáculos administrativos que persisten en el sistema de la I+D+i. Este Gobierno es consciente de los problemas y está decidido a revertir esta situación a través de la reforma de la Ley de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación, que llegará a trámite a esta Cámara a principios de 2022, así como con otros instrumentos normativos que vendrán a reconocer la singularidad del sistema científico e innovador español.

Presidenta, señorías, voy concluyendo. A través del presupuesto que les acabo de detallar buscamos una ciencia y una innovación transformadora, con mayor impacto social y económico. Señorías, estamos ante una nueva oportunidad de crear un mañana más resiliente y mejor guiado por el conocimiento y una mirada innovadora. Nos jugamos nuestro futuro y el de las próximas generaciones. También estamos ante la oportunidad de transformar el sistema científico e innovador español para hacerlo posible. Por ello, confío en su apoyo a estos presupuestos, que ayudarán a impulsar la ciencia y la innovación por y para las personas como palanca del progreso y del bienestar social de España.

Muchas gracias. (Aplausos).

La señora PRESIDENTA: Muchas gracias, señora ministra. (Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores).

En turno de defensa de enmiendas, por el Grupo Parlamentario Mixto, tiene la palabra el señor Mazón Ramos.

El señor MAZÓN RAMOS: Buenos días. Muchas gracias, presidenta.

Señorías, señora ministra, en primer lugar, doy por defendidas todas las enmiendas que han presentado el resto de los grupos políticos incluidos en el Grupo Mixto. Por lo tanto, en concreto solo me referiré a la mía.

Previamente, quiero recordar que una de las tareas prioritarias que tenemos es la lucha contra el cambio climático. En esta línea, no solamente tenemos que trabajar con la naturaleza, sino que también tenemos que defendernos y prevenirnos de ella, porque la verdad es que la naturaleza a lo largo de la historia ha causado muchos daños a la humanidad y hay que defenderse. Por eso, siempre digo que no hay que ningunear ni despreciar la labor que se hace desde el punto de vista de la ingeniería, porque parece que hoy todo lo que sea tocar la naturaleza es negativo. Todo esto está muy relacionado naturalmente con su sección, porque realmente creo que la ciencia y la técnica a lo largo de la historia han

Núm. 139 23 de noviembre de 2021 Pág. 18

causado muchos más beneficios a la humanidad que cualquier otra cosa, ya sea la política, la religión o cualquier otra materia.

En cuanto su ministerio, efectivamente ha crecido considerablemente, un 8 %; además, si le sumamos el incremento de más del 60 % —que tengo apuntado— del año pasado, estamos hablando ya de cifras considerables. Es cierto que partía de una cuantía bastante baja, pero en cualquier caso estos crecimientos son bienvenidos. Luego hay otra serie de gastos en I+D+i en otras secciones, que en algunos casos podrían estar muy bien también en su departamento, pero saludamos que crezca y esperamos que lo gasten bien. Porque además, como repetimos continuamente creo que ya todos en esta Cámara, lo importante es emplearlo de manera efectiva, y la gestión es la gran asignatura pendiente que tiene este Gobierno a la hora de gastar los fondos que tiene.

El Partido Regionalista de Cantabria, el PRC, solo ha presentado una enmienda. Hemos solicitado un incremento de la subvención del Instituto de Hidráulica Ambiental de Cantabria. Ya el señor Revilla el año pasado solicitó a su antecesor que aportara un millón de euros, en línea con lo mismo que aporta el Gobierno de Cantabria, y en línea, también, con lo que existe en otras instituciones similares del Estado. En este caso estamos bastante lejos. Señora ministra, aprovecho para pedirle que haga una visita a las instalaciones del Instituto de Hidráulica Ambiental de Cantabria ya que, aparte de que le va a encantar, le va a resultar muy interesante para su gestión. Porque el Instituto de Hidráulica Ambiental de Cantabria, que es una institución de la universidad, del Gobierno, amparado por la prestigiosa Escuela de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de Santander, que es la primera escuela que se hizo en España después de la de Madrid, es probablemente una de las cinco instituciones más prestigiosas del mundo en materia de costas, en todo lo referente al ciclo del agua. Para que se haga una idea le voy a dar algunos datos: el gran tanque de ingeniería marítima —probablemente usted lo conozca porque está incluido en las cinco infraestructuras agregadas para la investigación hidráulica marina y aparece con las siglas Marhis en los propios presupuestos—, que tiene un canal de tsunamis que puede modelar y simular el viento, el oleaje, las corrientes de todo el mundo, ha hecho estudios en más de 200 000 kilómetros de costa en todo el mundo para seguir la evolución del cambio climático, más de 1200 proyectos en 64 países, 85 administraciones públicas, empresas y estudios para la mitigación de tsunamis en más de cinco países, y fue elegido proyecto singular español por la Unión Europea para celebrar su 30.º aniversario. Estamos aquí ante una institución que avanza, funciona, pero que es la única de sus características que a lo largo de los años no ha tenido ninguna financiación regular pública y que se ha ido manteniendo gracias al esfuerzo de su personal, de sus directivos, que lo vienen manteniendo gracias a todo lo que se consigue fuera, pero sería fundamental que tuviera esa base de financiación pública que le permitiera continuar. Además hay otra cosa muy importante, que se está especializando en algo que está relacionado con la producción de energía, de la que no dejamos de hablar últimamente en esta Cámara. Este instituto se ha especializado en la energía hidráulica offshore, es decir, los molinos de viento en alta mar, y aquí parece que se ha encontrado ya una verdadera fórmula de futuro. Por eso necesita implementarse y aquí tenemos una fortaleza que no tenemos que desperdiciar; siempre hay que basarse en las fortalezas propias y en Cantabria, que es una comunidad autónoma pequeña, estamos muy orgullosos de ese instituto y de nuestra escuela de ingenieros y también de otros institutos como el Idival, que es el Instituto de investigación sanitaria de Valdecilla, uno de los certificados por el Instituto Carlos III. La verdad es que todas estas instituciones necesitan un gran apoyo y creo que cualquier inversión y cualquier dotación la van a devolver con creces a la sociedad y, en concreto, en la materia de la que estamos hablando, que es fundamental para el futuro de este país.

Solo quiero desearle que aprovechen bien estos fondos que vienen de Europa, que además son considerables y tienen un objetivo muy dirigido. Como ven, nosotros no presentamos enmiendas al peso, no hacemos miles de enmiendas, vamos a hacer algo que sea concreto, que sea posible y efectivo, y espero que de aquí a la votación usted pueda reconsiderarlo con los grupos que apoyan al Gobierno.

Muchas gracias.

La señora PRESIDENTA: Muchas gracias, señor Mazón. (Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores).

Por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, tiene la palabra el señor Díaz Gómez.

El señor **DÍAZ GÓMEZ:** Gracias, presidenta.

Lo cierto es que en Ciudadanos hemos tenido un serio problema logístico para poder negociar tanto el presupuesto del año pasado como este. Y es que no teníamos materia negociadora, no teníamos

Núm. 139 23 de noviembre de 2021 Pág. 19

presos por intentar un golpe de Estado a los que indultar; no teníamos presos terroristas a los que acercar o dar el tercer grado; no tenemos ninguna propuesta de secesión que defender, ningún proyecto nacionalista que impulsar ni ningún privilegio territorial que imponer a los demás. Para ustedes cualquier banda de delincuentes que diga que sus delitos tienen como objetivo final romper España tiene probabilidades de llegar a algún acuerdo con el Gobierno. El nacionalismo es empleado por ustedes como atenuante del golpismo y del terrorismo. El nacionalismo como perfume legitimador a la hora de la negociación con el Gobierno. Ustedes creen que tratar de romper España es un atenuante, una aspiración justificada. Son ustedes el Gobierno menos progresista de la historia, se apoyan en todas las fuerzas políticas que defienden la desigualdad y el privilegio. Es verdad que aniquilar la moral da siempre una ventaja competitiva a quien es capaz de erradicar los principios, pero se paga precio muy alto por todo el colectivo y están ustedes instalando una carcoma en los cimientos de nuestra democracia. ¿No les quedaba otra opción? Sí, tuvieron otra opción, una alternativa: la alternativa liberal.

Nos toca hablar ahora de ciencia e innovación. Estoy seguro de que Otegi y Junqueras les han propuesto cosas muy interesantes para los científicos españoles. Otegi, por ejemplo, les habrá propuesto un estudio sobre la banalidad del mal y la pulsión homicida rutinaria en Eichmann, y Junqueras, sobre la jerarquía de las razas españolas. Estoy convencido de que son proyectos interesantísimos. Yo quiero contarle lo que han rechazado ustedes, de lo que ustedes han rechazado hablar. Todos conocemos, por ejemplo, las condiciones en las que trabajan los investigadores en España, con suerte, son mileuristas y su vida laboral está vinculada a la vigencia del proyecto en que están trabajando. Nosotros, frente al plan de incentivos al golpismo, proponíamos un plan de incentivos a la innovación, que ha sido vetado. Proponíamos aumentar desde el 12 hasta el 25 % el porcentaje de deducción de los gastos efectuados en el periodo impositivo por el concepto de inversión en actividades innovadoras; proponíamos eliminar restricciones y las limitaciones existentes actualmente a posibles deducciones para que afecten al mayor número posible de empresas; proponíamos incrementar los descuentos del importe de las deducciones por actividades de I+D hasta el 30%, y proponíamos aumentar el umbral del importe de la deducción aplicada hasta los 2,5 millones de euros anuales, de este modo se aumentaban de media más del 50 % los beneficios fiscales a la inversión empresarial en I+D. Frente al plan de atracción de presos terroristas, propusimos un plan de atracción y retención del talento investigador. Vetado. Proponíamos una bonificación fiscal progresiva para las empresas que contraten a investigadores, incentivando que está contratación fuera indefinida y con una duración de al menos cinco años. Proponíamos bonificaciones en las contribuciones a la Seguridad Social por la contratación de personal investigador que hubiera salido de España para continuar su investigación y obtener su doctorado en España, el retorno tan añorado de investigadores. Proponíamos líneas de ayuda a la contratación de personal investigador que hubiera salido de España para continuar su investigación en pymes facilitadoras que les permitiera seguir el trabajo aquí. Proponíamos la revisión del Estatuto del personal investigador predoctoral en formación para acabar con la precariedad de los contratos predoctorales. También nos han vetado avanzar hasta el 3 % del PIB en inversión en ciencia con el cacareado 2030 como objetivo para alcanzar este porcentaje que le digo, pero lo han vetado. Pueden ustedes cambiarse el circulito multicolor y colgarse una pata de conejo de la solapa, porque está claro que su compromiso con la ciencia está más vinculado al chamanismo.

Y nos queda en pie, señora ministra, una enmienda que a lo mejor considera interesante, me refiero a la que propone un plan para combatir la anticiencia, las pseudoterapias y a los antivacunas. Con el auge de los populismos han llegado los chamanes, las teorías de la conspiración y los que creen que el mundo se maneja por señores que acarician gatos en habitaciones secretas. Esto termina con hombres bisonte asaltando los Parlamentos, termina con la democracia postrada ante las criaturas del doctor Moreau. Y es que los populismos se alimentan del miedo. Una pandemia genera un miedo lógico, pero hace falta para sostenerlo en el tiempo generar miedo sobre el remedio, en este caso que nos ocupa, sobre las vacunas. De hecho, hay movimientos que desinforman a personas que, de buena fe, les creen, y a estas personas es a las que quiero dirigirme desde Ciudadanos y a las que queremos que les llegue la información que tenemos de la evidencia científica. Queremos una campaña que básicamente alerte de estos intoxicadores, que viven del miedo y precisan que la gente desconfíe de todo para que se echen en sus brazos. A mí, que alguien busque un monstruo lacustre en el lago Ness, que crea que Elvis vive en Matalascañas con Jesús Gil, o espere sentado frente al Área 51 la salida de ET, me parece muy bien e inofensivo. Lo malo es cuando estos mismos personajes se ponen a hablar de medicina y tienen gente que sabe de comunicación orientándoles. No deja de ser paradójico que goce de más respeto quien dice que frente a un virus la solución no es una vacuna, que quien echa cartas de amor, por ejemplo, al Yeti, porque este

Núm. 139 23 de noviembre de 2021 Pág. 20

último no hace daño a nadie, salvo a sí mismo si —como en la canción de Krahe— se va a buscar a la Yeti al Himalaya. Pero el que niega la eficacia de una vacuna y se dedica a difundir la idea es peligroso para la sociedad. Yo no estoy de acuerdo en que la vacuna deba ser obligatoria, afortunadamente en España tenemos una cultura de vacunación a prueba de personajes que hasta hace poco buscaban cocodrilos en las alcantarillas, pero sí deben ser contestados y contrarrestados por los poderes públicos, y animo a todos los diputados de esta Cámara a que ejerzan desde las plataformas que tienen para dirigirse a la ciudadanía. Hay algunos que lo hacen.

Contra el virus, la vacuna. Contra la conspiración, la ilustración. Y contra el miedo, la libertad. Muchas gracias. **(Aplausos).** 

La señora PRESIDENTA: Muchas gracias, señor Díaz. (Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores).

Por el Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, tiene la palabra el señor Navarro López.

El señor NAVARRO LÓPEZ: Gracias, presidenta. Buenos días, ministra.

Voy a intentar en mi intervención seguir los cinco puntos que ha destacado usted en la suya, en una intervención, por cierto, que ha sido muy propia de un discurso de inicio de la legislatura. Se lo dije también a la señora Yotti también en la Comisión de presentación de los presupuestos. Pero es que uno, escuchándole, tiene la sensación de que ustedes llevan gobernando un mes y la realidad es que llevan gobernando tres años. Si esta fuera una legislatura normal —aunque con Pedro Sánchez hay que reconocer que nada es normal— sería su último año de legislatura. Esa es la realidad, y usted ha hecho un discurso de: acabamos de llegar. Cuando la que acaba de llegar obviamente es usted, eso es cierto, pero eso no es culpa de los investigadores, ni de las empresas ni del conjunto de los españoles. Porque usted lo que presenta que hoy —lo dice siempre— son los presupuestos del cambio de modelo. Con estos presupuestos el Partido Socialista pretende cambiar el modelo, y lo dicen argumentándolo desde dos puntos de vista. El primero, diciendo que es un presupuesto con un crecimiento histórico. El segundo, diciendo que hemos tenido una década perdida. Y voy a combatir ambas afirmaciones.

Como usted ha dicho, literalmente, señora ministra, que el Partido Popular no tiene argumentos, que no aportamos nada y que solo sabemos decir no a todo —algo que usted sabe que no es cierto, y así lo reconoce además en público y en privado— utilizaré palabras de otros para que tengan desde su óptica mayor credibilidad. Primera afirmación que ha realizado: presupuesto histórico. ¿Sabe lo que dijo la delegada de Comisiones Obreras en el CSIC en la Subcomisión para el estudio de la reforma de la ley de la ciencia y del pacto por la ciencia? Dijo literalmente: Compañeros del Partido Socialista, el incremento del presupuesto es maquillaje. Lo dijo Comisiones Obreras, no el pérfido Partido Popular. No tienen ustedes ambición y proponen intentos fracasados. Repito, lo dice Comisiones Obreras.

Me gustaría detenerme en esto de la década perdida, porque lo repiten mucho, una década perdida inversión en I + D. ¿Qué década elegimos, hasta 2018 que dejó de gobernar el Partido Popular o hasta 2021 que es hoy? Elija. Si elegimos hasta 2018, 2008-2018, saquen las cuentas, el Partido Popular gobernó seis años y ustedes cuatro. Seis y cuatro. Por tanto, si usted quiere que hablemos de 2008-2018 yo me tentaría antes la ropa, porque los recortes fueron de José Luis Rodríguez Zapatero, los recortes fueron del Partido Socialista. (Aplausos). Oír hablar a la ministra de Ciencia de década perdida y olvidarse de que cuatro de seis años gobernaba su partido... ¿Quiere que utilicemos 2011-2021? Llevan gobernando tres años y, por cierto, esa década comenzó con la Ley de la Ciencia del Partido Socialista, una ley que apoyó el Partido Popular, pero convendrán conmigo que hablar de década perdida cuando lo primero fue una ley suya igual tampoco es lo más inteligente. Por eso, hablan de década perdida y estoy seguro de que el Partido Socialista lo va volver a hacer, y si lo hace un señor de León al que le tengo el máximo respeto, recuerden que cuatro de esos años gobernaba otro señor de León, de su partido, evidentemente. Pero es que usted ha decidido apoyarse en Esquerra Republicana de Cataluña y no en el Partido Popular. Como a nosotros no nos hace mucho caso, yo espero que les haga caso a los investigadores, a los predoctorales.

¿Para qué es esta ley? Para salir más fuertes con investigadores y con empresas innovadoras. Pues los FPU lo que quieren es tener derechos laborales, y usted lo sabe y se ha comprometido con ellos, y ha vetado la enmienda de todos los partidos, incluido el Partido Popular, para que los FPU tengan derechos laborales. Ustedes, su Gobierno, el Grupo Socialista, han vetado. Usted era la ministra del consenso, del diálogo, la que venía a sentarse con todos, y no ha querido debatir conmigo esta enmienda, la ha vetado, ha imposibilitado que en este Congreso se hable de los derechos laborales de los investigadores predoctorales. Por tanto, eso de que salimos más fuertes es depende, porque los predoctorales no tienen

Núm. 139 23 de noviembre de 2021 Pág. 21

derechos laborales y usted ni siquiera se atreve a que lo debatamos. Pero es que no lo dice el Grupo Popular, lo dicen los FPU, lo dice el BNG, lo dice Más País o lo dice Ciudadanos. Y ustedes han vetado la enmienda, exactamente igual que no quieren que hablemos de los derechos laborales de los investigadores hospitalarios, exactamente igual que no quieren que hablemos de los centros tecnológicos. No haga caso al Grupo Popular, hágale caso a Fedit, hágale caso a Cotec, presidida por la exministra socialista Garmendia, que ha dicho exactamente lo mismo que nosotros: incentivos fiscales para la innovación. Vetada. Menos trámites con el informe motivado. Vetado. Ustedes ni siquiera se atreven a hablar de aquello de lo que la sociedad civil organizada quiere que hablemos en este Congreso de los Diputados. ¿Cómo vamos a salir de la crisis sin innovación, sin investigadores y sin empresas innovadoras, señora ministra?

La realidad es esta, la realidad es que estos presupuestos son para la ciencia, para la ley de la ciencia y para el pacto. Lo ha dicho usted. Ley de la ciencia. ¿Dónde está? Nosotros no la tenemos. Yo se lo dije en Comisión, tendrán el apoyo del Grupo Popular con dos condiciones: primero, que sea una ley apoyada por los investigadores. Usted —enhorabuena— es ahora la responsable del Partido Socialista de Universidad, Ciencia e Investigación. Por cierto, el Partido Socialista junta universidad, ciencia e investigación, pero en el Gobierno hay dos ministerios. Ha dicho: vamos a empezar el crecimiento del empleo por la parte pública. Y tanto, por los enchufados, por los asesores, por los amiguetes. Dos ministerios. ¿Por qué usted en su partido tiene una única área y aquí tienen dos? Explíquelo. ¿Por qué no unen también los ministerios? Se lo digo porque es otra enmienda del Grupo Popular, queremos un ministerio para dedicar el dinero a lo verdaderamente importante.

Si no nos hace caso a nosotros, si no hace caso a la FPU, si no hace caso a Cotec y no hace caso a Fedit, ¿por qué no hace caso a los agricultores valencianos? Hemos presentado enmiendas para que el IVIA, es decir, la Generalitat Valenciana, su Gobierno, investigue el cotonet y la xylella, usted sabe de lo que le hablo, las mayores amenazas que los cítricos tienen en nuestro país. (Aplausos). No me haga caso a mí, haga caso a los agricultores valencianos, que están muy preocupados y quieren que se incrementen los fondos en investigación, que lo haga el Gobierno de Valencia. Esa es otra enmienda que estos, que no saben aportar nada, han presentado. O haga caso a los ciudadanos de La Palma, que nos piden más investigación vulcanológica. También hemos presentado una enmienda para incrementar la inversión en investigación vulcanológica.

Señora ministra, termino. No desprecie el trabajo del Grupo Popular diciendo que no aportamos nada, porque lo que hemos presentado es el trabajo de la sociedad civil, son las ideas de los agricultores valencianos, de los investigadores españoles, de las empresas que se esfuerzan en invertir para innovar y, en definitiva, de todos aquellos que sí quieren salir más fuertes y que quieren que lo hagamos entre todos. Por eso le pido que escuche con humildad las aportaciones que tenemos que realizar en este trámite presupuestario.

Muchas gracias. (Aplausos).

La señora PRESIDENTA: Muchas gracias, señor Navarro. (Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores).

En turno de fijación de posiciones, por el Grupo Parlamentario Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común, tiene la palabra el señor Cortés Gómez.

#### El señor **CORTÉS GÓMEZ**: Gracias, presidenta.

Señorías, hablar de ciencia en la actual coyuntura significa hacer frente a tres desafíos principales. El primer desafío, que tiene que ver con el desafío médico, es al mismo tiempo un desafío nacional y global y tiene que ver precisamente con las consecuencias que ha dejado la pandemia y cuya solución únicamente pasa por un sistema público de sanidad robusto y para todos y todas. El segundo reto es el reto de la sociedad digital, que abre enormes posibilidades comunicativas, administrativas y culturales, pero también abre enormes retos. Por un lado, tenemos el reto del discurso de odio *online;* por otro, tenemos el enorme reto respecto de la vigilancia masiva e indiscriminada de la ciudadanía, retos que tienen que ver con el cibercrimen y, evidentemente, los retos que tienen que ver con la discriminación algorítmica en base a la raza, el sexo o la etnia.

Hay un tercer reto, quizá el más importante a nivel global o el más urgente, y tiene que ver con el cambio climático, en el que nos debemos unir todas las fuerzas para invertir en una renovación energética y alejarnos de la energía nuclear, de las energías dependientes del carbón y del petróleo y apostar por una renovación verde, por las energías naturales y limpias, como son la eólica y la solar. En este sentido, hay

Núm. 139 23 de noviembre de 2021 Pág. 22

que decirle al Partido Popular que la energía fotovoltaica sigue funcionando de noche gracias a que la ciencia ha inventado los acumuladores de energía.

Señorías, si algo nos ha enseñado la pandemia es la importancia de la investigación científica y el papel central de la ciencia para dar respuesta a los problemas comunes, que son nacionales pero también, como he dicho anteriormente, son globales y afectan a todos y todas, sin distinción de clase, raza, religión, etnia o cultura. Desde los laboratorios y hospitales de todo el mundo, así como desde ordenadores en mesas de cocina o en pequeños escritorios en casa, los investigadores e investigadoras del mundo se unieron para hacer frente a la crisis, tal y como dijo Gabriel Leung, decano de la Facultad de Medicina de la Universidad de Hong Kong. Toda persona que tenía alguna habilidad o experiencia se ofreció, lo dejó todo literalmente y se puso a trabajar exclusivamente contra la COVID. Esto es la ciencia. La ciencia es fundamentalmente colaboración, tanto a nivel nacional como a nivel global. La COVID nos ha enseñado ante todo que la ciencia es colaborativa y presenta un valor social y democrático mundial. Sin la transferencia internacional de conocimientos científicos y el trabajo en red, el mundo en sus dimensiones globales, tal y como hemos podido ver, se pararía.

Pues bien, señorías, los nuevos presupuestos continúan la senda expansiva para nuestro sistema científico y para su internacionalización, consolidado, además, con las aportaciones derivadas de los nuevos fondos europeos. Creo que es una buena noticia que estos presupuestos, teniendo carácter anual, asuman los fundamentos y fines de la Estrategia Española de Ciencia, Tecnología e Innovación 2021-2027, porque esto supone integrar una lógica de planificación plurianual, tan necesaria para la ciencia nacional y para la ciencia europea.

Algunos datos dejan bien claro el carácter expansivo de estos presupuestos para nuestro sistema científico. Con respecto a los últimos presupuestos, el incremento asciende a un 18,9%. Pero es importante recordar de dónde venimos, y aquí respondo al portavoz del Partido Popular, efectivamente. Venimos de una década de recortes del Partido Popular, los presupuestos de Montoro. Quiero recordarle que se recortó hasta un 90% el presupuesto destinado a contratar funcionariado público. (El señor Navarro López levanta la mano y enseña cuatro dedos). No, no, no, señor. Y también quiero recordarle que dejó la tasa de reposición destinada a ciencia a un 10%, mientras que el actual Gobierno lo aumenta un 120%. Estos son datos, señorías. (Aplausos).

Ahora bien, la inversión directa en ciencia desde 2020 ha experimentado un incremento del 89 %. Esta cifra, señorías, es muy significativa: el cambio de rumbo resulta innegable. Estos presupuestos también diseñan un horizonte de futuro. Queremos destacar el hecho de que las actuaciones destinadas a la juventud ascienden a 1680 millones de euros, y esto es un aumento del 96 % respecto al año anterior. Son también unos presupuestos que apuestan de manera decidida por la innovación. Para muestra, un botón: las partidas asignadas al CDTI alcanzan los 1560 millones de euros, es decir, un aumento del 4 % con respecto a los últimos presupuestos.

Por otra parte, reconociendo los muchos avances, nos preocupa —y no quiero dejar de recordarlo—que para el Grupo Confederal es prioritario conseguir que las y los investigadores predoctorales tengan una indemnización al finalizar sus contratos como la de cualquier otro trabajador y trabajadora. Este es un reto pendiente, y me gustaría que, una vez más, quedase constancia de nuestra posición.

Finalmente, quisiera agradecer la labor de todos los agentes de nuestro sistema científico, y muy especialmente de los científicos y de las científicas, porque su trabajo y sus aportaciones al debate público son siempre un estímulo, no solamente para la política, sino para desarrollar una ciencia de progreso.

Muchas gracias, presidenta. Gracias, señorías. (Aplausos).

La señora PRESIDENTA: Muchas gracias, señor Cortés. (Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores).

Por el Grupo Parlamentario VOX, tiene la palabra el señor Utrilla Cano. (Aplausos).

El señor **UTRILLA CANO**: Gracias, presidenta. Señorías.

Bienvenida, ministra. La ciencia está en sus manos, así que suerte y al toro, aunque a usted los toros me temo que no le gustan mucho.

Le voy a fijar la posición de VOX respecto a estos presupuestos. VOX está absolutamente a favor de incrementar la inversión en ciencia, porque España, evidentemente, no está a la altura de los países de su entorno, y estos países son los que más recursos dedican a la ciencia, son más competitivos, generan más riqueza y retienen más talento. Pero, ministra —y aquí está la clave—, antes de regar nuestros organismos de investigación con fondos europeos, resulta imprescindible reformar la Administración,

Núm. 139 23 de noviembre de 2021 Pág. 23

aligerar el monstruo burocrático del Estado paralelo que han creado ustedes y el Partido Popular y que ninguno de los dos se atreve a desmontar. Si no acometen ustedes las reformas necesarias para optimizar nuestra investigación, seguiremos enfangados en la engorrosa Administración, y seguirá cosechando usted la bajísima tasa de ejecución de los fondos europeos que denuncia la IGAE. Ministra, ¿de qué nos sirve tener unos presupuestos históricos si son incapaces ustedes de ejecutarlos? (Aplausos).

Además, resulta esencial llevar a cabo una política de investigación basada en la productividad y ligada a objetivos industriales. ¿Qué queremos decir con esto? Primero, que debemos definir prioridades. Pretendiendo ser punteros en todo, no seremos punteros en nada. Identifiquen aquellos campos en los que, por nuestra idiosincrasia, nuestra ubicación geográfica, nuestra experiencia industrial o empresarial, podemos llegar a la excelencia. Sean valientes, ministra, porque de eso se trata gobernar. Le doy ejemplos: Estonia, un pequeño país que es líder mundial en ciberseguridad; o Francia, en toda la técnica nuclear; o Israel, que ha colocado en el *top ten* de las empresas de Nasdaq unas cuantas solo en una década. Todos estos países tienen un denominador común: una estrategia nacional claramente definida por la investigación y la innovación. Pusieron las luces largas, en lugar de las luces cortas; miraron hacia el futuro con perspectiva, en lugar de mirarse el ombligo. En definitiva, esos países y esos Gobiernos lideraron. Desgraciadamente, el único liderazgo que ejerce este Gobierno es estar a la cabeza del paro juvenil de Europa y la caída del PIB de todo el mundo occidental. (**Aplausos**).

Segundo, es una prioridad consolidar un marco seguro de innovación, donde la inversión pública, la inversión privada, la investigación académica y el emprendimiento de la sociedad civil remen en la misma dirección, en la dirección de la estrategia de la que hemos hablado antes.

Y tercero —usted lo ha dicho en su cuarta meta—, aprovechen para promocionar la España rural, ubiquen centros de investigación en zonas de baja población. Este Gobierno repite una y otra vez lo de la España abandonada —abandonada por ustedes, señora ministra— y todas las decisiones que toman les hunden más en la miseria. Atacan la caza; el mundo taurino; cierran centrales nucleares y centrales térmicas; prohíben explotaciones ganaderas y criminalizan a los agricultores; cierran casas cuarteles de la Guardia Civil. En definitiva, siembran desolación, pobreza y éxodo. (**Aplausos**).

Con tristeza le tengo que decir que la historia se repite. Esto es un *déjà vu* de libro. Hace un año por estas fechas el Gobierno y su maquinaria mediática anunciaron a bombo y platillo un crecimiento del 9,8 % del PIB para 2021. La cifra ha ido cayendo conforme ha ido avanzando el año, y ahora mismo el Banco de España ya habla de 6,3. Bueno, hace unos meses, porque ahora mismo ya cifran en 4,6 el crecimiento. Son 5,2 puntos de diferencia, señora ministra, decenas de miles de millones de euros. Esto es una barbaridad, y ahora mismo lo vuelven a repetir ustedes con los presupuestos para 2022. Esto ya no es un error de cálculo, ministra, sino una burda manipulación estadística. Vuelven a hablar de un crecimiento del 7 %, cuando todos —no le voy a repetir los datos— los analistas hablan de décimas menos e incluso de untos menos. Sobre estos cimientos, que no son más que conjeturas engañosas y suposiciones cargadas de un optimismo irresponsable, es muy difícil edificar nada sólido.

Usted ha vuelto a hablar hoy de la famosa década perdida del Partido Popular, con su bajísima inversión en ciencia, que puede ser cierta en parte porque una parte también la gobernaron ustedes, pero eso ya no vende. Señora ministra, el señor Sánchez tomó posesión de este Gobierno hace más de tres años, en junio de 2018. ¿Y qué ha cambiado desde entonces en la ciencia? Pues yo se lo diré. ¿Hemos recuperado algo de talento de todos los jóvenes que se fueron de España? Pida las cifras, a ver cuántos han vuelto a España. ¿Hemos ascendido en algún *ranking* de innovación o de investigación en Europa? Le voy a responder yo a eso. En el Global Innovation Index hemos caído del puesto 30 al 28 y tenemos por delante a potencias mundiales como Estonia, Malta o Chipre, así que otro rotundo éxito de la Administración Sánchez.

Usted misma lo decía hace unas semanas. Afirmaba que el ministerio que ahora dirige es una clarísima apuesta por democratizar la ciencia y por estimular a la ciudanía. Esto también lo decía usted en la tercera meta que nos ha explicado hoy. Perfecto, ministra, pero comience usted por estimular y por acercar la ciencia a este Gobierno del que forma parte, porque se le llena la boca de la importancia de la ciencia, pero en la pandemia consideró a los investigadores personal no esencial y les confinó en sus casas, cuando, evidentemente, eran claves para la recuperación. (Aplausos). Este grupo parlamentario lo intentó proponiendo una iniciativa en la Comisión para crear un comité científico permanente que asesorase al Gobierno. Hasta el ministro Duque lo elogió, pero todo el bloque de la izquierda votó en contra. ¿Sabe por qué? Por una demoledora idea: que venía de VOX.

Núm. 139 23 de noviembre de 2021 Pág. 24

Voy terminando. El mundo en la ciencia está burocratizado. Los resultados se sacrifican ante los procedimientos y es más importante la apariencia de eficacia que la eficacia en sí. Cambien esto o la mediocridad triunfará sobre la excelencia. Dejen a los científicos trabajar en lo suyo y no les pongan palos en las ruedas. Simplifiquen la burocracia y las trabas innecesarias para que nuestros investigadores no pierdan ni un ápice de energía en cuestiones improductivas y optimicen sus esfuerzos. Acaben de una vez con el contexto regulatorio y administrativo, cada vez más riguroso y restrictivo, que resulta totalmente incompatible con la idiosincrasia de la actividad científica, que requiere altos grados de flexibilidad y capacidades operativas.

Ministra, pongan a régimen a la bestia de la burocracia, quítenle grasa para que sea más ágil y más eficiente, o en caso contrario les acabará devorando a ustedes mismos. Dilapidarán el dinero de los maltrechos españoles y también el prestigio de nuestros científicos y, sobre todo —lo más grave—, perderán ustedes la oportunidad histórica de, con los fondos europeos, dotar a España de la modernidad necesaria para afrontar el futuro y colocar a la ciencia de una vez por todas donde se merece.

Muchas gracias. (Aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario VOX, puestos en pie).

La señora PRESIDENTA: Muchas gracias, señor Utrilla. (Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores).

Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra el señor Alfonso Cendón.

El señor ALFONSO CENDÓN: Muchas gracias, presidenta. Señorías, ministra.

Nos encontramos ante unos presupuestos históricos, unas cuentas cuyo objetivo es consolidar una recuperación social y económica justa que no deje a nadie atrás, dando respuesta a los principales retos de nuestro país y apostando por la ciencia y la innovación como herramientas fundamentales para garantizar nuestro progreso y nuestro desarrollo.

Estos presupuestos incluyen, por segundo año consecutivo, la mayor inversión de la historia de nuestro país en ciencia y en innovación, con 3800 millones de euros y una subida de más del 19 % con respecto a los presupuestos de 2021, demostrando el compromiso del Gobierno de España para que estas inversiones sean sostenibles en el tiempo, cumpliendo con Europa, con las conclusiones de la Comisión de Reconstrucción, con el pacto por la ciencia y la innovación, en el que estamos trabajando y en el que espero que todos los aquí presentes creamos.

Así se consolida una tendencia que permite a nuestro país converger con la media europea, gracias a la casi duplicación de la inversión en I+D+i, con un aumento del 89 % en solo dos años, dejando patente su enorme esfuerzo a la hora de priorizar la I+D+i como apuesta por un futuro de esperanza y de progreso, dejando atrás definitivamente la década perdida en la que nos sumió el Partido Popular, con un recorte sin precedentes en la I+D+i y que condenó al exilio, señor Navarro, a miles de científicos y científicas de nuestro país, suponiendo un grave retroceso para España. Y le recuerdo una cosa que usted creo que no ha entendido: la inversión en ciencia nunca puede ser pendular. No podemos avanzar para después retroceder, porque para lograr de nuevo el nivel de inversión en ciencia pasa un tiempo, y por eso es la década perdida del Partido Popular. (**Aplausos**).

Gracias a la ciencia, al trabajo de nuestros científicos, de nuestras científicas, estamos superando esta pandemia. Hemos tenido certezas y respuestas ante crisis, como la crisis del volcán de La Palma; envío todo el afecto y cariño a los afectados. Y gracias a la ciencia también estamos combatiendo el negacionismo de este país y el presente en esta Cámara, con terraplanistas, con diputados y diputadas que cuestionan el cambio climático o la violencia de género, y con el señor Casado, que incluso la semana pasada decía que los agricultores ordeñaban por la noche, que de noche cuestionaba los avances tecnológicos en energías renovables y creía que la energía eléctrica no se podía producir con energía solar. Eso sí, de las misas en honor a Franco, sean de día o de noche, no se pierden una. (Aplausos). Ese es el nivel de la derecha y de la extrema derecha de este país.

Frente a eso, este Gobierno progresista y mi partido siempre hemos creído en los avances de la llustración, en la verdad y en el uso de la razón, de la investigación científica para abordar los problemas y dar respuestas a las incógnitas de la vida. Estos presupuestos se han redactado pensando en el presente, pero, sobre todo, en el futuro, en los grandes cambios y en las grandes transformaciones que necesita nuestro país: la transición ecológica, la digitalización de la economía, la cohesión social y territorial y la igualdad. Y sí, señorías, estos también son los presupuestos de la igualdad de género entre hombres y mujeres en ciencia e innovación (aplausos); hay una batería de medidas para garantizarla, fortaleciendo

Núm. 139 23 de noviembre de 2021 Pág. 25

las capacidades y la operatividad del Sistema Nacional de Ciencia e Innovación, incrementando los recursos destinados a los organismos públicos de investigación, a la Agencia Estatal de Investigación y al CDTI para avanzar en la estabilización de la carrera científica, en atraer y retener talento y, en definitiva, en lograr un sistema de ciencia a la altura de la excelencia de nuestros científicos y de nuestras científicas. Es decir, la ciencia vuelve a avanzar en nuestro país pese a la década perdida y pese a ustedes, señorías del Partido Popular, y es gracias a una apuesta sin precedentes de presidente del Gobierno por la ciencia y por la innovación. (Aplausos). En concreto, la Agencia Estatal de Investigación ha aumentado su presupuesto hasta los 1350 millones de euros, con un aumento del 60 % con respecto a 2021. Destacan también los 1800 millones de euros destinados al mayor presupuesto de la historia del CSIC, del Ciemat y del Instituto de Salud Carlos III. Y, por otro lado, el CDTI se refuerza con más de 1500 millones de euros, potenciando la cultura y la innovación y fortaleciendo su papel como organismo impulsor de la innovación empresarial y de la colaboración público-privada, porque sin nuestras empresas no podremos lograr nuestro ansiado objetivo del 2 % de inversión del PIB en I+D.

Estos presupuestos realizan, además, una fuerte apuesta por la cooperación entre administraciones y por la descentralización de la ciencia como herramienta de cohesión social y territorial, con planes complementarios con las comunidades autónomas. También quiero poner en valor los 5 millones de euros destinados a incorporar a agentes de innovación a través de los ayuntamientos incluidos en la Red Impulso, con el compromiso de democratizar e institucionalizar la ciencia en todos los niveles de la Administración española.

En los presupuestos se recogen también 151 millones de euros adicionales para aumentar el salario y el número de contratos posdoctorales, fundamentalmente a través de los Programas Ramón y Cajal y Juan de la Cierva, con la contratación de más de 2500 doctores entre 2021 y 2023. También el personal sanitario y científico será considerado esencial y, por lo tanto, a efectos de empleo público, la tasa de reposición será del 120 %.

Considero importante destacar que todo el incremento del presupuesto del Ministerio de Ciencia e Innovación se realiza en partidas no financieras, colocando a nuestro país por encima de la senda de inversión pública marcada como meta en el pacto por la ciencia y en la ley de la ciencia, en la que todos los aquí presentes espero que logremos un gran consenso. Trataremos temas fundamentales, como la indemnización de los becarios y, en definitiva, mejoras para que la ciencia en nuestro país esté a la altura que no debió perder nunca cuando gobernó el Partido Popular

Señorías de la derecha, este es el momento de demostrar su compromiso con la ciencia y la innovación en nuestro país. Abandonen la política del ladrillo y del pelotazo urbanístico que siempre les ha caracterizado. Les hemos esperado en todos los avances de nuestro país y, con suerte, han llegado tarde. Hoy tienen la oportunidad de nuevo de apostar por la ciencia y apoyar el Pacto por la Ciencia. Sean responsables, están a tiempo, arrimen el hombro, abandonen el no a todo y apoyen estos presupuestos, que son el mejor vehículo para garantizar el progreso y la recuperación de nuestro país y para hacer de España un país más competitivo, más sostenible, más próspero y más justo donde vivir. Recuerden, señorías, apostando por la ciencia ganamos todos.

Muchas gracias. (Aplausos).

La señora PRESIDENTA: Muchas gracias, señor Alfonso. (Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores).

Corresponde a continuación el debate de la sección 13, Ministerio de Justicia. Para la presentación de la sección tiene la palabra, en nombre del Gobierno, la señora ministra de Justicia.

La señora MINISTRA DE JUSTICIA (Llop Cuenca): Muchas gracias, señora presidenta.

Señorías, estamos ante unos presupuestos históricos que pretenden una recuperación justa; unos presupuestos que afrontan con valentía los desafíos que nos han retado durante décadas: la cohesión social, la cohesión territorial, la transición digital, la igualdad, la transición ecológica. Y, lógicamente, el sistema de justicia no podía quedar al margen de este gran desafío de país.

Comparezco ante el Pleno de la Cámara para dar cuenta de las cifras previstas en la sección correspondiente al Ministerio de Justicia en el proyecto de la ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2022.

En materia de justicia, pretendemos con estos presupuestos dar un paso adelante en la transformación de nuestra Administración de Justicia para convertirla —de hecho y en la conciencia de la ciudadanía— en un servicio público medular en el marco del Estado del bienestar. Contamos para ello, debidamente

Sección 13, Ministerio de Justicia

Núm. 139 23 de noviembre de 2021 Pág. 26

coordinados, con los fondos propios y también con los fondos que vienen del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, que respaldan la puesta en marcha de tres de las reformas en términos de eficiencia que se encuentran en fase de anteproyecto en este momento: el anteproyecto de la ley de eficiencia procesal, el anteproyecto de la ley de eficiencia organizativa y el anteproyecto de la ley de eficiencia digital. El anteproyecto de la ley de eficiencia procesal del servicio público de justicia introduce reformas procesales para dar una mayor agilidad a la tramitación de los procedimientos judiciales y potenciar los medios de solución de controversias adecuados y paralelos a la propia jurisdicción. El anteproyecto de ley orgánica de eficiencia organizativa del servicio público de justicia apuesta por la creación y la constitución de tribunales de instancia, la evolución de los juzgados de paz hacia las nuevas oficinas judiciales municipales y también la implantación de la Oficina Judicial adaptada a esta nueva organización judicial, algo que ya venía siendo demandado desde hace muchos años por el sector de la justicia. Por último, el anteproyecto de la ley de eficiencia digital del servicio público de justicia implantará en la Administración de Justicia las nuevas tecnologías con las que ya vive nuestra sociedad, cada vez más digitalizada, porque el sistema judicial no puede estar mirando hacia dentro, sino que tiene que estar mirando hacia afuera, centrado en la ciudadanía y también centrado en el resto de las administraciones.

Señorías, los recursos presupuestarios de la cartera de Justicia en este proyecto de presupuestos ascienden a 2284 millones de euros, 235,4 millones de euros más que los anteriores, lo que representa un incremento total de un 11,5%. De estos 2284 millones, 2208 corresponden a la participación del Ministerio de Justicia, lo que supone un incremento de 232 millones de euros —es decir, un 11,8%—, en tanto que la participación del Consejo General del Poder Judicial es de 76 millones de euros, lo que implica un incremento de un 4,2%. Dentro del importe global dotado para los objetivos políticos del Ministerio de Justicia, se recogen 210 millones de euros como anualidad prevista para 2022 en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, un incremento de 182 millones de euros y una variación del 656,2%.

Permítanme, señorías, que me detenga unos minutos en el Plan de recuperación y en su importancia para mejorar las capacidades del sistema del sector de la justicia como un elemento de transformación de país por su aportación al Plan Justicia 2030, que se halla perfectamente alineado con los ejes y objetivos del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia. Justicia 2030 no es un plan del Ministerio, sino que es un plan cogobernado con las comunidades autónomas —con aquellas que tienen competencias transferidas en materia de justicia, doce de ellas— e igualmente cogobernado a nivel institucional con el Consejo General del Poder Judicial y con la Fiscalía General del Estado, pero también con la Federación Española de Municipios y Provincias y con el resto de profesionales del ámbito de la justicia.

En un desglose de los capítulos de gasto, las principales partidas presupuestarias de la sección 13 del Ministerio de Justicia serían las siguientes. El capítulo 1, gastos de personal, se cifra en 1646,74 millones de euros. Se trata de la cuantía que cubre las retribuciones del personal que trabaja en el Ministerio de Justicia, retribuciones que representan el 73,3 % del presupuesto del ministerio. Respecto del ejercicio 2021, incrementa sus dotaciones en 42,30 millones de euros, pasando de 1604,44 millones a 1646,74 millones de euros, un 2,6 %. No obstante, es verdad que es preciso que realicemos mejoras en las dotaciones de personal en el marco de los tres anteproyectos que he señalado antes, que sustentan y que son los andamiajes de Justicia 2030, con vistas a que, una vez que entren en vigor tras el trámite parlamentario, nos hallemos ante un nuevo modelo organizativo. En esta dirección, la oferta de empleo público de 2021 ha sido un paso ambicioso. Recientemente, al Ministerio de Justicia se han incorporado 150 empleados y empleadas públicos y se ha solicitado la incorporación en los próximos años de unos 700 efectivos de nuevo ingreso. Entre las mejoras que vamos a emprender se halla una tasa de reposición del 120 % para el Cuerpo de Letrados de la Administración de Justicia y el resto de funcionarias y funcionarios al servicio de la Administración de Justicia; la creación de 70 nuevos órganos judiciales; la ampliación de la plantilla fiscal en 70 plazas, así como también la transformación de 219 plazas de tercera categoría en plazas de segunda categoría de la plantilla del Ministerio Fiscal, algo que venía siendo reclamado por la Fiscalía desde hacía muchos años, y una oferta de empleo de hasta 200 plazas para el ingreso en las carreras judicial y fiscal, con la vista puesta en la estabilización numérica de la oferta de empleo público para jueces, juezas y fiscales, la reducción de la interinidad y la cobertura de las nuevas necesidades organizativas procesales y estructurales de la justicia a medio y a largo plazo.

En el capítulo 2, gastos corrientes en bienes y servicios, se experimenta un incremento de 5,66 millones de euros, que supone un incremento de un 4%, pasando de 141,16 millones de euros a 146,82 millones de euros.

Núm. 139 23 de noviembre de 2021 Pág. 27

El capítulo 3, gastos financieros, se incrementa en 305 000 de euros, hasta los 330 770 euros, a causa de los cambios en la imputación presupuestaria de determinadas partidas.

En lo relativo a transferencias corrientes, el capítulo 4 aumenta en 18,5 millones de euros. Se trata de un incremento de un 27,8 %, pasando de 65,03 millones a 83,08 millones de euros. En este capítulo, en primer lugar, podemos destacar 15 millones de euros con cargo al Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia para la asistencia jurídica gratuita en materia de mediación —abarcando tanto la que corresponde a las comunidades autónomas con competencias transferidas como al territorio del ministerio—, así como el mantenimiento de la dotación destinada a financiar la asistencia psicológica de las víctimas, prestada por psicólogos y psicólogas que se integran en las oficinas de asistencia a las víctimas y otros profesionales dentro del territorio del ministerio. Por último, pero no menos importante, también está el aumento de las dotaciones destinadas a la asistencia jurídica gratuita de 49,18 millones de euros a 53,29 millones de euros, un aumento de un 8,4 %. Incluimos aquí tanto la asistencia especializada derivada de los compromisos del Pacto de Estado contra la Violencia de Género, con un incremento de un 40 %, como la asistencia especializada por la previsión de la aplicación de la Ley Orgánica 8/2021, de protección integral a la infancia y a la adolescencia frente a la violencia.

En lo relativo al capítulo 6, inversiones reales, se incrementa en 46,25 millones de euros respecto al presupuesto del año 2021, un 23,7 %, alcanzando los 241,20 millones de euros en total. De ellos, un 14,5 % se destina a las infraestructuras, equipamientos y edificios, mientras que el 85,5 % restante se dedicará a la transformación de la justicia. Una de las claves de este capítulo es la mejora y la consolidación de los medios tecnológicos. Se dedican 206,61 millones de euros a inversiones en nuevos equipos informáticos y también en licencias de programación. La otra gran clave de este capítulo es la relativa a obras y equipamiento de inmuebles de edificios judiciales, con 26,42 millones para el año 2022, de los cuales un 72,37 % —es decir, 19,12 millones— corresponden a obra nueva y un 27,63 % —7,30 millones— se destinan a obras de reposición.

El mayor incremento de todas las partidas presupuestarias tiene lugar en las transferencias de capital, capítulo 7, que reciben un aporte de 120,71 millones de euros, pasando de los actuales 8,01 millones a 128,72 millones de euros. De ellos, 125,83 millones se destinarán a las comunidades autónomas a través del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia para los proyectos en cogobernanza.

El capítulo 8, activos financieros, mantiene las mismas dotaciones que en 2021, un total de 619910 euros.

Señorías, en relación con los organismos autónomos dependientes del Ministerio de Justicia, la Mutualidad General Judicial incrementa su presupuesto para 2022 en un 12%, hasta 125,04 millones de euros. Por último, señorías, quiero hacer referencia al Centro de Estudios Jurídicos, que contará con un presupuesto de 16,25 millones de euros, es decir, un incremento de 3,5 millones de euros y un 27,4% más respecto al presupuesto aprobado para 2021. Dentro de los créditos para el Centro de Estudios Jurídicos, quiero concluir destacando una medida que supone un gran avance, un avance enorme: un crédito de 1620 000 euros para atender al programa de becas para la preparación de oposiciones a las carreras judicial y fiscal, al Cuerpo superior de letrados y letradas de la Administración de Justicia y al Cuerpo de abogados y abogadas del Estado, con el fin de favorecer la igualdad real y efectiva en el acceso mediante la eliminación de barreras de carácter socioeconómico, democratizando el acceso a estas carreras profesionales para que personas con una gran vocación de dedicarse al sector de la justicia puedan hacerlo sin tener que hacer frente a estas barreras. Nos hallamos ante un proyecto vertebrador de la sociedad que nos permitirá corregir una de las principales debilidades del actual sistema de acceso a estos cuerpos de excelencia.

Por tanto, señorías, reducción de brecha digital, cohesión digital, cohesión social, cohesión territorial, diálogo entre las administraciones, diálogo entre las distintas fuerzas políticas, configuración de la justicia como un servicio público medular del Estado del bienestar, del Estado social y democrático de derecho que nos caracteriza, e incremento de la igualdad de oportunidades en el acceso a la función pública y también en el acceso a la justicia de todas y todos nuestros ciudadanos.

Muchas gracias. (Aplausos).

La señora PRESIDENTA: Muchas gracias, señora ministra. (Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores).

En turno de defensa de enmiendas, por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, tiene la palabra el señor Bal Francés.

Núm. 139 23 de noviembre de 2021 Pág. 28

El señor **BAL FRANCÉS**: Gracias, presidenta.

Buenos días. Señora ministra, lo primero que quiero decirle es que el presupuesto del Ministerio de Justicia se ve incrementado este año en un 11,7 %, pero básicamente todo son fondos europeos; es decir, el incremento en relación con lo que podríamos llamar fondos nacionales es tan solo de un 2,56 %. Si tenemos en cuenta que España es el segundo peor país de Europa en la ejecución de los fondos europeos y si tenemos en cuenta que las ayudas europeas del último sexenio 20142020 —que fueron de 12 000 millones de euros nada más y no los 27 000 de este año— se ejecutaron tan solo en poco más del 30 %, usted comprenderá que sus presupuestos me resulten bastante poco creíbles con relación a que vayan a llegar a esa hermana pobre que siempre ha sido la justicia.

En segundo lugar, y aunque no sea una materia estrictamente presupuestaria, quiero aprovechar esta intervención para hablar acerca de esa componenda a la que ha llegado su partido con el Partido Popular para que personas a dedo —amigos y no gente preparada— sean presidenta y adjunto de la Agencia Española de Protección de Datos. Desde aquí quiero decir a la gente que de verdad es experta en protección de datos que está abierto el plazo de convocatoria y que se presente, a ver si no consumamos la tropelía habida entre el Partido Socialista y el Partido Popular en el reparto del Estado, en el reparto de los cargos.

En materia de infraestructuras, nos encontramos con que la construcción de edificios está presupuestada en 15 millones de euros, mientras que el año pasado estaba en 32 millones. Hablamos de esos edificios en los que penamos muchos profesionales de la justicia porque no funciona el aire acondicionado y porque no funciona la calefacción; de esas oficinas judiciales en las que todo el personal al servicio de Administración de Justicia se lleva su propio calefactor de casa en invierno. Hablamos de esas condiciones indecentes en las que trabaja la mayor parte del personal al servicio de la Administración de justicia. Y, fíjese, usted baja la rehabilitación de edificios en un 44%.

Pero lo que clama al cielo de estos presupuestos es que, habiendo llegado usted a un acuerdo de dignificación salarial con los tres cuerpos al servicio de la Administración de Justicia —que los antiguos seguimos denominando auxiliares, oficiales y agentes—, haya llegado el Ministerio de Hacienda y haya dicho que no cumple con ese acuerdo para conseguir elevar las retribuciones del personal que se encuentra al servicio de la Administración de Justicia en el territorio del Estado a la media ponderada de las retribuciones más elevadas que, por el mismo trabajo, recibe este mismo personal en las comunidades autónomas. No tienen ustedes palabra. Cierran ustedes un acuerdo y, finalmente, resulta que la ministra de Hacienda no les aprueba el acuerdo. ¡Tienen ustedes contento al personal al servicio de la Administración de Justicia! Imagínense cómo estamos los abogados cuando tenemos que acudir a los juzgados.

¿Y qué me hice de los letrados de la Administración de Justicia, los antiguos secretarios judiciales? ¿Qué me dice? De acuerdo con la Ley de presupuestos del año pasado, disposición adicional 157, tenían también que dignificar sus condiciones. ¿Sabe lo que ha conseguido usted, señora ministra, con los letrados de la Administración de Justicia? Lo nunca visto: que todas las asociaciones se unan contra el ministerio: las progresistas, las conservadoras y las independientes. Todos unánimemente entienden que el ministerio ni les arropa ni les defiende. Les han ofrecido ustedes una porquería de subida, cuando resulta que con las reformas de las leyes procesales han asumido nuevas competencias, cuando se pone en marcha el encargado del Registro Civil de Madrid y el de Barcelona y les ofrecen de nuevo ustedes una miseria. ¡Una miseria! Por favor, a ver si de una vez por todas este ministerio se ocupa de dignificar retributivamente a nuestros profesionales de la justicia y no a cargar sobre sus hombros la responsabilidad de que este servicio público al final se preste a los ciudadanos, desde luego, no porque se encuentre implicado el ministerio, sino porque nos encontramos frente a unos servidores públicos de primera línea que sufren un sacrificio personal enorme para dar un buen servicio.

Le digo lo mismo respecto a jueces, magistrados y fiscales: son de los peores pagados de los países de nuestro entorno. Pero es que encima trabajan mucho más que los de los países de nuestro entorno, porque tenemos una media de 11 jueces por cada 100 000 habitantes, cuando en Europa es de 21 —de 18 si estamos hablando de jueces a tiempo completo—, y de 5 fiscales por cada 100 000 habitantes en España en lugar de los 11 que hay en Europa. Y encima pretenden que los fiscales se encarguen de las instrucciones penales, cuando no tenemos fiscales, no tenemos jueces y les pagamos mal. Se lo digo claramente: creo que es un milagro que la justicia en España funcione, milagro que no se debe a usted, sino —insisto de nuevo— a los servidores públicos.

Turno de oficio. Como todos los años, en el turno de oficio nos encontramos con el maquillaje contable. ¿Para cuándo de una vez la reforma de los baremos del turno de oficio? ¿Cómo puede ser que en el País

Núm. 139 23 de noviembre de 2021 Pág. 29

Vasco un asunto se pague a 311 euros, que la media española sea de 153 euros por asunto y que la retribución más baja, en Andalucía, sea de 106? ¿Le parece que, por llevar un asunto en el turno de oficio y prestar un servicio público de trascendencia innegable, un servicio que es esencial para los colectivos vulnerables, los abogados y los procuradores se pueden encontrar bien retribuidos con estas cantidades miserables? ¡Cantidades miserables! Porque 153 euros por asunto no puede entrar en un baremo.

Presume usted de transformación digital, ahí es donde van todos los fondos europeos. Le quiero decir una cosa: yo estuve en la primera reunión de LexNET, que tuvo lugar en el año 2004. LexNET se implementó en enero de 2016, doce años después, sin capacidad de almacenamiento y con incompatibilidad entre los sistemas. En fin, como usted comprenderá, cuando los juzgados siguen todavía pidiendo copias en papel no tengo ninguna confianza en que implemente su digitalización.

Por último, gracias por las becas, pero quiero que sepa que el cuerpo al que yo pertenezco se sigue llamando Cuerpo de Abogados del Estado.

Gracias. (Aplausos)

La señora PRESIDENTA: Gracias, señor Bal. (Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores).

Por el Grupo Parlamentario Plural, tiene la palabra el señor Rego Candamil.

El señor REGO CANDAMIL: Grazas, señora presidenta.

A diferencia del año pasado, en el que el proyecto de presupuestos maltrataba claramente a Galiza, el BNG no ha presentado enmienda a la totalidad a estos Presupuestos Generales del Estado, habida cuenta de que en esta ocasión la inversión territorializada crecía y sobrepasaba los 1000 millones de euros. No tenemos ninguna duda de que la posición de firmeza del BNG en relación con las cuentas de 2021 denunciando la discriminación a nuestro país y votando en contra fue útil y provocó una rectificación por parte del Gobierno. En todo caso, desde el principio calificamos estos presupuestos como mejorables e insuficientes, tanto por faltar una apuesta más clara y decidida por políticas sociales —y especialmente por una política fiscal justa y redistributiva— como porque la inversión en Galiza —a pesar del incremento producido— continúa siendo claramente insuficiente para compensar el déficit histórico en inversiones, infraestructuras, equipamientos y servicios en nuestro país y para atender necesidades perentorias del presente, particularmente para atajar la grave crisis industrial que padecemos. (El señor vicepresidente, Rodríguez Gómez de Celis, ocupa la Presidencia).

En todo caso, no presentando enmienda a la totalidad el BNG quiso dar una oportunidad al diálogo y a la negociación para poder mejorar estos presupuestos y resolver algunas cuestiones importantes. De hecho, estuvimos hablando hasta esta misma mañana, pero lamentablemente el resultado es decepcionante. Coincidimos en algunas cuestiones que esperamos que el PSOE y Podemos mantengan en forma de apoyo a nuestras enmiendas o propuestas transaccionales, pero sin que hubiese un esfuerzo real por parte del Gobierno para incorporar propuestas vitales para mejorar la calidad de vida y bienestar de los galegos y galegas. Avanzo, por tanto, que el BNG no va a votar a favor de estos presupuestos. No podemos hacerlo por coherencia con la defensa de los intereses de nuestro país, de Galiza. No hubo avances significativos para mejorar las inversiones en infraestructuras, especialmente para modernizar nuestra red ferroviaria interna; tampoco para ampliar servicios, como la implantación de las cercanías ferroviarias en las áreas urbanas y metropolitanas de nuestro país. Incluso, finalmente, se frustró la posibilidad de cumplir una de las medidas relevantes del acuerdo de investidura creando nuevos juzgados de violencia de género en nuestro país en Santiago de Compostela, en Ourense y en Lugo para disponer de más recursos a la hora de combatir la violencia machista. Porque, señora ministra, en vísperas del 25-N coincidirá en que si en esto las palabras son importantes, lo son mucho más lo hechos. Faltó acuerdo en el impulso necesario al saneamiento y la regeneración de nuestras rías para mejorar sus valores ambientales y recuperar plenamente su capacidad productiva y tampoco hubo voluntad para profundizar en políticas sociales y tributarias más justas —subida de pensiones mínimas, bajada del IVA a productos esenciales, subida progresiva del impuesto de patrimonio a partir de un millón de euros, modificación del contrato predoctoral, etcétera—. De hecho, todas nuestras enmiendas en esta materia fueron vetadas por el Gobierno.

Pero el BNG, teniendo en cuenta la situación económica y social de nuestro país, se marcaba también como objetivo fundamental que estos presupuestos sirviesen para dar solución a la crisis industrial en la que está inmersa Galiza, con empresas cerradas y centenares de puestos de trabajo perdidos en los últimos meses, y con empresas clave en crisis y en riesgo de desaparecer: Vulcano, Barreras, Alu Ibérica,

Núm. 139 23 de noviembre de 2021 Pág. 30

As Pontes, Siemens Gamesa, Vestas, Alcoa... La lista lamentablemente es larga. Y estamos hablando de empleo, de miles de personas afectadas, de proyectos de vida en el aire. Hay que poner solución y el BNG está dispuesto a hacerlo. Por eso presentamos enmiendas al respecto y por eso también hicimos hincapié en algunas de ellas para poder llegar a un acuerdo. Por ejemplo, en la intervención pública de Alcoa para garantizar la continuidad de la actividad en A Mariña y salvaguardar la totalidad de los puestos de trabajo. De hecho —quiero ser claro al respecto—, simplemente la intervención pública de Alcoa justificaría que apoyásemos estos presupuestos. Si París bien vale una misa, la actividad económica y los puestos de trabajo en A Mariña bien valen el voto favorable del BNG. Que a nadie le quepa duda, habríamos apoyado los presupuestos a cambio de la intervención pública de Alcoa. Lamentablemente el PSOE no estuvo dispuesto a dar ese paso y dio la espalda a los miles de personas que llevan años luchando por una solución de futuro y que el pasado día 17 salieron masivamente a la calle en una huelga general para reclamar la actuación de los gobiernos galego y español para que resuelvan la crisis social, económica e industrial de esta comarca. Y no deja de sorprender e imagino que de decepcionar a muchos —incluidos votantes de los partidos de la coalición de Gobierno— que PSOE y Podemos votasen a favor en dos ocasiones en este Congreso resoluciones del BNG a favor de la intervención pública de Alcoa, pero a la hora de la verdad se nieguen a actuar y a dotar la única decisión que puede resolver definitivamente el problema. Los trabajadores y trabajadoras lo tienen claro cuando claman en las manifestaciones y en las movilizaciones: La solución, una intervención. Como digo, decepcionante.

Siempre dijimos que nos gustaría poder votar a favor de estos presupuestos porque eso significaría que son buenos para Galiza. Lamentablemente no podemos apoyarlos porque claramente podrían ser mejores, pero faltó voluntad por parte del Gobierno para conseguirlo. Una oportunidad perdida de tratar con justicia a nuestro país, de tratar con justicia a Galiza. En todo caso, el BNG va a seguir trabajando con coherencia en defensa de los intereses de Galiza, de las clases populares y de las mayorías sociales de nuestro país.

Obrigado.

El señor VICEPRESIDENTE (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias. (Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores).

Por el Grupo Popular en el Congreso tiene la palabra el señor Santamaría Ruiz.

El señor **SANTAMARÍA RUIZ**: Muchas gracias, señor presidente.

Señora ministra, yo no sé si usted ha visto alguna vez lo que hace una avispa en un pilón, que se tira todo el rato dando vueltas, pero desarrollar no desarrolla nada. Pues eso le ha pasado a usted en su intervención, como una avispa en un pilón, ha calcado la intervención del secretario de Estado en la Comisión de Justicia, pero lo que es aportar nuevo, no ha aportado usted nada. Se ha limitado a cantar números como si se tratara de una niña o de un niño de San Ildefonso, lo cual debe ser propio de las fechas en las que nos encontramos. Una lamentable intervención, señora ministra, por su superficialidad, si me permite decirlo.

Señorías, para explicar por qué pedimos la devolución de la sección 13 del presupuesto para el ejercicio de 2022, tenemos que explicar primero la traición —y digo la traición— perpetrada por el Gobierno contra los funcionarios de Justicia al vulnerar el mandato del Parlamento incluido en la disposición adicional 157 de la ley de presupuestos de este año.

Señor presidente, el tiempo no está contando.

- El señor VICEPRESIDENTE (Rodríguez Gómez de Celis): Disculpe.
- El señor SANTAMARÍA RUIZ: Por cortesía.
- El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Si se hubiese usted callado, tendría más. **(Risas).** Disculpe y gracias.
- El señor **SANTAMARÍA RUIZ:** Es el *fair play* que practica el Partido Popular, señora ministra. **(Aplausos).**

Recordará la señora ministra que dicha disposición incluía una mejora del complemento específico de los letrados —como ha dicho el señor Bal—, del cuerpo de auxilio judicial, del cuerpo de gestión, del cuerpo de tramitación, al objeto de homologar sus retribuciones a las que perciben sus compañeros en las

Núm. 139 23 de noviembre de 2021 Pág. 31

comunidades autónomas. Parecía lógico: al mismo trabajo, iguales retribuciones. Y ustedes les han fallado y les han traicionado.

Dicha disposición, señorías, mandataba también al Gobierno a mejorar las retribuciones de los letrados para ajustarlas a las nuevas funciones que vienen desempeñando desde hace años, y ustedes tampoco han dudado en traicionarles. De ahí que todas las asociaciones, como ha dicho el señor Bal, incluidas las progresistas, hayan pedido la dimisión de todo su equipo, señora Llop, lo cual debería hacerle reflexionar. Y cuando se refiere a las organizaciones sindicales, llegaron ustedes a un acuerdo con todas ellas tras ocho meses de negociación, se dieron la mano, se citaron para firmar un acuerdo y luego ustedes no aparecieron por la mesa el día de la firma porque Hacienda le negó a usted los fondos necesarios para cumplir con lo acordado.

Señora ministra, es cierto que su palabra, la de Sánchez y también la del Gobierno cotizan al nivel de los bonos basura, pero quebrar un mandato expreso del Parlamento y vulnerar el derecho constitucional a la negociación colectiva al negarse a firmar lo acordado en mesa de negociación no lo habíamos visto jamás; jamás. (Aplausos). Ha actuado usted no solo cual novia a la fuga para no firmar el acuerdo, si me permite la expresión, sino que además le han faltado a usted también agallas. Le pasó lo mismo al señor Campo el año pasado y se lo dijimos, y a usted también se lo vamos a decir: le pasó como a Cagancho en Almagro, ha preferido usted salir corriendo en lugar de presentarse en la Moncloa a pelear y conseguir esos fondos, como era su deber. Señora ministra, permítame que le diga que no ha andado usted sobrada de dignidad, y lo digo porque las personas que se visten por los pies jamás faltan a su palabra. Yo vengo de una tierra en la que dos personas se daban la mano y valía tanto ese apretón de manos como un contrato firmado y redactado. Usted ni supo ni quiso —no sé si ni pudo— defender ese acuerdo alcanzado, porque da la sensación de que la justicia poco le interesa a este Gobierno salvo para ocuparla y porque usted no pinta demasiado, por no decir nada, en este Gobierno. Y cuando a una persona de palabra que se viste, como digo, por los pies, o que debería vestirse por los pies, la dejan tirada, como le ha pasado a usted con el señor Sánchez, esa persona solo puede escoger un camino, que es tirar de amor propio e irse con la cabeza bien alta a su casa. Es lo que debería haber hecho usted, y no lo digo yo. ¿Ha escuchado usted lo que dicen las organizaciones sindicales y las asociaciones profesionales? Permítame que lea el tenor literal del comunicado que CSIF, STAJ, Comisiones y UGT, las cuatro organizaciones que se sentaron con ustedes a negociar en mesa de negociación, hicieron público después de movilizarse el pasado día 20: «Con este incumplimiento la ministra de Justicia, Pilar Llop —leo literalmente—, y el Gobierno de España quiebran el principio de buena fe [...] y ponen en peligro el éxito de las reformas pendientes.» Denuncian «la irresponsabilidad de la ministra —ojo, ministra—, que anda desaparecida de los asuntos de este departamento y de los problemas de la justicia y —atentos— ocupada de su imagen de 'gira estelar' por España, ajena a este conflicto del que ella es la principal responsable.» Yo no había oído palabras tan duras contra un ministro hace tiempo. Esto lo dicen unánimemente todos los sindicatos me alegra que le produzca sonrisa e hilaridad—, entre ellos uno, la UGT, que hasta 1990 creo que era de obligatoria afiliación para los afiliados al Partido Socialista. Fíjese qué curioso que hasta su sindicato le dice lo que le acaba de decir. Todos unidos en su contra y todo por su incapacidad, su actitud triste, inane y resignada.

Señora ministra, nosotros pediremos su comparecencia, preguntaremos en Pleno, formularemos preguntas por escrito, pero sobre todo sepa que su palabra para nosotros ha dejado de tener ningún tipo de valor. No creemos en su palabra y, por consiguiente, en tanto esta cuestión no se solucione será muy difícil, si no imposible, que ustedes y nosotros podamos llegar a algún tipo de acuerdo en el seno de la Comisión de Justicia. Lo que tiene que hacer es cumplir con lo acordado.

Señora ministra, por lo demás permítame que recurra a la ironía para decirle, cuando se refieren a estos presupuestos que la señora Montero se atreve a calificar de preciosos, que ustedes no han aceptado ni una sola enmienda, enmiendas en las que hemos solicitado más jueces, más juzgados, medidas específicas para los afectados por el volcán de La Palma, y ustedes no han aceptado ninguna de esas sugerencias. Tiro de ironía para decirles que no se conformen con decir que son preciosos, sean ustedes más pomposos y, como sucede con el brandy que destilan al lado de mi pueblo, que le llaman Insuperable, presuma usted de que tiene unos presupuestos insuperables e inmejorables, porque es usted, como ministra de Justicia, lo que Nadia Comaneci a la gimnasia, es decir una ministra diez porque es un fenómeno de dimensiones épicas, una ministra omnisciente con un ministerio que todo lo sabe, con un presupuesto precioso, insuperable e inmejorable. Algo, señora ministra, increíble en democracia. Sepa usted, señora ministra, que desde la concupiscencia política que practican ustedes

Núm. 139 23 de noviembre de 2021 Pág. 32

en el Gobierno es imposible llegar a la omnisciencia. Ustedes están muy lejos de saberlo todo, lo suyo es simplemente soberbia.

Nosotros, al presentar las enmiendas a la sección 13 y al resto del documento presupuestario, hemos cumplido con el deber de un partido que no se conforma con aglutinar a los descontentos, sino que quiere aglutinar a todos los que quieren que ustedes dejen de residir en la Moncloa. Con estas propuestas decimos que otra forma de gobernar es posible, con nuestras enmiendas exponemos las soluciones que creemos que pueden servir para solucionar los problemas reales de los españoles, con nuestras enmiendas le pedimos a la sociedad que no se resigne y no acepte que ustedes son un mal necesario que es preciso soportar, les decimos que hay esperanza y alternativa, que aquí está el Partido Popular y que estamos preparados. Cumplimos con lealtad con nuestro deber, como siempre hemos hecho, y ahí están nuestras enmiendas, pero no solo nuestras enmiendas sino lo que aportamos en la Comisión de Reconstrucción: medidas económicas que ustedes desdeñaron.

Señora ministra, ahí están las protestas del metal en Cádiz, las de Galicia, las de los estudiantes, las de los agricultores, las de los ganaderos, las de los pescadores, las de los funcionarios de prisiones, las de los policías, las de los guardias civiles, las del sector de la automoción, las de los usuarios de la luz, las de quienes tienen que pagar un 30 % más para llenar el depósito de su coche y también las de los funcionarios de justicia, a los que han traicionado, menos mal que nadie se iba va a quedar atrás. Van ustedes de victoria en victoria presumiendo de escudo social hasta la derrota final. A nosotros ahí nos han tenido, ahí nos tienen y ahí tienen nuestras propuestas, lástima que a ustedes les mole más obedecer a Otegi que actuar con sensatez. La responsabilidad de este presupuesto al no aceptar una sola enmienda será solo suya.

- El señor VICEPRESIDENTE (Rodríguez Gómez de Celis): Señoría, debe terminar.
- El señor SANTAMARÍA RUÍZ: Muchas gracias. (Aplausos).
- El señor VICEPRESIDENTE (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias. (Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores).

En turno de fijación de posiciones, por el Grupo Parlamentario Mixto tiene la palabra la señora Vehí Cantenys.

La señora VEHÍ CANTENYS: Gracias, presidente. Buenos días, ministra.

Nosotros hoy queremos hablar de un tema que está en el orden del día y en los medios de comunicación, pero que aquí no se ha nombrado, al menos por parte de la señora ministra, y es que queremos hablar del franquismo en el seno del Poder Judicial. Es un tema que está de moda porque el señor Casado fue a una misa donde rezaban por el dictador Francisco Franco y luego dijo que él no sabía que esa misa era por Franco. Pero lo grave no es que señor Casado no dimita, lo grave es que él tenga que dimitir por su sentido ético y no porque hay instituciones democráticas que velan por que cualquier reminiscencia al franquismo sea algo que no esté permitido.

Ustedes han presentado la ley de memoria democrática, una ley que habla de verdad, de justicia y reparación, de tratados de derechos humanos e incluso de una fiscalía especializada en víctimas y memoria histórica, y a nosotros nos parece muy positivo el enfoque en relación con las víctimas, pero no se permite perseguir los crímenes de la Dictadura una vez más, y así lo aclaró señor Bolaños, cuando algunos titulares explicaban que parecía que el Gobierno abría la puerta a que se investigaran los crímenes del franquismo, diciendo rápidamente a las enmiendas que presentaron Unidas Podemos, la CUP, Esquerra, Bildu, BNG, Junts y el PDeCAT que eso no iba a ser posible y que la Ley de Amnistía continuaría siendo un candado.

Señora ministra, el franquismo pervive en el Poder Judicial lamentablemente, y no hablamos del último magistrado al que se votó en esta Cámara vinculado a FAES, sino de, por ejemplo, las diversas sentencias que prohíben la investigación de los crímenes del franquismo amparándose en la Ley de Amnistía de 1977, de las que será conocedora usted y la mayoría de la ciudadanía. Cito tres ejemplos: Tribunal Supremo, 2012, absuelven al juez Garzón, pero vuelven a plantear que no se pueden investigar los crímenes, o cuando la Sala de lo Militar del Tribunal Supremo se niega a revisar cuarenta y siete sentencias de muerte del franquismo, o cuando la Audiencia Nacional, en una sentencia de 2018, alegaba que no se podían investigar retroactivamente los crímenes del franquismo a partir de la Ley de Memoria Histórica del Gobierno de Zapatero.

Núm. 139 23 de noviembre de 2021 Pág. 33

El franquismo pervive en el Poder Judicial porque, según estudios de memoria histórica comparativos con países como Argentina o Chile, países en los que los militares fueron protagonistas de la mayor parte de las torturas, en estos estudios se dice que en el Estado español los protagonistas de los crímenes principalmente fueron los jueces. Y aquí nadie ha pasado por un tribunal de investigación de crímenes de lesa humanidad.

Y el franquismo pervive en el Poder Judicial porque si todas estas sentencias que decíamos antes se basan en la Ley de Amnistía, si todos los discursos van hacia la Ley de Amnistía, de alguna manera se está haciendo una continuidad del marco de la Dictadura porque se obvia todo lo que se hace durante la Dictadura y se compra el relato del punto y final, de una Ley de Amnistía, y aquí todos amigos. Esto es pervivencia del franquismo en el Poder Judicial, y los presupuestos, que son la principal herramienta de un Gobierno para ejecutar sus políticas públicas, no están revirtiendo esto, señora ministra. Y es grave; nos parece muy grave porque usted hablaba —yo la he escuchado atentamente— de cosas que nos parecen positivas, de igualdad de oportunidades en el acceso a la carrera judicial, de Justicia 2030, etcétera, ¿pero cómo va a haber justicia y cultura democrática en un país donde las cunetas rebosan de gente asesinada, señora ministra? ¿Cómo va a haber cultura democrática en un país donde nuestros abuelos todavía están silenciados porque no se puede hablar de torturas ni de franquismo ya que nadie pasa por un juzgado? Es empezar la casa por el tejado, y pensamos que es importante que ustedes den un paso adelante en la investigación de los crímenes del franquismo.

Acabo ya. Villarejo y Oñate escribieron un libro sobre el franquismo en el Poder Judicial, y en su epílogo ellos ponían una frase lapidaria —yo he tenido que leerme un par de veces el epílogo—, que dice: El franquismo y sus fundamentos autoritarios y antidemocráticos continúan estando presentes en el Poder Judicial español. Esto es gravísimo, y esto no es una cuestión solo de discurso ideológico, es la pervivencia de la Dictadura en uno de los poderes más importantes del Estado, que tiene que garantizar no solo la igualdad de oportunidades, como decía usted, sino la justicia en todas sus acepciones.

La memoria histórica no puede ser una cuestión de cosmética en el Estado español y en España, la memoria histórica tiene que centrarse en la derogación de la Ley de Amnistía de 1977, señora ministra, porque es un tapón, porque impide investigar crímenes del franquismo en contra de la mayoría de tratados de derechos humanos internacionales que España también ha firmado. España firmó a la vez la Ley de Amnistía de 1977 y el Pacto de Derechos Civiles y Políticos europeos. Y son contradictorios, porque si firmas un Pacto de Derechos Civiles y Políticos europeos, que te dice que se tienen que investigar los crímenes de lesa humanidad, no puedes fijar una Ley de Amnistía que hace de tapón a todas estas investigaciones. Deroguen la Ley de Amnistía, o modifíquenla. Eso lo firmaban hoy en un artículo en *ElDiario.es* don Jacinto Lara y don Manuel Ollé, dos de los representantes incansables de la lucha por la memoria histórica en España. La única posibilidad real de hablar de memoria histórica es modificar la Ley de Amnistía de 1977, señora ministra, si no todo el resto va a ser cosmética, y la cosmética en términos de memoria histórica no nos soluciona nada; no nos soluciona cuando los hijos de los jueces que signaron torturas de muerte siguen estando presentes con poder y siendo protagonistas de la vida cotidiana del Estado español.

Muchas gracias. (Aplausos).

El señor VICEPRESIDENTE (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias. (Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores).

Por el Grupo Parlamentario Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común, tiene la palabra el señor Assens Llodrà.

El señor **ASENS LLODRÀ**: Presidente, señorías, una previa. Permítanme que empiece expresando nuestra solidaridad con los huelguistas de Cádiz. **(Aplausos)**. Los derechos laborales no son reglaos caídos del cielo, son fruto de la lucha contra los abusos de la patronal, como las luchas que se han producido en Cádiz, en Vizcaya o en Alicante. Por eso no necesitan tanquetas; necesitan trabajo digno. No vimos las tanquetas en Núñez de Balboa ni en Chueca con las manifestaciones neonazis. ¿Las veremos este sábado en la manifestación pro Ley mordaza? Señor ministro Marlaska, saque las tanquetas de las calles de Cádiz; siempre las puede devolver a la ministra de Defensa. **(Aplausos)**.

Sobre presupuestos, ayer en Cataluña y esta semana en este Congreso —lo he dicho en otras ocasiones—, cuando las fuerzas progresistas y las nacionales se entienden, España, Cataluña, sus pueblos, avanzan en derechos y en justicia. Siempre ha sido así y lo va a volver a ser ahora. Y eso no va de romper frentes independentistas —ese es el marco de las derechas—, sino que va de frentes amplios de progreso para superar el paradigma de los presupuestos del paro, de los recortes del Partido Popular. Con el Partido Popular

Núm. 139 23 de noviembre de 2021 Pág. 34

hubo eso, devaluación salarial, precariedad, corrupción, degradación democrática, despidos, desalojos masivos. Ahora tenemos un escudo social con todas las limitaciones que se quieran, pero que ha servido para proteger a millones, para blindar el sistema de salud pública, para modernizar el sistema de justicia. Señora ministra, enhorabuena por su trabajo. Creo que estos presupuestos, como los anteriores, fijan un rumbo que nos permite abordar los grandes retos, los grandes problemas endémicos que arrastra el funcionamiento del sistema de justicia. Con el teletrabajo, con la cita previa, con la generalización de las diligencias judiciales por videoconferencia, con las oficinas municipales de Justicia, etcétera, se ha dado un salto gigante para acercarnos a Europa. Y también es un salto importante el incremento en casi un 12% de los recursos para Justicia en partidas como la de la justicia gratuita, que usted como jueza y yo como abogado que fui del turno de oficio sabemos lo importante que es, como también es importante la democratización del acceso a la judicatura.

Señora ministra, ¿sabe cuál es la radiografía de la última promoción de jueces, del año pasado, de 2020? El 98 % de los jueces lo fueron gracias a la ayuda de sus padres y solo el 5 % obtuvieron becas. Esa es la meritocracia que defiende la derecha. La meritocracia que defendemos nosotros es que la hija de un taxista o una peluquera pueda ser juez, como lo fue usted, y que eso no sea la excepción. Por eso es importante —lo celebramos— que haya dos millones de euros en becas, para que su caso no sea una excepción, porque la meritocracia que defiende la derecha es mentira. Todavía el barrio donde uno ha nacido es importante y puede pesar más que el esfuerzo que haga cada uno, y si no que se lo digan a personas como Gloria Santiago, que no pudo ser jueza —ahora es diputada— en Baleares porque tuvo que dejar los estudios y ponerse a trabajar porque venía de una familia humilde. Por tanto, ese es un paso gigante y se han dado otros, pero quedan muchas reformas por hacer. Por ejemplo, la de la ley para blindar la libertad de expresión que nosotros presentamos. Es una anomalía que España sea todavía el único país que mande a dos titiriteros a la cárcel, como sucedió hace cuatro años, o que tenga a un rapero en la cárcel y a otro en Bélgica amparado por la justicia europea, como sucede ahora. Por eso debe aprobarse esa ley, pero mientras no suceda eso se deben conceder indultos a los raperos, como los que pedimos nosotros. Está muy bien el indulto a Juana Rivas —lo pedimos nosotros—, pero creemos que el de Hasél y el de Valtònic también tienen que poder concederse. Sabemos que eso no solo depende de usted, depende de los tribunales, pero esa es una anomalía democrática que debe corregirse. Y hay otras anomalías que dependen de que se apruebe o no esa ley, como, por ejemplo, la que permitió perseguir a una tuitera por hacer chistes sobre un criminal franquista como Carrero Blanco; esa es una anomalía democrática. Otra anomalía democrática es que haya iglesias en España —aunque sean diez de las 23 000 que hay— donde se hagan misas en honor a Franco, pero todavía es más anomalía, todavía es más vergüenza, señor Casado, que usted esté en una de esas misas. Por eso le decimos —lo volvemos a reiterar— que lo digno sería dimitir. ¿Se imaginan que eso hubiera sucedido en Europa? ¿Que la señora Merkel hiciera lo mismo con Hitler? ¿Que el señor Draghi hiciera lo mismo con Mussolini? El señor Casado dijo en su día que eso de la memoria democrática para dar derechos a las víctimas era reabrir heridas del pasado. ¿Saben, señorías del Partido Popular, qué es reabrir heridas del pasado? Que la señora Ayuso diga que el fascismo es el lado correcto de la historia, que ustedes gobiernen con el apoyo de los nostálgicos del franquismo o que participen en actos de exaltación o de apología de los criminales, de los crímenes que sufrieron aquellos que lucharon para que ustedes puedan estar hoy aquí.

Y, por último, al portavoz de Ciudadanos, señor Díaz, usted habla de los socios de Gobierno y dice que son una banda de delincuentes. ¿Sabe a quienes los tribunales y la Policía han calificado de organización criminal? A sus socios del Partido Popular.

Muchas gracias. (Aplausos).

El señor VICEPRESIDENTE (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias. (Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores).

Por el Grupo Parlamentario VOX, tiene la palabra el señor Ortega Smith-Molina.

El señor **ORTEGA SMITH-MOLINA**: Muchas gracias, señor presidente.

Señora ministra, ustedes, en estos Presupuestos Generales del Estado para el próximo ejercicio 2022, alardean de que ha tenido un incremento la partida para el Ministerio de Justicia de aproximadamente un 12%. Pero ya no engañan a nadie. No engañan a nadie porque año tras año ocurre lo mismo. Ya lo hemos visto con gobiernos del Partido Popular, lo hemos visto con gobiernos del Partido Socialista: cada vez más gasto, cada vez menos resultados. Señora ministra, se lo dije el año pasado a su compañero ministro de Justicia, el señor Campos, el ministro de los indultos a los golpistas: no es cuestión de gastar más, es cuestión de saber gastar en lo que es necesario para tener buenos resultados.

Núm. 139 23 de noviembre de 2021 Pág. 35

Usted ha dado datos. Yo voy a dar datos también. Datos que reflejan, como radiografía, la realidad de la justicia en España. Y no lo dice VOX —no es una cosa de los fachas, no—, lo dice el último informe, aprobado en julio, del Consejo General del Poder Judicial y algún otro informe que le citaré. En España han aumentado hasta un 11,3 % los asuntos que están en trámite de resolución en las cuatro jurisdicciones; han aumentado hasta un 29,60 % los asuntos que habiéndose tramitado están pendientes de resolución. Por el contrario, han caído un 2,40 % los asuntos efectivamente resueltos. Y si hablamos de la duración en la resolución de los asuntos, nos vamos al último informe del CEPEJ, de la Comisión Europea para la Eficiencia de la Justicia. Mire usted, por ejemplo, para resolver un asunto en primera instancia civil en la Unión Europea se tarda una media de 201 días; en España, 361 días, ¡casi un año! Y si hablamos de un asunto contencioso-administrativo en primera instancia, en la Unión Europea se tarda una media de 241 días; en España, 330. Esos son datos, señora ministra. Pero vamos a dar más datos. Plazas de magistrados y jueces que están siendo sustituidas por personal no titular, el 14,7 %. Plazas de letrados de la Administración de Justicia que están siendo sustituidas por personal no titular, el 21 %. Hablamos de la tasa del número de jueces por cada 100 000 habitantes, un dato que suele ser bastante rápido de identificar: Unión Europea, el 17,7 %; España cae hasta el 11,9 %. Esto no lo hice VOX, lo dice el citado informe último de CPEJ. Estos Presupuestos Generales del Estado para 2022 hablan, más o menos, de unas 200 plazas de jueces y magistrados. Ese mismo informe del Consejo General del Poder Judicial, señora ministra, le dice a usted y a su Gobierno que se necesitarían —atención—, como mínimo, 380 plazas de jueces y magistrados y 129 para magistrados de los tribunales superiores de justicia y las audiencias provinciales. ¿Dónde va usted con 200 si hacen falta cerca de 500? Y si hablamos de infraestructuras, la lista es interminable. Todavía seguimos reclamando y esperando la Ciudad de la Justicia para Valladolid o para Ceuta, o esos juzgados de lo Social para Badajoz.

En conclusión, señora ministra, no es cuestión de gastar más, es cuestión de gastar mejor, porque ustedes, cuanto más gastan, más disminuye la eficiencia de la justicia. Y esto que he mencionado, estos datos a los que me he referido, esta radiografía, aun siendo muy grave, señora ministra, no es lo más grave. Lo más grave es que sigue el acoso permanente a la independencia de la justicia, la politización de las altas magistraturas de la justicia. No solo tenemos que sufrir una justicia lenta, sin medios y mal retribuida, es que tenemos que soportar una justicia cada vez menos independiente, cada vez más sometida a los dictados de los partidos políticos (aplausos), ese bochornoso pacto —uno más desde que se aprobó la Constitución y modificaron ustedes la Ley Orgánica del Poder Judicial— entre el tanto monta monta tanto del PSOE y el PP, el PP y el PSOE, y sus respectivos socios, para meter las manos y poner a sus amigos en el Tribunal Constitucional. ¿Por qué será? Porque no quieren que el Tribunal Constitucional le siga dando la razón a la justicia, al Estado de derecho, a los españoles y a los recursos de inconstitucionalidad de VOX, que dicen que su estado de alarma es fraudulento, (aplausos); porque no quieren, y por eso llegan al pacto de meter a sus amigos en el Tribunal de Cuentas, que este Tribunal de Cuentas permita que las fianzas a sus socios golpistas las paguen los catalanes con sus impuestos. ¿Por qué llegan a un acuerdo para el Defensor del Pueblo? Para que siga siendo el mejor defensor de los gobiernos, tanto monta monta tanto, del PP y del PSOE. Y los españoles, una vez más, se preguntan: ¿y qué pasará con el Consejo General del Poder Judicial? Lo mismo; llegarán ustedes a un pacto, se repartirán los sillones, y así ya tienen todas las piezas perfectamente controladas. Esto no es nuevo, señora ministra, esto es lo que venimos viviendo desde el año 1981: las manazas de los políticos metidas en la justicia; una justicia pobre, una justicia lenta, una justicia sin recursos y una justicia también controlada por los partidos. Y alguien se preguntará, ¿y todo esto por qué? Pues mire, es muy fácil, para que cuando investiguen los ERE de la corrupción en Andalucía del PSOE o cuando investiguen la Gürtel del PP tengan jueces que al final les salven. Para que cuando investiguen los golpes de Estado de sus socios de Esquerra Republicana tengan unos jueces domesticados que no les condenen. Para —y termino, señor presidente cuando investigan la financiación ilegal de Podemos, que salen corriendo y se ponen muy nerviosos los comunistas, junto con el secretario de Estado de las FARC, perdón, de la Agenda 2030 globalista, comunista e internacionalista, (aplausos), diciendo que la culpa la tienen los jueces, los militares y los policías porque conspiran contra ellos.

Termino, señor presidente, esta justicia, este diseño de justicia sin medios y politizada es una de las primeras políticas de Estado que cambiaremos, más pronto que tarde, cuando llegamos al Gobierno de la nación.

Muchas gracias. (Aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario VOX, puestos en pie).

Núm. 139 23 de noviembre de 2021 Pág. 36

El señor VICEPRESIDENTE (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias. (Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores).

Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra el señor Aranda Vargas.

El señor ARANDA VARGAS: Gracias, señor presidente.

Señor Santamaría, desconozco cómo se viste, si por los pies, por la cabeza, la mano derecha o la izquierda, porque desde el siglo XVIII estas cosas no me preocupan. ¿Pero sabe quién sí se fue a su casa? El ministro de Justicia Alberto Ruiz-Gallardón, ese sí que se fue a su casa por intentar imponer una reforma del aborto a las bravas (aplausos), así que, lecciones de diálogo, las justas.

Gracias, señora ministra, por su presentación de estas cuentas de un Ministerio de Justicia de Estado, pero no por el sentido que tenemos cada uno del Estado, que obviamente es diferente, sino por la capacidad de llegar a acuerdos, de llegar a reformas legislativas en esta Cámara, en este ministerio; reformas y acuerdos. Es verdad que no aquí, no en estos Presupuestos Generales del Estado, porque aquellos que dicen abrazar a España no dan la mano a quienes más lo necesitan ahora mismo, a los españoles que más lo necesitan. No en estos presupuestos, son ustedes la España del no, esta amalgama de derechas que dicen que no a todo, pero tampoco a acuerdos para el Consejo General del Poder General. Sí, no me diga que no, señor Santamaría, se lo tengo que volver a repetir porque ya van casi 1100 días sin reformar, tres años. No hay alternativa democrática para el normal devenir de la acción parlamentaria, es decir, hay partidos que dan soporte al Gobierno, partidos de oposición y un tercer elemento que se llama sentido de Estado. ¿Por qué? Para acordar, para cumplir la Constitución, con altura de miras, con generosidad, con responsabilidad. Dicen que el sentido común es el menos común de los sentidos, pero el sentido de Estado es el menos común de sus sentidos.

Ustedes ahora están en la oposición; el PSOE estuvo en su momento en la oposición y estuvo a la altura cuando le tocó estar en la oposición, pero ustedes se enrocan, se van a la esquina, cierran los ojos, se tapan las orejas y hacen como si no existiera la realidad, y la realidad sí que existe. La realidad se llama que les aprieta la ultraderecha y les falta valentía para asumir su rol de oposición, un rol que no es solo decir que no a todo lo que dice el Gobierno, no es un rol de hacer lo contrario, que esto ustedes ya lo hacen bien, es un rol también de ofrecer alternativas, de ser leales, y ustedes, en su caso, ni una cosa ni la otra, ni alternativa ni lealtad. La altura política se mide —alguna vez lo hemos comentado— por lo que se hace en el Gobierno y por cómo uno dignifica a la oposición, ahí está también la altura de miras.

Estos presupuestos de Justicia, como lo son los de todo el Gobierno, son presupuestos para la recuperación económica. Unos presupuestos que se diseñaron en Justicia con tres fases, que las hemos comentado muchas veces, con tres pilares. En primer lugar, estructura 2030, diálogo y cogobernanza. En segundo lugar, las tres leyes de eficiencia: procesal, organizativa y digital y, en tercer lugar, los fondos europeos. Y ahora las cifras, que las saben, no pueden rebatirlas: 11,5% de aumento del presupuesto, 235 millones de euros respecto al año pasado de aumento y 210 millones de euros de fondos europeos; son inapelables.

Señorías, les quiero decir una cosa también para que lo tengan claro: el Gobierno cumple. ¿Por qué cumple? Cumple porque, incluso con COVID, con una actividad parlamentaria baja hemos hecho catorce leyes en la Comisión de Justicia, como ustedes saben. Cumple porque hizo un Plan COVID, se presentó y lo llevó a cabo. Cumple porque ha desarrollado el Plan 2030, y en 2022 ya tendremos la ley de eficiencia entre nosotros. Cumple porque ha hecho una política de concertación con todas las comunidades autónomas, incluidas las suyas, aunque diga que no con la cabeza, con todas. Cumple porque hicimos un compromiso con ustedes de cien juzgados en tres años y ya van por setenta. Ustedes me dirán que no les gusta el calendario español, pero ya van por setenta, con lo cual nosotros cumplimos. Cumplimos también con la tasa de reposición al 120 % y con la oferta de empleo, más de doscientas plazas para jueces y fiscales. Para que le quede claro, en tres palabras: el Gobierno cumple, cumple y cumple.

Es verdad que a algunos les cuesta seguir el ritmo de este Gobierno y se instalan en el *hooliganismo*. Algunos hacen de políticos cuando eran abogados y de abogados cuando son políticos pero, en el fondo, lo que a ustedes les fastidia es que estamos cumpliendo con lo establecido.

Miren, voy acabando porque lo que tengo que decirles está muy dicho. La noticia no es tanto que haya un bloque de progreso, que lo hay, un bloque que se consolida, un bloque que va a apoyar estas cuentas. La noticia es que se consolida un bloque de retroceso, un bloque que ahora son tres, en breve pueden ser dos, y que ustedes verán disputado el uno, a poco que se empeñen en ello.

Núm. 139 23 de noviembre de 2021 Pág. 37

Señorías, ya sé que ustedes no votan el presupuesto por responsabilidad ni lo votan por lealtad, y entiendo que no habiendo una partida para la Fundación Franco tampoco lo votarán por error. Así que, muchas gracias, señorías. (Aplausos).

El señor VICEPRESIDENTE (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias.

Sección 14, Ministerio de Defensa Continuamos con el debate de la Sección 14, (Ministerio de Defensa). Para la presentación de la sección, tiene la palabra en nombre del Gobierno la señora ministra de Defensa. (Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores).

La señora MINISTRA DE DEFENSA (Robles Fernández): Gracias, presidente. Gracias, señorías.

Me corresponde exponer el contenido del proyecto de ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2022 en lo que se refiere a la sección 14, correspondiente al Ministerio de Defensa. Quiero comenzar rindiendo un merecido homenaje a los miembros de las Fuerzas Armadas, que día a día desempeñan una labor generosa, discreta, callada y muy eficaz, que debemos remarcar en esta Cámara; una labor fruto de un altísimo nivel de capacidad, preparación y disponibilidad, que hace creíble la disuasión ante las amenazas a nuestros espacios de soberanía y a nuestros intereses, tanto en escenarios nacionales como internacionales. Al mismo tiempo, se ponen a disposición de la sociedad las capacidades para atender situaciones de emergencia y crisis de naturaleza impredecible. Ha sido el caso de las operaciones y misiones desempeñadas para luchar contra la COVID-19, para paliar los efectos de la tormenta Filomena, para sofocar los incendios de grandes dimensiones, el exitoso proceso de evacuación de ciudadanos españoles y colaboradores de Afganistán o las labores que ahora se realizan con motivo de la erupción del volcán de La Palma. Desde aquí queremos enviar todo nuestro cariño y apoyo a los ciudadanos de la isla. En todos ellos las Fuerzas Armadas han adaptado sus capacidades a las necesidades de cada emergencia, y han mantenido su acción todo el tiempo que ha sido necesario. Ello ha sido posible gracias al esfuerzo generoso de los hombres y mujeres de las Fuerzas Armadas, una labor reconocida y valorada por la sociedad española.

Señorías, los presupuestos de la sección 14 que presento son realistas y acordes con el marco presupuestario actual, integrando los créditos necesarios para satisfacer las exigencias derivadas de los objetivos establecidos para las políticas de defensa en la Directiva de Defensa Nacional y en la Directiva de Política de Defensa de 2020. Unos presupuestos que, primero, garantizan la capacidad operativa de las Fuerzas Armadas; segundo, continúan con el proceso de modernización de capacidades de las Fuerzas Armadas y, tercero, aseguran el cumplimiento de las obligaciones de España como nación responsable, solidaria y comprometida con la seguridad y la paz internacionales. Son unos presupuestos que siguen poniendo su centro en los hombres y mujeres de las Fuerzas Armadas, consolidando la mejora retributiva realizada el presente año.

El presupuesto de la sección 14 asciende a 10 155,3 millones de euros, lo que supone un incremento del 7,9%, 743 millones respecto del año 2021. Es un incremento que se consolida también en los organismos autónomos dependientes del Ministerio de Defensa, como el Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial, el INTA, y el Centro Nacional de Inteligencia, que ha aumentado sus recursos un 7,5%.

Centrándonos ya en los principales capítulos del presupuesto de Defensa, cabe señalar que los créditos asignados al capítulo 1 ascienden a 5061,8 millones de euros, que representan el 49,81% del presupuesto total del departamento; estos créditos se incrementan en 133,7 millones de euros, un 2,71% respecto al presupuesto de 2021. Ello, unido al incremento de la tasa de reposición, que pasa de 110 al 120%, va a permitir dar continuidad a la política de planeamiento de efectivos y de refuerzo del personal civil del Ministerio de Defensa para los ejercicios 2020-2022. De igual modo y como hemos dicho, las previsiones del capítulo 1 van a hacer posible mantener el impulso del proceso de adecuación de las retribuciones del personal militar iniciado en el ejercicio anterior.

En materia de enseñanza, formación, especialización y orientación laboral, el departamento mantiene su objetivo de satisfacer las expectativas profesionales con la Estrategia Integral de Desarrollo Profesional. Para ello, aumentan los recursos en 8,4 millones de euros, un 2,9% adicional en comparación con el año 2021. En este marco se han puesto las bases para la transformación digital de la enseñanza militar, impulsando el Proyecto Gnoss, dentro del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia del Gobierno, que combinará las trayectorias formativas con los programas de comunicación y orientación laboral. Para ello, señorías, hay 3 millones de euros presupuestados para el ejercicio 2020-2022.

Seguimos trabajando también en la mejora de las condiciones de vida del personal militar, especialmente de tropa y marinería, incrementando los recursos destinados a proyectos de acción social, a las ayudas

Núm. 139 23 de noviembre de 2021 Pág. 38

para el estudio de los hijos, para personas con discapacidad y para la promoción profesional del personal militar, así como la creación de centros de educación infantil, y al Instituto Social de las Fuerzas Armadas, en constante adaptación para proteger y mantener su proximidad a los afiliados. Asimismo —y ello es importante—, se incrementa la partida de asistencia hospitalaria en las Fuerzas Armadas con 8,6 millones de euros, un 5,7 % más respecto a 2021. Se mejoran los recursos sanitarios militares, implementando lecciones aprendidas en la actual crisis para garantizar el apoyo a la sociedad.

Señorías, los créditos correspondientes al capítulo 2, gastos corrientes, se cifran en 909 millones, que representan el 8,9 del total del presupuesto del ministerio y suponen un incremento de 13,3 millones. Son créditos destinados a sufragar los servicios necesarios para las actividades habituales de la vida de nuestros militares en las bases y los acuartelamientos, así como los suministros, los servicios de comunicaciones, la limpieza y la seguridad de estos. Se incluyen los gastos corrientes relacionados con el sostenimiento medioambiental y energético, así como las actividades de diplomacia de defensa y las destinadas al refuerzo de la cultura de defensa. En este capítulo 2 se incluyen inicialmente 100 millones de euros de los créditos destinados a operaciones de mantenimiento de paz, que permitirán atender de forma más equilibrada las necesidades financieras de gastos corrientes de nuestras unidades en el exterior. A ello habrá que añadir los 164 millones de euros que, mediante las ampliaciones previstas, permitirán completar la financiación para estas actividades.

Señorías, los créditos del capítulo 4, transferencias corrientes, ascienden a 455,5 millones de euros, que representan el 4,5 % del presupuesto total del ministerio, experimentando un incremento de 25,6 millones respecto a 2021. Están destinados a sufragar las contribuciones financieras a los organismos internacionales de seguridad y defensa de los que España forma parte, y los gastos de funcionamiento del INTA y del Centro Nacional de Inteligencia, así como parte de los gastos en materia de enseñanza y formación de nuestro personal.

Señorías, con los recursos del capítulo 6, dedicados a inversiones reales, el objetivo es obtener y desarrollar las capacidades de defensa necesarias para enfrentarse al contexto estratégico actual y obtener una fuerza conjunta, viable, equilibrada y sostenible. Los créditos disponibles ascienden a 3647,3 millones de euros y representan un 36% del total del presupuesto del ministerio; supone un incremento del 18% respecto al año 2021. La asignación interna de las dotaciones económicas de este capítulo se realiza siguiendo el proceso de planeamiento de defensa, que ha inspirado y fundamentado el considerable esfuerzo de inversiones que se ha realizado estos últimos años, después de muchos años en los que estas inversiones no se habían realizado. Entre estas inversiones destacan los programas especiales de modernización, cuya dotación asciende a 2848 millones, aumento que permitirá afrontar los compromisos financieros contraídos en años precedentes y el avance de nuevos proyectos. Estas inversiones, además de proporcionar las capacidades necesarias para que nuestras Fuerzas Armadas puedan realizar sus misiones y que, además, se realicen con seguridad, son -y esto me importa mucho remarcarlo- un instrumento clave para el impulso y la recuperación económica y social de España, pues generan en el tejido industrial importantes retornos económicos y tecnológicos por su carácter técnico y dual. Contribuyen al crecimiento del PIB nacional y son un elemento tractor de empleo que ayudará a mantener y crear una importante cantidad de puestos de trabajo. Me refiero, así, al submarino S80 en Cartagena o las fragatas F110 en la comarca de Ferrol.

La dotación destinada a la modernización del resto de sistemas y equipos, así como el apoyo logístico de sostenimiento de todos los sistemas, equipos e infraestructuras, incluye este año 573,4 millones de euros, lo que supone un incremento de 60,4 millones respecto a 2021. Estas partidas se incrementarán con los créditos para las operaciones de mantenimiento de paz, que contemplan 210 millones de euros en presupuesto inicial, a lo que se añadirá lo establecido en las ampliaciones de crédito previstas durante el ejercicio. Somos conscientes de la necesidad de continuar con el esfuerzo inversor en sostenimiento, que arrastra, como decía también antes, un déficit estructural por los recortes sufridos en épocas anteriores.

Quiero, señorías, destacar el esfuerzo en investigación, desarrollo e innovación, fundamental para lograr la ventaja tecnológica, que en 2022 supone una inversión de 30,5 millones de euros. En este campo estamos integrados en las diferentes iniciativas europeas derivadas del Fondo Europeo de Defensa y de la Cooperación Estructurada Permanente, conocida como Pesco. Dentro del presupuesto del Ministerio de Defensa se incluyen los créditos procedentes de los fondos de Recuperación de la Unión Europea, contando en concreto con un total de 50 millones de euros que se destinarán a impulsar proyectos para la necesaria transformación digital que afecta a los sistemas de información y comunicaciones, a la formación y a los mecanismos de ciberseguridad.

Núm. 139 23 de noviembre de 2021 Pág. 39

Señorías, estos presupuestos suponen un esfuerzo importante y consolidan un crecimiento que aspira a proporcionar la necesaria estabilidad presupuestaria para seguir cumpliendo los objetivos de la política de defensa en todos sus ejes. Además, sirven para apoyar la actuación de las Fuerzas Armadas no solo en misiones puramente militares, sino también en la colaboración con otros organismos, potenciando políticas sociales, creación de empleo, innovación, desarrollo tecnológico y la proyección de España en el mundo. En definitiva, estos presupuestos posibilitan que España siga teniendo liderazgo en políticas de defensa, tanto en el ámbito de la Unión Europea como en el ámbito de la OTAN, sintiéndonos orgullosos de la percepción que en estos dos ámbitos de Unión Europea y OTAN tienen de las políticas de seguridad y defensa.

Somos perfectamente conscientes de que hay que seguir en la misma línea iniciada este año, mejorando las retribuciones de los hombres y mujeres de las Fuerzas Armadas. Este año se ha hecho un esfuerzo importante y esa es la voluntad con la que queremos seguir trabajando. Al mismo tiempo, queremos apoyar estos proyectos de modernización porque hacen que tengamos unas Fuerzas Armadas mejor dotadas y mejor preparadas, pero que, como decía antes, suponen un factor de tracción industrial para muchísimas comarcas que viven, precisamente, de los proyectos de la industria de defensa. Una industria de defensa netamente española. Una industria de defensa española que queremos que tenga proyección en el extranjero, con proyectos compartidos con Alemania o Francia, como es el avión de nueva generación.

Termino ya, señorías. Agradezco a los grupos parlamentarios que presten apoyo a este presupuesto, poniendo de relieve una vez más que invertir en seguridad y defensa es invertir en derechos, en libertades, en modernidad, en tecnología y en creación de puestos de trabajo. Esa apuesta por unas Fuerzas Armadas modernas, eficaces, con unos hombres y mujeres como las que tenemos en ellas, comprometidos, preparados y serios, supone la mejor manera de velar por un país plenamente democrático, con libertad, con democracia y con derechos, pero, al mismo tiempo, con obligaciones de garantizar la paz y la seguridad en el mundo, como hacen en este momento tres mil hombres y mujeres de los contingentes de las Fuerzas Armadas que están en lugares tan lejanos como Líbano, Mali o la República Centroafricana, a los que aprovecho para rendir mi homenaje y mi testimonio, como a los más de doscientos militares de UME, Ejército de Tierra y de la Armada que están en estos momentos en la isla de la Palma.

Muchas gracias. (Aplausos).

El señor VICEPRESIDENTE (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias. (Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores).

En turno de defensa de enmiendas, por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, tiene la palabra el señor Gutiérrez Vivas.

El señor **GUTIÉRREZ VIVAS**: Gracias, presidente.

Buenos días, señorías; buenos días, ministra. Por supuesto, siempre nos acordamos todos los días de los profesionales de nuestras Fuerzas Armadas porque —lo recordamos aquí muchas veces— ellos son los que han estado dando el callo en toda la Operación Balmis y en todo lo que ha estado relacionado con la pandemia, lo vimos en Afganistán este verano y por supuesto lo estamos viendo ahora en La Palma. Y siempre es de celebrar que todos nos felicitemos por el gran trabajo que hacen, pero claro las cosas, señora ministra, hay que demostrarlas no solo con palabras y felicitaciones, sino que hay que demostrarlas con realidades. Cuando usted viene aquí y nos dice que este es un presupuesto realista pues, qué quiere que le diga, a mí me suena a posibilista. Y eso me suena a conformarse y a conformarse con lo poquito, que es la realidad de este presupuesto. Es un presupuesto que se conforma con muy poquito. Y yo creo que —como usted bien ha dicho— los hombres y mujeres de nuestras Fuerzas Armadas no se merecen que nos conformemos con poquito porque ellos no dan poquito, ministra. Ellos no dan solamente lo que es posible, sino que dan todo lo que tienen, incluso más allá, porque además son capaces de entregar hasta su vida en defensa de los intereses de España. Por tanto, no se merecen unos presupuestos realistas ni unos presupuestos posibilistas; como no se merecen, ministra, que usted venga diciendo que evidentemente esto va intentando solucionar los problemas que, efectivamente, el Gobierno del Partido Popular también dejó por la falta de inversión. Pero es que, ministra, ustedes llevan gobernando desde el año 2018 ya, yo creo que hay tiempo para hacer algo más. (La señora vicepresidenta, Elizo Serrano, ocupa la Presidencia).

Mire, ministra, le voy a decir por qué estos presupuestos no son buenos para España. En primer lugar, porque no son buenos para los hombres y mujeres que conforman nuestras Fuerzas Armadas. No son

Núm. 139 23 de noviembre de 2021 Pág. 40

buenos porque ustedes solamente hacen incremento de personal del 2,7 % respecto del año anterior, cuando ya el año anterior le criticamos mucho el escaso porcentaje de incremento en los sueldos y salarios de los profesionales de las Fuerzas Armadas. Pero es que con un 2,7 es absolutamente ineficiente, el año pasado ustedes se jactaron de haber hecho una subida salarial que en algunos casos llegó a 11 euros al mes en las nóminas; sí, señora ministra, en algunos casos, porque lo llevaron ustedes a un complemento que no es igual para todos. Le pedimos ya el año pasado que hiciera una subida lineal, que es lo que le están reclamando las asociaciones profesionales y ustedes se negaron. Lo hemos vuelto a hacer en esta ocasión, luego se lo recordaré. Son unos malos presupuestos para el personal porque consolidan la precariedad, consolidan a soldados y marineros mileuristas, señora ministra, y usted lo sabe. Tenemos la Fuerzas Armadas peor pagadas de la OTAN, las Fuerzas Armadas peor pagadas de la OTAN y esa es la realidad, que los hombres y mujeres de nuestras Fuerzas Armadas saben y esa es la realidad que usted también sabe.

Pero es que además, no son ustedes capaces de finalizar con la temporalidad. No terminan con la temporalidad, los despidos, las salidas a los cuarenta y cinco años de nuestra tropa y marinería. Usted lo sabe perfectamente, y mientras no se solucione eso estos presupuestos serán presupuestos temporales y precarios para todos los hombres y mujeres de nuestras Fuerzas Armadas. A mí me parece un ejercicio de cinismo, porque están ustedes intentando acabar con la temporalidad en la Función pública —y me parece muy correcto— y no son capaces de acabar con la temporalidad de las Fuerzas Armadas. ¿O es que no son igual de temporales que otros funcionarios? ¿Es que hay funcionarios de dos temporalidades distintas? ¿Y sus socios, qué voy a decirle de sus socios de Gobierno? Ministra, cuando usted viene aquí entiendo que haga el ejercicio de agradecer a aquellos que van a apoyar este presupuesto, pero quiero recordarle que los que van a apoyar este presupuesto han presentado enmiendas diciendo que se retirará toda la sección, que son fuerzas políticas que no quieren que haya Fuerzas Armadas españolas, que no quieren el desarrollo de nuestras Fuerzas Armadas. Lo ha dicho con la boquita pequeña, yo le he entendido, y supongo que el resto de los ciudadanos también le habrán entendido cuando dice estas cosas, pero yo creo que no merecía la pena ni siquiera mencionarlo, ministra.

En fin, unos presupuestos como le he dicho, en la parte de personal malos para España, malos para las Fuerzas Armadas, que arrojan una situación a futuro insostenible para la tropa y la marinería e insostenible para todas las escalas y los empleos de las Fuerzas Armadas.

En segundo lugar, habla usted de las capacidades. Estos presupuestos consolidan pérdida de las capacidades, igual que hizo el Partido Popular cuando gobernó. Pero es que la señora Casteleiro, la secretaria de Estado, en su comparecencia nos ha dicho que no se iban a poder hacer inversiones hasta el año 2028, insisto, no se van a poder hacer nuevas inversiones hasta el año 2028. Lo dijo ella en la comparecencia de presupuestos en la Comisión de Defensa. ¿Qué vamos a hacer con la situación alarmante de los F-18 de Gando? ¿Qué vamos a hacer con las patrullas antisubmarinas? ¿Qué vamos a hacer con el reabastecimiento aéreo? ¿Qué vamos a hacer con el arma aérea embarcada? Porque si no vamos a poder hacer nada hasta el año 2028 vamos a perder todas estas capacidades, y muchas de ellas son capacidades esenciales para garantizar la seguridad y la soberanía del pueblo español, la soberanía de la nación.

Señora ministra, no dicen ustedes nada de un programa de financiación plurianual, que probablemente vendría a arreglar esto; no quieren ustedes hablar de esto. Esas son las realidades que pueden solucionar de verdad el grave drama de esta sección, el grave drama del Ministerio de Defensa y de nuestras Fuerzas Armadas. ¿Para qué le vamos a hablar del sostenimiento de las capacidades y de los sistemas, donde cada vez es más difícil poder mantener operativos unos sistemas y unas capacidades en estos momentos, donde prácticamente no se puede hacer ni siguiera entrenamiento?

Señoría, le hemos presentado enmiendas, hemos presentado una subida lineal para todas las escalas y empleos de 160 euros. La han rechazado ustedes. Nosotros queremos paliar algo esta situación, ya sabemos que esta no es una solución definitiva, pero desde luego lo es mucho más que la que ustedes están ofreciendo. Pero ustedes lo único que hacen es rechazar de plano y de forma sistemática todas estas soluciones. Nosotros se lo decimos y se lo dicen también las asociaciones profesionales, pero ustedes no nos hacen caso a aquellos que de verdad pensamos en la nación, a aquellos que de verdad tenemos sentido de Estado en la defensa de la nación. Y usted viene aquí a alabar a aquellos que apoyan su presupuesto, que son precisamente aquellos que quieren destruir este Estado, ministra. Eso es lo que me parece inaceptable.

Muchas gracias, presidenta. (Aplausos).

Núm. 139 23 de noviembre de 2021 Pág. 41

La señora VICEPRESIDENTA (Elizo Serrano): Muchas gracias, señor Gutiérrez.

Por el Grupo Parlamentario Popular en el Congreso tiene la palabra el señor Gutiérrez Díaz de Otazu. (Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores).

El señor GUTIÉRREZ DÍAZ DE OTAZU: Muchas gracias, señora presidenta.

Buenos días, señorías. Buenos días, señora ministra, muchas gracias por su presentación del presupuesto. Al igual que sucediera el año pasado, nuevamente nos encontramos con unos presupuestos generales, globalmente vistos, basados en un cuadro macroeconómico desfasado y excedentario, es decir, muy superior a las expectativas normales de ingresos. Nadie entiende que el Gobierno no revise estos presupuestos después de haber sido reducidas las expectativas de crecimiento de nuestra economía este año ni más ni menos que desde el 9,8 % con el que ustedes empezaron al 4,6 %. En lo que concierne al año 2022 las expectativas ya han sido reducidas del 7 % al 5,5 %. Pero los presupuestos se mantienen inalterables en conjunto.

¿Qué decir de los fondos de Recuperación, Transformación y Resiliencia? Ustedes inyectaron en los presupuestos unas expectativas de tener 27 000 millones este año y 27 000 millones para el año siguiente. Este año hemos recibido 9000 millones, de los cuales se ha ejecutado aproximadamente un 20%. Tiene usted razón en que el presupuesto de Defensa está hecho de acuerdo con este marco presupuestario, pero si el marco presupuestario está desbordado los presupuestos del Ministerio de Defensa también lo están.

El resumen general por servicios y capítulos del presupuesto de gastos ofrece un total consolidado de 9772 millones, en conjunto lo que usted ha dicho, en torno a un 8 % con respecto al total consolidado del presupuesto anterior. Lamentablemente, una vez más no se ve acompañado por la realidad de las expectativas de ingresos. Buenos propósitos, en resumen, con escasas expectativas de cumplimiento global. El papel lo aguanta todo, pero en presupuestos la propaganda produce frustración, engaño o crecimiento desmedido de la deuda.

Nuevamente los Presupuestos Generales experimentan un incremento significativo en el apartado de inversiones reales del capítulo 6 en los programas 122. A y 122. B, modernización y programas especiales, haciéndolo una vez más a costa de una considerable reducción de los otros dos programas del mismo apartado vinculados al adiestramiento y al sostenimiento de los sistemas de armas, el 122. M, de gastos operativos, y el 122. N, apoyo logístico. Nuevamente también en consecuencia se experimenta una importante reducción en inversiones reales vinculadas a operaciones en el exterior en el programa 122. M, de gastos operativos. Se sigue confiando, como usted ha dicho, en los refuerzos posteriores adicionales que vienen del Fondo de Contingencia, renunciando al objetivo planteado hace muchos años de ir trasladando la financiación de las operaciones al presupuesto ordinario.

Estos presupuestos, a juicio del Grupo Popular, no se corresponden con los compromisos de mantener el nivel actual de contribución a nuestras operaciones en el exterior ni de potenciar la diplomacia de la defensa ni de promover las relaciones con otros países, además de la proyección internacional de nuestra industria de defensa, y en el ámbito de la Unión Europea nuestro compromiso con el impulso y reforzamiento de la Europa de la Defensa, en estrecha coordinación con la Organización del Tratado del Atlántico Norte.

En el trámite de enmiendas —no ha sido aceptada ninguna— hemos presentado muchas enmiendas al capítulo, pero cuatro concretas hacían referencia a la disponibilidad por parte de los cuarteles generales de los Ejércitos y Armada de los recursos adicionales para estos programas que están deficitarios, el 122.M y 122.N que vengo repitiendo. En el último año estos dos programas han sido reducidos un 16 % y un 11 % respectivamente en este presupuesto para el año 2022. En el aspecto del apoyo logístico este 11 % viene a sumase al 14 % experimentado en el presupuesto anterior. De hecho, se pone de manifiesto que el incremento de estas partidas es necesario porque ambas se han visto incrementadas en la ejecución, es decir, que se han desplazado recursos de la secretaría de Estado a los cuarteles generales de Ejército y Armada, a los JEME y Ajema, para poder continuar con la inversión en gastos operativos y apoyo logístico, pero ha sido después del mes de agosto. Es una vieja práctica del Ministerio de Defensa centralizar y después a final de año descentralizar, produciendo las normales disfunciones en la cadena de apoyo logístico.

Ya ha hecho referencia el señor Gutiérrez a la propuesta del incremento lineal. Lo llevamos el año pasado a Comisión de Defensa, fueron aprobados los 100 euros. Lo volveremos a llevar este año, lo hemos puesto en las enmiendas, pero no han sido aceptadas. Lo volveremos a llevar porque es una necesidad de equilibrio de la brecha salarial existente entre los militares y el resto de funcionarios.

Núm. 139 23 de noviembre de 2021 Pág. 42

Antes de concluir quiero hacer referencia a una constante que se viene produciendo en el hemiciclo. Normalmente, cuando suben las señorías del Partido Socialista a esta tribuna, suelen hacer referencia al año 2008 y saltan a continuación al año 2012 y lo que sobrevino en el año 2012, pero de 2008 a 2012 sucedieron cosas. La primera cosa que sucedió fue que el Gobierno del Partido Socialista no reconoció la existencia de una crisis, y pasamos tres años recibiendo descalificaciones de pesimistas, antipatriotas, de no ver la vida en colores y cosas semejantes. Posteriormente, el señor Zapatero se embarcó en una huida hacia adelante con su famoso PlanE, asfaltando varias veces las rotondas, rotonditas y rotondazas de España, sin resultado práctico alguno y creyendo que la propaganda iba a promover la actividad económica. El resultado final de todo esto fue unas elecciones generales anticipadas, la huida del señor Zapatero de sus responsabilidades y el traslado de una situación económica con los cajones de las administraciones cargados de facturas, sin pagar por supuesto, así como un montón de señores de la Unión Europea, asesores que venían a poner en tela de juicio el número de funcionarios de los que disponemos en España, sus retribuciones y también las pensiones de las que disfrutamos en España. El Partido Popular heredó esa situación y a mí me parece frívolo que cada vez que se sube a esta tribuna, el periodo de esfuerzo que tuvo que asumir la sociedad española bajo el liderazgo del Partido Popular para revertir aquella situación caótica heredada del Partido Socialista —y que los ciudadanos le dejaron manifiestamente claro en 2011— se siga contemplando, al utilizarlo como argumentación política, con una frivolidad máxima. (Aplausos).

Por todo lo dicho, señora ministra, y como consecuencia de no creer que estos presupuestos sean creíbles —al igual que tampoco ustedes lo creen—, son propagandísticos y quedan preciosos, pero no creíbles, es por lo que proponemos la devolución de la sección.

Muchísimas gracias, presidenta. (Aplausos).

La señora VICEPRESIDENTA (Elizo Serrano): Muchas gracias, señor Gutiérrez.

Por el Grupo Parlamentario Mixto, tiene la palabra el señor Quevedo Iturbe. (Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores).

El señor **QUEVEDO ITURBE**: Muchas gracias, señora presidenta. Buenos días a todas y a todos.

Señora ministra, una previa, usted sabe que el Grupo Mixto intervenimos donde nos toca y no necesariamente donde deberíamos, de forma que en relación con su sección solamente quiero decir una cosa: grave preocupación tenemos en Canarias con la cuestión de la defensa aérea del archipiélago. Confío en que exista una intervención decidida para dejar claro cuál es la concepción que tiene su ministerio sobre ese asunto, del que estoy seguro que no se le escapa la relevancia.

Tengo que aprovechar también otra previa para dar por defendidas todas las enmiendas formuladas por los grupos que integran el Grupo Mixto en esta sección.

Nueva Canarias ya dijo de este proyecto de presupuestos que considerábamos que iba en la línea correcta, pero con deficiencias que era necesario resolver, y por eso hemos formulado sesenta y cinco enmiendas; cuarenta y cinco a los gastos y veinte al articulado. La intención de estas enmiendas era actuar sobre el conjunto de los intereses de todas y cada una de las islas del archipiélago, con la intención de mejorar unos presupuestos en dos direcciones fundamentales. La primera es que es necesario que se cumpla con las leyes del Régimen Económico y Fiscal de Canarias y su estatuto y, en segundo lugar, es necesario que se entienda que ninguna de las propuestas formuladas a los gastos responde a ningún tipo de capricho. Tal y como han quedado las cosas, y después del acuerdo que hemos alcanzado con el Partido Socialista, debemos decir que es muy satisfactorio que en el capítulo de gastos todos los conceptos del REF que tienen consignación presupuestaria están efectivamente presupuestados, que se cumple con el principio de estar como mínimo en la media de inversiones de las comunidades del Estado de régimen común, y se actúa sobre la cultura, medio ambiente, agricultura, educación y deportes, empleo, servicios sociales e infraestructuras, un amplio conjunto de enmiendas por valor de más de 100 millones de euros, que han consolidado nuestra posición inicial favorable al presupuesto.

En relación con las enmiendas al articulado había una determinante, y es que era completamente necesario que se excepcionase la tributación mínima del 15% del impuesto de sociedades a aquellas actividades que son incentivos del Régimen Económico y Fiscal de Canarias. No tiene sentido que algo esté incentivado para colocar a Canarias en iguales condiciones que al resto del Estado en determinadas áreas y luego tratarlo igual desde el punto de vista del impuesto de sociedades. Esto se ha solventado mediante una transacción que hemos resuelto hoy, y, por lo tanto, yo anuncio que esto confirma el apoyo de Nueva Canarias a la aprobación de estos presupuestos generales del Estado para el año 2022.

Núm. 139 23 de noviembre de 2021 Pág. 43

Sin embargo, hay cuestiones, que están plateadas como enmiendas, que sabemos que no necesariamente se tienen que resolver a través de los presupuestos, pero es completamente imperativo que se resuelvan en el tiempo, y yo anuncio que vamos a continuar insistiendo sobre este tipo de cuestiones. Por ejemplo, una cuestión incomprensible si ustedes lo piensan bien, señorías: ¿Cómo es posible que todavía no hayamos compensado a los operadores turísticos víctimas de la quiebra de Thomas Cook, como ya ha ocurrido en el resto del Estado? Hemos formulado una enmienda en este sentido, ello no ha podido ser solucionado ahora, pero tiene que ser resuelto en el futuro. Confiamos en que encontraremos un elemento para entendernos en este tema. No tiene sentido esta cuestión de ninguna forma, porque es evidente que en el conjunto de Estado español existe el IVA y en Canarias el IGIC, y eso debe ser contemplado expresamente, porque, si no, sencillamente, no se puede compensar a los operadores víctimas de esta crisis.

También tenemos que decir que las tarifas aeroportuarias de los aeropuertos canarios deben ser bonificadas. La cuestión de la conectividad, y más aún con el precio de la actividad turística después de la pandemia en Canarias, es un elemento esencial, que condiciona el desarrollo de Canarias. Confiamos en que este tema también pueda ser abordado en el futuro inmediato a efectos de dejar a Canarias en condiciones de competitividad, como el resto del Estado. Nadie está pretendiendo cosas diferentes a ello.

Una cuestión debe quedar clara: La Palma ya está considerada, como pueden imaginar, de una forma muy singular en las enmiendas que ya están aprobadas. Quedan cuestiones pendientes. Sabemos que hay un compromiso esencialmente por parte del presidente del Gobierno de España, por supuesto, del Gobierno de Canarias y de las administraciones locales en relación con actuar ante esta catástrofe hasta que esté completamente restituida la situación anterior en la isla de La Palma. La cuestión relativa a que los seguros agrarios o el Consorcio de Compensación de Seguros reconozca que una erupción volcánica debe ser materia que forme parte de los criterios de compensación de los seguros es imperativo, porque este tipo de catástrofes naturales no estaban contempladas y ese es un daño gigantesco añadido al que ya tienen por la desgracia que todos ustedes conocen. Tengo que decir que La Palma ya tiene consideradas un conjunto de iniciativas, de las que estamos muy satisfechos, pero este tema hay que seguir pensándolo. Sabemos que estamos hablando de créditos ampliables, que operarán en función de las necesidades. Esta es una de las necesidades y es nuestro deber insistir en ello.

Respecto a las enmiendas que han sido vetadas, hay una en relación con la Zona Especial Canaria en la que tenemos que volver a insistir. De acuerdo, no era el presupuesto el lugar adecuado para resolver esto, pero ¿cómo es posible que el comercio triangular, que es una de las esencias de la actividad de la Zona Especial Canaria, lleve quince años siendo autorizado por su consejo rector y ahora la Dirección General de Tributos considere que este tipo de actividad no es autorizarle? Es decir, esto es la muerte de Zona Especial Canaria. Parece que alguien se ha reestudiado las cosas y ha venido a decirnos que lo que se lleva autorizando desde hace quince años ahora no lo es. Esto es necesario resolverlo, porque estamos hablando de una herramienta de diversificación económica vital para los intereses de Canarias.

En consecuencia, satisfacción con respecto a cómo han quedado los presupuestos para Canarias, sabiendo que hay cuestiones que hay que mejorar y para eso tendremos tiempo porque no todo es el marco presupuestario.

Gracias, señora presidenta.

La señora VICEPRESIDENTA (Elizo Serrano): Muchas gracias, señor Quevedo. (Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores).

Por el Grupo Parlamentario Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común, tiene la palabra el señor Delgado Ramos.

El señor **DELGADO RAMOS**: Muchas gracias, señora presidenta. **(Deposita sobre el atril de la tribuna un casco).** 

Hoy he traído aquí el casco de un obrero que me entregó el otro día un trabajador de la industria del metal de Cádiz. Lo traigo en señal de apoyo y para defender las justas reivindicaciones de más de 20 000 trabajadores y trabajadoras del metal de la provincia de Cádiz (aplausos), que llevan ocho días en huelga indefinida, luchando por el pan de sus hijos y por tener futuro, y también en defensa de una provincia que no puede más porque lleva más de cuarenta años sufriendo el desmantelamiento progresivo de la industria, lo que se ha traducido en cifras de paro, precariedad, exclusión social y emigración forzada de nuestros jóvenes. Señorías, nadie que lucha por llenar la nevera de su casa es un delincuente, sino más bien todo lo contrario. (Aplausos). Precisamente, si hoy todos los ciudadanos de este país gozamos de

Núm. 139 23 de noviembre de 2021 Pág. 44

un Estado de derecho social —repito, social— es porque nuestros padres, nuestras madres y nuestros abuelos también salieron a la calle. Por eso hoy los trabajadores tienen derechos sociales, por eso los trabajadores tienen derechos laborales y justicia social, precisamente derechos que algunos se empeñan en no respetar. Y de eso va la huelga de los trabajadores del metal de Cádiz, de tener unas condiciones de trabajo dignas, decentes, frente a una patronal que solo quiere más y más y más a costa del dolor y la fatiga de los trabajadores. Cuando un padre o una madre tienen que defender su puesto de trabajo y su familia, no los para ni una tanqueta ni dos ni tres, porque la familia y el puesto de trabajo son lo primero. (Aplausos). Por eso en Cádiz la gente ha salido a la calle: a defender un empleo digno, un futuro decente, y yo traigo aquí este símbolo, un casco (sostiene el casco con ambas manos), que representa a la gente trabajadora, al obrero, a la gente decente, a la gente que madruga y a la gente que lucha por no perder derechos laborales. Señorías, sin empresarios no hay trabajo, pero sin trabajadores no hay empresarios. Por tanto, desde aquí toca ponerse de acuerdo, tanto a trabajadores como a empresarios, pero especialmente pidiendo a la patronal que mire por el interés de la mayoría, y no por el de una sola parte privilegiada; por el interés de la mayoría de los gaditanos y de las gaditanas.

Entrando en la Sección de Defensa, señora Robles, hay dos cuestiones especialmente, porque no podemos hacer un análisis exhaustivo de los presupuestos de Defensa; hay una parte que me gusta y otra que no, y me voy a referir a ambas. La parte que me gusta es el capítulo 6, inversiones reales, que este año ha subido en el presupuesto a 557 millones, lo que significa un incremento y un paso importante en el sostenimiento del empleo. Somos conscientes de que la industria de la defensa mueve más de 4000 millones y que solo en Andalucía genera 25000 empleos, especialmente en Cádiz, de cuya complicada situación hemos hablado ahora mismo, y todo esfuerzo es importante. Por ejemplo, en Puerto Real se va a construir el Buque de Acción Marítima, en Sevilla el A330, el helicóptero H135, etcétera, lo que también supone crear puestos de trabajo, entre otras cosas. Y hay una cuestión que no me gusta, y usted lo sabe.

Sé que no es fácil, porque, claro, es complicado revertir los datos que nos dejado el Partido Popular para hacer todo lo que nos gustaría, pero, señora ministra, las palabras de patriotismo se las escuchamos más a otros. Es decir, respecto al Partido Popular, al que se le llena la boca, por ejemplo, hablando de la patria, de la gente, de los hombres y las mujeres, en la etapa del PP no se subió ni un céntimo a los militares, ni un céntimo. ¿Eso es lo que quieren a los militares? Claro, ¡ahora vienen con las enmiendas, que quieren subir el presupuesto, que quieren hacer muchísimas cosas! Nosotros, señora ministra, llevamos en nuestro ADN, en el del partido, en el del Gobierno de coalición progresista y de izquierda, la defensa de los trabajadores y las trabajadoras, y esto es importante. Sé que en los presupuestos anteriores se hizo un esfuerzo y se subió el sueldo a los militares, que son mileuristas, o sea, no es que lo diga porque cobren mucho, y, por tanto, tenemos que hacer un esfuerzo, porque eso, si no lo hacemos nosotros, que miramos por los trabajadores, los patriotas de hojalata no lo van a hacer; lo tenemos que hacer nosotros.

Muchas gracias. (Aplausos).

La señora VICEPRESIDENTA (Elizo Serrano): Gracias, señor Delgado. (Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores).

Por el Grupo Parlamentario VOX, tiene la palabra el señor Mestre Barea. (Aplausos).

El señor MESTRE BAREA: Buenos días a todos.

Gracias, señora ministra, por acompañarnos en estas reclamaciones, continuas año tras año, sobre el tema de los presupuestos del Ministerio de Defensa. La propuesta que hace para el año 2022 de aproximadamente 10 000 millones es un ejemplo claro de lo que Unamuno llamaba la no voluntad. Nos preocupa tener un presupuesto que apenas roza el 1% del PIB, lejos de los compromisos con la OTAN, en un momento clave, con la crisis de la Alianza tras la derrota de Afganistán y el giro estratégico de Estados Unidos hacia Asia. Mientras, Marruecos, nuestro vecino del sur, que está proyectando prospecciones petrolíferas en aguas de Canarias, tiene un presupuesto de Defensa de 15 500 millones, de los cuales 11 000 son para compra de nuevo armamento. Nosotros, según la secretaria de Estado, como se ha dicho anteriormente, hasta 2028 no podremos llevar a cabo ningún programa nuevo de modernización. Pero, sobre todo, nos preocupa este presupuesto como síntoma de la debilidad y la falta de fuerza de la idea de España. (Aplausos). Está claro en la España actual la falta de un proyecto nacional, que se pone en evidencia en estos presupuestos, cuya motivación esencial es su oportunismo electoral, la aceptación miserable del chantaje político y nunca el bien de todos los españoles.

Núm. 139 23 de noviembre de 2021 Pág. 45

El presupuesto destinado al Ministerio de Defensa, que, como hemos dicho, apenas llega al 1% del PIB, se encuadra en dos grandes partidas: personal y programas especiales de modernización. Concretamente, la partida de personal, como ha señalado también la señora ministra, ocupa aproximadamente entre el 50 y el 55 % del presupuesto, mientras que los programas especiales engloban el 25 %. En suma, aproximadamente el 80 % del presupuesto se encuentra encadenado a gastos fijos, que son ineludibles. En cuanto al personal se refiere, lo que esta pandemia ha demostrado es que sobran muchos políticos y faltan muchos médicos y militares. (Aplausos). La partida de personal queda muy lejos de las aspiraciones de las asociaciones profesionales de militares, que reclaman desde la calle la dignificación de sus retribuciones, que desde diciembre del pasado año han crecido solamente entre 40 y 113 euros. Usted empieza su discurso con unas alabanzas extraordinarias a las Fuerzas Armadas, y eso está muy bien, y las repite una y otra vez, pero uno lee el capítulo 1 de los presupuestos y se da cuenta de que eso es bla, bla, bla. La partida de personal, como hemos dicho, queda muy lejos de las aspiraciones. Desde la Comisión de Defensa y a propuesta de mi grupo parlamentario, se aprobó una proposición no de ley en la que se instaba al Gobierno a la equiparación de las retribuciones de los militares con otras Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, propuesta que no ha tenido ninguna repuesta por parte del Gobierno.

También las llamadas inversiones permanentes destinadas a la conservación de los niveles de aprovisionamiento necesarios para repuestos, combustibles, mantenimiento ordinario de buques y aeronaves y sistemas son insuficiente, y este es el verdadero talón de Aquiles de la operatividad de nuestras Fuerzas Armadas, ya que nos obliga a priorizar el adiestramiento y el alistamiento de las unidades designadas para llevar a cabo las operaciones, mientras que otras se tienen que quedar rezagadas, y esto ha venido pasando también en los últimos años. De hecho, según el propio ministerio, las partidas de gasto para el correcto sostenimiento de los sistemas apenas llegan al 55 %, cuando lo ideal sería un límite del 70 %. Como víctimas paradigmáticas de las consignaciones previstas para el mantenimiento de armamento y material, vemos en el programa 122.N que el mantenimiento de aeronaves se ha reducido un 78 % y el de submarinos en un 60 %.

Y si hablamos ahora de capacidades, las más perentorias de nuestros ejércitos, destacaré en el caso de la Armada el programa de escoltas 4E, el arma submarina reducida a la mínima expresión y la aviación embarcada, sin sustituto todavía para el carrier. En el Ejército del Aire los aviones de patrulla marítima P3 no tienen relevo y, por lo tanto, España debe abandonar el componente aéreo de la Operación Atalanta, que está luchando contra la piratería en el Índico. Supuestamente, van a ser sustituido por aviones C295, de vigilancia marítima, pero esto tampoco aparece en el presupuesto. Como consecuencia, se pierde esta capacidad antisubmarina del Ejército del Aire. Por otro lado, está la sustitución de la flota F18, que ya sufre de obsolescencia, especialmente los aviones destinados en Canarias, como ya se ha señalado, comprados de segunda mano y abocados a su inexorable baja a lo largo de los próximos dos años, y los demás escuadrones F18 irán dándose de baja progresivamente a partir de 2025. Asimismo, los primeros aparatos fruto del programa FCAS no entrarían en servicio hasta el año 2040. Y, en esta situación, el Ejército del Aire tiene muy comprometido defender nuestro espacio aéreo y sostener a la vez despliegues internacionales. Por último, el Ejército de Tierra sigue asistiendo a los vaivenes del programa 8x8. El año pasado se presupuestaron 245 millones, pero se prevén ejecutar apenas 88 millones, y para este año, que es el previsto para su producción, apenas aparecen en los presupuestos 31 millones.

Los llamados presupuestos para la recuperación más justa de historia, con un crecimiento del PIB, según Bruselas, del 4.7 %, en contraposición con el 6.5 % del Gobierno, consolidan un extraordinario desequilibrio estructural, que oscurece el horizonte financiero, comprometiendo el futuro de las Fuerzas Armadas y con ello la defensa nacional y la seguridad de los españoles. La defensa es un aspecto siempre ausente de cualquier discurso, comparecencia o perorata del presidente del Gobierno, pero para cualquier Gobierno responsable la política de seguridad y defensa es esencial y, dada la situación geoestratégica de España, su ausencia conceptual y práctica es un puro suicidio.

Termino diciendo que usted, ministra, pone siempre en la palestra el tema del sentido de Estado, cosa que me parece muy bien, pero sube aquí y alaba y agradece a grupos políticos que van contra las Fuerzas Armadas y el Estado su apoyo a los presupuestos. Muy feo. (Aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario VOX, puestos en pie).

La señora VICEPRESIDENTA (Elizo Serrano): Muchas gracias, señor Mestre. (Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores).

Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra la señora Nasarre Oliva.

Núm. 139 23 de noviembre de 2021 Pág. 46

La señora NASARRE OLIVA: Gracias, vicepresidenta.

Ministra, señorías, en el Grupo Parlamentario Socialista queremos poner en valor y reivindicar nuestras Fuerzas Armadas, nuestra Defensa, que trabaja día a día con vocación y valores para conseguir el bienestar y la seguridad de todos los españoles; de todos, no solo de los de las pulseritas. (Aplausos.—El señor vicepresidente, Rodríguez Gómez de Celis, ocupa la Presidencia).

Actualmente, la sección 14 del presupuesto adquiere una mayor importancia debido al momento presente, en un contexto a nivel mundial complejo, volátil, lleno de incertidumbres, que debemos afrontar con capacidades equilibradas, modernas y sostenibles en el ámbito de la seguridad global. Tenemos numerosos ejemplos de agradecimiento, a nivel internacional, como la evacuación en Afganistán, o local, como la ayuda en Canarias, la pandemia, Filomena o en múltiples emergencias. Una seguridad global, integral, humana, desde una fuerte vocación de servicio público. Por ello, es necesario un verdadero reconocimiento no de palabras, sino de hechos, de apoyos, plasmando y ejecutando unos buenos presupuestos de acuerdo con las necesidades de nuestras Fuerzas Armadas, manteniendo su operatividad, con una apuesta firme por la inversión integral tanto en lo material como en personal.

Los presupuestos de este año 2022 superan los 10000 millones de euros, continuando el camino de crecimiento que inició y hoy continúa el Gobierno de Pedro Sánchez —esperemos que continúe por muchos años—, llegando a rebasar el 1 % del PIB en defensa, escalando poco a poco las inacciones de la derecha tantos años, siendo conscientes de que tenemos que seguir transitando en esta senda del incremento y la mejora constante con esfuerzo, para adaptarnos a los países de nuestro entorno, OTAN. Un proyecto de la sección 14 equilibrado y, sobre todo, realista —o si prefieren, con rigor—, tanto en lo referente a personal como al resto de partidas, cuando con los anteriores Gobiernos del PP los gastos de personal eran casi todo el presupuesto, por no decir todo. El Partido Socialista ha roto esta tendencia de recorte en todos los sentidos, señorías, pero también en la defensa. Y sí, señor Gutiérrez, reivindicamos desde esta tribuna nuestro esfuerzo. A los Gobiernos del Partido Popular les tocó un momento determinado y al Gobierno progresista o al Gobierno socialista le ha tocado otro momento distinto. Y no nos quejamos de que nos haya tocado una pandemia mundial, al revés, nuestro grupo parlamentario, el Gobierno progresista y todos los grupos que van a apoyar estos presupuestos trabajan con esfuerzo (aplausos), porque estos presupuestos son los presupuestos de la recuperación. Ustedes mucho patriotismo, pero de salón; bueno, ahora no, ahora es patriotismo de misa de difuntos, mirando siempre hacia el pasado. Señorías, no tenemos tiempo. Tenemos que mirar hacia adelante, al futuro, tenemos muchos retos en este mundo complejo. Si nos centramos en datos concretos, en la sección 14 hay que destacar el capítulo 2, en el que se incrementa el presupuesto para el sostenimiento de la fuerza; el capítulo 6, inversiones reales, en el que la adquisición de material aumenta un 19%, esencial para el desarrollo de los programas especiales de modernización y para la industria de la defensa, de vital importancia en múltiples sentidos: en empleo, en tecnología, en innovación; el capítulo 7 aumenta un 20,3 %, con respuesta a necesidades de inversión en el INTA y el CNI.

Durante este debate presupuestario, he escuchado afirmaciones irreales acerca del tema del personal, que es necesario aclarar. En primer lugar, la tasa de reposición de efectivos en el año 2022 pasa al 120 % y hay que recordar y sumar el incremento del 110 % del año 2021. El año pasado comenzó la mejora continua en las retribuciones del personal del Ministerio de Defensa. Es cierto que siempre van a ser insuficientes, pero el dato de que estaban congeladas desde el año 2005 ayuda a empatizar con el esfuerzo del Ministerio de Defensa que, desde que llegó el Gobierno del Partido Socialista, con el liderazgo de Pedro Sánchez, permite, presupuesto a presupuesto, mejorar todas las retribuciones, los empleos y muy especialmente desde la perspectiva de la igualdad, con mejoras en la conciliación y un mayor bienestar social del personal civil y militar, porque nos importan con convicción.

Señorías, este presupuesto, en su sección 14, garantiza la operatividad de nuestras Fuerzas Armadas, dando respuesta a las necesidades actuales para afrontar el compromiso y objetivo de paz, seguridad y bienestar de todos, contribuyendo al desarrollo de la tecnología e innovación y un impulso a la importante industria de defensa española, creando empleo y progreso en todo el territorio nacional. Apoyen estos presupuestos de la recuperación en todos los sentidos, unos presupuestos históricos de justicia social y también con un proyecto integral de país, con cohesión social, con bienestar, con sostenibilidad, valientes, con una apuesta importante en la estrategia de descentralización, implicando a todos —a todos— los territorios (aplausos), no solo a las grandes ciudades, sino apostando por Monte la Reina, en Zamora, por Huesca, entrando en la defensa nacional. Son y serán, como tantos otros territorios, símbolos de cohesión en la defensa nacional. Como nuestras Fuerzas Armadas, garantes de derechos y libertades y hoy,

Núm. 139 23 de noviembre de 2021 Pág. 47

además, de igualdad en territorios, proyectándonos en el mundo de acuerdo con los compromisos nacionales e internacionales con la Unión Europea, con la Alianza Atlántica y con Naciones Unidas.

En definitiva, son unos presupuestos progresistas, realistas, con rigor, de futuro, para unas Fuerzas Armadas a la vanguardia internacional, nacional y local, cumpliendo compromisos y misiones como siempre, con vocación de servicio público. Recordemos que para tener justicia social necesitamos bienestar y seguridad de todos.

Muchas gracias. (Aplausos).

El señor VICEPRESIDENTE (Rodríguez Gómez de Celis): Muchas gracias. (Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores).

Ministerio de Pasamos al debate de la sección 15, Ministro de Hacienda y Función Pública; sección 10, contratación Función Pública, centralizada, y sección 38, sistemas de financiación de entes territoriales.

10, Contratación Para la presentación de las secciones, tiene la palabra en nombre del Gobierno la señora ministra de centralizada, y <sup>38</sup>, Hacienda y Función Pública.

La señora **MINISTRA DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA** (Montero Cuadrado): Muchas gracias, señor presidente. Buenas tardes, señorías.

Efectivamente, comparezco en esta ocasión para defender las secciones 10, 15 y 38 de los presupuestos generales y, como decía el presidente, para abordar la contratación centralizada, las partidas correspondientes al Ministerio de Hacienda y Función Pública y, por último, el sistema de financiación territorial.

Señorías, antes que nada me gustaría insistir en la necesidad de que este país cuente para el próximo año con unas cuentas públicas que permitan consolidar la recuperación económica, para que llegue a todas las personas, a todos los sectores y a todos los territorios. Esta tarea es imprescindible por muchos motivos. En primer lugar, por ofrecer estabilidad y confianza al país, a la sociedad española, que tan mal lo ha pasado y todavía estamos terminando esta pandemia y la correspondiente recuperación de una crisis económica que tuvo asociada. En segundo lugar, porque el presupuesto abre una puerta de esperanza y de futuro, sobre todo para los jóvenes, para que encuentren soluciones a sus principales problemas. En tercer lugar, porque garantiza seguridad y certezas para las personas mayores, con pensiones revalorizadas y más recursos que nunca para la atención a la dependencia y para los cuidados. Señorías, porque brinda atención a las políticas de la ciencia, a la España vaciada, a la cultura, o incorpora en todas las partidas una inyección económica del Mecanismo de recuperación europeo que tiene como objetivo la transformación del modelo productivo en un mundo pos-COVID en áreas como la transición ecológica, la digitalización o la igualdad. Señorías, por supuesto, el presupuesto tiene como objetivo prioritario la revitalización del Estado del bienestar, los servicios públicos y la red de seguridad que garantizan derechos y nos permiten ser iguales dentro del contrato social que nos vincula a todos y a todas. Ello, señoría, es motivo de sobra para que, con independencia de la tramitación de enmiendas que se está desarrollando a lo largo de todo este proceso, tengamos capacidad de altura de miras y, por tanto, seamos todos conscientes de la responsabilidad que tenemos para que el año que viene estas cuentas públicas puedan ayudar y contribuir al progreso del conjunto de las administraciones.

Entrando ya de lleno en el motivo de debate, estas secciones pivotan sobre tres objetivos fundamentales: lo primero que pretendemos es impulsar la modernización de las administraciones públicas, reforzando la legitimidad social y avanzando en la eficiencia de las políticas públicas, pero también en transparencia y en rendición de cuentas. Ligado a este punto, en segundo lugar, queremos aprovechar la oportunidad de los fondos del Mecanismo para la Recuperación y la Resiliencia para potenciar el papel del sector público como motor de dinamización tanto del empleo como de la economía, justamente dando ejemplo desde las administraciones en la transición digital y ecológica, pero también en los avances en igualdad de género. Y en tercer lugar, queremos favorecer la captación de talento en el sector público, especialmente en áreas que van a ser definitivas para los próximos años, avanzando en formación continuada y en el desarrollando profesional de los empleados públicos, que son el corazón del Estado del bienestar. Sus señorías tienen a su disposición toda la documentación y, por tanto, solo me voy a centrar en algunos elementos que creo que merecen ser subrayados o destacados.

El presupuesto de gastos total de nuestro Ministerio de Hacienda y Función Pública, excluida la financiación de comunidades autónomas y entidades locales, asciende a 3341 millones de euros, lo que supone un aumento global del 10,6%. En concreto, el capítulo 1 incluye partidas destinadas al incremento retributivo de los empleados públicos, que se hace en una previsión del 2%, y también se contempla la

Sección 15,
Ministerio de
Hacienda y
Función Pública,
10, Contratación
centralizada, y 38
Sistema de
Financiación
de Entes
Territoriales

Núm. 139 23 de noviembre de 2021 Pág. 48

incorporación de nuevos puestos que proceden de la oferta pública de empleo, en concreto, 264 funcionarios de las ofertas de los años 2019 y 2020 que ya han finalizado los procesos selectivos y cuya incorporación tenemos previsto que se haga a lo largo del próximo año. Igualmente, se incorpora el refuerzo en las RPT de la Secretaría General de Fondos Europeos y de la Intervención General en relación con el Mecanismo para la Recuperación y la Resiliencia o, dicho de otra manera, refuerzos que vienen motivados por el acompañamiento que tenemos que hacer para el despliegue de la totalidad de los fondos de recuperación: 57 nuevos puestos para la IGAE y 85, como digo, para los fondos de recuperación.

En cuanto al capítulo 2, gastos corrientes en bienes y servicios, se produce un incremento del 10 %, alcanzando los 89 millones, motivado por las actuaciones que tienen que ver con la actualización de los precios de los servicios de limpieza, también con la seguridad y con la partida de telecomunicaciones; partidas que se intensifican también para dar cobertura a las videoconferencias corporativas, que, como saben, se han instalado en la Administración pública; probablemente, para que continúen intensificándose a lo largo de los próximos años. Igualmente, quiero señalar la partida destinada a la AIReF, tanto en lo que se refiera a la tasa de supervisión fiscal, un elemento que garantiza su independencia, que se incrementan en 1,21 millones, como también en los recursos que llamamos *spending review,* trabajos de revisión de gasto público, que ascienden hasta casi 1 millón de euros. Si recuerdan, el propio Consejo de Ministros ha encargado a la AIReF la realización de una tercera fase en la revisión del gasto público, un elemento que nos tiene que permitir seguir avanzando en eficiencia y que igualmente está comprometido con Bruselas.

El capítulo de transferencias corrientes disminuye en su conjunto 4,6 millones de euros. En la parte de trasferencias externas, lógicamente la partida de RVTE se ha adecuado, ha disminuido, tras la celebración de los Juegos Olímpicos, mientras que no se produce variación en las transferencias a los consorcios de Toledo, de Cuenca, de Santiago de Compostela y de la Zona Especial Canaria. Se mantienen igualmente invariables los créditos para la responsabilidad patrimonial del Estado, que se dotan con 500 millones de euros, básicamente para atender los procesos que se derivan de las sentencias relativas al céntimo sanitario. Por su parte, las transferencias corrientes de carácter interno, es decir, Parque Móvil del Estado, Instituto de Estudios Fiscales, Agencia Tributaria, Instituto Nacional de la Administración Pública y Consejo de Transparencia y Buen Gobierno, todas estas partidas ascienden a 1140 millones, lo que supone un incremento cercano a los 28 millones de euros. La subida tiene como objetivo prioritario atender gastos de funcionamiento del personal de la Agencia Tributaria, que se refuerza para que pueda seguir también intensificando las tareas de lucha contra el fraude fiscal.

El capítulo de inversiones reales, capítulo 6, aumenta 12 millones, hasta los 115,7, para, por un lado, atender obligaciones en relación con el valor de referencia de los inmuebles, que va asumir la Dirección General del Catastro, y, por otro, la renovación de equipos informáticos, proyecto de ciberseguridad, interoperabilidad o desarrollo de nuevos aplicativos en el ámbito de la gestión de los fondos europeos, así como nuevas inversiones en la plataforma de contratación del sector público. Igualmente, quiero señalar los desarrollos informáticos que se relacionan con el Portal de la Transparencia y Gobierno Abierto para que la rendición de cuentas sea más rápida y una práctica cada vez más extendida.

Respecto a los fondos de financiación de administraciones territoriales, el presupuesto se dota con 18 000 millones de euros para el fondo de comunidades autónomas y con otros 3000 para el caso de las entidades locales. Saben sus señorías que estos fondos tienen actualmente cinco compartimentos y que, respecto a 2021, la dotación total se minora debido a la disminución de la referencia del déficit de comunidades autónomas para el año 2022 y la del importe previsto para el compartimento ReactUnión Europea que, como recordarán sus señorías, tenía un total de 12 000 millones, se distribuyeron 10 000 en el año 2021 y en torno a 2000 el próximo año, de ahí la caída por esa asimetría en la distribución que se produce sobre este epígrafe. En cambio, el fondo de entidades locales se incrementa en 2000 millones para cubrir necesidades que se estiman por la aplicación del Mecanismo de pago a proveedores que se regula en estos presupuestos para ayuntamientos con especiales dificultades financieras.

Para finalizar esta sección, también quiero destacar las actuaciones del servicio 50, que van acordes al Mecanismo de recuperación y que hemos agrupado en un único epígrafe para hacerlas más transparentes y más visibles. En concreto, hay 11 millones en el programa de transformación digital y modernización de la AGE, para modernizar el Registro Central de Personal, para mejorar también la sensibilidad, como decía, en relación con el Portal de Transparencia y desarrollar el Gobierno Abierto, para poner en marcha un portal propio para la Oficina de Conflictos de Intereses, para que el INAP avance en telematización y descentralización de procesos selectivos y, por último, para que Muface también avance en la simplificación

Núm. 139 23 de noviembre de 2021 Pág. 49

administrativa con la implantación de la historia clínica digital o del parte de baja electrónico. Por su parte, dentro del programa de transformación de la Administración figuran 617 000 euros para el desarrollo de un sistema de información que permita el seguimiento por la Comisión del cumplimiento de hitos y objetivos, también la creación de portales web que centralicen la información y que mejoren la transparencia de la concurrencia y participación en las convocatorias de las entidades singulares, y también el desarrollo de actividades de formación para llegar en torno a 3000 empleados de la Administración pública. El Programa transformación digital y modernización de entidades territoriales va realizar transferencias de capital por importe de 239 millones. En definitiva, todas son partidas que van dirigidas a mejorar la eficiencia del sector público.

A continuación, señorías solo quiero comentarles que el presupuesto dedicado a contratación centralizada tiene una actuación que redunda en una mayor eficiencia, aportando ahorro como consecuencia de la agregación de la demanda y de la reducción de carga administrativa. Solo por darles algún dato, para que puedan ver el impacto que está teniendo esta política, les diré que el ahorro promedio, por ejemplo, que se ha generado en el vigente contrato de servicio de telecomunicaciones se sitúa en 37 millones de euros anuales en la línea de una mayor eficiencia. Igualmente, el contrato centralizado de limpieza en los tres próximos años va a producir también un ahorro de 15,8 millones de euros. El objetivo del año que viene es dar continuidad a esta contratación centralizada, y se destinan 334 millones para contratos en comunicaciones postales y mensajería, en limpieza, en telecomunicaciones y en seguridad. Igualmente, prevemos una dotación de 20 millones destinada a la compra centralizada de vehículos sin emisiones, una compra que viene a complementar la que ya se realizó en el año 2021 por importe de 70 millones, pero que, debido a la escasez de semiconductores —uno de los componentes que son esenciales en esta fabricación de vehículos eléctricos—, se ha producido una demora en la entrega, de manera que se consigna una partida para completar esta compra y atender esta circunstancia.

Y ya por último, en lo que respecta la sección 38, quiero poner en valor el compromiso del Gobierno con la suficiencia financiera de administraciones territoriales, porque creo que durante toda la pandemia hemos demostrado que creemos en el modelo de Estado territorial sobre el que descansa el Estado del bienestar. Lo hemos hecho con cifras y, por tanto, creo que es incontestable la ayuda del Gobierno de España al conjunto de administraciones. Y también para el año que viene lo sigue siendo. De hecho, para 2022 las comunidades autónomas van a recibir más de 126 500 millones sumando entregas a cuenta, que suben un 6,27 % más, más los 7000 millones correspondientes a liquidaciones negativas y al efecto del sistema de información del IVA. Recuerden que se ha creado un fondo de 7000 millones que va dirigido justamente para aliviar la carga financiera de administraciones locales y también de comunidades autónomas. En las primeras, las entidades locales, tenemos que incorporar 1228 millones justamente para compensar esa liquidación y también el efecto del sistema de información del IVA. Por tanto, 7000 millones más 1228 hacen un total de 8228 millones que se incrementan para esta partida.

Concluyo ya, señorías, apelando —como siempre que subo a esta tribuna en estos tiempos de trámite parlamentario del proyecto de presupuestos— a la capacidad de diálogo en la política para resolver los problemas y afrontar los retos que tenemos como país. Todos los grupos de esta Cámara somos depositarios de esa confianza de la sociedad española y todos tenemos responsabilidad en la tramitación de estas cuentas públicas. Por ello, quiero agradecer a todos los que apuestan por este diálogo, a pesar de las discrepancias, su disponibilidad y también a todos los grupos que honran el ejercicio de la política útil buscando acuerdos que consoliden la recuperación para que sea justa, para que llegue a todas las casas y todos los rincones de España y contribuya al bienestar del conjunto de los españoles. Ese es el afán de este proyecto de presupuestos y de las secciones que en el día de hoy he comentado con sus señorías para que puedan recibir su aprobación.

Muchas gracias. (Aplausos).

El señor VICEPRESIDENTE (Rodríguez Gómez de Celis): Muchísimas gracias. (Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores).

Por el Grupo Parlamentario Plural, en turno de defensa de enmiendas, tiene la palabra el señor Rego Candamil.

El señor **REGO CANDAMIL:** *Grazas,* señor presidente.

El BNG presentó diversas enmiendas a estas secciones, en concreto, algunas que tienen que ver con el hecho de que la SEPI pertenece al Ministerio de Hacienda y es conocido —lo acabo de decir— que nosotros habríamos votado a favor de esos presupuestos si en ellos se incorporase la intervención pública

Núm. 139 23 de noviembre de 2021 Pág. 50

de Alcoa. Esta es una de las propuestas que nosotros defendimos porque creemos que es fundamental para resolver un grave problema social, económico e industrial en Galiza y particularmente en la comarca de A Mariña. Igualmente, tenemos una propuesta para convertir Navantia en un complejo industrial integral que sea capaz de rentabilizar todas sus potencialidades, que se base en la construcción naval —incluida la construcción naval civil, hasta el momento excluida, vetada—, pero que también sea capaz de diversificar sus actividades, o para crear un centro de reparación naval en Vigo, de forma que, conjuntamente al reimpulso de Barreras y Vulcano, pueda haber una plena recuperación de la actividad de la construcción naval en la Ría de Vigo.

Al mismo tiempo presentamos una enmienda para una subida de los salarios de los empleados públicos del 5 %, porque no nos parece de recibo que cuando el IPC está disparado por encima del 5 % se prevea exclusivamente una subida del 2 %, lo que significa que los empleados públicos van a perder poder adquisitivo a lo largo del año 2022, y además sabemos que los salarios de los empleados públicos sirven en muchos casos de referencia también para la evolución de la negociación de los salarios en el ámbito privado.

Por último, hemos hecho propuestas que entendemos fundamentales para que el Estado se implique en la normalización de la lengua *galega* en los medios públicos. Por ejemplo, recuperar Radio Catro en lengua *galega* en Galiza, o programación propia en Radiotelevisión Española en Galiza, o favorecer lo que figura en el acuerdo de investidura de que en Galiza sea posible recibir las radios y televisiones portuguesas. *Obrigado*.

El señor VICEPRESIDENTE (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias. (Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores).

Tiene la palabra el señor Baldoví Roda.

El señor BALDOVÍ RODA: Moltes gràcies, senyor president.

Cuando hoy veamos imágenes en los informativos de las huelgas de trabajadores y trabajadoras de metal en Cádiz, o de la factoría Pilkington, en Sagunto, recordemos que la noticia no eso o no debería ser si se ha quemado un contenedor o si ha habido una carga policial; la noticia debería ser la de las reivindicaciones justas de los trabajadoras y los trabajadores. Recordemos que España fue justamente el primer Estado de toda Europa en tener la jornada laboral de ocho horas. ¿Y cómo se consiguió esto? Con una huelga de cuarenta y cuatro días. No todo se regala, se tiene que conquistar. Por eso la noticia son las reivindicaciones, y expreso toda nuestra solidaridad con los trabajadores de Cádiz y de Sagunto. (Aplausos). Gracias.

Esta semana hace diez años que entré como diputado en este Congreso. Desde entonces, en Compromís siempre hemos estado al lado de los intereses justos y legítimos de 5 millones de valencianas y de valencianos, y también en la lucha por el bienestar de los 47 millones de ciudadanos de este Estado. En esta línea ha sido nuestra lucha, desde el día que entramos y antes de entrar en este Congreso, por conseguir un nuevo sistema de financiación que sea justo, no solo con los valencianos, sino también con otras comunidades autónomas infrafinanciadas como la nuestra, como es el caso de Andalucía o de Murcia. A veces, detrás de esa expresión «financiación justa» —que es lo que pedimos los valencianos este sábado saliendo a la calle— lo que hay es justamente igualdad de oportunidades, bienestar de las personas y servicios públicos eficaces. Y todos los acuerdos a los que hemos llegado en este Congreso —el acuerdo de investidura, el acuerdo de presupuestos del año pasado y el acuerdo de presupuestos de este año que hemos alcanzado— van dirigidos a que justamente haya un nuevo sistema de financiación. Ya lo hacíamos antes con el Partido Popular, con poca suerte, porque el Partido Popular, con su mayoría absoluta, no hizo absolutamente nada.

En este sentido han ido las enmiendas de Compromís, en un caso por la financiación y el compromiso de la ministra de que antes de que terminara noviembre habría un documento sobre la mesa para armar ese nuevo sistema de financiación que —este es el compromiso, evidentemente—tiene que ser mejor con las comunidades que están siendo peor tratadas, y usted y yo sabemos, ministra, que esto pasa por que haya más recursos en el sistema, y con más recursos en el sistema tendremos probablemente la oportunidad de llegar a ese acuerdo.

Un segundo tema importante de nuestras enmiendas son las cercanías. Hemos acordado una mejora de 25 millones de euros para la línea Teruel-Sagunto, para la conexión de Alicante y Elx con el aeropuerto, para el tren de la costa y en general para las cercanías de Valencia, Alicante y Castellón. En la agricultura hemos acordado también una enmienda importante en una plaga que está asolando muchos campos y

Núm. 139 23 de noviembre de 2021 Pág. 51

muchos cítricos valencianos, y son 500000 euros para la lucha contra la plaga del cotonet. En cultura hemos conseguido doblar la inversión del Palau de les Arts y multiplicar —yo creo que una reivindicación absolutamente justa— las sociedades musicales valencianas en 100000 euros. Por último, hemos consolidado los 38 millones del año pasado en el transporte metropolitano, hemos consolidado y además aumentado 60 millones más, 600 en el conjunto del Estado, para la dependencia, y 28 millones para el Consorcio Valencia 2007. Creo que con este acuerdo que hemos firmado Compromís y el Gobierno estos presupuestos son un poco mejores para los cinco millones de valencianas y valencianos y para el conjunto de los ciudadanos de este país.

Moltes gràcies.

El señor VICEPRESIDENTE (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias. (Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores).

Por el Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, tiene la palabra la señora España Reina.

La señora **ESPAÑA REINA**: Muchas gracias, presidente.

Señorías, estamos en el debate más importante del año, los Presupuestos Generales del Estado, que deberían estimular la economía y el empleo, y resulta que lo más importante para España se pacta con los comunistas, con los independentistas que quieren romper España y con los amigos de Bildu. ¡Qué vergüenza, señora ministra! Pues nosotros ya le decimos que con Bildu, no. Nosotros hemos presentado enmiendas de devolución y enmiendas parciales a estas secciones, que doy por defendidas, y le digo, señora ministra, que son los presupuestos del Gobierno de la mentira, porque se basan en previsiones económicas totalmente desfasadas, como le han dicho todos los organismos, hasta la Comisión Europea. Para este año, según los presupuestos, el crecimiento iba a ser del 9,8 % y se ha quedado en menos de la mitad, en un 4,6 %. El 7 % para el año que viene no se lo cree nadie; va ya por el 5,5 %.

Hablemos de impuestos. Le tengo que recordar que España es el único país que ha subido los impuestos en plena pandemia, y los ha subido todos: el IVA, IRPF, sociedades, patrimonio, seguros, tasa Google, tasa Tobin, planes de pensiones, bebidas azucaradas..., y no a los ricos. Y ustedes, para el año que viene, insisten en el mismo error, vuelven a subir impuestos: el impuesto sobre los residuos y los plásticos de un solo uso; nueva vuelta de tuerca a los planes de pensiones; suben el impuesto de sociedades al 15 %, siendo el único país de los 136 que lo han firmado; suben, asimismo, el impuesto de matriculación al 20 %; suben las cotizaciones de los autónomos para el año que viene y, como les parece poco, señorías, pactan con Bruselas que también tengamos que pagar el peaje en las carreteras por su uso; suben el diésel; eliminan la reducción por tributación conjunta; vuelven a subir las cotizaciones a los autónomos, y además vuelven a alargar el periodo de cálculo de la pensión. Es decir, como siempre que gobierna la izquierda, más impuestos y menos pensiones.

Señora ministra, deje de hablar con su compañera, atiéndame y respete a esta diputada. (Rumores). Copie a Mario Draghi, que ha bajado 8000 millones de euros los impuestos. (Aplausos). ¿Sabe usted, señora ministra, que hay 12,5 millones de personas en riesgo de pobreza? ¿Es usted consciente, señora ministra, de que la gente normal, la gente de la calle, una pyme o un autónomo no pueden pagar más impuestos? ¿Es usted consciente de que la gente ya no puede pagar la factura desorbitada de la luz, que su Gobierno es incapaz de frenar? Hay subida de la luz, del gas, del gasoil, de la cesta de la compra, con una inflación del 5,5%, la mayor de los últimos treinta años, y además vuelven a subir impuestos. Dice usted, señora ministra, que no suben mucho, ¡pero si lo que tiene que hacer es bajarlos, como han hecho Italia, Francia y el resto de países! Es que ustedes, por subir, se van a subir hasta el sueldo del Gobierno. ¿Qué cree usted que piensa un ciudadano de que con un gobierno de izquierdas tenga que pagar más para costear la subida del salario de los ministros comunistas y socialistas? ¿Cómo tienen la desfachatez de subir impuestos para pagar más cargos de confianza, con 108 millones de euros al año más en altos cargos que el último Gobierno del Partido Popular? ¿Y ustedes venían a regenerar la política? ¿A regenerar qué, señorías? Y, encima, no sé para qué, porque solo han ejecutado un 31,8% de inversiones. En Málaga, señora ministra, no han hecho nada.

Pero vamos hablar de los entes territoriales. Ustedes suben las partidas de participación de los ingresos del Estado un 8,7 % y un 10,9 % para comunidades y para los entes locales, pero, claro, como los ingresos tributarios están inflados, todo es una falacia y al final resulta que disminuye la financiación a las comunidades y a los entes locales, disminución que se refleja fundamentalmente en la partida 941.O, otras transferencias a comunidades autónomas, que bajan, señora ministra, un 44,3 %. Entiendo que no levante la cabeza: ¡un 44,3 % de disminución a comunidades autónomas! Eliminan, además,

Núm. 139 23 de noviembre de 2021 Pág. 52

los 13000 millones de euros de fondos COVID a las comunidades autónomas, que solo compensan con una partida de 3904 millones para el tema de las liquidaciones negativas.

A Andalucía, señora ministra, usted le quita en estos presupuestos 2317 millones de euros. Ese es el verdadero atraco a las comunidades autónomas y, claro, como recortan a todas las comunidades, todo el arco parlamentario se ha unido y ha aprobado una enmienda de 9300 millones de euros para fondos COVID de las comunidades autónomas. Y, ¿cuál es su respuesta? La rebeldía, la prepotencia: que no van a ejecutar esa enmienda.

Señora ministra, ¿se acuerda de los remanentes de los ayuntamientos, que usted se quería quedar, tumbándole el Congreso el decreto, pudiéndose así utilizarlos? ¿Se acuerda del IVA de las mascarillas, diciendo que era Bruselas quien no le permitía bajarlo cuando todos los países lo habían hecho? ¿Se acuerda del IVA de la luz y de la devolución del IVA, que decía que ya se había gastado y ahora por sentencia lo tiene que hacer? ¿Qué credibilidad tiene usted, señora ministra? ¿Usted nos va a decir ahora que no va a aplicar una enmienda que se ha aprobado en el Congreso de los Diputados, lugar donde reside la soberanía popular, cuando los letrados dicen que la enmienda está aprobada y no se puede revertir?

Le voy a hablar de los vetos, porque gracias a los vetos del Gobierno socialista-comunista no bajará ni el IVA de las mascarillas, ni el IVA de la hostelería, ni el IVA de las peluquerías, ni el IVA de los pañales, como tampoco podremos bajar los impuestos y hacer una reforma fiscal como quiere el Partido Popular, porque ustedes la han vetado para poder bajar el IRPF, para eliminar el impuesto de sucesiones y donaciones y el de patrimonio, que aplican solo dos países en toda Europa, así como bajar transmisiones patrimoniales, sociedades y las cotizaciones. Señora ministra, como le decía al principio, un veto absolutamente sectario y, además, con informe en contra de los letrados del Congreso.

Señora ministra, hoy es un día muy triste para España porque los Presupuestos Generales del Estado, los más importantes de este país, ustedes los han manoseado y los van a pactar con los comunistas, con los independentistas que quieren romper España y con sus amigos de Bildu. Señora ministra, Otegi dijo que si para sacar a doscientos presos de la cárcel había que pactar y apoyar los presupuestos, los aprobaría. Ayer Otegi dijo que votará a favor de estos presupuestos. Blanco y en botella: presos por presupuestos. Le recuerdo: No pactaremos nunca con Bildu. No dormiría tranquilo con Podemos en el Gobierno. Dicho por Pedro Sánchez, presidente del Gobierno; Gobierno de la mentira, Gobierno de la ruina y Gobierno del chantaje. El Partido Popular ya le digo, señora ministra, que con Bildu, no. España no se lo merece. Y como dicen en mi tierra, en Andalucía: a ustedes ya los han calao, y la gente de la calle no se lo va a perdonar.

Nada más y muchas gracias. (Aplausos).

El señor VICEPRESIDENTE (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias. (Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores).

Para el turno de fijación de posiciones, por el Grupo Parlamentario Mixto, tiene la palabra el señor Mazón Ramos.

El señor **MAZÓN RAMOS:** Buenos días, otra vez. Muchas gracias, señor presidente. Señorías, señora ministra.

Ya dije ayer que los presupuestos son necesarios para gobernar de una manera mínimamente decente. Lo dije yo y lo han dicho muchos oradores, con lo cual, no es ninguna novedad. Lo que parece claro es que en este momento son imprescindibles para ejecutar coordinadamente con nuestros propios recursos los que provienen de la Unión Europea con motivo de la recuperación de la crisis causada por el COVID. La mayoría están de acuerdo en que hoy en día hacen falta unos presupuestos expansivos, aumentando la inversión y manteniendo el gasto social, y esto lo cumple. Como siempre, hay dos cosas: el reto y el compromiso. El reto es ejecutarlo con rigor y el compromiso es cumplir lo acordado en las negociaciones. Pero, a la vista de lo ejecutado durante el año 2021 de lo acordado y presupuestado en 2020, no se han cumplido, verdaderamente, ninguna de las dos cosas. Este año también va a ser muy complicado. Ya dijimos en esta tribuna también el año pasado que la maquinaria administrativa estaba desengrasada, y lo sigue estando.

Con respecto al Partido Regionalista de Cantabria, usted conoce el acuerdo que tenemos con el Partido Socialista, tanto para el Gobierno de Cantabria como para estos presupuestos, y están más o menos bien reflejados en estos documentos. Pero, además de los tres temas acordados directamente tanto por el presidente Revilla como por usted —la inclusión del pago de la deuda a Valdecilla, la inclusión

Núm. 139 23 de noviembre de 2021 Pág. 53

de los fondos para el centro logístico La Pasiega y la financiación del MUPAC, el Museo de Prehistoria y Arqueología de Cantabria—, que, por otra parte, han cumplido *in extremis* los dos compromisos que les exigimos para antes de la votación de la enmienda a la totalidad —que se hubieran cumplido dos de aquellos acuerdos de 2020, como era la licitación del ferrocarril de Renedo a Guarnizo y la carretera Potes-Vega de Liébana, y el Gobierno cumplió en plazo estos compromisos— y que también otras enmiendas relativas a los acuerdos con Cantabria han sido incorporadas en los debates de la Comisión, señora ministra, señora Montero, todavía había y hay alguna cosa pendiente. Porque cuando usted dice que ha acordado ya el apoyo del presidente de Cantabria para la aprobación de los presupuestos, no es correcto del todo. Lógicamente, el presidente no llega a todo y se ocupa de lo más importante, de lo más novedoso o de lo que viene de los fondos europeos, pero el apoyo final depende de más cosas, de las cuales tiene que ocuparse este diputado.

Ciertamente, han cumplido en gran medida. Quedan tres enmiendas vivas: una en ciencia e innovación, otra en industria y comercio y otra en transportes, movilidad y agenda urbana. En mi intervención anterior ya he intentado convencer a la ministra de la primera de ellas, y haré lo mismo con los otros dos. En definitiva, nosotros conocemos la dificultad de los presupuestos. Tiene mérito sacarlos adelante y vamos a ver qué pasa. Espero que tengamos presupuestos y habrá que felicitarla. Recemos para que todos los aplausos que le va a dar la bancada de los grupos que apoyan al Gobierno no se conviertan en silbidos cuando acabe el presupuesto y no se cumplan todas esas previsiones tan optimistas que se hacen tanto de ingresos como de gastos, que no fracasen de manera estrepitosa. De todas formas, también hay que decir que todos los Gobiernos siempre son muy optimistas tanto en los ingresos como en los gastos.

Quiero añadir algo. Lo dije ayer en los títulos I y II y hay que repetirlo. La ejecución real de los presupuestos es lo que mide la buena gestión, y aquí este Gobierno tiene mucho que mejorar. La responsabilidad de Hacienda es en gran medida que se establezcan los procedimientos para que se mejore la gestión. Además, usted, precisamente, acaba de asumir en su cartera la competencia de Función pública y estamos viendo estos días todos los problemas que causa una mala organización de los recursos humanos. Aunque cada ministerio tiene la responsabilidad de ejecutar el gasto en su competencia, Hacienda tiene la obligación de facilitarlo, de mejorar los procedimientos tanto para gastar como para recaudar, y mucho más en estos momentos en que —también lo dije ayer— Europa nos está mirando con lupa para desembolsar los fondos extraordinarios del COVID. Por eso, señora ministra, de su departamento depende en gran medida el éxito del Gobierno, que, en definitiva, es el éxito de todos.

Muchas gracias.

El señor VICEPRESIDENTE (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias. (Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores).

Por el Grupo Parlamentario Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común, tiene la palabra el señor Honrubia Hurtado.

El señor HONRUBIA HURTADO: Gracias, señor presidente.

Gracias, señora ministra, por la explicación detallada que ha dado del contenido presupuestario de estas secciones. Nosotros, efectivamente, hacemos una valoración positiva de las mismas, así como del conjunto de los presupuestos. Compartimos que son unos presupuestos orientados a una recuperación justa, principalmente a atender las necesidades de las personas, y que son unos presupuestos orientados al fortalecimiento de lo público. Lo dije ayer y lo vuelvo a repetir hoy. Es normal que ante esa pretensión, que ante ese planteamiento de presupuestos, los grupos de la derecha vengan aquí hoy otra vez a hablarnos de Otegi, de ETA o de cualquier historia. Si dijeran lo que de verdad piensan, que no les gustan estos presupuestos precisamente porque son unos presupuestos de corte social, orientados a la defensa de las clases trabajadoras y de los derechos de la ciudadanía, lógicamente, no les votaría nadie. Por tanto, no nos extrañe que sistemáticamente, se hable de Función pública, de hacienda o de ciencia —se hable de lo que se hable—, ellos salgan con la misma matraca.

Por otro lado, también le agradecemos, a diferencia de lo que ellos plantean, la valentía de que el marco de negociación de los presupuestos se dé, precisamente, en ese acuerdo que se inició originalmente con la investidura, que se consolidó el año pasado con la aprobación de los presupuestos para 2021 y al que ahora se da continuidad, ese maco en el que colaboran partidos progresistas con partidos soberanistas de los territorios, que apuestan por una defensa de lo público, por una defensa de los derechos sociales y por una defensa de la democracia. Realmente, lo que le molesta a la derecha es que eso venga sumando mayorías desde el año 2016, en concreto desde las elecciones del 20 de diciembre de 2015, que desde

Núm. 139 23 de noviembre de 2021 Pág. 54

entonces ellos estén en minoría y que esa carta de tahúres que tenían escondida debajo de la manga, por la cual, supuestamente, los partidos como el suyo o el mío no podíamos colaborar con partidos catalanes o con partidos vascos, que en el fondo lo que venía a decir es que no se podía construir otra mayoría que no fuera la que ellos querían imponer al Partido Socialista y al conjunto del Estado, se les cayese, y ahora, lógicamente, andan cabreados porque siguen sin tener mayoría y con los planteamientos y las propuestas que hacen seguirán sin tenerla durante mucho tiempo.

Por otro lado, me gustaría agradecerle también —se lo dije la semana pasada en la comparecencia en Comisión y quiero volver a repetirlo hoy— la disposición que ha mostrado su Gobierno para la negociación en lo referido a la llamada o conocida ley de interinos. Entendemos que se ha hecho un esfuerzo importante para mejorarla respecto de lo que era el contenido original del Real Decreto 14/2021. Creemos, además, que precisamente se ha tenido que hacer para combatir los efectos de aquellas políticas que nos dejaron en herencia los Gobiernos de la derecha. Sabemos que las políticas aquellas de las tasas de reposición cero, etcétera, tuvieron como consecuencia la imposibilidad de las administraciones públicas de defender el interés general y de contratar el personal necesario para atender los servicios. Ellos planteaban eso en una especie de espiral para la degradación de los servicios públicos que condujera a privatización, externalización, etcétera, pero también trajo como consecuencia el hecho de que se tuviera que hacer mucha contratación temporal y que ahora, por fin, se vaya a poner una ley encima de la mesa que empiece a revertir todo ese proceso. Por tanto, se lo agradecemos.

También, hacemos una valoración positiva en lo que se refiere a estas partidas que estamos debatiendo ahora mismo. Entendemos, efectivamente, que con ellas se vislumbra un proyecto de transformación de la Administración pública que se vincula al Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia y que se orienta a la modernización de la Administración, centrada principalmente en la atención a la ciudadanía, en la atención a los intereses y a los derechos de las empleadas y los empleados públicos y también a la organización propia de la Función pública. (La señora presidenta ocupa la Presidencia).

Por tanto, valoración positiva. Valoración positiva de que se traiga un incremento presupuestario en prácticamente todos los programas que dependen del Ministerio de Hacienda en lo referido a Función pública, tanto en el presupuesto general vinculado a la secretaría de Estado, con un aumento del 5,28%, como en el programa 921.N, de dirección y organización de la Administración pública, con un crecimiento del 2,20%; como el programa 921.O, de formación del personal de las Administraciones vinculado al INAP, del 12,87 %, o del programa del que depende la evaluación de la transparencia de la actividad pública, vinculado al Consejo de Transparencia y Buen Gobierno, que tiene un crecimiento nada menos que del 25,8 %. Además, están los fondos que se aportan a través de la inversión 3 del componente 11 del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, que en total son 249 millones, 239 para las comunidades autónomas y 10,850 millones para la propia secretaría de Estado, en ese objetivo de modernizar y adaptar a las nuevas realidades su funcionamiento. Nosotros entendemos que esto es fundamental. Es fundamental entender que el fortalecimiento de lo público es clave para la transformación del modelo productivo, que tiene que ser posible con lo que se está recibiendo a través de los fondos europeos. Entendemos que el impacto de lo público en la economía, mediante la prestación eficiente de los servicios públicos y el potencial que tiene sobre la transformación del tejido productivo, se debe cuidar y se debe mimar a nivel presupuestario. Y creemos que todo ello es, en definitiva, lo que se está haciendo desde este Gobierno de coalición con estos presupuestos.

Y precisamente por esta apuesta que hace este Gobierno de coalición por el fortalecimiento de los servicios públicos, por la defensa de los derechos de la ciudadanía, por la defensa de los derechos laborales —y veo que se incorpora el señor Marlaska—, contrastan tanto las imágenes que vimos ayer en Cádiz en relación con el modo que se tiene de enfrentar a un conflicto y una lucha obrera donde básicamente se están reivindicando derechos. Nosotros entendemos que las imágenes que se vieron ayer son inaceptables. Entendemos que la actitud que se está teniendo sería propia de lo que se hizo en los años ochenta, donde la mal llamada reconversión industrial realmente fue una desindustrialización a palos; creemos que sería propio de ministros de otro partido y no de los partidos que forman parte de este Gobierno de coalición. Por tanto, pedimos que se detenga ese tipo de comportamiento, entre otras cosas, porque no sirven para nada (aplausos). No sirven para nada, porque la gente no va a dejar de luchar, la gente no va a dejar de reivindicar sus derechos. Solo sirven para dar mala imagen de estos gobiernos. Y no va a servir para que paren lo que están pidiendo porque es completamente justo. Así que, ¡viva Cádiz, viva Andalucía trabajadora y viva la lucha de la clase obrera!

Nada más y muchas gracias. (Aplausos).

Núm. 139 23 de noviembre de 2021 Pág. 55

La señora PRESIDENTA: Gracias, señor Honrubia. (Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores).

Por el Grupo Parlamentario VOX, tiene la palabra el señor González Coello de Portugal. (Aplausos).

El señor GONZÁLEZ COELLO DE PORTUGAL: Con la venia, señora presidenta.

En primer lugar, después de escuchar las barbaridades que hemos escuchado, quiero mostrar mi solidaridad con el joven motociclista de veinte años que murió ayer estampado contra un camión parado por un piquete informativo. Quiero mostrar mi solidaridad con las familias de los policías y con los policías que son atacados con fuego, y mi repulsa a aquellos que confunden la defensa de su puesto de trabajo con una lucha o con la guerra; esa es la barbaridad. (Aplausos).

Este es un debate presupuestario fantasmagórico sobre unos presupuestos de alucinación. Hace unos días la Comisión Europea destruía el cuadro de previsiones macroeconómicas sobre el que se sustentan las estimaciones de ingresos, de gastos y de déficit del Gobierno para el bienio 2021/2022. El consenso, el Banco de España y los organismos internacionales han hecho lo mismo. El rebote de la economía nacional pierde intensidad y España se está quedando descolgada de la recuperación experimentada por nuestros socios europeos. Nadie confía en sus proyecciones macro ni dentro ni fuera de nuestro país. Pero a ustedes les da igual; se obstinan en mantener contra viento y marea su distopía económica plasmada en unos presupuestos zombi.

Sin duda, la subida de los precios de la energía y su consecuente impacto inflacionario son hechos inesperados, pero estos afectan también al resto de las grandes economías europeas y sus efectos sobre ellas no son tan negativos como en España. De hecho, esta es la primera vez que el PIB español crece por debajo del promedio de la Unión Europea tras salir de una crisis. También es verdad que, con una estrategia de transición energética menos devota de la religión climática radical procesada por ustedes y más sensible a la estructura económica de España, el recibo de la luz hubiese subido menos. Ustedes han acelerado el proceso de desaparición de los combustibles fósiles, de la energía nuclear, con lo cual, la energía de respaldo única es el gas, sometida a fluctuaciones de precios que nosotros no controlamos. A partir de ese diagnóstico, discutir sus cifras es absurdo.

Tras la escandalosa corrección a la baja del crecimiento del PIB en el segundo trimestre y el débil comportamiento del tercero, los miembros del Gobierno, que saben de la ciencia lúgubre, eran y son plenamente conscientes —eso sí, lo dicen en la intimidad— de la gran mentira presupuestaria, de la gran mentira de estos presupuestos. Usted quizá no, señora ministra, en sede parlamentaria nunca se le ha escuchado un discurso que muestre la menor familiaridad con la terminología fiscal o presupuestaria. Usted siempre prefiere recurrir al noble arte de la bulería y al innoble de la descalificación.

Con lo dicho, mi intervención ya podría finalizar; para qué decir algo sobre la nada, sobre la insoportable levedad del ser de sus presupuestos. Sin embargo, es oportuno y necesario volver a recalcar —para que conste— lo que desde VOX llevamos advirtiendo y proclamando desde antes de la pandemia; primero, que el rebote de la economía sería menor que el que ustedes nos dicen; segundo, que con sus planes y acciones sería imposible lograr una recuperación sana y sostenible. Por desgracia, los hechos nos han dado, nos están dando y nos darán la razón.

Señora ministra, se ha embarcado en una fuga hacia delante que no terminará bien. El brutal aumento que ha realizado el gasto estructural y, en consecuencia, la escalada del déficit estructural es insostenible. Aunque el PIB creciese de las tasas previstas por su Gobierno a otras muy superiores, no servirían para corregir un desequilibrio de las finanzas públicas cuyo componente fundamental no es cíclico. Señora Montero, no hace falta ser médico para saber que eso constituye una enfermedad letal. Pero eso no les importa; pasarán el muerto —como siempre— al siguiente, y nos acusarán de antisociales, insolidarios, antipatriotas e incluso de fachas, cuando tengamos que poner —y remangarnos— las medidas necesarias para arreglar sus desmanes y evitar el colapso financiero de la nación española. El edificio en ruinas de su programación económica se sustenta solo y exclusivamente sobre un pilar, la compra de deuda soberana por parte del BCE, algo que está terminando con el inicio de los procesos de *tapering*. Y también hay que tener en cuenta que el panorama se agravará si la inflación en la Eurozona persiste.

Señora ministra, intentan transmitir a la sociedad que oponerse a este engendro presupuestario obedece a intereses partidistas y pone en riesgo la recepción de los fondos europeos. Esta repetida letanía adquiere tintes tragicómicos cuando la Comisión Europea acaba de echar por tierra el cuadro macroeconómico sobre el que se sustenta su presupuesto, cuando han puesto en marcha una reforma de las pensiones que aumenta el gasto estructural sin adoptar ninguna medida para compensar esa subida,

Núm. 139 23 de noviembre de 2021 Pág. 56

cuando han anunciado con orgullo la derogación de la reforma laboral de 2012 y la introducción de mayores rigideces en el mercado de trabajo más rígido de la Unión Europea.

Señora Montero, los mayores peligros para que España no reciba los fondos son ustedes. Aunque España recibiese la totalidad de los recursos comunitarios no los sabríamos aprovechar. En primer lugar, porque el efecto multiplicador que han usado ustedes, como indica el Banco de España, es incorrecto; en segundo lugar, porque desafortunadamente la Administración tiene poca capacidad ejecutora, como ha demostrado históricamente; en tercer lugar, porque la adjudicación de los fondos no sabemos muy bien de qué depende y adónde irán si no van acompañados de medidas estructurales que permitan la liberalización y flexibilización del mercado, como dice también el Banco de España.

El presupuesto zombi también es el resultado del mercado persa en el que se ha convertido la política de su Gobierno con un reparto de dádivas a las distintas fuerzas parlamentarias que permiten sobrevivir al Gobierno y, por supuesto, ajeno a cualquier interés general. Basta contemplar las medidas aprobadas para ponerles el nombre y los apellidos del grupo cuya voluntad se compra con el dinero de los sufridos contribuyentes. Se lo volvemos a decir, España necesita un plan de estabilización a medio plazo destinado a reducir el binomio déficitdeuda a través de la reducción del gasto y no mediante subidas de impuestos. España precisa un marco de estabilidad macroeconómica dentro del cual las familias y las empresas puedan planear el futuro con la menor incertidumbre posible. Solo de esta forma será posible crecer, generar riqueza y empleo de una manera sostenida. Y esto no solo es posible, sino que es necesario. Están dando dinero a la comunidad autónoma a la que sus propios ciudadanos consideran —así lo ha señalado en un informe la Unión Europea— la más corrupta, la que peor uso hace de los recursos públicos: Cataluña. Aquí está el informe de la Unión Europea de mayo de este año. (Muestra un gráfico). Aquí está, la peor valorada, y ustedes premian dándole más dinero a ese Gobierno que tan mal lo hace según los propios catalanes.

Estos presupuestos son los últimos, el canto del cisne de una política colectivista puesta al servicio de un modelo socioeconómico insostenible. Si el PP de Rajoy fue el último Gobierno socialdemócrata en el sentido clásico del término, el que ustedes representan muestra el fracaso estrepitoso del único Gobierno socialcomunista que queda en Occidente. Pero no se preocupen, que los españoles nos remangaremos y sacaremos España adelante.

Muchas gracias. (Aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario VOX, puestos en pie).

La señora PRESIDENTA: Muchas gracias, señor González. (Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores).

Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra la señora Blanquer Alcaraz.

La señora **BLANQUER ALCARAZ**: *Gràcies*, presidenta.

Señora España, para pedir respeto lo primero que tiene que hacer es respetar y no faltar a la verdad. Para muestra un botón. ¿Se ha subido el diésel? No. ¿Se ha reducido la tributación conjunta? No. Pues, dejen ya de inventarse cosas para justificar una subida de impuestos generalizada que no se ha producido. (Aplausos). Ya está bien, dejen de confundir y de desinformar a la sociedad.

Señorías, quisiera, en nombre del Grupo Parlamentario Socialista, poner en valor el gran trabajo realizado por el Ministerio de Hacienda y Función Pública para contar con estos presupuestos tan importantes y, especialmente, por hacerlo en tiempo y en forma; un reconocimiento que ruego, ministra, traslade a todo su equipo y a los trabajadores del Ministerio. Señorías, si los presupuestos de 2021 eran importantes para hacer frente a la pandemia, los presupuestos de 2022 son fundamentales para impulsar y consolidar la recuperación económica con la canalización de importantes fondos europeos. Solo eso ya invalida cualquier enmienda de devolución al presupuesto. Más allá de las diferencias ideológicas, los intereses de nuestro país deberían estar por encima de posiciones partidarias. Sin embargo, la enmienda de devolución presentada a la sección 15 evidencia la carencia absoluta de compromiso político del Partido Popular con el interés general de España. Señora portavoz del Grupo Parlamentario Popular, su intervención y su enmienda están plagadas de insultos, falsedades y contradicciones con el único propósito de debilitar al Gobierno, aunque con ello al que debilitan es a nuestro país. Su único propósito es tumbar los presupuestos sin un proyecto alternativo al del Gobierno. Predican patriotismo, pero practican traición y deslealtad España. (Varios señores diputados: ¡Hala!—Rumores).

VOX se explicó bien claro ayer: el objetivo compartido de la derecha es obligar al Gobierno a convocar elecciones. Esa es su máxima aspiración y no otra, alcanzar el poder a costa de lo que sea, y acusan al

Núm. 139 23 de noviembre de 2021 Pág. 57

Gobierno de lo que en realidad ustedes desean. La única falta de límites éticos que ha quedado retratada ha sido la de los señores de VOX, PP y Ciudadanos en cada una de sus votaciones en la Comisión de Presupuestos, como ayer dejó en evidencia mi compañera Montse Mínguez. Insultan al Gobierno por pactar con grupos para sacar unos presupuestos que son buenos para el país, pero, a la vez, no tienen problema alguno al votar enmiendas con esos grupos si con ello pueden poner en dificultades al Gobierno. Sus triquiñuelas y sus contradicciones son lamentables. Acusan al Gobierno de no seguir las recomendaciones del spending review de la AIReF y, sin embargo, a la hora de la verdad las dan por no válidas. Tanto la AIReF como el gobernador del Banco de España dijeron que la previsión de ingresos en estos presupuestos era prudente, pero PP y VOX se empeñan en no aceptarlo. Estos presupuestos tienden a reducir los porcentajes de déficit y deuda, pero la derecha es incapaz de reconocer el compromiso del Gobierno con la disciplina fiscal. El propio gobernador del Banco de España animaba a adoptar medidas para los tramos generacionales más afectados por la crisis, como los jóvenes. Estos presupuestos recogen medidas en este sentido y, sin embargo, el PP los tilda de gastos electoralistas. Saben que la inflación no es una cuestión aislada de España; nos supera Bélgica, Estados Unidos y muchos otros países. El pasado sábado la presidenta del Banco Central Europeo reconocía que la elevada inflación del momento era una cuestión coyuntural, pero a la vista está que a la derecha eso le da igual. El hecho de que el escenario sea incierto debería ser causa para avanzar más unidos que nunca. Sin embargo, ellos lo utilizan siempre como arma arrojadiza contra el Gobierno, intentando paralizar unos presupuestos que son esenciales para el país. Así que, señorías, es evidente, está clarísimo: la derecha española es la amenaza para la convivencia y la esperanza de este país con sus visiones apocalípticas. Repito, sin alternativa al Gobierno, se oponen a unos presupuestos que posibilitan más de 27000 millones de inversiones en fondos europeos. Es una temeridad devolver los presupuestos al Gobierno y, sin embargo, ellos insisten y se empeñan en ello.

Ministra, su Gobierno ha demostrado dos formas distintas de abordar la crisis. Lo demostró con el presupuesto de 2021 y lo vuelve a demostrar con este presupuesto para 2022 que avanza en transparencia, que apuesta por políticas sociales y de inversión con las que fortalecer la recuperación económica frente a los recortes y a las subidas generalizadas de IVA que sí hizo el PP en 2012. ¿Recuerda aquello, señora España? Aquello sí que fue un infierno fiscal, aquello sí que lo fue. Son unos presupuestos que avanzan en progresividad fiscal para una mejor redistribución y el fortalecimiento del estado de protección ante la adversidad. Son unos presupuestos que garantizan nuevas ofertas públicas de empleo. ¿Se acuerda, señora España, de que ustedes no sacaron ninguna oferta pública de empleo? ¿Se acuerdan? Estos presupuestos refuerzan la Agencia Tributaria para la lucha contra el fraude, con más personal y más medios tecnológicos, frente a la pérdida de efectivos o la indecente amnistía fiscal que hizo su Gobierno. ¿Se acuerda, señora España?

Miren, lo decía el señor Baldoví, la revisión del modelo de financiación es importante, para los valencianos también, pero es responsabilidad de todos. Solo será posible si alcanzamos un acuerdo político y territorial y todos en esta Cámara estamos obligados a ello. Es incontestable que este Gobierno cumple con las comunidades y cumple con los ayuntamientos; les da oxígeno frente a la asfixia a la que los sometió el Partido Popular cuando gobernó. Aquello sí que fue un verdadero infierno para las comunidades autónomas y para los ayuntamientos. Señora España, ¿de verdad les va a decir a sus alcaldes y a sus presidentes que van a votar en contra de la sección 38, que supone mayores recursos para los ayuntamientos y las comunidades autónomas con cifras históricas, como ha explicado la señora ministra? De verdad, señorías, me reafirmo: la derecha española es un riesgo en sí misma para nuestro país. Por el contrario, la sociedad española es nuestra gran fortaleza, comprometida con la vacunación y resistente gracias a las políticas del Gobierno que han conseguido proteger las rentas y apoyar a los autónomos y al tejido empresarial. Nuestra gran oportunidad son estos presupuestos justos que afianzan la recuperación económica, que avanzan en igualdad y en cohesión social y territorial y que afrontan los grandes retos del país de reindustrialización y sostenibilidad ambiental. Nuestra apuesta es por la inversión, más actividad, más empleo y más ingresos con los que redistribuir, por lo que, señorías, votaremos a favor de las secciones y en contra de las enmiendas y les ánimo a que lo hagan ustedes también, a que voten a favor de este presupuesto, porque es bueno, porque es justo y por responsabilidad. Los españoles se lo merecen.

Muchísimas gracias. (Aplausos).

Núm. 139 23 de noviembre de 2021 Pág. 58

La señora PRESIDENTA: Muchísimas gracias, señora Blanquer. (Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores).

Sección 16, Ministerio del Interior Pasamos al debate de la sección 16, Ministerio del Interior.

Para la presentación de la sección, tiene la palabra, en nombre del Gobierno, el señor ministro del Interior.

El señor MINISTRO DEL INTERIOR (Grande-Marlaska Gómez): Gracias, señora presidenta.

Señoras y señores diputados, intervengo ante el Pleno de esta Cámara para presentar por segunda ocasión en esta legislatura la sección presupuestaria que corresponde al Ministerio del Interior. En primer lugar, quiero reiterar nuevamente en sede parlamentaria mi agradecimiento a los empleados públicos pertenecientes al Ministerio del Interior, 192000 mujeres y hombres que en Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, Instituciones Penitenciarias, Sistema Nacional de Protección Civil, Dirección General de Tráfico, Oficina de Asilo y Refugio y, en general, en el resto de organismos que integran el departamento que tengo el honor de dirigir han realizado una extraordinaria labor a lo largo de este año 2021 frente a fenómenos igualmente extraordinarios como la pandemia, episodios climatológicos adversos como la borrasca Filomena, crisis fronterizas como la vivida en Ceuta o gestionando la llegada de refugiados procedentes de Afganistán. Es una extraordinaria labor, señoras y señores diputados, a la que no es ajena esta Cámara, ya que sin el marco normativo del que ustedes nos dotan y, sobre todo, sin las capacidades presupuestarias que ustedes aprueban anualmente, todas esas actuaciones se realizarían con muchísima más dificultad y posiblemente con menos medios.

Quiero también, señora presidenta, expresar en estas primeras palabras un mensaje de solidaridad para las personas que viven en la isla de La Palma y que desde el pasado mes de septiembre sufren las consecuencias de la erupción del volcán Cumbre Vieja; una situación que ha acarreado ya la destrucción de numerosos bienes particulares y públicos. A ellas y ellos, a los vecinos de La Palma, por tanto, un primer mensaje de solidaridad y apoyo. Tienen al Ministerio del Interior con ellos, tienen al conjunto del Gobierno apoyándoles y tienen —estoy convencido— la solidaridad de esta Cámara que les representa.

Señorías, los Presupuestos Generales del Estado constituyen la expresión cifrada y contable de tres objetivos que persigue el Gobierno de España para el año 2022. En primer lugar, asegurar una recuperación justa; una recuperación que tenga en las personas su verdadera y principal prioridad. Gracias a estos Presupuestos Generales del Estado para 2022 se consolida una recuperación económica y social justa que llegará a todas las personas y a todos los territorios de nuestro país y que implica el mayor gasto de la historia en becas, pensiones, dependencia o servicios sociales. Una recuperación que impulsa la implementación del Modelo de Seguridad 2030, que se basa ni más ni menos que en la recuperación de la seguridad como un bien público, cuyo objetivo es el de construir una malla de seguridad en la que, gracias a la labor que desarrollan cientos de miles de empleados públicos, cada uno de nosotros, cada una de nosotras, pueda elegir libremente cómo quiere vivir y cómo quiere disfrutar de su bienestar, de sus derechos y de sus libertades.

Para ello, señora presidenta, presentamos una sección, la 16, en la que incrementamos el presupuesto del Ministerio del Interior en un 5,11 % y alcanzamos los 9632 millones de euros. Es un incremento de 455 millones de euros respecto al año 2021 y que contempla algunas de las más importantes actuaciones de este departamento en los últimos tres años. En primer lugar, la incorporación de 4843 efectivos en las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado durante este año, de 2030 nuevos empleados públicos en Instituciones Penitenciarias en este año o la ampliación de examinadores en la Dirección General de Tráfico. También contempla la modernización y mejora de nuestros equipamientos y medios de actuación; por ejemplo, con 4200000 euros para el Plan digital del ministerio, 3 millones de euros más para modernizar la tramitación de las solicitudes de asilo, 82 millones de euros para renovar la flota de helicópteros de Policía y Guardia Civil, 15400 000 euros para la Dirección General de Protección Civil y Emergencias, 8 200 000 euros para renovación de infraestructuras y equipamiento policial y 20 600 000 euros para dar cobertura a los sistemas Pegasus y renovar los vehículos del parque móvil de la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil. Son unos presupuestos en los que también apostamos por políticas de dignidad y construcción de la memoria pública de nuestra sociedad, como constata el incremento de 40 000 euros de dotación a la Fundación Víctimas del Terrorismo o el incremento de 50 000 euros en las subvenciones a las entidades de defensa y representación de las víctimas del terrorismo, precisamente cuando se cumplen diez años de la victoria de la democracia y del Estado de derecho frente la organización terrorista ETA.

Núm. 139 23 de noviembre de 2021 Pág. 59

Señora presidenta, junto con la recuperación justa, esos Presupuestos Generales del Estado están alineados con avances en igualdad y transición ecológica y digital segura de la sociedad española también en el Ministerio del Interior. La sección presupuestaria 16 permitirá continuar materializando el Modelo de Seguridad 2030 en tres importantes áreas. En primer lugar, impulsando la digitalización segura de nuestro país con 40250 000 euros del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia que se dedicarán a actuaciones en materia de identidad digital y capacitación de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado e Instituciones Penitenciarias o con 1750000 euros para la modernización de la gestión de los procesos electorales.

En segundo lugar, alineando al ministerio con la transición ecológica, podemos pensar en los casi 205 millones de euros que recibirá el Ministerio del Interior, vía transferencia de crédito, para la realización de proyectos en el marco del Plan de Transición Energética en la Administración General del Estado, de los que más de 120 millones se destinarán a edificios y casi 85 millones a proyectos de movilidad.

Finalmente, como no puede ser de otra manera, ratificando nuestro compromiso con la cohesión social y territorial de nuestro país, ya que estos presupuestos generales de 2022 permiten fortalecer la incorporación del reto demográfico a las políticas públicas de seguridad con medidas tan relevantes como la apuesta por la presencia descentralizada de organismos en el territorio, siendo buena muestra de ello la consolidación del Centro de Estudios Penitenciarios en Cuenca o la dotación de 4 millones de euros para la creación del centro universitario de la Policía Nacional en Ávila. También incrementando 12 millones de euros en materia de seguridad de infraestructuras fronterizas, penitenciarias y puesta en marcha del sistema PNR. O los casi 44 millones de euros destinados a fortalecer los proyectos del sistema de gestión del tráfico interurbano. Unas medidas, señoras y señores diputados, que en materia de digitalización, transición ecológica y equidad territorial constatan el avance ya expresado en sede parlamentaria el pasado 17 de febrero de 2020 de hacer seguros los entornos físico, digital, medioambiental o vial en los que desarrollamos todos nosotros nuestras vidas.

Finalmente -voy concluyendo, presidenta-, son unos presupuestos con una clara vocación de generación de valor público. Sí, de generación de valor público. Este Gobierno progresista del Partido Socialista Obrero Español y Unidas Podemos, como todos ustedes saben, se comprometió en el discurso de investidura del presidente a fortalecer los servicios públicos del Estado del bienestar. Prueba de ello son las ofertas de empleo público, que en la Administración General del Estado han superado en un 73 % las ofertas realizadas por los gobiernos del Partido Popular. La seguridad es un ámbito que, por desgracia, no se libró de los recortes ni de otro tipo de prácticas realizadas por los gobiernos anteriores. Por ello, desde la moción de censura el Gobierno de Pedro Sánchez ha apostado por medidas que encuentran su continuidad en estos presupuestos para el año 2022. Se mejorarán las condiciones retributivas de los empleados públicos en un 2%, condiciones que vienen precedidas —señorías, hay que recordarlo— en el ámbito de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado de la implementación en tres tramos del acuerdo de equiparación que el Partido Popular firmó y guardó —sí, guardó — en un cajón. Una implementación que consolidó el año pasado 807 millones de euros en las nóminas de los agentes y que implicó una subida de media superior al 20 %. Además, los Presupuestos Generales del Estado permitirán —como ya les anunció el secretario de Estado de Seguridad en la Comisión de Interior— contar con una tasa de reposición del 125 % para las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, también incorporar al personal de la Oficina de Asilo y Refugio, así como modernizar las infraestructuras de la seguridad del Estado en el marco de las actuaciones que les han anunciado en sus diferentes comparecencias los responsables de los centros directivos de este Ministerio del Interior. Por tanto —voy terminando, señora presidenta—, los presupuestos de este ministerio están perfectamente coordinados con las líneas generales de los presupuestos para 2022. Nos permiten avanzar los objetivos del Gobierno de coalición planeados y planteados en la investidura y son un elemento clave para continuar con la política de implementación y despliegue del modelo de seguridad 2030, que, como les he comentado en otras ocasiones, se basa en la recuperación de la seguridad como un bien público, el fortalecimiento de nuestros derechos y libertades, así como la modernización de las políticas públicas en materia de seguridad. Un modelo plenamente alineado con la necesidad de asegurar una recuperación —como empezaba— justa, que no dejará a nadie atrás; rápida, porque la apuesta por lo público facilitará la salida de esta crisis, y sobre todo limpia y ejemplar en el comportamiento de los responsables públicos.

Muchas gracias. (Aplausos).

Núm. 139 23 de noviembre de 2021 Pág. 60

La señora PRESIDENTA: Muchas gracias, señor ministro. (Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores).

En turno de defensa de enmiendas, por el Grupo Parlamentario Mixto, tiene la palabra el señor García Adanero.

El señor GARCÍA ADANERO: Muchas gracias, señora presidenta. Señorías, buenos días.

En primer lugar, doy por defendida la enmienda que tiene nuestro grupo a este ministerio.

Mire, señor Marlaska, si quiere felicitar a todas las personas que trabajan en el Ministerio del Interior, tiene oportunidad el sábado —el día 27— porque se van a manifestar todos en Madrid; van a venir todos a manifestarse para pedir su dimisión. (**Aplausos**). Por lo tanto, los puede recibir en la puerta del ministerio, hablar con ellos y en ese momento felicitarles por su trabajo.

Esta mañana decían portavoces de Podemos —que yo pensaba que iba a decir algo aquí—: Oiga, dejen de echarnos las tanquetas a la calle. Y, claro, uno se pregunta si nos lo dice a nosotros. No; se lo decían al Gobierno. O sea, el Gobierno le decía al Gobierno: No saques las tanquetas. ¿Pero esto qué es? Pero, ¿usted es el Gobierno y otros miembros del Gobierno no son el Gobierno? Porque usted ha dicho aquí: del Partido Socialista y Podemos. Pero a la vista está que cuando se trata de ciertas cosas la solidaridad entre los miembros del Gobierno parece que brilla por su ausencia. Les voy a decir más, esto es algo derivado de un tema laboral. Y uno se pregunta, ¿y quién es la ministra de Trabajo? La ministra de Trabajo, que es de Podemos, que es la que tiene que mediar en ese tema, no resuelve la cuestión, está de tournée haciendo campaña alternativa a Pedro Sánchez, pero lo acusa a usted de utilizar a la Policía en contra de los manifestantes. Pero, ¿nos hemos dado cuenta de que el Gobierno es un órgano colegiado, que es solidario en sus decisiones? Al final, ¿usted respalda la acción de la Policía Nacional o respalda lo que dice la vicepresidenta del Gobierno? A ver si nos contesta y sabemos un poco a qué atenernos. (Aplausos). Yo me imagino la respuesta, con lo cual ya sabemos lo que ocurre, nos imaginamos la respuesta que da. Usted ha conseguido que en este Congreso en este momento ya solo lo apoyen el Partido Socialista y Bildu, lo cual dice mucho de la acción del Gobierno; todos las demás, a día de hoy, están pidiendo su dimisión, y tiempo llevamos porque motivos ha dado muchos.

Usted ha hablado aquí de mucho dinero, pero la sensación de inseguridad que existe hoy en España es la mayor en los últimos años. No me hable de datos; usted sabe, como yo, que esa es la sensación que hay, una sensación de inseguridad, y viene derivada porque ustedes se ponen del lado del delincuente; cuando alguien delinque, en vez de defender la acción policial, defienden al que ha delinquido. Eso lo hacen continuamente y, al final, eso lo que está dando es sensación de inseguridad. Está dejando a la Policía, a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, a los pies de los caballos. El problema que tienen —y por eso se manifiestan el próximo sábado— es que usted, los pocos elementos que tienen de defensa, se los está quitando. Cualquier día todas esas cosas que ha dicho que va a comprar, de inversión, etcétera, se las quitará también. De poco les sirve el material si al final no lo pueden usar y si no les garantiza la ley la seguridad en su trabajo. (Aplausos). Y eso es lo que están haciendo.

Por otro lado, es verdad que se está trabajando con la Asociación de las Víctimas del Terrorismo con los libros de texto o las unidades para enseñar a los escolares. Pero fíjense lo complicado que es esto, porque se está trabajando, se va a los centros escolares, se les explica lo que fue el terrorismo en España y cuando se les explica a los chavales eso, a continuación salen ustedes y pactan con los que aplaudían esos asesinatos. Entonces, mientras a los niños les estamos enseñando que en España hubo terrorismo, esos asesinos, los que aplaudían esos asesinatos, son los socios del Gobierno ahora. Entonces, ¿qué educación estoy trasladando? Y además les digo que esos que sale en los libros que asesinaban, ahora sus socios de Gobierno los reciben en sus localidades con aplausos y esto está permitido por el Ministerio del Interior. Entonces, ¿qué estamos trasladando a la sociedad? Eso es lo que están haciendo.

Señor Marlaska, le hemos pedido tantas veces la dimisión que yo ya no le pido ni la dimisión, solo que tengamos claro en qué lado está, si por fin se pone del lado de la ley, del lado de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, del Estado de derecho, del lado democrático, de la Constitución, o si se ponen al lado de sus socios.

Muchas gracias. (Aplausos).

La señora PRESIDENTA: Gracias, señor García. (Pausa.— Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores).

Por el Grupo Parlamentario Ciudadanos tiene la palabra el señor Gutiérrez Vivas.

Núm. 139 23 de noviembre de 2021 Pág. 61

El señor GUTIÉRREZ VIVAS: Muchas gracias, señor presidente. Buenas tardes ya, señorías.

Señor ministro, yo le voy a decir por qué desde nuestro grupo parlamentario, Ciudadanos, entendemos que estos presupuestos que usted nos ha presentado y que ha venido a defender no son buenos para España. No son buenos para España por dos razones, señor ministro. En primer lugar, porque no lo son para los hombres y mujeres de nuestras Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, para los hombres y mujeres de nuestras instituciones penitenciarias, en general para todos los hombres y mujeres que conforman el Ministerio del Interior. Y ahora le explicaré por qué. Pero tampoco lo son, señor ministro, porque precisamente es usted quien viene a defenderlos. Por eso no son buenos para España; porque es usted quien ha subido a esta tribuna a defenderlos cuando creemos que usted ya no debería estar defendiendo estos presupuestos. Ha dado usted motivos suficientes durante todo su mandato para haber sido cesado por el presidente del Gobierno. Y no me voy a extender en la historia de las tropelías que usted ha hecho, le voy a citar solo las dos últimas, que ya es lo último. Es usted además el propagador de bulos oficial del ministerio. Propaga usted el bulo sobre la agresión homófoba en Madrid y propaga luego un bulo sobre una denuncia falsa en la cárcel de Villena; por cierto, denuncia falsa por la que usted y evidentemente todos los responsables de la institución penitenciaria suspendieron de empleo y sueldo a varios funcionarios sin que todavía se les haya restituido. ¿Cuánto tiempo va a durar esto? ¿Usted cree que sus hombres y mujeres, esos 190000 funcionarios que usted ha mencionado, pueden sentirse apoyados y defendidos en este acto que estamos realizando aquí, en el acto de defensa del presupuesto? No, señor ministro, no, porque está usted más preocupado de otras cosas, de la parte ideológica, esa parte que parece mentira que se haya ideologizado en este Gobierno hasta ese extremo, está más ocupado en defender eso que de verdad en defender a los hombres y mujeres que componen las instituciones del Ministerio del Interior.

Señor ministro, tiene usted esta semana manifestaciones todos los días; van a empezar el día 24, mañana, tiene el viernes también a la institución penitenciaria, va tener el día 27 una gran manifestación en Madrid donde estaremos, por supuesto, a la cabeza defendiendo esos derechos y esas dudas que ustedes quieren reflejar en las enmiendas a la tramitación de la ley de seguridad ciudadana, esas dudas sobre los hombres y mujeres de nuestras Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado. Parece inconcebible. Y con todo eso se atreve usted a subir aquí y decir que estos presupuestos son buenos para esas 190 000 personas, hombres y mujeres, que componen la institución del Ministerio del Interior. Pues nosotros creemos que son unos muy malos presupuestos, porque son presupuestos que no abordan una equiparación real, de verdad, de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado con otras policías autonómicas, no una subida salarial encubierta, que está muy bien por supuesto. Nosotros queremos y ellos quieren, y así se lo dicen todos los días, una equiparación real, porque no aborda la singularidad de los trabajadores del Campo de Gibraltar, porque no aborda la singularidad de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad el Estado en el desempeño de sus funciones en Cataluña, porque no abordan ustedes en ningún momento las diferencias que hacen que policías nacionales tengan que estar pernoctando en Baleares en viviendas mínimas, en infraviviendas e incluso en algunos casos en camping en los coches, porque no ponen ustedes en marcha un plan de infraestructuras adecuado para la Policía Nacional y para la Guarda Civil.

En resumen, nuestras enmiendas buscaban poner remedio a estas cuestiones, señor ministro. Creo que nosotros hemos hecho un buen trabajo, hemos puesto en marcha aquellas cosas que los propios funcionarios nos estaban reclamando, pero también aquellas que nosotros entendemos que son estructurales en el área del Ministerio del Interior y a las que desde luego su Gobierno nunca ha hecho caso. Ustedes no solucionan el despliegue en el mundo rural, no solucionan la entrega de competencias que han hecho en Tráfico, en el rescate de montaña, en la seguridad marítima en Cataluña ahora a otras fuerzas de seguridad, las policías autonómicas. Pero es que además ustedes se permiten el lujo de vetar incluso iniciativas de grupos parlamentarios, iniciativas que sí son buenas para estos colectivos y son buenas para resolver el problema estructural que arrastra el Ministerio del Interior. Por tanto, ¿con qué criterio se atreven ustedes a vetar enmiendas de los grupos parlamentarios? ¿No tienen ustedes una mayoría decidida? Pues dejen el diálogo, dejen el debate y dejen que al final los grupos parlamentarios se expresen y puedan votar de forma libre. Estos vetos no conducen a nada, son un ejemplo más del sectarismo de su Gobierno y del que usted está ejerciendo.

Le voy a citar enmiendas y acuerdos que ustedes han vetado: un acuerdo laboral materia de gobernanza pública dentro del servicio público penitenciario. ¿Usted cree que al servicio público penitenciario no le hace falta un acuerdo de gobernanza? Pero si tiene usted un desastre montado en la

Núm. 139 23 de noviembre de 2021 Pág. 62

institución penitenciaria, señor ministro, y no le hace usted caso. Pero si ha habido hasta sindicalistas que se han tenido que encerrar la semana pasada dentro de la secretaría general de la institución penitenciaria.

Nosotros presentábamos un plan nacional integral para reforzar las ayudas al fenómeno migratorio, oiga, algo muy transversal y creo que muy de sentido común, pero ustedes no han hecho nada en este sentido y no han dotado nada en sus presupuestos para esto. Nosotros presentábamos una modificación del régimen de personal de la Guardia Civil para unificar los accesos a las escalas básicas de suboficiales y de cabos, y ustedes no quieren saber nada de esto, pero yo creo que esto es bueno porque son demandas históricas del colectivo funcionarial.

En resumen, señor ministro, son unos presupuestos malos, nefastos para las instituciones que usted dirige. Nosotros entendemos que usted no debería estar aquí presentando y defendiendo estos presupuestos. Señor ministro, tenga un poco de decencia y váyase a su casa.

Gracias. (Aplausos).

La señora PRESIDENTA: Gracias, señor Gutiérrez. (Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores).

Por el Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, tiene la palabra la señora Vázquez Blanco.

La señora VÁZQUEZ BLANCO: Muchas gracias, señora presidenta.

Señorías, estos son los presupuestos en los que hay una moneda de cambio para que el señor Sánchez pueda mantenerse en el poder cueste lo que cueste: negociar con Bildu la política penitenciaria, negociar con Esquerra el cambio de las competencias y el repliegue de la Policía y de la Guardia Civil de Cataluña, y con Podemos derogar la Ley de Seguridad Ciudadana y convertirla en una ley de antisistemas para antisistemas.

Señor Marlaska, ¿cree usted realmente que los presupuestos del Ministerio del Interior son buenos cuando los apoyan Bildu y Esquerra? ¿Cree realmente que son buenos cuando se aprueban a cambio de premiar a terroristas con acercamientos y terceros grados? ¿Cree usted realmente que son buenos cuando se negocian a cambio de poner a doscientos sanguinarios terroristas en la calle? ¿Realmente cree usted que los presupuestos del Ministerio del Interior son buenos cuando van acompañados de decisiones desgarradoras para las víctimas del terrorismo, sostenidos por el apoyo más nauseabundo que se ha visto nunca, que es el de Otegi, por aquellos que homenajean a terroristas? ¿Usted cree que son buenos los presupuestos del Ministerio del Interior cuando van apoyados por Esquerra Republicana de Cataluña, que sube a esta tribuna a expresar su odio a la Policía y a la Guardia Civil? ¿Cree usted que son buenos los presupuestos del Ministerio del Interior cuando los apoyan aquellos que por motivos xenófobos impidieron la vacunación a policías y guardias civiles en Cataluña? ¿Usted cree, señor ministro, que son buenos cuando los apoya Podemos, esos que han sido condenados por patear a la Policía, esos que instigan a la violencia contra la Policía, incluso esos ministros que hoy le llaman por lo que está sucediendo en Cádiz cuando se habla de policía asesina? ¿Usted cree que son buenos? ¿Usted realmente cree que son los mejores presupuestos, apoyados por aquellos que detestan y odian a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado? ¿Cómo pueden ser buenos estos presupuestos, señor Marlaska —qué broma es esta—, cuando van apoyados por toda una camarilla de gente que detesta a la Policía y a la Guardia Civil?

Señor ministro, ayer escuché unas declaraciones de usted sobre la Ley de Seguridad Ciudadana. Llevaba un año ahí dormida, y ahora les entró prisa porque viene acompañada de los presupuestos. Le voy a decir una cosa: el Grupo Parlamentario Popular y el Partido Popular no utilizan a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado para defender la Ley de Seguridad Ciudadana; el Partido Popular hizo la Ley de Seguridad Ciudadana, el Partido Popular la defendió en el Tribunal Constitucional, el Partido Popular la ha defendido en el Tribunal Europeo de Derechos Humanos y el Partido Popular la va a defender, mal que le pese, mañana y el sábado en las calles con la Policía y con la Guardia Civil. (Aplausos). El Partido Popular no cambió de criterio, el que cambió fue usted. Usted sí que cambió de criterio, porque usted no quería derogar esta ley y ahora le entraron las prisas porque va acompañada de una traición, de dejar desamparados a la Policía y a la Guardia Civil. Aquí el único que utiliza políticamente a la Policía y a la Guardia Civil es usted para derogar esta ley, dejándolos abandonados, sin tener posibilidad de defenderse en sus operativos policiales. El único que los utiliza es usted derogando en estos momentos la Ley de Seguridad Ciudadana. No proteger a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado es no proteger a los españoles. Esta ley no solo es para proteger a la Policía y a la Guardia Civil, es para proteger a los españoles. Ahora vamos a tener una España más insegura: si consumes drogas,

Núm. 139 23 de noviembre de 2021 Pág. 63

no pasa nada; si no tienes dinero, no pagas las multas; si le pegas a un policía, te liberas con treinta euros. Señor Marlaska, los policías sin autoridad, los policías convertidos en taxistas. ¿Pero qué es esto que usted quiere hacer? Todo por ser el más progre entre los progres, por salir diciendo que tiene pedigrí sanchista. Usted es el que más lo tiene y lo quiere demostrar para así intentar que se olvide su pasado. Pero se está equivocando, señor Marlaska, usted no puede estar trabajando solo para aquellos que incumplen la ley, cuando su trabajo debería ser al revés.

Es bochornoso ver cómo usted, que tenía que proteger a la Policía, a la Guardia Civil y a los funcionarios de prisiones, no lo hace. En el caso de la prisión de Villena sale usted diciendo y apoyando a la subdirectora de Seguridad de esa prisión y diciendo que esta sí que es una verdadera funcionaria. ¿Acaso los otros 20 000 no son verdaderos funcionarios de prisiones, señor Marlaska? ¿Qué son? ¿Son malos funcionarios, señor Marlaska? Y van ustedes todos a manifestarse apoyando a esta señora, que falsificó de alguna manera pruebas contra el resto de funcionarios, y ustedes la van a apoyar. ¿Por qué no se manifiestan cuando cada treinta y seis horas un funcionario de prisiones es agredido en España? Usted quería criminalizar a todos los funcionarios de prisiones y lo ha conseguido, hasta ahora que se demostró toda la mentira y toda la farsa que ustedes inventaron. (Aplausos). Por cierto, restituya inmediatamente a los funcionarios que están suspendidos de empleo y sueldo.

Le hago un aviso: ahora ya sabe lo que es tener funcionarios de prisiones encerrados, ¿verdad?, se le han encerrado la semana pasada. ¿Pero sabe qué? A diferencia de usted, cuando se encerraron con el Partido Popular no les enviamos a los antidisturbios; usted sí se los envió a unos servidores públicos. Lo que no es capaz de enviar a los CDR a Cataluña, envía los antidisturbios a instituciones penitenciarias para desalojarlos. Es una vergüenza.

Estos son los presupuestos de los vetos por votos. Vetan la zona de especial singularidad de Gibraltar y de Cataluña, pero no vetan una enmienda de Esquerra pidiendo que se vaya de Via Laietana la Policía; vetan una enmienda del Partido Popular para cumplir el acuerdo de equiparación salarial, pero no vetan una de Esquerra para quitarle a la Policía y a la Guardia Civil 500 millones. Se suben el sueldo. Ustedes, con más cargos, nos cuestan más de 300000 euros, pero resulta que no son capaces de destinar 62 millones de euros para funcionarios de prisiones.

Estos son los presupuestos de los cuentos, y no de las cuentas. Usted viene aquí a dar grandes cantidades, y solo le voy a hacer una puntualización: entre los presupuestos de 2018 y los presupuestos que hoy trae usted, solo hay una diferencia de 2700 plazas de funcionarios de Policía y de Guardia Civil. Usted empezó a mentir, incluso un día aquí se atrevió a decir que en Cataluña desde que usted llegó había 6000 policías más. Pero si hay 6300 policías y guardias civiles en total, ¿cómo iba a haber 6000 más que cuando usted llegó, señor Marlaska? No tiene ni idea de los policías y guardias civiles que tiene en Cataluña.

Después, no ejecuta los presupuestos. En vestuario solo ejecutaron el 29 %, como si no hiciera falta; en transportes, solo un 44 %. ¿Sabe qué han ejecutado? La transferencia a los Mossos, 450 millones a tocateja en junio; la transferencia a Marruecos, 44 millones a tocateja en agosto. Con esos sí que cumple y ejecuta. En cambio, el Ministerio del Interior deja el 40 % sin ejecutar.

Vamos a votar en contra porque no queremos presos por presupuestos. No a los vetos por votos, no a los cuentos por cuentas...

La señora PRESIDENTA: Señora Vázquez, tiene usted que terminar, por favor.

La señora VÁZQUEZ BLANCO: Finalizo.

... no a una España más insegura y no a pactar con los herederos de ETA. Señor Marlaska, pactar con Bildu es perder el alma democrática.

Muchas gracias. (Aplausos).

La señora PRESIDENTA: Gracias, señora Vázquez. (Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores).

Por el Grupo Parlamentario Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común tiene la palabra del señor Cortés Gómez.

El señor CORTÉS GÓMEZ: Gracias, presidenta.

Núm. 139 23 de noviembre de 2021 Pág. 64

Señorías, señor ministro, ya ha visto cuál es el talante de las derechas de esta Cámara. El señor García Adanero le hacía una pregunta —no sé si era retórica o una amenaza— que retumba en el hemiciclo. Le preguntaba: ¿de qué lado está usted?

Entrando en materia, hablando de presupuestos, quiero destacar que el 51% del incremento de este presupuesto —236 millones de euros— se concentra en el capítulo 1, gastos de personal, dado que se trata de un ministerio con un fuerte componente de capital humano y con una previsión de superar en 2022 los 185 000 efectivos, a los que hay que añadir los más de 13 000 que prestan servicio en los organismos autónomos del departamento. Quiero destacar también las inversiones en infraestructura, especialmente en infraestructura digital. A este respecto, damos la bienvenida a la intersección entre el Ministerio del Interior y el Ministerio de Transformación Digital en lo que se refiere a la creación de una agencia estatal de control de la inteligencia artificial. Creo que es un desafío a la seguridad nacional fundamental. A este respecto, quería destacar los proyectos tractores de digitalización de la Administración General del Estado, seguridad ciudadana e Instituciones Penitenciarias, con un total de 21,25 millones de euros, aumentando en 15 millones respecto de la dotación del año anterior.

Con cargo a este crédito, van a acometerse también proyectos en el ámbito de la subsecretaría dirigidos a un nuevo modelo de identificación electrónica en determinados servicios del departamento que presta atención a la ciudadanía, a las empresas y a la sociedad. Y también se continuará con la agenda iniciada en 2021 relacionada con proyectos de identidad digital, fundamentalmente en el ámbito del DNI 4.0, gestionados por la Dirección General de la Policía, a los que se destinará un total de 18,4 millones de euros. Estas competencias digitales para el Estado, con una dotación de 19 millones de euros, 8 que gestionará la Dirección General de Policía y 11 la Dirección General de la Guardia Civil, se destinarán a la formación en competencias digitales de los miembros de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado. Quiero destacar a este respecto la novedad que supone el Centro de Formación Universitaria de la Policía en Ávila y el Centro de Formación Penitenciaria en Cuenca.

Quería destacar por puntos la inversión que se hace en la Secretaría de Estado de Seguridad, que experimenta el mayor incremento en este capítulo, con un aumento de 82 millones destinados a la renovación de la flota de helicópteros para la Policía y la Guardia Civil, y el que se hace en la Dirección General de la Policía, que incrementa su capítulo 6 en 8,2 millones, de los que 3,9 corresponden a gastos para infraestructuras en servicios centrales y periféricos. La inversión en la Guardia Civil ha aumentado su capítulo 6 en 23 millones de euros, de los cuales 20 se destinarán a la adquisición de vehículos por necesidad de renovación de la flota, de una media de 1800 vehículos. La Secretaría General de Instituciones Penitenciarias mantiene su dotación del capítulo 6, con 10,2 millones, y se incluye también en el capítulo 6 una dotación de 34,4 millones de euros al Mecanismo de Recuperación y Resiliencia para la realización de actuaciones y proyectos en el ámbito de identidad digital, como he dicho anteriormente. Hasta aquí, el capítulo relativo a Presupuestos Generales del Estado.

Ahora bien, como usted sabe, en estos días se libra un conflicto laboral en la Bahía de Cádiz. Diferentes personas del Gobierno se han referido a usted; concretamente, la vicepresidenta segunda pidiéndole explicaciones por el despliegue del dispositivo de la UIP, concretamente por la utilización de una tanqueta en Puerto Real. El presidente del Grupo Parlamentario Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem, Jaume Asens, le ha pedido la retirada de la tanqueta de las calles de Cádiz, y humildemente, como portavoz de Interior, yo también le voy a pedir que retire la tanqueta de las calles de Cádiz. (Aplausos). Usted tiene potestad para emitir esta orden. También quería pedirle a este respecto sentido de Estado, pero particularmente sentido de Estado progresista. Desde una dialéctica de izquierda no nos podemos permitir que la solución que ofrezca el Gobierno para un conflicto laboral, para la huelga de los trabajadores del metal en Cádiz, que luchan por el pan de sus familias, sea la represión. La actuación del Gobierno tiene que ir encaminada a una facilitación de la negociación, y en este caso lo que piden es algo muy sencillo: piden una revalorización del salario a la subida del IPC. Lo que están pidiendo es una subida entre un 2 y un 3 %. Me parece algo muy razonable y creo que es ahí donde debemos estar, de parte de los trabajadores.

Esta mañana se le ha dicho también que no vimos tanquetas cuando los neonazis marcharon por Chueca, no vimos tanquetas en la calle Núñez de Balboa y no veremos seguramente tanquetas el día 27, cuando se manifiesten en Madrid aquellos que quieren blindar la Ley mordaza. A mí me parece bien que no haya tanquetas en las calles, lo que me parece mal es que se utilicen contra las clases populares, igual que nos pareció mal al Grupo Confederal cuando se utilizó la represión en Vallecas. Aquí parece que siempre pillan los mismos, las clases trabajadoras. ¿Por qué en las calles de los barrios adinerados no se

Núm. 139 23 de noviembre de 2021 Pág. 65

utiliza la represión con la misma contundencia que se utiliza cuando quienes ejercen la protesta son la gente humilde, son la gente trabajadora? Resuena de nuevo en el Hemiciclo la pregunta que le hacía el señor García Adanero: ¿de qué lado está usted?

Muchas gracias, presidenta. Gracias, señorías.

La señora PRESIDENTA: Gracias, señor Cortés. (Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores).

Por el Grupo Parlamentario VOX, tiene la palabra la señora Olona Choclán. (Aplausos).

La señora OLONA CHOCLÁN: Con la venia, señora presidenta. Ministro, buenos días.

Como sucediera el año pasado, VOX ha mostrado su frontal rechazo a las cuentas públicas de este Gobierno, que parten de proyecciones macroeconómicas falsas, que no atienden las necesidades de la ciudadanía y sí su sectarismo ideológico, como esos 32 millones de euros que se destinan desde Igualdad para luchar contra la masculinidad en el campo; que someten a los españoles a un infierno fiscal, especialmente a la clase media, a pymes y autónomos, y que se han cerrado con el sello de ETA, consiguiendo el apoyo de Bildu a cambio de la liberación de los 200 etarras que siguen en prisión. Frontal rechazo registrando una enmienda a la totalidad de devolución.

Y a lo largo de sus 86 folios de extensión —que doy por supuesto que usted no ha leído—, también, como sucediera el año pasado, el presupuesto de Interior merece un apartado muy destacado por la falta de dotación presupuestaria adecuada, por la falta de medios a nuestras Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, por la ausencia de una justa, legítima y real equiparación salarial y por el abandono absoluto de nuestros funcionarios de prisiones.

De un examen de esa sección 16 de los presupuestos para 2022, la correspondiente a Interior, encontramos que la política de seguridad ciudadana en Instituciones Penitenciarias está dotada con unos créditos por importe de 10 149 millones de euros, lo que apenas representa un 2 % del total de los créditos presupuestados en dichos presupuestos por importe total de 458 970 millones de euros. Con los números en la mano, este Gobierno deja claro que la política de seguridad en nuestro país, la lucha contra la criminalidad, no se encuentra entre sus prioridades. ¿Lo fue del PP cuando gobernó? Desde luego que no, en absoluto. Pero le habla VOX, ministro, no somos iguales, no somos un reemplazo ni de la bancada azul, ni de la bancada roja, ni desde luego de la morada; somos la alternativa y en nuestro ADN están la autoridad, la ley y el orden, (aplausos), porque sin seguridad no hay libertad; sin seguridad no hay bienestar para los españoles, solo para los delincuentes.

VOX registró una enmienda a la totalidad —como les relato— a los presupuestos para 2022 el pasado 29 de octubre; ha sido con posterioridad cuando se ha producido un hecho novedoso que impacta de lleno en las cuentas de su sección 16 y que hace que las cifras que se contemplan en el mismo hayan devenido en absolutamente irreales. En efecto, tras más de un año encallada su tramitación en el Congreso, la reforma de la Ley de Seguridad Ciudadana, reforma registrada por el Partido Nacionalista Vasco en enero de 2020, ha sido desbloqueada justo en este preciso momento por el chantaje de sus socios de investidura mediante un acuerdo entre el Partido Socialista y Podemos. Después de más de cuarenta acuerdos de ampliación por parte de la Mesa en la tramitación de dicha iniciativa legislativa, fue el pasado 10 de noviembre cuando por fin venció el plazo para que los grupos pudiéramos presentar enmiendas. Y esa reforma de la Ley de Seguridad Ciudadana —como le digo— afecta de lleno a la sección 16 de los presupuestos, concretamente al 73,3 % del total de los créditos presupuestados para Interior, 7442 millones de euros, que, lógicamente, se aplicarán de una u otra manera según cuál sea la política de seguridad ciudadana vigente en España.

Pero, antes de abordar de manera concreta cuáles son los principales aspectos de esa reforma, permítame que le exhiba una fotografía, ministro del Interior. (Muestra una fotografía). Fíjese, esta fotografía muestra la ponencia que se ha constituido en el Congreso para tramitar la reforma de la Ley de Seguridad Ciudadana, y en ella aparecen los partidos que o bien han presentado o bien apoyan con posterioridad la reforma; tenemos desde comunistas hasta separatistas vascos y catalanes; en el centro, el Partido Nacionalista Vasco y el Partido Socialista. Los partidos que aparecen en esta fotografía controlan el 90 % de la violencia callejera que se produce en España. Dígame ministro, ¿a favor de quién va a legislar este aquelarre? (Aplausos).

Vayamos con los aspectos destacados de la reforma de la Ley de Seguridad Ciudadana. Se permite tomar imágenes... Ministro, ¿le interesa lo que estamos comentando? Se permite tomar imágenes a los agentes en el desempeño de sus funciones y difundirlas, eliminando la actual infracción administrativa grave

Núm. 139 23 de noviembre de 2021 Pág. 66

que ello supone; se elimina la presunción de veracidad de los atestados policiales, situando la palabra del policía al mismo nivel que la del delincuente. Dígame, ministro ¿también en las multas de tráfico, que son sanciones administrativas, se va a perder esa presunción de veracidad? Porque sería lo lógico ¿no? (Aplausos). Se permiten las manifestaciones espontáneas sin obligación de comunicar previamente ni advertir de su recorrido, manifestaciones espontáneas como las que se produjeron por toda España, incendiando las calles, con ocasión de la excarcelación del rapero delincuente, sin dar margen de maniobra a la Policía para poder valorar caso a caso cuál es el riesgo de la convocatoria y el operativo policial necesario para preservar nuestra seguridad. Ahora, cuando una persona se niega a identificarse los agentes únicamente podrán retenerla hasta un máximo dos horas; antes eran seis horas. En este tiempo deberán trasladarla a la comisaría, identificarla, en su caso tomarle declaración y, para rematar, ministro —esta es su reforma—, tendrán que devolverla al punto de origen donde hubieran cogido a la persona para su posterior identificación. Todo eso en un plazo máximo de dos horas, convirtiendo a nuestros agentes en taxistas.

¿Qué hacemos con los entornos rurales? ¿Qué hacemos con los macrobotellones? Porque en los presupuestos del Estado para 2022, lejos de incrementar el número de agentes destinados a la seguridad ciudadana, se han reducido en 3434 y 1738 para Policía Nacional y Guardia Civil, respectivamente. Tampoco se aumentan los coches patrulla, ahora que nuestros agentes se van a dedicar a hacer de taxistas. (Aplausos).

¿Y qué hacemos con los sujetos identificados y que son devueltos al punto de recogida? Le voy a poner un ejemplo para que nos entiendan los españoles, ministro del Interior. Una patrulla observa a un varón en actitud sospechosa merodeando en un parque infantil. Se recibe llamada y la Policía acude a identificarlo; no hay delito, solo se acude. Está indocumentado y se le traslada a comisaría para identificarlo; tiene antecedentes por agresión sexual y, con la reforma, después de identificarlo, como no ha cometido delito, a partir de ahora lo que la Policía tendrá que hacer es devolverlo a ese parque infantil en un tiempo máximo de dos horas, a ver si por casualidad los niños siguen allí y puede cometer algún tipo de delito contra los mismos, sin que pueda haber agentes destinados a vigilarle porque, evidentemente, tendrán que estar atendiendo otras llamadas con el exiguo número de efectivos que actualmente tienen. Pero, dígame, ministro, porque no se contempla en sus presupuestos, ¿qué ocurre si hay un accidente en el desplazamiento de este depredador sexual? ¿Quién lo va a pagar? Porque nada se contempla en sus cuentas de la sección 16.

Por último, y por falta de tiempo, hablemos del material antidisturbios, porque se les prohíbe a partir de ahora a los agentes la autorización de las pelotas de goma, algo que es un último recurso —como bien sabe— en los dispositivos policiales, pero que es imprescindible ante la violencia callejera como elemento disuasorio para evitar el cuerpo a cuerpo. ¿Cómo se va a repeler ahora a los violentos si están lanzando adoquines a nuestros agentes, ministro? Porque ya hemos visto en las últimas horas que su Gobierno solo permite que desfilen las tanquetas lanza agua y los blindados BMR si la concentración es en Cádiz, pero no así en Cataluña.

La situación es de tal gravedad que mañana y el próximo sábado van a tener lugar las mayores movilizaciones policiales que se han producido en España. Más de cien mil agentes van a salir a la calle en unidad de acción bajo un mismo lema: «No a la España insegura». Porque es una reforma que vacía de contenido la capacidad de la acción policial para proteger a la ciudadanía y que desde luego convierte en papel mojado las cuentas de su departamento.

Concluyo, señora presidenta, dirigiéndome a todos los españoles, a quienes les une un sentido común de ley, orden y autoridad, para pedirles que se sumen a esas movilizaciones policiales al margen de ideologías. Esto no es una cuestión policial, detrás de la delgada línea estás tú y tu familia.

La señora PRESIDENTA: Señora Olona, tiene usted que terminar.

La señora OLONA CHOCLÁN: No hay escenarios entre el orden y el caos. Si se supera la línea del orden, solo hay caos, y en ese caos estarás tú solo, tú y tu familia. (Muestra un cartel en el que se lee: «No a la España insegura. Contra la reforma de la Ley de seguridad ciudadana»).

Gracias, señora presidenta. (Prolongados aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario VOX, puestos en pie).

La señora PRESIDENTA: Gracias, señora Olona. (Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores).

Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra el señor Serrada Pariente.

Núm. 139 23 de noviembre de 2021 Pág. 67

El señor **SERRADA PARIENTE**: Gracias, señora presidenta.

Señorías de VOX, ¿qué va a ser lo siguiente que nos van a hacer a quienes no compartimos con ustedes la forma de entender la política y la forma de trabajar en esta Cámara? (Un señor diputado: ¡Nada!). ¿Qué va a ser lo siguiente, además de hacer una foto en una sesión de la constitución de una ponencia y qué va a ser lo siguiente a que ustedes nos señalen en la foto de esa ponencia? Señorías de VOX, están ustedes muy equivocados de lo que es esta Cámara, de lo que representa el Consejo y de lo que representan los ciudadanos y, sobre todo, están muy alejados de lo que son los valores de nuestra democracia. (Aplausos).

Señorías del Partido Popular, están hablando ustedes de la Ley de seguridad, de la defensa de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, pero no nos engañen, la Ley de seguridad ciudadana la hicieron ustedes no para proteger a los ciudadanos, ni siquiera para proteger a las fuerzas y cuerpos de seguridad, la hicieron para protegerse ustedes. Ustedes hicieron la Ley de seguridad ciudadana para protegerse ustedes, para evitar que la sociedad se manifestara libremente en las calles, para eso hicieron ustedes la Ley de seguridad ciudadana. (Aplausos).

Señorías del Partido Popular, lo hicieron ustedes tan mal al frente del Ministerio del Interior, tan mal, que van dejando rastro por todas partes. Por ejemplo, solo hay que leer el *Diario de Sesiones* de la semana pasada, 11 de noviembre, de la Comisión de investigación sobre la trama Kitchen. Les suena ¿no? Estas cositas que tienen ustedes y que han dejado en el Ministerio del Interior y en otros ministerios, sobre investigaciones policiales, a ustedes mismos, no solo a adversarios políticos, sino a ustedes mismos. Leo a Ignacio Ulloa, primer secretario de Estado de Seguridad, entre enero de 2012 y enero de 2013 —hablamos hoy de presupuestos—: «A mí me dijeron: hay que recortar un 20 % los gastos de la secretaría de Estado». Vaya, pues fíjense ustedes en la primera orden, en el primer mandato del Partido Popular: recortes. Ya veo yo cómo protegen ustedes a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado. Vale, que sí, que había una crisis económica y que ustedes tenían que recortar. Vaya, hombre, ¡había que recortar también en seguridad! Por eso subió la tasa de criminalidad durante el mandato del Partido Popular. Sin embargo, durante el mandato del Partido Socialista, en el mes de noviembre, ha descendido. Fíjense ustedes, la tasa más baja en los últimos cinco años.

Siguiente cuestión. Dijo el señor Ulloa —sigo leyendo—, primer secretario de Estado de Seguridad del Partido Popular: «... yo lo único que podía ofrecer al ministro eran mis conocimientos técnicos y mi trabajo, no podía ofrecerle política ni proyección mediática ni maniobras arteras ni ningún género de actuación que no fuese el estricto cumplimiento de la ley...». Vaya, no he encontrado yo mejor definición de lo que fue el Ministerio del Interior bajo su mandato: utilización política y abandono de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, expresado por un exsecretario de Seguridad suyo, señorías del Partido Popular. Ustedes vienen hoy aquí a hablar de abandono de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, ustedes vienen aquí a hablar de la inseguridad que se está generando. Hombre, yo creo que deberían ser un poco más responsables de su pasado y lo que hicieron.

Señorías de VOX, ¿cuál es su propuesta en materia de seguridad? No sabemos cuál es, aparte de las soflamas y de todo lo que cuentan aquí. No sabemos cómo van a hacer ni una sola de las cuestiones que ustedes están planteando, señorías de VOX. Más allá de utilizar o de intentar utilizar políticamente las asociaciones de Guardia Civil y a los sindicatos de Policía, ustedes no dan más de sí en materia de seguridad.

Señorías del Partido Popular, han presentado ustedes un conjunto de enmiendas que ponen en evidencia todo lo que ustedes no hicieron durante los siete años de su Gobierno. Ustedes plantean ahora invertir en cuarteles, cuando ustedes recortaron su presupuesto. Ustedes hablan de invertir en vehículos, precisamente cuando el mayor gasto que está haciendo este ministerio es en inversión de vehículos porque ustedes no solo no compraron sino que ni siquiera se dedicaron a mantenerlos. Ustedes nos hablan de que debemos acordarnos de los funcionarios de prisiones. Señorías del Partido Popular, ¿qué hicieron ustedes con los funcionarios de prisiones? No hicieron absolutamente nada, por no convocar no convocaron ni plazas. La edad de los funcionarios de prisiones está por encima de 45 años, precisamente porque ustedes ni convocaron plazas ni reformaron la tasa de reposición, que es lo que les correspondía a ustedes en su labor como Gobierno.

Todo esto, señorías de la derecha —qué capacidad tiene usted, señor ministro, de conciliar a toda esta derecha cada vez que asiste usted a la Cámara—, siempre lo hacen para lo mismo, para desgastar al Gobierno, para desgastarlo a usted y para poner en entredicho la gestión que se está realizando por parte del Ministerio del Interior, que ahora sí, señor ministro, se centra en lo que se tiene que centrar, que

Núm. 139 23 de noviembre de 2021 Pág. 68

no solo es la protección de nuestros agentes, sino que también es sobre todo la de generar espacios de libertad en la que los ciudadanos puedan manifestar y se puedan expresar de la mejor manera posible.

Son unos presupuestos que suben un 5%, pero es que los presupuestos del año pasado también subieron, pero es que se genera más empleo público, pero es que se genera también un nuevo modelo de inversiones al frente del Ministerio del Interior, y es que esto también se produce en el periodo de crisis económica más importante de nuestra historia. Ya lo ha dicho el ministro, este año se incorporarán 4843 efectivos de Policía y de Guardia Civil, se han convocado 2030 nuevas plazas de efectivos de Instituciones Penitenciarias, se va a crear el Centro Universitario de la Policía Nacional y el Centro de Estudios Penitenciarios, se invierten 600 millones de euros en instalaciones de seguridad del Estado.

También, señorías del Partido Popular —yo sé que esto a ustedes les molesta—, el Gobierno del Partido Socialista apuesta por la seguridad, apuesta por un modelo de seguridad pública, apuesta por un modelo de seguridad accesible para todos los ciudadanos al que todos van a poder acceder en igualdad de condiciones. Sé que es muy manida esa frase, pero la dijeron ustedes, señorías del Partido Popular, aquella de «la seguridad para quien se la pueda pagar». Sin embargo, señorías del Partido Popular, la seguridad es para todos los ciudadanos y para todas las ciudadanas de este país. Y lo más importante, estos son unos presupuestos que lo que hacen es invertir en seguridad. Por eso, ahora nuestra sociedad es más libre, es más justa, más igualitaria y más segura.

Muchas gracias. (Aplausos).

La señora PRESIDENTA: Muchas gracias, señor Serrada. (Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores).

Seguimos con el debate de la sección 17, Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana. Para la presentación de la sección tiene la palabra, en nombre del Gobierno, la señora ministra de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana.

La señora **MINISTRA DE TRANSPORTES**, **MOVILIDAD Y AGENDA URBANA** (Sánchez Jiménez): Muchas gracias, señora presidenta.

Señorías, comparezco ante esta Cámara para presentarles el proyecto de Presupuestos del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana para el año 2022. Este Gobierno ha elaborado unos presupuestos para una recuperación justa que permitan hacer de España un país más productivo, más competitivo y sostenible y para garantizar que la mejora económica llega a todas las familias. De este modo, estos presupuestos se enmarcan en una etapa de crecimiento de nuestra economía que, junto con la inyección de los fondos europeos, nos da la oportunidad de destinar recursos a la inversión social y productiva. (El señor vicepresidente, Rodríguez Gómez de Celis, ocupa la Presidencia).

Los objetivos prioritarios que nos hemos marcado en estos presupuestos para el ejercicio 2022 en el ministerio son los siguientes: garantizar una movilidad sostenible, segura y eficiente a todos los ciudadanos; considerar el derecho a una vivienda digna y asequible como referencia y valor central de todas las actuaciones en materia de vivienda; y mejorar la aportación del sector de los transportes a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible que precisa nuestra sociedad, ya que se están demostrando evidentes las consecuencias de no afrontar de manera decidida el reto de la sostenibilidad. Se trata, por lo tanto, de unos presupuestos de impulso y de modernización, que apoyarán el crecimiento económico y acelerarán las reformas que nos permitirán ser más resilientes en lo social, en lo económico y en lo medioambiental; y ello, porque la transición ecológica y digital son claves en la sostenibilidad de nuestro modelo productivo y en la calidad de vida de los ciudadanos y ciudadanas. Además, se trata de unos presupuestos que promueven la igualdad, la cohesión territorial y la cohesión entre personas para asegurar la igualdad de oportunidades con independencia del lugar en el que se haya nacido o en el que se viva.

Sentadas estas premisas, paso a continuación a detallarles algunos datos concretos del presupuesto presentado del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana para 2022. El presupuesto consolidado del grupo para 2022 en los capítulos 4, 6, 7 y 8 e inversiones de las entidades asciende a 19328 millones de euros, cifra que supone un incremento del 14,9% respecto a los presupuestos actualmente vigentes. De esta cifra el importe destinado a inversiones crece aún más, un 17%, lo que supone alcanzar los 16286 millones. Son, por tanto, la continuación de un cambio radical de tendencia que ya iniciamos el año pasado. Suponen, en conjunto, una decidida apuesta por la recuperación, pero sin dejar a nadie atrás, dando continuidad al esfuerzo iniciado en los presupuestos del año pasado para mitigar el impacto de la mayor crisis sanitaria de nuestra historia.

Sección 17, Transportes, Movilidad y Agenda Urbana

Núm. 139 23 de noviembre de 2021 Pág. 69

Este esfuerzo inversor está garantizado gracias a los fondos procedentes del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia aprobado por la Comisión Europea, que supone una palanca clave para agilizar los procesos ya mencionados. En los presupuestos para 2022 los fondos procedentes del citado mecanismo suponen un total de 6500 millones de euros. Gracias a este plan vamos a acelerar la implantación de las políticas por las que apostamos en movilidad y en vivienda. En concreto, las mayores partidas del plan se van a destinar a descarbonizar nuestras ciudades, a cohesionar, conectar y modernizar la movilidad y a la política de vivienda mediante la creación de un verdadero parque de vivienda de alquiler social y para la rehabilitación del parque edificatorio actualmente existente. Es una pieza clave de la reactivación económica y de su capacidad de creación de puestos de trabajo. Nos encontramos, por lo tanto, ante un ministerio cuya responsabilidad es capital, ya que la inversión que prevemos realizar representa alrededor del 40 % de la inversión pública de los presupuestos y un 1,3 % del producto interior bruto y supondrá la creación de unos 350000 empleos, muchos en sectores de gran capacidad de desarrollo futuro. Y cuando hablamos de sostenibilidad lo hacemos en serio, más del 54 % de la inversión y de las transferencias de capital del presupuesto del ministerio cuentan con etiqueta verde. Son unos presupuestos orientados a los ciudadanos y a las empresas que forman el tejido productivo de nuestro país, que se centran en sus necesidades y en la incorporación de mecanismos para afrontar los cambios que tenemos por delante.

A la hora de detallar las actuaciones que vamos a acometer con estos presupuestos, quiero detenerme en primer lugar en la política de vivienda y agenda urbana, ya que estos presupuestos suponen un cambio de orden de magnitud respecto a las cifras que este ministerio invertía en otras etapas del Gobierno. Para que ustedes se hagan una idea, multiplicamos por siete el presupuesto heredado de 2018. Jamás se había invertido tanto en rehabilitación y promoción pública para responder a lo que es una urgencia social, para lo que es una necesidad perentoria de muchísimas familias y de miles y miles de jóvenes, cuya emancipación vamos a apoyar con programas como el bono de alquiler joven. La importancia que le concedemos a estas políticas queda patente en el esfuerzo presupuestario que las mismas concentran, con un incremento del 46,8% respecto al presupuesto vigente. Así, destinamos a vivienda y agenda urbana 3289 millones de euros —un incremento de 1048 millones—, cifra que supone el mayor presupuesto de la historia en este ámbito.

Nuestras prioridades en esta materia van a ser, en primer lugar, la gestión del nuevo Plan estatal de acceso a la vivienda 2022-2025, que contará en el próximo ejercicio con 425 millones de euros, conforme a lo suscrito con cada una de las comunidades autónomas. En segundo lugar, el bono de alquiler joven, que contará con un presupuesto de 200 millones de euros. Adicionalmente, el Plan de vivienda para el alquiler asequible y otras acciones, que dispondrá de 144 millones de euros. Pero, además de los fondos del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia, corresponden a políticas de vivienda un total de 2489 millones de euros que se destinan a los programas de rehabilitación para la recuperación económica y social en entornos residenciales, con 1389 millones de euros; a la construcción de viviendas de alquiler social en edificios energéticamente eficientes, con 500 millones de euros, y destacando que con este importe más el que se consigne durante 2023 se impulsará la construcción de 20 000 viviendas para el alquiler social. También de los fondos corresponden a la rehabilitación sostenible y digital de edificios públicos para entidades locales, 600 millones de euros, y por último, las políticas de agenda urbana y arquitectura que contarán con 32 millones de euros, destinados a dar continuidad al compromiso de recuperación y enriquecimiento de nuestro patrimonio histórico monumental.

A continuación me gustaría también pasar a detallarles las principales partidas previstas en materia de transportes e infraestructuras. Como sus señorías ya conocen, el otro gran reto de las actuaciones de nuestro ministerio es la transformación de nuestra movilidad para hacerla más segura, sostenible, inclusiva y digital. El sector de los transportes es un sector estratégico para el desarrollo global de la economía del país; un sector que garantiza la movilidad de los ciudadanos, que responde a la libre circulación de mercancías y que constituye una herramienta básica para incrementar la productividad de la economía del país. Es, igualmente, un pilar fundamental para lograr los objetivos medioambientales de una sociedad moderna y desarrollada. También en este caso los fondos del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia aportan una parte fundamental de los créditos para financiar las actuaciones que presentamos.

Las cifras más relevantes en este ámbito son las siguientes. Casi 1285 millones de euros procedentes de los fondos europeos estarán destinados a apoyar las inversiones a realizar por las entidades locales, las comunidades autónomas y por empresas, tanto públicas como privadas. En concreto, 951 millones de euros se destinarán a la implantación de zonas de bajas emisiones en entornos urbanos y metropolitanos

Núm. 139 23 de noviembre de 2021 Pág. 70

y a la transformación digital y sostenible del transporte urbano y de la movilidad. Se han previsto también 150 millones de euros para la transformación de flotas de empresas privadas de transportes de viajeros y de mercancías, 172 millones de euros ligados a la digitalización, tanto de los servicios administrativos como de las empresas de transportes y 11 millones de euros para impulsar la formación de los profesionales del transporte público y de la logística.

Junto con estas actuaciones financiadas por los fondos europeos, no debemos olvidar el mantenimiento de los instrumentos que tradicionalmente han conformado la parte fundamental de la política de transportes. Así, incluimos también en los presupuestos 321 millones de euros destinados a financiar las subvenciones a los consorcios, autoridades metropolitanas y entidades locales para financiar el transporte colectivo urbano. A esta cifra hay que sumar otros 51 millones de euros destinados a subvencionar el transporte colectivo urbano en otros municipios, también la financiación de las obligaciones de servicio público, ya sean ferroviarias, aéreas y marítimas, de manera que se asegure la viabilidad de estos servicios, que contarán en 2022 con un presupuesto de más de 1253 millones de euros.

De igual forma, las bonificaciones de billetes de transportes aéreo y marítimo de los residentes en territorios no peninsulares contarán en 2022 con un crédito de 783 millones de euros destinado a financiar el 75% del precio de los billetes de avión y barco de los residentes en dichos territorios no peninsulares. Por su parte, también las bonificaciones a familias numerosas en el transporte ferroviario, aéreo y marítimo contarán con un presupuesto de algo más de 24 millones de euros. Adicionalmente, las subvenciones destinadas al transporte de mercancías con los territorios extrapeninsulares dispondrán de un presupuesto de más de 74 millones de euros. Y no querría olvidar tampoco en este capítulo los algo más de 92,5 millones de euros destinados a atender las reducciones de peajes en autopistas estatales, manteniendo las actualmente vigentes e impulsando la implantación de nuevas reducciones.

Pasando a analizar brevemente los diferentes modos de transporte, el ferrocarril es el modo de transporte que lidera las inversiones previstas para el próximo ejercicio con una inversión de 6924 millones de euros, cifra que supone casi un 42 % del total de las inversiones de este ministerio y que se incrementa en un 13,6 % respecto al presupuesto de 2021. En este importe, destacan las partidas destinadas al desarrollo de nuevas líneas que sirvan para completar la Red Transeuropea de Transportes. Aquí debo recordar que tanto el corredor mediterráneo como el atlántico responden a una estrategia de país para mejorar nuestra conexión ferroviaria con el resto de Europa de forma equilibrada en toda la Península Ibérica, lo que se ve reflejado en los Presupuestos Generales del Estado, con más de 1700 millones de euros destinados al corredor mediterráneo y 1400 millones de euros al atlántico. También la adaptación y la mejora de la red convencional, con especial dedicación al transporte metropolitano de cercanías, a la que destinamos más de 1500 millones de euros. En este sentido, tenemos un claro compromiso con la movilidad cotidiana, la trasformación del transporte urbano y de proximidad, con el objetivo de hacer de él un transporte público atractivo y fiable como columna vertebral de la movilidad urbana. También la mejora de las conexiones para el tráfico de mercancías, donde el ferrocarril está llamado a ser un actor fundamental gracias a su sostenibilidad, por lo que aumentamos las inversiones en red convencional en un 55 %.

Por su parte, a la inversión correspondiente a carreteras, un total de 2463 millones. Quisiera destacar el crédito destinado a las actuaciones de mantenimiento y conservación, que alcanza los 1371 millones de euros. Se trata del mayor presupuesto de conservación de la historia destinada a la red de carreteras del Estado. Supone un crecimiento del 11% sobre el presupuesto de 2021 y un crecimiento acumulado del 75% sobre el presupuesto prorrogado de 2018.

Por lo que respecta al modo marítimo, las inversiones alcanzan algo más de 1000 millones de euros y tienen como objetivos prioritarios la mejora de la conectividad ferroviaria, la sostenibilidad ambiental y energética o la digitalización e innovación. Todo ello, sin olvidar la inversión en la mejora de nuestro sistema de salvamento marítimo y de lucha contra la contaminación.

En el modo aéreo, la inversión prevista asciende a 836 millones de euros, y me gustaría destacar que estas cifras incluyen las previsiones del DORA II 2022-2026, con las que pretendemos la recuperación del tráfico y la gestión eficiente de la red aeroportuaria, la sostenibilidad ambiental y la innovación como pieza esencial para la eficiencia y la calidad en la prestación de servicios. Al mismo tiempo, en el ámbito de la navegación aérea, también continuamos avanzando en la digitalización, la automatización y el impulso tecnológico.

Concluyo ya, señorías, subrayando algunas de las cifras más destacadas de los presupuestos que hoy les presento, con los que vamos a coadyuvar a consolidar la recuperación de nuestra economía. Contienen una inversión pública histórica de 16 286 millones de euros porque este ministerio es clave para

Núm. 139 23 de noviembre de 2021 Pág. 71

la recuperación económica de nuestro país. Contamos con un total de 6500 millones de euros provenientes del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia de la Unión Europea destinados a rehabilitación y regeneración urbana, a movilidad sostenible, digitalización, intermodalidad y logística.

Son unos presupuestos justos para una recuperación inclusiva para todos y para todas, que destinan a políticas de vivienda y agenda urbana casi 3300 millones de euros para combatir la exclusión, ayudar a la emancipación de los jóvenes, promover la rehabilitación y combatir la pobreza energética. Son unos presupuestos que impulsan la movilidad cotidiana, la transformación sostenible del transporte urbano y de proximidad, apostando por las cercanías y también por la alta velocidad y la red convencional que une y conecta territorios y personas. Se trata, en definitiva, de unos presupuestos para una España descentralizada y coordinada, como lo demuestran los más de 3600 millones de euros de transferencias a las comunidades autónomas y entidades locales, y que se han destinado a proyectos de movilidad sostenible, a rehabilitación y a vivienda social. Son unos presupuestos para la transformación segura, sostenible y conectada, que apuestan verdaderamente por la conservación y la seguridad de nuestra red de carreteras, de nuestra red de infraestructuras, que impulsan la digitalización del transporte y que avanzan hacia la sostenibilidad ambiental y la lucha contra el cambio climático porque más del 54 % de la inversión, insisto, de este presupuesto, según los criterios marcados por Europa, son inversiones con etiqueta verde. En definitiva, son unos presupuestos para que las ciudadanas y los ciudadanos de nuestro país puedan mejorar su vivienda, su edificio, su barrio, su ciudad o puedan ver facilitadas y mejoradas sus oportunidades de movilidad.

Para finalizar, quiero también transmitir mi agradecimiento a aquellas formaciones políticas que durante la tramitación del proyecto de ley han manifestado su voluntad de apoyar estos Presupuestos Generales del Estado para el próximo ejercicio de 2022 y que se ha plasmado, se está plasmando, en la aprobación de enmiendas.

Muchísimas gracias. (Aplausos).

El señor VICEPRESIDENTE (Rodríguez Gómez de Celis): Muchas gracias. (Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores).

En turno de defensa de enmiendas, por el Grupo Parlamentario Mixto tiene la palabra el señor Martínez Oblanca.

El señor **MARTÍNEZ OBLANCA**: Muchas gracias, señor presidente.

Buenas tardes, señoras y señores diputados. Buenas tardes, señora ministra de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana. Permítanme antes de nada que dé por defendidas todas las enmiendas del Grupo Parlamentario Mixto a esta sección 17, correspondiente al ministerio del que es usted titular. No obstante, con mi intervención quiero hacer expresa referencia a las presentadas por Foro Asturias, que totalizan correcciones presupuestarias de casi 33 millones de euros y que corresponden a grandes olvidos del Gobierno en materia de infraestructuras para una comunidad que las necesita con urgencia para revertir su pertenencia al club de la España hemipléjica que, año tras año, queda paulatinamente relegada del siglo XXI, cuando no aislada.

Sin embargo, el relevo ministerial producido este año da continuidad presupuestaria a lo que hizo su antecesor. Todo el periodo que lleva como presidente del Gobierno Pedro Sánchez, casi tres años y medio, ha supuesto un tiempo perdido para Asturias y un retroceso en su modernización con el incumplimiento de sus compromisos específicos adquiridos en el debate de la moción de censura de 2018, en el que afirmó lo siguiente —abro comillas—: «... lógicamente nosotros vamos a respetar la ejecución de las obras que han sido presupuestadas en materia de infraestructuras por parte del actual Gobierno; no queda otra —decía señor Sánchez—, porque evidentemente no son nuestros presupuestos, pero desde luego no vamos incumplir el acuerdo de esta Cámara». Bueno, lo incumplió flagrantemente. Y ahora cabe añadir y constatar los retrasos y paralizaciones de obras y proyectos—repito—imprescindibles para una región que desde hace años tiene con diferencia los peores datos en la tasa nacional de población activa, es decir, el indicador oficial de los españoles que trabajan o que están buscando trabajo.

Un repaso permite señalar algunos proyectos interminables que Asturias precisa para su inmediato futuro. A diferencia de otros territorios y proyectos de infraestructuras en materia de alta velocidad ferroviaria, se ha relegado el ancho europeo o UIC y despreciado los requisitos de alta velocidad entre Madrid y Asturias dentro del corredor norte-noroeste, cuyo resultado debería suponer un tiempo de dos horas y treinta minutos en el trayecto Madrid-Oviedo, homologable con el del resto de las capitales y principales ciudades de España, como Zaragoza, Valencia, Alicante, Castellón, Murcia, Sevilla, Málaga o

Núm. 139 23 de noviembre de 2021 Pág. 72

Barcelona. No me consuela que en el AVE a Galicia, a punto de entrar en servicio, también se haya inclinado este Gobierno por la vía lenta. Igualmente, el Gobierno ha retirado el acuerdo para acometer los estudios informativos de los tramos ferroviarios Pola de Lena-Oviedo y Gijón-Avilés en Asturias, concebidos para mantener la centralidad de las estaciones afectadas por la circulación del AVE y para combinar su uso con la adecuada red de cercanías.

Citó usted, señora ministra, la importancia de los corredores ferroviarios TEN-T y, sin embargo, persiste una vez más el agravio comparativo a la vista del trato inversor que recibirá el desarrollo del corredor mediterráneo y el de otro corredor estratégico, como es el atlántico, cuya ejecución es nuevamente relegada. Este trato desigual del Gobierno con los dos corredores ferroviarios transeuropeos resulta injustificable y una muestra de la falta de equidad en la asignación de las consignaciones presupuestarias anuales contenidas en el capítulo 6 de los Presupuestos Generales del Estado.

Señora ministra, en relación con la red ferroviaria de cercanías, su ministerio fulminó el plan de cercanías consensuado a finales de 2017 por el entonces Ministerio de Fomento, del Partido Popular, y el Gobierno del Principado, del Partido Socialista, respaldado por ayuntamientos y organizaciones sindicales y empresariales de Asturias. Dicho plan de cercanías ferroviarias preveía acometer inversiones por importe de 580 millones de euros hasta el año 2025, de los que 338 se pretendían destinar a la red de ancho ibérico y los restantes al ancho métrico, antigua FEVE. Para 2022 se prevé once veces más de inversión para las *rodalies* de Cataluña que para las cercanías asturianas, que vienen sufriendo un grave abandono tanto en las infraestructuras como en el material rodante.

Como ya resulta tradición, coincidiendo con la llegada del Partido Socialista al Gobierno, se ha vuelto a frenar el impulso al plan de integración del ferrocarril en Gijón, ignorando el convenio publicado en mayo de 2019 en el *Boletín Oficial del Estado*, suscrito por las tres administraciones y por los diferentes partidos políticos con representación municipal, para ubicar la futura estación intermodal en las proximidades del Museo del Ferrocarril, de tal manera que se pierde la centralidad para la que fue concebido el proyecto. Ya está construido en el subsuelo, sin uso y abandonado desde hace años, un túnel de 3,5 kilómetros, con espacio para varias estaciones subterráneas, al objeto de aproximar el tren a los ciudadanos y captar usuarios para el ferrocarril. Lejos de cumplir su palabra y de respetar lo firmado y publicado en el BOE, el Ejecutivo ha paralizado este importantísimo proyecto para Gijón y para Asturias, al que el proyecto de presupuestos generales para 2022 dedica unos pírricos 39 840 euros. Su secretaria de Estado, la señora Pardo de Vera, es una de las firmantes de aquel convenio de 2019, entonces en calidad de presidenta de ADIF. Señora ministra, lamento constatar que su llegada al frente del Ministerio de Transportes no supone ninguna novedad en el tratamiento presupuestario hacia Asturias, es pura inercia. Los presupuestos continuarán profundizando la brecha con la que el Gobierno de coalición PSOE-Podemos trata a los asturianos en una materia crucial para la modernización y la competitividad de nuestra tierra.

En materia viaria, la autovía Cornellana-Salas-La Espina, entre Oviedo y La Espina, infraestructura trascendental para el suroccidente asturiano, va al ralentí y, además, ahora está prácticamente paralizada como consecuencia de un argayo. Los vecinos del suroccidente asturiano reclaman desde hace meses que se agilice el trayecto por la N-634 inútilmente.

En materia portuaria continuamos sin autopista del mar entre el Puerto de Gijón —El Musel— y el de Saint-Nazaire, otro puerto francés alternativo. Los puertos asturianos seguirán sin conectarse con la red europea de transportes ferroviarios, TEN-T, como consecuencia del mantenimiento del ancho de vía ibérico.

El señor VICEPRESIDENTE (Rodríguez Gómez de Celis): Debe terminar, señoría.

El señor **MARTÍNEZ OBLANCA**: Concluyo, señor presidente, señalando que también he formulado diferentes enmiendas parciales a los presupuestos de ADIF, aunque no tengo la más mínima esperanza de que el Gobierno modifique unas cuentas públicas para esta sección 17, que un año más supone un colosal fiasco para Asturias.

Muchas gracias.

El señor VICEPRESIDENTE (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias. (Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores).

Por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, tiene la palabra el señor López-Bas Valero.

Núm. 139 23 de noviembre de 2021 Pág. 73

El señor LÓPEZ-BAS VALERO: Gracias, señor presidente. Buenas tardes, señora ministra.

Lo que nos ha comentado hoy al Grupo Ciudadanos le ofrece sobre todo dos dudas, en materia de estabilidad y en materia de ejecución. En materia de estabilidad, en primer lugar, porque nos proponen unos presupuestos en los que prácticamente el 40 % de su ministerio, de esta sección, como ocurrió el año pasado, está financiado con fondos europeos y, en segundo lugar, por si esos fondos se mantendrán en el futuro, algo que es evidente que no va a ser así. Y en cuanto a la propia ejecución, nos ofrece dudas la ejecución en general de las inversiones por parte del Gobierno, como se ha venido repitiendo durante años, sobre todo en esta materia.

La sección 17 es quizás aquella que acumula mayor número de enmiendas a las propuestas de presupuestos de un Gobierno, y en Ciudadanos estamos convencidos de que esta profusión de enmiendas en esta sección no se da —a excepción de las enmiendas que presentamos desde Ciudadanos— por el interés real en el mayor beneficio de todos los españoles. No creemos que sea así, porque hay una mecánica de partido, de juego de naipes, de envite continuo, de intercambio de cromos en esta sección y en sus enmiendas, un juego al que ustedes solo juegan con Rufián o con Otegi, algo que no puede acabar bien para España.

Desde 2016, año en el que Ciudadanos irrumpe en este Congreso de los Diputados, hemos venido reclamando siempre un plan de infraestructuras a nivel nacional, un plan para toda España. Lo hicimos en marzo de 2016 y lo hemos reclamado constantemente y en todo momento, como hicimos, por ejemplo, hace solo unas semanas. Lo hacemos y lo vamos a seguir haciendo precisamente para evitar que vuelva a pasar a partir de este momento lo mismo que ha pasado en los presupuestos de 2021 o de 2022: utilizar las inversiones estratégicas en infraestructuras sin criterios técnicos y solo para comprar votos nacionalistas y populistas. Lo que ustedes hicieron y han repetido ahora es simplemente negociar con las carreteras, las vías ferroviarias, los aeropuertos o los puertos marítimos con partidos, como digo, nacionalistas. Lo han hecho teniendo otra alternativa, que era precisamente no vincular esas inversiones a esos pactos vergonzosos que se cuelan por la puerta de atrás. El señor Sánchez ha hecho como antes hizo el señor Rajoy, como antes hizo el señor Rodríguez Zapatero y como han hecho en democracia todos los Gobiernos, incluidos Aznar y González, todos. Ustedes lo han vuelto a hacer, teniendo una opción para hacerlo de otra manera, y han elegido someterse simplemente a quienes les van a sostener en el poder. Por eso no la creemos cuando nos dice usted que estos presupuestos suponen un cambio de modelo en su ministerio, porque no importa que en España no haya un modelo único y previo a medio y largo plazo, donde se establezca que las carreteras o las vías férreas se diseñen, se construyan y mantengan prioritariamente con criterios de sostenibilidad y de eficacia. No importa que esas infraestructuras sean coherentes con la realidad territorial y social de los españoles, porque al Gobierno nunca le ha interesado que una carretera, una autovía o una vía de tren vertebre el territorio por el que pasa, no le ha importado que se permita la movilidad real de personas de donde viven a donde trabajan o estudian o que el transporte de mercancías lleve las mismas de donde se producen a donde se consumen o donde se elabora con ellas otros productos. Nunca ha interesado realizar infraestructuras aeroportuarias donde mejor sirvan a los intereses del conjunto de España, sino donde había que cortar cintas antes de una campaña electoral o amarrar apoyos de Junqueras, de Artur Mas, de Carod-Rovira o de los Jordi Pujol de turno, aunque luego tuviéramos aeropuertos sin aviones y referéndums ilegales. No ha importado si las infraestructuras portuarias son rentables, porque con ello favorecen el comercio internacional, la presencia del comercio español en el mundo y la generación de riqueza. El problema, como digo, es que el presidente Sánchez, pudiendo elegir, ha decidido ir con sus socios actuales.

A ustedes, señorías de los grupos del Gobierno, les dicen desde Moncloa que ni lean las enmiendas de Ciudadanos, que no las miren, no sea que les vayan a parecer en algún punto lógicas y coherentes. Les han puesto las orejeras para no ver nada que no sea el beneficio del señor Sánchez y no el de los españoles. Y miren, algunas de esas enmiendas que van ustedes a aceptar de sus socios nosotros creemos que son buenas. Algunas de ellas —nosotros sí que hemos leído todas y cada una de ellas—creemos que pueden estar en la línea de lo que es bueno para España, porque son infraestructuras que son necesarias para los españoles. Pueden ser más urgentes o menos urgentes, más prioritarias o menos prioritarias, pero desde luego no tienen ideología; no la tienen, salvo que vengan junto a mesas de diálogo con quienes no creen en el proyecto común de España, salvo que vengan con imposiciones lingüísticas o denuncias a quien hable español en un colegio o en una universidad o que vengan con el traslado de terroristas y beneficios a asesinos, en suma, cuando esas infraestructuras no son el precio del desmantelamiento del Estado en algunas zonas de España. Por eso nosotros, en Ciudadanos, sí hemos

Núm. 139 23 de noviembre de 2021 Pág. 74

apoyado enmiendas que han presentado algunos grupos solo para sus territorios, grupos a los que no les importa, en algunos casos, si el resto de los españoles tiene ese mismo nivel de calidad en sus infraestructuras de movilidad y transporte o en sus políticas de vivienda. ¿Qué le importa a Esquerra al final si hay un AVE a Extremadura? ¿Qué problema tiene el PNV si no existe, por ejemplo, una conexión ferroviaria con el aeropuerto de Alicante? Ya se lo digo yo: no les importa absolutamente nada. Pero a nosotros sí nos importa que se invierta, por ejemplo, en adecuar el aeropuerto de Hondarribia o el entorno de uso público del puerto de Santurce o que Cataluña vea desdoblada la N-II en Girona o la N-340 entre Hospitalet de l'Infant y Alcanar o que se modernice la red de *rodalies* o que se invierta en la recuperación de los barrios más degradados social y urbanísticamente de Barcelona. Esas son las enmiendas que ha presentado Ciudadanos dentro de las más de 240 que se han planteado en esta sección, enmiendas que pretenden dar coherencia a las políticas de transporte, movilidad y vivienda. Por eso este Gobierno ha vetado enmiendas de Ciudadanos que no tienen otro interés más allá que el de España, como bonificar el vehículo eléctrico en el impuesto de matriculación o reducir las tasas portuarias para permitir una mayor competitividad en el marco internacional de todos los puertos marítimos españoles.

Señorías del PSOE, ustedes ayer terminaban la sesión del debate de presupuestos con un palmoteo servil y con un burdo jijijojo, diciendo que Ciudadanos o que el PP habíamos apoyado, como ustedes, enmiendas de Esquerra o de Bildu. Les diré dónde está la diferencia entre unos y otros: nosotros valoramos las enmiendas, todas las enmiendas, cuando proponen infraestructuras en un territorio que los españoles necesitan; ustedes las apoyan con el sobrecoste que suponen las mesas de diálogo, los referéndums de autodeterminación o el acercamiento de terroristas al País Vasco. Ese es el sobrecoste que ustedes tienen que pagar luego en presupuestos autonómicos que discriminan, por ejemplo, el castellano como lengua oficial en toda España. Eso tendrán que explicarlo ustedes en Extremadura, en Castilla y León, en Andalucía, en Asturias y en el resto de España.

Para terminar, ustedes podían haber elegido mirar las enmiendas de Ciudadanos. Les aseguro que no es que se hubieran sentido más liberales, se hubieran sentido mucho más libres.

Muchas gracias. (Aplausos).

El señor VICEPRESIDENTE (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias.

Por el Grupo Parlamentario Plural, tiene la palabra el señor Rego Candamil. (Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores).

El señor REGO CANDAMIL: Grazas, señor presidente.

Señora ministra, usted hizo ayer un viaje en AVE —no sé si propagandístico, pero por lo menos promocional— entre Madrid y Ourense: 500 kilómetros en dos horas y veinticinco minutos. Está bien, pero no sé si usted considera que con este viaje se pone fin a años y años de discriminación de Galiza en relación con las infraestructuras. Porque, mire, tal vez debería probar a ir en tren de Santiago a Lugo, por ejemplo. Más allá del retraso del AVE —fíjese, treinta años desde la primera línea en 1992; veintiocho años desde que Abel Caballero, por entonces ministro de Transportes y hoy flamante presidente de la FEMP por su partido y jefe de la Navidad en el mundo mundial, prometió el AVE en 1993; once años desde que lo prometió Aznar en 2010, o siete años desde que lo prometió Pepe Blanco en 2015—, no es posible ir de Santiago a Lugo de forma directa. Son 100 kilómetros. Imagínese usted que entre Barcelona y Tarragona, 100 kilómetros, no existiese una línea de ferrocarril. Ese recorrido se hace en treinta y un minutos, pero si queremos ir de Lugo a Santiago perderemos dos horas y veinticinco minutos por Ourense y tres horas por A Coruña, a falta de un tramo de 30 kilómetros entre Ordes y Curtis.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Señoría, debe finalizar, su tiempo ha terminado.

El señor **REGO CANDAMIL:** Y una pregunta: ¿Cuántos de los 1600 millones presupuestados para mejorar las cercanías invirtió su departamento en Galiza? Se lo digo yo: cero, porque no existen cercanías en Galiza.

Obrigado.

El señor VICEPRESIDENTE (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias. (Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores).

Tiene la palabra la señora Sabanés Nadal.

Núm. 139 23 de noviembre de 2021 Pág. 75

La señora SABANÉS NADAL: Señorías, buenas tardes.

Ministra, esta sección del presupuesto abarca temas de vital importancia, como la vivienda y la agenda urbana, pero me van a permitir que, por la escasez de tiempo y la emergencia climática, fije más la atención en la movilidad, que es una pieza fundamental para la transición ecológica, para la cohesión territorial y para la cohesión social.

Dentro de la movilidad, los viajes en tren son los más eficientes en cuanto a capacidad, emisiones y conectividad. Sin embargo, en la última década España se ha dedicado fundamentalmente a invertir más en carreteras, más en aeropuertos —para ampliarlos o dejarlos vacíos— que en el tren y en su mantenimiento como un servicio capaz de conectar todo nuestro país. Es el cambio que la red de transportes necesita y, en ese sentido, hemos mantenido las enmiendas. En primer lugar y para el futuro, hace falta una ley de financiación del trasporte público. Eso es fundamental. Y en segundo lugar, es necesario impulsar y recuperar trenes regionales que están siendo abandonados y desmantelados. Para que la gente elija los trenes, tiene que haber más; no puede haber solo una frecuencia el día, porque entonces es imposible. Por eso, desde Más País-Verdes-Equo hemos propuesto mejoras en la ampliación de la red de cercanías y trenes convencionales en todo el Estado. Solo así y combinándolo con la alta velocidad, se podrá conseguir el objetivo de reducir el impacto ambiental de los vuelos en avión a corta distancia para buscar una alternativa por ferrocarril.

También les planteamos el tema de los trenes nocturnos de forma descentralizada. Primero nos han llamado excéntricos, luego se lo piensan y después lo hacen. Por ahora hemos conseguido que ustedes hagan un estudio de conexión de España con las principales ciudades de Europa, sumándose al proyecto que ya están impulsando Alemania y Francia. Nosotros seguiremos insistiendo. Tenemos el convencimiento de que, al final, el tema de los trenes nocturnos saldrá adelante, así como el impulso del ferrocarril convencional; saldrán adelante porque nos va en ello la salud y nos va en ello la cohesión y la igualdad territorial.

Muchas gracias.

El señor VICEPRESIDENTE (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias. (Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores).

Tiene la palabra el señor Bel Accensi.

El señor **BEL ACCENSI**: Gracias, presidente. Ministra, *molt bona tarda*. Buenas tardes, señorías.

Subo a esta tribuna después de haber anunciado ya un acuerdo del Gobierno con el Partit Demòcrata para dar apoyo a estos presupuestos. Más allá de defender las enmiendas que ya hemos transaccionado también en su sección, señora ministra, yo quiero agradecerle la sensibilidad en algunos aspectos, pero sobre todo le quiero decir dos cosas. Primero, que es afortunada, porque es una de las ministras que dispondrá de un presupuesto en su ministerio más importante, y eso va a ser gracias a esta Cámara, pero esta fortuna le trae una responsabilidad. Como he dicho en diferentes ocasiones a diferentes ministros y al presidente del Gobierno, la responsabilidad de esta Cámara con relación al presupuesto va a finalizar cuando finalice la tramitación de los presupuestos, que va a ser esta semana, en todo caso dentro de unas pocas semanas si es que el Senado enmienda algún aspecto, pero a partir de este momento la responsabilidad es del Gobierno, y lo único que le pido, señora ministra, es que ejecuten con celeridad, que ejecuten con diligencia. Tener un presupuesto del que después solo se ejecute el 30 % o el 40 % de la inversión presupuestada es un fracaso del Gobierno. El fracaso de la Cámara sería no poner la herramienta de los presupuestos a su disposición, pero lo que no puede ser es que el grado de ejecución sea tan reducido como ha sido durante este ejercicio corriente, más allá de que existan circunstancias que lo puedan justificar y que se pueda generalizar a otras administraciones.

Tampoco es de recibo que el grado de ejecución sea tan asimétrico en función de las comunidades autónomas. Usted es catalana, conoce perfectamente las necesidades de Cataluña, conoce el historial de las inversiones en Cataluña y tiene la gran suerte —se lo he dicho antes— de disponer de un presupuesto importante en Cataluña, seguramente de los más importantes. Ahora lo que es necesario, lo que es imprescindible es que se ejecute y que se haga con la máxima diligencia posible, y que cuando ustedes u otro Gobierno presenten un presupuesto aquí, se pueda decir que el Gobierno de España cumple con la ejecución presupuestaria que le autorizamos los diputados en estos momentos.

Muchas gracias.

Núm. 139 23 de noviembre de 2021 Pág. 76

El señor VICEPRESIDENTE (Rodríguez Gómez de Celis): Muchas gracias. (Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores).

Por el Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, tiene la palabra el señor Lorite Lorite.

El señor LORITE LORITE: Muchas gracias, señor presidente. Buenas tardes, señora ministra, señorías.

El proyecto de ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2022 se basa en previsiones económicas falsas y en políticas fallidas. Estos presupuestos tienen cuatro fuentes que los alimentan: las exigencias independentistas, la doctrina Zapatero, el radicalismo ideológico de sus socios de Gobierno y la incapacidad manifiesta que tienen ustedes para ejecutar las inversiones.

Señora ministra, usted ha demostrado servilismo a los intereses del independentismo, y ello ha ahondado los desequilibrios territoriales. Le pondré un ejemplo, que es de mi provincia, Córdoba. Como usted ha dicho en esta tribuna hace un instante, los presupuestos en materia de inversión aumentan en un 17%, sin embargo para Córdoba se reducen en un 24%. Mientras cada español recibirá en inversiones 274 euros, un cordobés recibirá 180, un madrileño 169 y un alicantino 96. La España multinivel parece ser que hace esta injusticia, que provoca que estos paguen la factura de los independentistas para mantener a Sánchez en la Moncloa.

Para que un presupuesto sea transformador, señora ministra, las inversiones que contiene tienen que ser productivas, y de lo que usted ha hablado es de la repetición del Plan E de Zapatero. Con esas políticas llegaremos al mismo sitio, es decir, a otra crisis económica como aquella.

La influencia radical y sectaria de sus socios de Podemos es manifiesta, y se ve, entre otras cuestiones, en la promulgación de la nueva Ley de la vivienda, esa que va a poner el mercado de la vivienda en una situación de inseguridad jurídica a través del control de los alquileres, de los bonos peronistas a los que usted ha hecho mención, y que castiga la inversión en vivienda. Dice usted que van a aportar 2500 millones de euros a políticas de vivienda en el año 2022 procedentes de los fondos europeos, ¿pero que pasó, señora ministra, con los 1600 millones del año 2021, de los cuales no han ejecutado ni un solo euro? Señora ministra, llevan ustedes desde el año 2018 hablando de un plan para construir 20 000 viviendas, y no han ejecutado absolutamente ninguna.

Pero es que su incapacidad para ejecutar el presupuesto es antológica, y los datos lo cantan: un 40 % en materia de inversiones, solo un 40 %, y si nos referimos a los fondos comunitarios, solamente un 30 %. Es decir, disponían ustedes de 5000 millones de euros para inversiones, y solamente han ejecutado 1600.

Usted habla de pactos de Estado en materia de infraestructuras, pero es que usted ya ha pactado, y ayer nos lo dejó meridianamente claro. Su arrogancia ha llevado al rechazo de todas y cada una de las 860 enmiendas que presentaba mi grupo parlamentario para impulsar y reorientar las políticas en materia de infraestructuras, de transporte, de movilidad, de vivienda, del sector postal. Ustedes solos se califican.

El derrumbe de la licitación de la obra pública es alarmante, señora ministra. Lo podemos ver en la Dirección General de Carreteras, o podemos ver la bajada de un 32 % en AENA. Por cierto, ustedes ya saben cuál es su gestión en materia aeroportuaria: por un lado, se niegan a reducir las tasas aeroportuarias, como les indicaba la CNMC, y por otro lado, da usted un espectáculo dantesco arrodillándose ante los independentistas y evitando la ampliación del aeropuerto de El Prat. (Aplausos).

Usted llegó al Gobierno diciendo que el 97 % de sus compromisos estaban cumplidos, y no engañó, porque a partir de ahí no hizo absolutamente nada en sectores fundamentales como es el transporte ferroviario. ¿Dónde están los corredores ferroviarios mediterráneo y atlántico, los planes de cercanías, el cumplimiento de las obligaciones de servicio público ferroviario, el plan de empleo de Renfe o la reposición del cien por cien de las frecuencias ferroviarias? Los maquinistas, señora Sánchez, se jubilan y no hay relevo. Eso ha provocado huelgas, pero lo peor es que eso está provocando que, por ejemplo, en el núcleo de cercanías de Valencia más de cien trenes no salgan a diario. La mayor empresa pública de España es Correos y está en riesgo de quiebra. ¿Va a hacer usted algo, aparte de recortar los fondos del servicio postal universal?

Señora ministra, los transportistas están recibiendo por su parte únicamente el abandono y el desprecio; esos que aseguraron el abastecimiento domiciliario en el confinamiento; esos que no han recibido ni un solo euro de ayudas directas; esos a los que usted y su Gobierno han engañado, porque fueron a prometer al Comité Nacional del Transporte por Carretera que no iban a implantar ningún tipo de peaje si no había acuerdo con el sector. Hoy ya tienen ustedes un acuerdo del Consejo de Ministros que

Núm. 139 23 de noviembre de 2021 Pág. 77

está en Bruselas para implantar peajes. (Denegaciones de la señora ministra de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, Sánchez Jiménez). Sí, señora ministra, no me diga que no; es así. Y todo ello junto con el ascenso del 30 % del precio de los carburantes, ante lo que ustedes no están haciendo nada —¡un 30 %!—. Fíjense en lo que hacen otros países, como Portugal o como Francia: medidas extraordinarias para amortiguar ese golpe a los transportistas. Pues todo eso ¿qué es lo que provoca? Una convocatoria de huelga, una convocatoria de paro previa a la Navidad.

Señora ministra, le hago una sugerencia. Anule su intención de imponer peajes y dialogue con el sector, así evitará el paro del transporte en esas fechas tan críticas. De otra manera, solo demostrará que necesitan imponer peajes para financiar sus despilfarros, para pagar el Gobierno más caro y más improductivo de la historia y para darle 400 euros a cada joven para que se los gaste en videojuegos.

Muchas gracias. (Aplausos).

El señor VICEPRESIDENTE (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias. (Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores).

En turno de fijación de posiciones, por el Grupo Parlamentario Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común, tiene la palabra el señor Mayoral Perales.

El señor MAYORAL PERALES: Gracias, señor presidente.

La verdad es que no es un día fácil —al menos, para mí— para intervenir en esta Cámara. Como ya han hecho otros compañeros de mi grupo, quiero mostrar nuestra solidaridad con los trabajadores y las trabajadoras del metal en huelga en la provincia de Cádiz.

Quería transmitir a esta Cámara una reflexión de fondo... (Rumores).

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Un segundo, por favor, un segundo. Rogaría silencio, por favor.

Continúe.

El señor **MAYORAL PERALES:** Quería transmitir una reflexión de fondo, porque no es un caso aislado el que se está dando en la negociación del convenio del metal en Cádiz, y es que puede que sea una actitud generalizada de la patronal para intentar impedir la recuperación económica de nuestro país. No vamos a salir de esta crisis con las fórmulas planteadas por Milton Friedman y recogidas al unísono por muchas fuerzas políticas en 2008. No vamos a salir así, no es posible. El modelo de devaluación salarial, de desregulación, de deslocalización y de externalización no sirve para salir de esta crisis. Es importante que exista un acuerdo de responsabilidad por parte de todos los actores para entender que de esta crisis se sale, fundamentalmente, con la revalorización del trabajo, con la revalorización de los salarios y con la mejora de las condiciones de trabajo, como un elemento central para plantear una salida de la situación que estamos viviendo en estos momentos.

Además, creo que eso toca también directamente las políticas públicas. Creo que estas cuentas son un paso —un pequeño paso, no son un gran paso—, un pequeño paso en la buena dirección, en la dirección de salir del modelo neoliberal, en la dirección de salir de una política de transportes basada única y exclusivamente en la alta velocidad y que se olvida de las necesidades de la gente trabajadora de este país, de las cercanías y de las medias distancias. Y se empieza a equilibrar la balanza de las inversiones, pero tenemos que seguir empujando fuerte, precisamente para entender que para poder salir de una situación social y económica como la que tenemos debemos tener en el centro a las mayorías sociales. Eso significa que tenemos que reflexionar, y no solamente en la coyuntura, sino mirar un poquito más allá del titular de prensa o del tuit que nos encontramos en las redes sociales.

Cuando hablamos de transporte ferroviario y pensamos en el transporte de mercancías está muy bien que digamos que tenemos que apostar por el transporte ferroviario de mercancías como un eje estratégico para poder afrontar la transición ecológica, pero necesitamos una reflexión de fondo en España y en Europa. Cuando se liberalizó el transporte de mercancías ferroviarias estábamos en el 9 % del volumen de mercancías transportadas por ferrocarril y la liberalización nos ha dejado en el 3 —no llega—. Eso no es una reflexión única y exclusivamente de nuestro país, sino del modelo de la Unión Europea. No es posible pensar que sin el Estado como un elemento central, dinamizador y planificador del transporte vamos a poder afrontar ese proceso de transición y de transformación del transporte en nuestro país; no es viable. Tenemos que pensar en otras lógicas. Nos dijeron hace unos cuantos años que teníamos que separar Renfe y ADIF porque nos lo decía la Unión Europea, como si fuera algo ajeno a nosotros. Alemania,

Núm. 139 23 de noviembre de 2021 Pág. 78

Austria, Francia lo tienen junto. ¿Por qué? Porque permite, precisamente, una mejor intervención pública y una mejor planificación de un elemento esencial.

Tenemos que salir de un modelo económico basado en la especulación y en las rentas extractivas y necesitamos poner en valor el trabajo, que las rentas del trabajo tengan la capacidad de dinamizar la economía. Es importante subir salarios y es importante bajar alquileres para aumentar la renta disponible de las clases trabajadoras, por eso es tan importante la ley del derecho a la vivienda. Es importante que asumamos los compromisos internacionales en materia de derechos humanos en cuanto a desalojos forzosos sin alternativa habitacional, al mismo tiempo que entender que la bajada y el control del precio de los alquileres se hace precisamente frente a la actitud monopolista de determinados fondos que hacen palanca para el aumento artificial de los precios. Es necesaria una intervención pública. La vivienda se tiene que convertir un elemento central para garantizar la vida digna del conjunto de las personas.

Cuando hablamos de empresas públicas, hay que dar ejemplo, y eso significa que hay que repensar las externalizaciones y empezar a pensar en las internalizaciones de personal, en salir de las lógicas de no reponer el personal necesario y de que se envejezcan las plantillas. Tenemos que ser capaces de entender que en el modelo de la empresa pública, como ocurre hoy en Correos, no se pueden utilizar empresas de trabajo temporal —hay que pensar en cómo dejar de hacerlo de una vez por todas—, que lo único que aportan es precariedad y un aumento de la ineficiencia en la prestación de los servicios. La precariedad afecta a los derechos de los trabajadores, pero también afecta a la eficiencia de los servicios públicos.

Esto nos lleva a hacer una reflexión a fondo sobre cómo salir del modelo neoliberal. En la Unión Europea se están pensando cosas. Se habla ahora del concepto de la autonomía estratégica, que tiene que ver con el fracaso del modelo neoliberal durante la pandemia y con la necesidad de la intervención pública en los sectores económicos estratégicos para garantizar la vida de la población en Europa, porque ya no sirven las lógicas de deslocalización. Es necesario reforzar el conjunto de los servicios públicos —voy terminando— como un elemento central, y eso significa que necesitamos abordar la cuestión de la precariedad en servicios tan esenciales como Salvamento Marítimo y en otros muchos que no tengo tiempo ahora de nombrar específicamente.

Creo que las fuerzas democráticas de este país tenemos un reto. En el pacto de 1948 entre las fuerzas democráticas se decía que los derechos civiles y políticos son inseparables de los derechos económicos y sociales. Hay que volver a poner encima de la mesa este pacto y que sea el elemento central de la política pública que nos permita entender que del neoliberalismo también se sale.

Muchas gracias. (Aplausos).

El señor VICEPRESIDENTE (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias. (Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores).

Por el Grupo Parlamentario VOX, tiene la palabra la señora De las Heras Fernández. (Aplausos).

La señora **DE LAS HERAS FERNÁNDEZ**: Muchas gracias, señor presidente.

Estos son (muestra varios folios con fotografías) los altos cargos y altas cargas —debo admitir que en esta ocasión la segunda denominación es más adecuada— del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana. Creo que es importante hablar de ellos porque, mientras este Gobierno ha dejado sin trabajo a miles de familias, ha cerrado negocios y ha prohibido trabajar a los españoles, a todos ellos, a estos altos y altas cargas, les ha subido el sueldo. Esto es solo un reflejo de lo que realmente le interesa a este desgobierno: su bienestar y el de sus secuaces. Cuando hablan de bienestar, cuando hablan de empleo o cuando hablan de prosperidad están hablando en serio, pero están hablando de ellos mismos. Aún recuerdo cómo se cansaron de repetir una y otra vez que la subida de gasóleo no iba a afectar a los profesionales. ¿Han hablado con ellos? ¿Se han reunido con ellos? ¿Saben qué es lo que significa que el Gobierno diga que la subida del gasóleo no va a afectar a los profesionales? Que la subida de gasóleo va a afectar a los profesionales. El gasóleo supone la tercera parte de los gastos de un sector en el que seis de cada diez trabajadores son autónomos o empresas con menos de tres camiones. Esos padres de familia hablan de situación insostenible, de la caída de muchos, de que no tienen capacidad de negociación, de que son olvidados, abandonados o expoliados. ¿Y para qué? Para subir el sueldo de sus altas cargas. Perdón, lo olvidaba, también de sus chiringuitos. Y es que en este ejercicio también se aumentan las partidas presupuestarias para estudios y trabajos técnicos realizados por otras empresas y profesionales. ¿Acaso no hay profesionales suficientes en el ministerio? ¿Nadie se avergüenza? ¿Ninguno? Esto es

Núm. 139 23 de noviembre de 2021 Pág. 79

socialismo en estado puro: expolia a los españoles para llevarlo a sus propios bolsillos. (**Aplausos**). Pero esta vez con la connivencia de terroristas, separatistas y comunistas a cambio de beneficios a asesinos y el ataque a la nación.

Vergüenza, asco, muerte, ruina, mentira. Podría calificar sus presupuestos de muchas formas. Los españoles tienen derecho a saber en qué gastan su dinero. Me gustaría destacar los 100 millones de euros de la Dirección General de Transporte Terrestre a empresas privadas para compensar sociedades concesionarias de autopistas, de los cuales más de la mitad van destinados a la AP-9, actualmente en trámites para pasar su competencia a Galicia, precisamente para reducir los costes del peaje. Entonces, ¿para qué se supone que va la compensación, si van a reducir los costes con la transferencia? Nos parece estupendo reducir el coste de los peajes, de hecho somos partidarios de eliminar o reducir todo tipo de impuesto innecesario que empobrezca la vida de los españoles, porque el dinero de los españoles donde mejor está es en sus bolsillos. (Aplausos). Lo más cínico, señores del Gobierno, es que bonifican los peajes existentes, pero quieren gravar las carreteras de toda España, y así seremos los españoles los que acabemos pagando sus acuerdos nefastos, deficitarios y concesionarios, porque los van a repercutir a través de los presupuestos del Estado. Su pretexto es el principio de quien contamina paga, la Directiva 2004/35, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 21 de abril de 2004, es la que establece la responsabilidad medioambiental. Pues de acuerdo con este principio, es el causante —escúchenme bien: el causante— el que debe sufragar el coste de las medidas preventivas o reparadoras. Llegaron al aeropuerto (muestra una fotografía) cuatrocientos aviones privados de Glasgow a la Cumbre del Clima de 2021, entre ellos el Falcon, claro. Qué irónico, los líderes mundiales acusan a la población de contaminar, repercuten costes a los autónomos llevándolos al borde de la quiebra y, mientras tanto, se van a prevenir el cambio climático en su jet privado. Menudos 'ecolojetas'. (Aplausos). ¿Y quién es el responsable, según la normativa europea? Lo que sí sabemos es quién lo paga: los transportistas, los autobuses, las aerolíneas, los automovilistas, los taxistas. Todos, menos ellos. Otro aumento en la partida presupuestaria la encontramos en Sasemar, el salvamento en la mar, que se suma al incremento del ejercicio anterior, que triplicaba la previsión de personas que arribarían en patera a nuestras costas. Aunque a ustedes se les llene la boca al hablar de salvar vidas, lo cierto es que fomentan todo lo contrario, y a los hechos me remito, señorías: hace diez días se encontraron dos fallecidos en aguas de Formentera; en lo que llevamos de año, otros dos en aguas de Cabrera; veinticuatro cadáveres en cayuco a 550 kilómetros de El Hierro. En resumen, más de dos mil fallecidos solo del 1 de enero al 30 de junio. ¿Realmente creen que salvan vidas? Pero tal vez lo más ruin de esas muertes es que pesan sobre su política migratoria, que según palabras textuales de su secretario de Estado de Transportes en los presupuestos de 2021 es amplia, ambiciosa, una política europea la que este ministerio hace y cumple su papel. Estas palabras son antes de que le cortaran la cabeza y lo cambiaran por otra secretaria. ¿Acaso no querían que los españoles sepan que la llegada masiva de inmigrantes ilegales forma parte de su amplia y ambiciosa política migratoria? Para una vez que conseguíamos que un miembro del Gobierno dijera la verdad le quitan de en medio. Tienen mucho que esconder.

Infraestructuras. Mucho alardea usted del presupuesto destinado a infraestructuras, pero luego nos encontramos con partidas inejecutadas, retraso en los corredores y falta de impulso y conexión entre el tren y los puertos. Las ayudas al transporte aéreo regular en el archipiélago canario —voy terminando— se reducen 11 millones y reducen también 2,5 millones para la Dirección General de la Marina Mercante destinados a bonificaciones al transporte marítimo para residentes no peninsulares. ¿Y qué se puede decir de su política de vivienda? Demagogia propia de reaccionarios inmaduros. Son incapaces de sacar un solo plan de vivienda, ni el de 20 000 ni el de 100 000, dinamitan cualquier posibilidad de que lo hagan otros y quieren limitar los precios de alquiler, y ahora nos vienen con unos bonos para comprar votos y una ley por el derecho a la vivienda, que lejos de solucionar el problema de oferta de vivienda ya ha provocado —el anteproyecto— la retirada de inmuebles por los propietarios y la subida de precios. Fracaso tras fracaso.

Más seguridad jurídica, menos alentar la ocupación, menos intervencionismo, y verán como aumenta la oferta. Lo peor es que son como hormiguitas, porque cada ejercicio que pasa van aumentando las partidas para sus chiringuitos y para sus altos cargos, pero van reduciendo las ayudas al transporte y a las familias. Así que cada año que pasen ustedes en el Gobierno los españoles serán un poco más pobres, mientras ustedes serán un poco más ricos. Váyanse y dejen a España prosperar.

Muchas gracias. (Prolongados aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario VOX, puestos en pie).

Núm. 139 23 de noviembre de 2021 Pág. 80

El señor VICEPRESIDENTE (Rodríguez Gómez de Celis): Muchas gracias. (Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores).

Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra la señora Bravo Barco.

La señora BRAVO BARCO: Gracias, señor presidente. Gracias, señora ministra.

Señorías, debatimos hoy los Presupuestos Generales del Estado de la sección 17, es decir, las actuaciones llevadas a cabo por el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, unos presupuestos que movilizan más de 19 000 millones de euros, de los cuales 16 286 millones se dedican a inversión, lo que representa un incremento del 17 % con respecto a los vigentes y duplican, además, los últimos presupuestos del Partido Popular.

Señorías, los presupuestos son la norma en la que mejor se plasman las prioridades políticas de un Gobierno. Los presupuestos son números y, por tanto, no son maleables ni susceptibles de justificaciones retóricas ni se pueden retorcer con argumentaciones imposibles. Los números son lo que son, números, y los de los Presupuestos Generales del Estado de 2022 hablan muy claro sobre las diferentes prioridades entre un Gobierno progresista y un Gobierno de la derecha. Destacaré tres partidas, de entre otras muchas de esta sección 17, que lo ejemplifican. Mientras que en conservación de carreteras los últimos presupuestos del Partido Popular presupuestan 1371 millones. Mientras que en ferrocarriles los últimos presupuestos del Partido Popular presupuestaron 4310 millones, los que hoy debatimos presupuestan 6700 millones, un 46 % más, aumento que se concentra, principalmente, en la red de cercanías, que es la que más afecta a los ciudadanos y que tan degradada y despreciada fue por los Gobiernos del Partido Popular. Y mientras que en vivienda los últimos presupuestos del Partido Popular presupuestaban 481 millones los que hoy debatimos presupuestan 3290 millones. Y esta es la verdad: Partido Popular, 481 millones; Gobierno progresista, 3290 millones (aplausos), un incremento del 592 %.

Señorías, esta última partida, la de vivienda, es especialmente contundente, y para el Grupo Parlamentario Socialista ejemplifica como ninguna lo que son estos Presupuestos Generales del Estado. Como ha dicho el Gobierno en numerosas ocasiones, estos son los presupuestos de la recuperación, porque son unos presupuestos que están diseñados para salir de una de las mayores crisis que ha sufrido el género humano en tiempo reciente. Y como suele apuntar nuestro presidente del Gobierno, para salir de una crisis hay dos caminos. Un camino es el de la derecha, que ya conocemos porque fue el que protagonizaron sus Gobiernos de 2012 a 2017 utilizando el dinero público para rescatar autopistas de peaje quebradas, recortando la conservación del resto de carreteras, acumulando un déficit de hasta 7000 millones de euros, que ahora estamos revirtiendo y lo seguiremos haciendo sin demagogia, porque nos jugamos vidas humanas, así como usando el dinero público para rescatar a los bancos mientras recortaban en trenes convencionales y de cercanías, que son los que los ciudadanos más necesitan. Y en materia de vivienda peor aún, pues a los recortes en el presupuesto de vivienda se añadió nada más y nada menos que la venta a los fondos de inversión del escaso parque público de vivienda que les quedaba.

La fórmula socialista que está impulsando este Gobierno es muy diferente, no les gusta y, por eso, van a votar en contra de estos presupuestos. No les gusta aumentar el parque público de vivienda, ni construir un escudo social ni impulsar la rehabilitación ni trabajar, en definitiva, por una vivienda digna y asequible para todos. Les gusta menos aún que todo ello venga acompañado de la mayor inversión de la historia que el Estado haya hecho jamás en desarrollar el derecho a una vivienda, reconocido en el artículo 47 de la Constitución. Son 3290 millones, pese a quien le pese, porque —voy a decirlo alto y claro— esta es la legislatura por el derecho a la vivienda. (**Aplausos**). Tampoco les gusta el bono de vivienda para jóvenes, y no es ninguna sorpresa, porque lo primero que hicieron ustedes cuando llegaron al Gobierno en 2012 fue eliminar la renta básica de emancipación. Y no les gusta, en definitiva, que se invierta en el bienestar de los ciudadanos, en vivienda, en movilidad, en infraestructuras, en transporte. No les gusta. No les gusta que se aumente un 55 % la inversión en red de cercanías y tren convencional ni que tripliquemos lo que ustedes invertían. No les gusta.

Señorías, han presentado cientos de enmiendas sin ton ni son prometiendo todo lo que no hicieron antes ni hacen ahora donde gobiernan, ni lo que harían en el futuro si volvieran al Gobierno. Son enmiendas presentadas sin ningún rigor ni base alguna, porque para qué van a ser rigurosos si saben perfectamente que nunca cumplirían lo que plantean si estuvieran en el Gobierno. Por otro lado, llevan semanas difamando el Gobierno a cuenta de los presupuestos, afirmando, sin ninguna base, que no se van a ejecutar, con datos manipulados, como han hecho hoy aquí en la tribuna **(rumores).** Y lo dicen ustedes,

Núm. 139 23 de noviembre de 2021 Pág. 81

los que en el periodo de 2012 a 2017 dejaron sin ejecutar nada menos que 12461 millones, lo que equivale a un ejercicio presupuestario completo. (Aplausos).

Concluyo, señorías. Los socialistas apoyamos los presupuestos de la sección 17 porque consolidan la recuperación, dinamizan el empleo, son sostenibles, combaten la exclusión, apuestan por la rehabilitación, contribuirán al acceso a una vivienda digna y asequible, especialmente para nuestros jóvenes e impulsarán, además, la movilidad cotidiana y de proximidad. En definitiva, apoyamos estos presupuestos porque son buenos para el país y para sus ciudadanos. Animamos al conjunto de grupos a hacer lo mismo.

Muchas gracias. (Aplausos).

El señor VICEPRESIDENTE (Rodríguez Gómez de Celis): Muchísimas gracias. (Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores).

Seguimos con el debate de la Sección 18, Ministerio de Educación y Formación Profesional. Para la presentación de la sección, tiene la palabra en nombre del Gobierno la señora ministra de Educación y Formación Profesional.

La señora **MINISTRA DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL** (Alegría Continente): Muchas gracias, señor presidente. Buenas tardes, señorías.

Comparezco en esta Cámara para dar cuenta del proyecto de presupuestos del Ministerio de Educación y Formación Profesional para el ejercicio 2022 y, además, me enorgullece afirmar que es el presupuesto más alto que ha tenido nunca el Ministerio de Educación y Formación Profesional, lo que certifica con rotundidad la firme apuesta por parte del Gobierno de España por la educación y por la formación profesional como pilares fundamentales de una sociedad más justa, más cohesionada y mejor formada, que es lo mismo que decir que una sociedad más libre. También, cómo no, son unos presupuestos que serán una palanca imprescindible para apoyar la recuperación y la transformación de nuestra economía hacia metas de mayor sostenibilidad, digitalización, valor añadido y más y mejor empleo, especialmente pensando en nuestros jóvenes.

Señorías, a la educación de nuestro país no le falta esfuerzo, lo que le falta son más recursos, y por eso desde el primer día, el Gobierno de España está dotándola de medios suficientes para mejorar su calidad y hacerla accesible para todos y para todas, independientemente de su renta o de su origen familiar. La cuantía total que el proyecto de Presupuestos Generales del Estado destina al Ministerio de Educación y Formación Profesional supera por primera vez en nuestra historia los 6000 millones de euros, exactamente 6036 millones de euros. Esta cifra supone un aumento de un 5,96 respecto al ejercicio del año 2021. Es de destacar que, si bien los fondos del Mecanismo de recuperación, concretamente 1653 millones de euros, supondrán una parte importante de este presupuesto, la financiación nacional se cifra en 4383 millones de euros, es decir, un aumento del 14 %, un dato más que demuestra el firme compromiso del Gobierno con la mejora del sistema educativo.

Este presupuesto que hoy les presento nos permitirá en 2022 seguir trabajando e impulsando con determinación los objetivos del ministerio para la legislatura. En primer lugar, la mejora de la calidad, la equidad y la igualdad de oportunidades de nuestro sistema educativo. Los 2684 millones de euros asignados a esta partida representan en torno al 44% del total del presupuesto. En segundo lugar, la potenciación de la formación profesional del sistema educativo y la formación para el empleo. A este objetivo se destinarán 2299 millones de euros, es decir, un 38% del presupuesto. Y el tercer objetivo prioritario es la digitalización de nuestro sistema educativo. A esta finalidad se destinarán 477 millones de euros, lo que supone un 7,9% del total. Evidentemente, la planificación y ejecución de estas inversiones se harán en buena medida con las comunidades autónomas mediante los distintos programas de cooperación territorial.

Además, como saben sus señorías, desde el inicio de esta pandemia el Gobierno de España ha estado también a lado de las autonomías en esta crisis, con una dotación económica extraordinaria. En 2020, destinamos algo más de 16 500 millones de euros, 2000 de ellos destinados única y exclusivamente a materia educativa, y este año también hemos destinado más de 13 500 millones de euros a las comunidades para salvaguardar los servicios públicos, entre ellos, la educación. Entenderán que, aunque no sea objeto de este presupuesto, aproveche también esta pequeña intervención para agradecer una vez más el enorme y ejemplar esfuerzo que está haciendo toda la comunidad educativa para hacer frente a la pandemia. (**Aplausos**).

Sección 18, Educación y Formación Profesional

Núm. 139 23 de noviembre de 2021 Pág. 82

Les detallaré a continuación los principales programas específicos de gasto previstos para el próximo ejercicio. Como saben, la actuación de este ministerio incluye actualmente tres políticas de gasto: la política de educación, la política de fomento de empleo y la política exterior y de cooperación para el desarrollo. En el ámbito de este último, la acción educativa en el exterior, aunque es menos conocida, representa una actividad valiosa de difusión de la cultura, la educación y la lengua española. Contará con 123 millones de euros para el 2022.

Dentro de la política de educación, los programas destinados a promover el mayor grado posible de equidad representan una prioridad indiscutible; equidad para hacer posible que todos accedan al mayor nivel de formación sin verse afectados por barreras económicas, sociales, de acceso o de dificultad en el aprendizaje. Para ello, ponemos el acento en las políticas de becas, la de inclusión, y en seguir tomando medidas para reducir el abandono educativo temprano. La política de becas y ayudas al estudio, como herramienta fundamental para garantizar la equidad educativa, ha sido una prioridad para este Gobierno, como demuestra que los recursos dedicados a becas se han incrementado en un 44 % en cuatro años. De los 1493 millones de euros del ejercicio presupuestario del año 2017, vamos a pasar en el año 2022 a 2149 millones de euros. Esto significará que casi un millón de familias, 986 000 estudiantes, se beneficiarán de una beca con la actual convocatoria; y eso son 200 000 jóvenes más, como digo, que en la convocatoria del año 2017. Es una inversión récord dirigida a cubrir la entrada de nuevos beneficiarios como consecuencia de la crisis derivada de la pandemia. También quiero hacer hincapié en los 50 millones de euros destinados a la ayuda de libros de texto. En políticas de inclusión educativa destaca un novedoso programa de cooperación territorial, dotado con 43 millones de euros, destinado a incrementar notablemente los recursos y los medios para ir avanzando en la mejora de la atención de los alumnos con necesidades educativas especiales.

Asimismo, entre las actuaciones orientadas a la equidad y la calidad de nuestro sistema educativo, el próximo año tendrán un papel relevante varios programas incluidos en el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, con un total de 494 millones de euros. Quiero destacar los 334 millones de euros que van destinados a crear 21 794 plazas de educación infantil de titularidad pública, principalmente para niños de uno y dos años, porque es una medida que se traduce de una manera muy directa en la igualdad real; una medida que va a permitir la creación de plazas públicas y gratuitas que permitirá a muchas familias no tener que dejar su carrera profesional porque no pueden hacer frente al gasto de una guardería. O la implantación de 2500 centros del programa PROA, dotado con 120 millones de euros. Y, por otro lado, la creación de al menos mil unidades de acompañamiento y orientación personal y familiar del alumnado educativamente vulnerable, con 39 millones de euros.

En el ámbito de la formación profesional, como ya les he adelantado —además ustedes lo conocen perfectamente, al estarse tramitando en esta Cámara la ley orgánica de formación profesional—, el Gobierno tiene señalada como una de sus prioridades de la legislatura el impulso y la modernización de la formación profesional. El presupuesto total para el 2022 en formación profesional asciende a 2299,1 millones de euros, con un incremento de 660 millones de euros en relación con el año anterior. Los principales programas de actuación serán el impulso y la mejora de la formación profesional del sistema educativo, con 275,4 millones de euros; programas asociados al Plan de modernización de la formación profesional, con un total de 872,3 millones de euros; o a la transformación digital, que será financiada con 232,6 millones de euros. Me gustaría resaltar que entre todas estas acciones, además, figura un programa pequeño en cuantía económica, con 3 millones de euros, pero de un gran impacto social, como son las Aulas Mentor; en el año 2022, planeamos abrir al menos 750 nuevas aulas de este tipo. Y el tercer gran pilar de las actuaciones de formación profesional en este presupuesto es la formación para el empleo, tanto para ocupados como para desempleados, con 1151,2 millones de euros. Las inversiones previstas en materia de formación profesional en el año 2022 van a permitir, entre otros objetivos, la creación de 50485 nuevas plazas de formación profesional dentro del proyecto de esas 200000 a las que nos hemos comprometido en estos próximos cuatro años, la creación o la conversión de 700 grupos en bilingües, la creación de 221 nuevas aulas de tecnología, la puesta en marcha de 450 aulas de emprendimiento y la formación digital para al menos 125000 trabajadores y trabajadoras.

La tercera línea de actuación de este ministerio se concentra en la digitalización del sistema educativo. Señorías, conocen ustedes muy bien que a raíz de esta pandemia se nos pusieron a prueba nuestras capacidades y también nuestras carencias en cuanto a este tipo de recursos para la educación no presencial. Gracias a la financiación europea, hemos podido dar un gran impulso en materia de digitalización a la educación en España. Para 2022 la dotación será de 284 millones de euros con el objetivo de reforzar

Núm. 139 23 de noviembre de 2021 Pág. 83

ante todo las competencias digitales y los recursos educativos. A esta cifra hay que sumar, además, las partidas específicas de digitalización para la formación profesional, por lo que la cuantía total de los recursos destinados a digitalización de nuestro sistema educativo superarán los 477 millones de euros. No quiero tampoco dejar de mencionar, señorías, las previsiones del presupuesto para Ceuta y Melilla, ciudades autónomas en la que la gestión educativa se realiza directamente por este ministerio. La gestión educativa en ambas ciudades autónomas, que afecta a varios programas presupuestarios, incluye una dotación de 186,7 millones de euros.

Voy concluyendo, señorías. El año 2021 y el año 2022 van a representar, si sale adelante este presupuesto en los términos planteados, un hito histórico de inversión en nuestro sistema educativo para su modernización y un esfuerzo presupuestario que nos está permitiendo hacer frente a los principales retos que tiene nuestro sistema educativo: el abandono escolar, la desigualdad, la segregación económica o la falta de la cualificación de los profesionales que necesita nuestro tejido productivo. Lo estamos haciendo con normas pero también con inversiones. Este Gobierno cumple su palabra y tiene claras sus prioridades: fortalecer los servicios públicos, garantizar la igualdad y promover la modernización de la economía y el tejido productivo para tener empleos de calidad.

Señorías, tener posiciones diferentes sobre el modelo educativo en nuestro país no es incompatible con reconocer el valor social de las muy significativas mejoras que este presupuesto aporta en materia de becas, en materia de digitalización, en materia de refuerzo educativo para los que más lo necesitan, en inclusión o en una profunda y renovada formación profesional. Por tanto, les invito a sumarse a este proceso de mejora para construir ese clima de confianza y entendimiento que la comunidad educativa está esperando y, por ello, solicito su apoyo a estos presupuestos para el año 2022.

Muchísimas gracias. (Aplausos).

El señor VICEPRESIDENTE (Rodríguez Gómez de Celis): En turno de defensa de enmiendas, por el Grupo Parlamentario Mixto, tiene la palabra el señor Sayas López. (Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores).

El señor SAYAS LÓPEZ: Gracias, presidente.

Buenas tardes, señorías. Señora ministra, usted ha subido a esta tribuna sacando pecho de que estos presupuestos van a ser los que más dinero van a invertir en educación y yo digo que de nada sirve invertir más recursos en la educación mientras el Gobierno se esté dedicando a educar en la ignorancia. Va a ser bastante poco productivo hacer un esfuerzo económico en becas, en plazas para la formación, para la educación infantil o en formación profesional mientras el Gobierno esté degradando la educación hasta el nivel en que lo ha hecho, quitando absolutamente el valor a los títulos y permitiendo que pasen de curso habiendo suspendido, como si hubieran aprobado. No sé si no se da cuenta el Gobierno de que España tiene un serio problema en materia educativa, señora ministra, un serio problema en materia educativa. Es que somos la cabeza de Europa en el fracaso escolar; es que tenemos un 40 % de fracaso escolar; es que uno de cada tres jóvenes de este país suspende asignaturas a final de curso.

¿Y qué es lo que propone el Gobierno? En lugar de hacer una reforma educativa que mejore la calidad para ayudar a los alumnos a conseguir los objetivos lo que hace es rebajar los objetivos para que así todos los alumnos alcancen el título y, como todo el mundo tiene títulos, se acabó con el fracaso escolar. ¿Pero usted quiere tener una juventud más preparada o la quiere directamente aborregada, señora ministra? Porque parece que sus políticas educativas lo que están consiguiendo es perder absolutamente la calidad educativa y no conseguir una educación y una juventud más preparadas, que es lo que España necesita en el futuro. Por tanto, si ustedes de verdad quieren defender la educación sería bueno que dejaran de deteriorarla, porque es muy difícil defender la educación cuando lo que se está haciendo es permitir pasar de curso con suspensos, cambiar la igualdad de oportunidades por un igualitarismo mediocre, destrozar el español, atacar la libertad educativa e introducir ahora el sesgo de género en la enseñanza de las ciencias y de las matemáticas. No sé si ustedes de verdad creen que así pueden mejorar la educación. Yo lo que creo es que con todas estas reformas que está haciendo el Gobierno España no va a tener solamente un problema de fracaso escolar, España va a tener un problema serio de futuro, porque la educación es lo que nos garantiza el futuro de España, porque hablar de educación es hablar del futuro, señora ministra.

Estos presupuestos son directamente un ataque a los jóvenes, un ataque a sus oportunidades, porque tenemos la tasa más alta de paro de toda la Unión Europea. Es una tasa vergonzosa, es una tasa inadmisible y no se puede justificar de ninguna de las maneras, pero es que al mismo tiempo tenemos una

Núm. 139 23 de noviembre de 2021 Pág. 84

tasa de fracaso escolar a la cabeza también de la Unión Europea, igualmente vergonzosa e igualmente injustificable. Esto no se arregla dando a los jóvenes cheques para comprar videojuegos, esto se arregla dando oportunidades a los jóvenes en educación y en empleo, porque los jóvenes quieren del Gobierno oportunidades, no un paternalismo infantilizante, que es lo que les está haciendo este Gobierno. Ya no sé si ustedes directamente están apostando por una juventud subsidiada, desmotivada, sumisa y aborregada, cuando lo que necesita España es una juventud cada día mejor preparada, que pueda competir en el mundo, con las más altas capacidades; eso es lo que se espera del Gobierno.

Señora ministra, por otro lado, me ha llamado mucho la atención que cuando usted habla de la política exterior del Ministerio de Educación diga que va a defender el español en el mundo. Sería muy conveniente que empezaran por defenderlo en España, porque ustedes lo único que han hecho es atacar al español con las leyes educativas. Fíjese, ¿sabe qué es lo que han hecho sus socios de Gobierno, los que pactan con ustedes, los de Bildu y los de Esquerra? Ambos les han pedido la misma cosa: cuestiones para introducir las lenguas —en un caso el euskera y en otro el catalán— de manera obligatoria en distintas comunidades. Bildu lo ha hecho en Navarra, a través de que se pueda ver en la ETB3, que es la programación infantil, y Esquerra lo hace para que plataformas como Netflix tengan que tener una cuota obligatoria de producción en catalán. Pero el problema no es que eso lo pida el nacionalismo, el problema es que se lo esté dando el socialismo. Ese es el problema que tenemos en España, porque el nacionalismo tiene un objetivo, que es utilizar la lengua como un arma de construcción nacional. Ellos no quieren defender la lengua como un elemento cultural o de comunicación; ellos no aspiran a que cada ciudadano hable la lengua que quiera, no. Ellos aspiran a que las lenguas tengan clientes obligatorios, porque es su forma de construir más nacionalismo y a ese más nacionalismo es a lo que están contribuyendo todas las leyes educativas que ha hecho el Partido Socialista y, desde luego, es a lo que también contribuyen estos presupuestos.

Acabo, señora ministra. Usted ha sacado pecho también de las plazas de educación infantil de cero a tres años, y me parece bien, pero están muy por debajo de lo prometido. Ustedes hablaban de la universalización de la educación de 0 a 3 y para eso no van a crear ni el 10 % de las plazas prometidas en toda la legislatura, con lo cual, a ustedes se les ocurren muchas más medidas cuando están en la oposición que cuando llegan al Gobierno.

Muchas gracias. (Aplausos).

El señor VICEPRESIDENTE (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias. (Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores).

Por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, tiene la palabra la señora Giménez Giménez.

La señora GIMÉNEZ GIMÉNEZ: Gracias, presidente.

Señora ministra, señorías, abordamos una materia que es de las más importantes, el abordaje del derecho fundamental a la educación. Garantizarlo con medios suficientes y con una calidad adecuada supone una de las principales herramientas para impulsar la igualdad de oportunidades de todas las personas. Señorías, tenemos que ser conscientes de que la educación es el ascensor social para los niños y las niñas más vulnerables. Una educación pública, una educación concertada de calidad, exigente y ambiciosa es fundamental para que los hijos de las familias con menos recursos puedan competir en igualdad de condiciones con el resto. La igualdad de oportunidades es el pilar fundamental para los liberales, porque solo con educación, solo con formación humana, solo con ello, podemos acceder a un empleo digno. La persona es libre para elegir cuando su proyecto de vida está garantizado por una buena educación. Donde no hay educación sólida se imponen las circunstancias, y son los agentes externos los que deciden por nosotros.

Por ello, consideramos que es una materia que debería salir del espectáculo circense que solemos presenciar en el que cada vez que cambia un partido cambia la ley educativa; cada vez que cambia un partido, se decide eliminar o borrar todo lo que ha hecho el partido anterior. Por ello, en Ciudadanos queremos insistir en la necesidad de un pacto de Estado por la educación. Señorías, no para una legislatura, sino para toda una generación. La sociedad, los jóvenes, nuestras familias, merecen una educación seria y de calidad, una educación estable y que no se rinda a cambios políticos que lo único que hacen es vulnerar la garantía del derecho a la educación.

Es desalentador para las familias españolas ver que un tema tan relevante como la educación de sus hijos se utiliza como un arma arrojadiza por el Gobierno de turno contra la oposición de turno. A las familias les preocupa que sus hijos salgan bien preparados, habiendo recibido una educación de calidad;

Núm. 139 23 de noviembre de 2021 Pág. 85

les preocupa que tengan una educación suficiente para competir luego en un mercado laboral; les preocupa el nivel de idiomas con el que terminan sus hijos y la diferencia que tienen respecto a los jóvenes europeos. Además, quieren que todos los niños gocen de una igualdad de oportunidades educativa. Quieren que sea una educación inclusiva, que los niños con menos recursos no se queden atrás. Les preocupa que no se respete la igualdad, por ejemplo, en la selectividad, que provoca grandes diferencias territoriales. Les preocupa saber cómo van a continuar su desarrollo profesional los jóvenes que finalizan sus estudios, si van a tener opciones laborales. Estas son las preocupaciones de las familias. Si en la educación no garantizamos la calidad y la equidad, si solo hacemos el enfoque desde un punto o desde otro y no confluyen los dos, será un enfoque desigual y nefasto para todos. Repito, para todos, porque la educación no es un sálvese quien pueda, porque una sociedad poco formada acaba pasando factura a todos los ciudadanos.

¿Cuál es el contexto que tenemos en nuestro país? España es el segundo país de la Unión Europea con peores cifras en abandono escolar prematuro, según el último informe que tenemos de Eurostat sobre esta materia. En 2020, el 16 % de los jóvenes españoles entre 18 y 24 años no habían completado la secundaria. Según la Federación Española de Centros de Enseñanza de Idiomas, el 46 % de las personas en edad laboral no conoce ninguna lengua extranjera. En Europa este porcentaje es del 35 %. España es, junto con Hungría y Rumanía, la menos políglota. Por otro lado, en el último informe mundial realizado por la compañía Education First 2020, que clasifica a los países angloparlantes por su nivel de inglés, España también está situada a la cola. Este es nuestro contexto con un elemento tan fundamental como es la educación y que, además, luego lo podemos ligar a las posibilidades laborales.

Por todo lo anterior, es incomprensible que nos hayan vetado las becas Séneca, nuestra enmienda 110, para dotar con 400 euros mensuales a los estudiantes que participen en el programa de intercambio entre centros universitarios de España, un programa que lo que facilita es la movilidad entre un campus y otro de todo el territorio español. Igualmente, que no se acepte acabar con la injusticia de las prácticas no remuneradas en el programa Vives, enmienda 296 de Ciudadanos; que veten el refuerzo a la Alta Inspección de Educación, enmienda 78, que durante años PP y PSOE han negado poner en marcha. ¿Para qué? Para garantizar unos contenidos educativos neutrales y libres sin ideología. Una educación libre es totalmente necesaria para garantizar la igualdad. Digo que es incomprensible, pero no nos extraña habida cuenta de que estos presupuestos se han elaborado pensando en Otegi, Rufián y Podemos y no en la educación de los niños y las niñas de España.

Por otro lado, tampoco se han apoyado nuestras enmiendas 178 y 179, que hablan del aumento del presupuesto en tutorías individualizadas como elemento eficaz para combatir el alto fracaso escolar, al igual que la formación del profesorado, que es vital, enmienda 177. Es vital formar al profesorado tanto en materia de las lenguas como en materia de cómo abordar la diversidad y el propio fracaso escolar al que se enfrentan en las aulas. Tampoco les gusta la idea, y por ello tampoco la apoyan, de una agencia independiente de evaluación educativa, porque realmente, si no evaluamos la educación, si hay una serie de partidas presupuestarias, como nos acaba de decir la señora ministra, y no se evalúan los efectos que ellas tienen, si se aumenta el PROA Plus, pero luego resulta que los ratios de fracaso escolar no mejoran, realmente habrá sido una política que no es eficiente. ¿Qué se necesita? Evaluación. Por ello consideramos que es importante una agencia independiente de evaluación educativa.

Tampoco se quieren probar iniciativas como las que proponemos para abordar algo que es vital, que es la segregación escolar, nuestra enmienda 180, para buscar algunas acciones que faciliten la colaboración entre centros de excelencia y escuelas de alta complejidad. Creemos que todo ello merece no apoyar esta propuesta que se nos ha realizado, porque creemos en la igualdad educativa. Hemos hecho muchísimas propuestas que suponen una mejora de nuestro sistema educativo, que suponen un impulso de la igualdad educativa, por lo que lamento que el Gobierno adopte una mirada miope, que las vete y las rechace. El veto por supuesto es el lenguaje de quien no tiene argumentos. Nuestra sociedad merece algo mejor que su política educativa de saldos y su política del veto del no es no. Nos jugamos mucho.

El señor VICEPRESIDENTE (Rodríguez Gómez de Celis): Señoría, su tiempo ha terminado.

La señora GIMÉNEZ GIMÉNEZ: Termino.

Por ello, les imploro que dejen de hacer chapuzas y dejen de hacer política con la educación de nuestros hijos.

Muchas gracias. (Aplausos).

Núm. 139 23 de noviembre de 2021 Pág. 86

El señor VICEPRESIDENTE (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias. (Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores).

Por el Grupo Parlamentario Plural, tiene la palabra el señor Errejón Galván.

El señor ERREJÓN GALVÁN: Gracias, señor presidente.

Señorías, buenas tardes. No he tenido la ocasión de tomar la palabra aún en esta sesión, así que permítanme que mis primeras palabras sean para algo muy importante que está pasando ahora mismo y frente a lo cual no podemos mirar para otro lado. Hoy es el octavo día de huelga general de los trabajadores del metal en Cádiz, que están reclamando causas justas, están reclamando que se respete el convenio, que no les bajen los pluses, que se cumplan los acuerdos, no retroceder en sus condiciones de trabajo. Estos trabajadores tienen razón y tienen que saber, además, que no están solos. Hay muchísimos trabajadores en toda España que están hartos de desprecios, que está hartos de ver cómo sus jefes se saltan las normas, que estos días se están emocionando al ver el coraje de los obreros de Cádiz.

Eso comporta también un mensaje para el Gobierno: el Gobierno se está equivocando. Me temo que la imagen de la tanqueta en los barrios obreros de Cádiz les va a acompañar durante lo que queda de la legislatura. Esta es una imagen que un Gobierno del Partido Popular se podría permitir, pero esta es una imagen que ustedes no se pueden permitir. Esta es una imagen que constituye un inmenso error que podemos pagar muy caro. Por eso, les tengo que exigir que cese la represión, que favorezcan el diálogo con los trabajadores, y que cuando bajen a Cádiz y a Andalucía no lo hagan con tanquetas y con pelotas de goma, que lo hagan con un plan de reindustrialización y con carga de trabajo.

Señora ministra, este capítulo es para hablar de educación, y yo vengo a defender una enmienda concreta, que hemos negociado con ustedes, que se refiere a un capítulo específico en relación con la educación, a un tema particular del que normalmente no se habla mucho, es la relación entre lo que ocurre en los centros de estudio y la salud mental, en particular, de los más jóvenes.

Ser joven en España es prácticamente pertenecer a un grupo de riesgo, y es pertenecer a un grupo de riesgo porque hay dos generaciones que solo han conocido las crisis, han concatenado una crisis con la siguiente; es pertenecer a un grupo de riesgo porque no hay expectativas y ven el futuro bloqueado y porque todo lo que ven por el horizonte es la incertidumbre, la inseguridad y la precariedad; y es pertenecer a un grupo de riesgo porque, además de este horizonte de incertidumbre, tienen que soportar una especie de discurso como de Mister Wonderful que te dice permanentemente que puedes conseguir todo lo que desees en la vida y todo lo que te propongas, y si después no lo consigues, te aísla, te individualiza y te dice que la culpa es tuya por no haberlo logrado.

Esta situación dramática con la salud mental en España tiene consecuencias, que es una situación dramática con la salud mental, en particular, de los más jóvenes en España. Porque la incertidumbre, la ansiedad y la precariedad causan mucho daño. La situación ya era dramática antes de la pandemia, pero la pandemia la ha agravado, la ha multiplicado y la ha cronificado. Tuvimos la relativa suerte de que la pandemia contagiaba menos a los jóvenes, afectaba menos a los jóvenes y, por tanto, salieron un poco del mapa de las prioridades políticas. Pero durante la pandemia los jóvenes sí enfermaron, enfermaron masivamente, solo que no lo hicieron de COVID, enfermaron de un conjunto de dolencias psíquicas que hoy se han convertido en un verdadero tsunami en nuestro país. Los trastornos alimenticios en España han aumentado en un 20 % solo desde la pandemia, siete de cada diez jóvenes declara sufrir ansiedad —siete de cada diez—, los intentos de suicidio hoy entre la juventud española han aumentado hasta un 250% más, según solo las cifras que conocemos. Estamos hablando de cosas muy concretas, de casos que seguro que a ustedes les suenan. Son chavales y chavalas que después de comer vomitan porque no soportan su cuerpo y no se reconocen en las imágenes que ven en Instagram; es gente que tiene pánico a ir al instituto porque les hacen bullying y porque les da miedo el día a día; o es gente en el extremo que se quiere quitar la vida para tener que dejar de sufrir. Este sufrimiento le pueda afectar a todo el mundo en España, a todos los jóvenes, y hemos cometido un gran error al normalizarlo, al darlo como algo habitual que forma parte del paisaje. La vida no tendría que doler tanto a tantos.

Pero, aunque el sufrimiento les puede pasar a todos, las maneras de reaccionar o de paliarlo no están al alcance de todos. En los colegios y en los institutos más caros, los jóvenes tienen orientadores suficientes para cuidar de las clases, con una ratio suficiente para atenderlos. Tienen psicólogos suficientes, tienen formación y tiempo para los profesores como para detectar problemas tempranos y que todavía se les puede echar una mano. Pero si sus familias les llevan a la escuela pública, resulta que lo que se van a encontrar son profesionales sobrepasados, magníficos profesionales a los que no les da tiempo, que

Núm. 139 23 de noviembre de 2021 Pág. 87

simplemente tienen demasiada ratio, o que no tienen los recursos ni el tiempo para ocuparse de los problemas de la juventud, de los chavales que les rodean.

Mucha gente dice que este es un problema tan grande que no hay que politizarlo, pero es que esto es un hecho radicalmente político; es una distribución política del dolor. La salud mental le puede ocurrir a todo el mundo, a todo el mundo le puede doler, pero hay algunos que cuando les duele pueden pedir ayuda, y hay otros que cuando les duele, simple y llanamente, tienen que aguantar y tienen que fastidiarse.

Hemos negociado con ustedes una enmienda para reforzar la primera línea de combate contra esta pandemia de la salud mental entre la población más joven. Hace medio año abrimos un debate en España y desde entonces la salud mental se ha puesto de moda en los periódicos, en las radios, en las televisiones, lo dicen los artistas, se llenan las redes sociales, lo dicen otras fuerzas políticas. Eso está bien, pero no es el camino. Eso es la mitad del camino, la otra mitad del camino es que lo convirtamos en una prioridad nacional, que lo convirtamos en una prioridad en nuestras políticas públicas. Nosotros, en Más País-Verdes Equo, hemos decidido perseverar e insistir, y vamos a seguir insistiendo. Hemos acordado con ustedes —y es un orgullo— que se incremente hasta en un 25 % la dotación para la Estrategia Nacional de Salud Mental destinada a los institutos, que se va a traducir en que en los institutos haya más orientadores, que los profesores tengan más capacitación para detectar problemas de manera temprana, que haya más psicólogos disponibles para los chavales y las chavalas. Esto es un motivo de orgullo, pero no escondo nada si digo que esto no es suficiente; necesitamos que el Gobierno lo asuma como una prioridad. Y hay ejemplos positivos en España: cuando España se planteó como una verdadera cruzada nacional, como una prioridad, como el principal objetivo de país reducir las muertes en carretera y el Estado se puso al frente y hubo campañas de sensibilización y colaboración entre las administraciones, lo logramos y redujimos drásticamente las muertes en carretera; cuando España se propuso que fuéramos un país puntero en el trasplante de órganos hubo colaboración entre administraciones, hubo mucho dinero gastado, mucha inversión pública, hubo mucha apuesta pública y lo logramos, hoy somos un país vanguardista en el trasplante de órganos. Lo que les decimos es que el Gobierno asuma el reto de la prioridad nacional de la salud mental, se ponga al frente de una estrategia pública ambiciosa y con suficientes fondos, le eche la voluntad política que haga falta, que ahí ya saben que nos van a encontrar siempre.

Muchas gracias.

El señor VICEPRESIDENTE (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias. (Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores).

Por el Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, tiene la palabra la señora Moneo Díez.

La señora MONEO DÍEZ: Gracias, señor presidente.

Señora ministra, señorías, el Grupo Parlamentario Popular va a votar no al más perverso instrumento al servicio del desmantelamiento del sistema educativo español, la rebaja de su calidad, la ruptura de la equidad y, sobre todo, el atropello de los principios aportados en la Constitución de 1978. No, señorías, este grupo ni puede ni será cómplice en dar alas a un presupuesto que responde a los más oscuros intereses, destinados a diseñar un modelo educativo fundamentado en la expulsión de la calidad del sistema, la inclusión de la ideología en las aulas y la cesión de las competencias del Estado a sus socios separatistas. No, señorías, el debate de presupuestos no es un mero trámite parlamentario, como algunos pretenden hacer creer, donde se desgrana un importante volumen de cifras amparadas en este caso, además, por los recursos provenientes del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia; es el esqueleto que permite visualizar sin disfraz las verdaderas intenciones del Gobierno al diseñar todas y cada una de sus partidas. Por eso este presupuesto denota no solo la falta de prioridades y previsiones, incapaces, como son sus políticas, de dar respuesta a los retos y desafíos a los que se enfrentan los sistemas educativos de mayor éxito, y donde nuestro país debiera estar, sino que además impone un claro sesgo ideológico al servicio de lo único que les interesa a ustedes, que es la existencia de un modelo único, público y laico. Sí, señora ministra, detrás de las palabras bonitas de ese apelar a rebajar los decibelios del debate educativo o, dicho con otras palabras, a intentar acallar a la oposición, ustedes han dado los primeros pasos para lograr la uniformidad del modelo.

Su defensa de un sistema público, exclusivamente público, en la que ya puede considerarse la primera etapa educativa hasta los tres años, y el veto —sí, el veto— a las enmiendas del Grupo Popular para que las familias pudieran elegir la escuela infantil en la que escolarizar a sus hijos con total libertad, demuestran claramente que su único afán es trazar desde las primeras etapas el camino que más pronto que tarde

Núm. 139 23 de noviembre de 2021 Pág. 88

pueda acabar con las libertades educativas. Poco les importan los más de cincuenta mil profesionales que hasta el momento trabajan en ellas, poco o nada la posibilidad de que esa escuela infantil, hasta el momento de titularidad privada, se pudiera acoger al régimen de concierto o de convenio, y así asegurar a las familias la plena gratuidad y a los profesionales su empleo. No quieren ni hablar de ello, no quieren hablar ni siquiera de las ayudas directas a las familias que tanto esfuerzo han hecho para lograr una plaza escolar en una escuela infantil, porque su único lenguaje es prohibir, su único lenguaje es vetar. Por eso, también han prohibido, han vetado todas aquellas medidas que garantizan la igualdad de oportunidades de todos los alumnos españoles para que, vivan donde vivan y acudan al centro al que acudan, el Estado, que tiene el derecho y el deber de dar cumplimiento a los artículos 27 y 149 de la Constitución, les garantice el principio de equidad. El Fondo de Cohesión Interterritorial propuesto por el Partido Popular, vetado. En los pasados presupuestos votaron no, en estos ni siguiera nos dejan votar; se nota que las exigencias de sus socios son cada vez mayores. El refuerzo de la Alta Inspección Educativa, vetado. Que ustedes no tienen la más mínima intención de ampliar y reforzar las competencias de la Alta Inspección es un hecho, quizá porque lo primero que permitiría es actuar contra quien incumple de una manera flagrante el deber de garantizar la igualdad de todos los españoles en el ejercicio de sus derechos y deberes en materia de educación, empezando por el uso del castellano en las aulas como lengua vehicular. (Una señora diputada: ¡Muy bien!). Por cierto, ambas enmiendas han sido vetadas con un informe de la Mesa de Presupuestos que en los dos casos señala que el veto del Gobierno excede la previsión del Reglamento de esta Cámara. ¿Me quiere decir cómo se le llama a esto, señora ministra?

Estamos debatiendo en esta Cámara la nueva ley de formación profesional y también han vetado, han impedido que se pueda votar una enmienda destinada a dotar presupuestariamente un sistema de becas de formación para fortalecer la formación profesional dual; también, por cierto, en contra del informe de la Mesa. ¿Así pretenden llegar a acuerdos con el principal partido de la oposición o estamos ante una calculada operación de *marketing* que pretende otros fines?

Y qué decir del profesorado, porque no le he oído referirse, señora ministra, a los profesores. ¿Cuánto dinero contemplan estos presupuestos para la implantación de un nuevo modelo de selección, formación y carrera profesional docente? Usted misma dijo aquí, en sede parlamentaria, que en enero presentaría un nuevo sistema de formación, de acceso y de carrera profesional. ¿Dónde están los recursos para impulsarlo? Yo se lo digo: ni un solo euro. Por lo menos, apoyen la enmienda del Grupo Parlamentario Popular que contempla 50 millones de euros para impulsar lo fundamental, que es la carrera docente, la carrera docente de un profesorado que es el elemento crítico para la calidad del sistema.

Finalizo, señora ministra, con educación especial. Le pido que no confunda o no tergiverse, esa que usted dice que no persigue la Lomloe y que se encargó de ir a Baleares a vender en un centro de educación especial. Mire, le debo decir que el programa de inclusión educativa y sus 43 millones de euros, su memoria —la memoria de objetivos de estos presupuestos— dice que está destinado exclusivamente a la disponibilidad de recursos especializados en centros ordinarios, no en centros de educación especial, sino en centros ordinarios. Por tanto, señora ministra, quitémonos ya la careta. Por eso, desde aquí, le pido que no venga a describirnos un pasaje de *Alicia en el País de las Maravillas* porque, después de aprobado este presupuesto, ninguna de sus medidas va a contribuir a mejorar el conjunto del sistema, ninguna de sus medidas va a contribuir a mejorar la calidad, la libertad, la excelencia del profesorado. Es más, gracias a ustedes será peor en calidad, en libertad y en igualdad de oportunidades; golpeará cruelmente a los más débiles, a los que más apoyos necesitan; romperá la cohesión territorial y social y conducirá, especialmente a la escuela pública —a la que ustedes dicen tanto defender—, al más absoluto de los fracasos.

Muchas gracias. (Aplausos.—Un señor diputado: ¡Muy bien!).

El señor VICEPRESIDENTE (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias. (Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores).

En turno de fijación de posiciones, por el Grupo Parlamentario Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común, tiene la palabra el señor Mena Arca.

El señor **MENA ARCA**: Buenas tardes, presidente. Buenas tardes, señora ministra.

Con el Partido Popular se aprobó una Ley de Educación retrógrada, recentralizadora y mercantilista, con el rodillo de su mayoría absoluta y con cuatro huelgas de la comunidad educativa. (**Aplausos**). Con el Gobierno de coalición se ha aprobado una ley con el apoyo de hasta siete grupos políticos diferentes de este Congreso. Con el PP casi 50 000 profesionales de la educación fueron despedidos. Con el

Núm. 139 23 de noviembre de 2021 Pág. 89

Gobierno de coalición se han puesto a disposición de las comunidades autónomas hasta 1600 millones de euros que han permitido contratar a más refuerzo COVID. Con el PP las becas dejaron de ser un derecho y se impuso un sistema de becas que perjudicó a 200 000 familias. Con el Gobierno de coalición se incrementan las becas un 44 % y llegamos a los 2150 millones de euros en becas. Con el PP se expulsaron las lenguas oficiales de España de nuestro sistema educativo. Con el Gobierno de coalición lo que hemos hecho es blindar la España plurilingüe que funciona, por ejemplo, con el modelo de inmersión lingüística en Cataluña, porque ustedes hablan mucho de lengua, dicen mucho que son constitucionalistas, pero se olvidan siempre del artículo 3 de la Constitución, que dice lo que dice y eso se tiene que recoger en las leyes educativas y en todas las leyes de este país. Por lo tanto, señores del PP, la gestión de una crisis: la financiera; y la de otra: la de la pandemia de la COVID-19, no aguantan ninguna comparación. El Partido Popular la gestionó con recortes, con imposiciones y eliminando derechos. El Gobierno de coalición la está gestionando con más inversiones en políticas públicas, con diálogo y ampliando derechos a quienes más lo necesitan. Mientras este Gobierno de coalición impulsa políticas que aterrizan en positivo en la vida de la gente lo que hacen las derechas -y lo hemos visto- es dedicarse a sus propias obsesiones, a sus vetos parentales, a su persecución a las lenguas oficiales de las comunidades autónomas, a difamar diciendo que la Lomloe cierra las escuelas de educación especial o a hablar de la libertad de elección de las familias —eso sí, de las familias ricas, que parece ser que son las únicas que tienen posibilidad de decidir en este país—. Que sigan, señora ministra, las derechas con sus obsesiones, nosotros tenemos que ir a lo nuestro, a seguir mejorando la educación pública de este país; precisamente, porque los recortes del PP se cebaron, especialmente, en la escuela pública, que es la que nos cohesiona a todos y a todas.

Con estos presupuestos aumentamos la inversión educativa en un 14 % y, junto con los fondos europeos, pasaremos de los 6000 millones de euros en políticas educativas públicas. Eso no había pasado en este país nunca. Estamos, por lo tanto, claramente ante un cambio de paradigma económico en España, y también en Europa, y hemos dejado atrás las políticas del austericidio contra los servicios públicos. Nunca más puede volver a pasar que la educación pública, la sanidad o las pensiones sean las que paguen el pato de sus políticas de recortes y de su política de corrupción, como ha pasado en los últimos tiempos. Lo que sí que le pedimos, señora ministra, es que este cambio de paradigma económico suponga también un cambio de paradigma educativo, que seamos capaces de abordar la transformación educativa que necesita este país, que es ya imprescindible.

Hay, señora ministra, cinco medidas que son importantes. La primera, garantizar el despliegue de la educación 0-3, que sea una etapa educativa. Eso está recogido en los presupuestos con la creación de más de 60 000 plazas públicas de 0 a 3. La segunda, ampliación progresiva de plazas públicas en todas las etapas educativas, porque también lo dice la Lomloe. La tercera, una rebaja de ratios, que es la apuesta por la educación inclusiva y, también, por la atención individualizada en nuestro sistema educativo. La cuarta, un plan de inclusión, que se presupuesta con más de 43 millones de euros, y debe permitir que la escuela sea, de verdad, la escuela de todos, de todas y para todos. Y la quinta, apostar por la formación en valores, incorporar elementos LGTBI, de memoria democrática, de sostenibilidad, de fiscalidad justa en el currículum educativo. Debe también ir acompañado de formación al profesorado y demás perfiles profesionales que interactúen dentro del aula con el alumnado.

En definitiva, hemos hecho los deberes en dos ámbitos: tenemos una nueva ley que diseña esa transformación de nuestro sistema educativo, y tendremos unos nuevos presupuestos expansivos que garantizarán las inversiones necesarias para que esa ley sea una realidad. Ahora solo nos falta confirmar que lo que tenemos acordado, que lo que tenemos pactado, que lo que tenemos presupuestado se acabe cumpliendo y acabé aterrizando en las aulas de nuestras escuelas.

Empezaba usted, señora ministra, agradeciendo el esfuerzo de la comunidad educativa en estos últimos años de gestión de la COVID en las aulas. Evidentemente nosotros, desde Unidas Podemos y En Comú Podem, nos sumamos a ese agradecimiento y también tenemos claro que la mejor manera de agradecerlo es blindando la educación pública, garantizando los recursos suficientes y reforzando las condiciones laborales de todo el personal educativo, por ejemplo, también del personal funcionario que ha estado al pie del cañón durante la gestión de la COVID, porque no hay nada más transformador que la educación. Hagamos, señora ministra, de estos presupuestos el motor del cambio que necesita también nuestro sistema educativo.

Gracias. (Aplausos).

Núm. 139 23 de noviembre de 2021 Pág. 90

El señor VICEPRESIDENTE (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias. (Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores).

Por el Grupo Parlamentario VOX, tiene la palabra la señora Trías Gil. (Aplausos).

La señora TRÍAS GIL: Gracias, presidente. Buenas tardes, señorías.

Vamos a debatir los presupuestos de la ruina moral, los de la Sección 18 para Educación; un despilfarro sin precedentes que por supuesto no va a lograr que la educación sea el ascensor social que permita a los jóvenes españoles alcanzar sus metas, sin que sus condiciones sociales o económicas supongan un impedimento. Son presupuestos que ejecutan la Lomloe y por ello consolidan la deficiencia en educación que España arrastra desde hace años. Acentúan la desigualdad entre autonomías, entre quien elige el español como lengua materna y quien no, la igualación a la baja y la evaluación sin valorar y potenciar el esfuerzo, y obstaculizan la educación concertada, diferenciada y especial. Denigran la excelencia, el mérito y la capacidad, desmotivando al alumno, y promueven la destructiva manipulación ideológica de los niños con la educación basada en los presupuestos de las teorías de género. La educación, señorías, constituye el corazón de la sociedad y es el elemento clave de prosperidad de una nación, el pilar sobre el que se fundamenta su futuro, y por ello no puede estar fundamentada en teorías espurias, sectarias y destructivas como la de género. (Aplausos). Hasta la formación profesional, cuyo desarrollo es del todo necesario en España y al que se destinan más de 1500 millones de euros, queda emponzoñada por esta ideología. Ahí leemos cosas de este estilo: revisar el catálogo de títulos de formación profesional desde la perspectiva de género; incorporación de la perspectiva de género como competencia en los títulos. Y así una lista interminable de objetivos a cumplir. En definitiva, pura ingeniería social en el ámbito educativo. El propio Ministerio de Educación ha catalogado, con orgullo, como sensibles al género, los veintitrés programas presupuestarios en los que participa. Pero los españoles deben saber en qué consiste eso. Uno pensaría que supone, por ejemplo, apoyar a los varones, cuya tasa de abandono escolar dobla la femenina y en la que somos, lamentablemente, líderes en Europa. Uno pensaría que, dado que la escolarización de las mujeres es muy superior a la de los varones a partir de los dieciséis años, el Estado estaría estudiando esta cuestión y desarrollando políticas para incentivar la permanencia de los varones en el sistema educativo. Pues no, señorías. De lo que van estos presupuestos es de desarrollar asignaturas, como valores cívicos y éticos, que resucitan la antigua asignatura de Educación para la Ciudadanía que tanta división social causó. (Aplausos). O de asuntos como la supresión de los estereotipos sexistas en la educación infantil del alumnado de 3 a 5 años, como vemos, por ejemplo, para Ceuta y Melilla, las ciudades que dependen directamente del Gobierno en materia educativa. Allí, no contentos con tener el sistema educativo saturado, en gran parte por la escolarización de los menores no acompañados, y la mayor tasa de abandono escolar de toda España, ahora, además, quieren adoctrinar a los más pequeños. ¡De película de terror, señorías! Y es que estos presupuestos dejan atrás a aquellos a los que dicen defender, a los más humildes, a los más vulnerables y a los más necesitados. (Aplausos). Millones y millones de euros en infinidad de partidas que no proyectan a nuestros alumnos al pleno desarrollo de su personalidad, como dice la Constitución, sino todo lo contrario. Sin educación, sin raíces, sin cultura, sin patria y sin identidad definida, nuestros jóvenes se van a convertir en marionetas del Estado. (Aplausos).

Sabíamos que iba a pasar, y ya está pasando, la Lomloe se abre paso y sus efectos devastadores van cristalizando en el BOE y en estos presupuestos. Lo vimos la semana pasada con el nuevo decreto de evaluación por el que se pasa de curso con suspensos y sin exámenes de recuperación. En el ámbito educativo, lamentablemente, apuntar al bien y a la verdad, al mérito, al valor del esfuerzo, al trabajo, ha quedado en el sueño de los justos. Por otro lado, en el caso del Gobierno de España, resulta esquizofrénico que tenga por objetivo, por ejemplo, en el programa de acción educativa en el exterior, potenciar la lengua y cultura españolas en el extranjero, cuando la realidad es que un tercio de los niños en nuestra nación no pueden recibir una educación en español. Eso es de una gravedad extrema y deberían destinar muchos más recursos a lograr un desarrollo normativo de la Alta Inspección para que cumpla su cometido y pueda garantizar algo que resulta elemental, la escolarización en español de los niños españoles. (Aplausos).

Y como el tiempo es limitado, vamos a fijarnos en una partida que el Gobierno anuncia a bombo y platillo, junto con sus socios de Podemos, con toda suerte de propaganda, 670 millones de euros a la creación de 64 000 plazas de titularidad pública del primer ciclo de educación infantil, de 0 a 3 años. Dicen que con ello van a crear nuevos puestos de trabajo, pero la pregunta que deben hacerse es: ¿con cuántos puestos de trabajo, mayoritariamente de mujeres, van a acabar? Las federaciones de escuelas infantiles apuntan desde Andalucía que esta medida pone en peligro 15 000 puestos de trabajo, casi todo empleo

Núm. 139 23 de noviembre de 2021 Pág. 91

femenino, y la viabilidad de más de 2000 pequeñas y medianas empresas. Ya han cerrado más de 1000 escuelas infantiles en lo que va de año en toda España. Un despropósito destinar 670 millones de euros a 64 000 plazas innecesarias cuando tenemos más de 120 000 vacantes en las escuelas infantiles ya existentes. Repito, 120 000 vacantes en las escuelas infantiles ya existentes. (Aplausos). De hecho, la Federación Nacional de Centros de Educación Infantil ha ofrecido su red de centros autorizados para lograr la gratuidad para todas las familias en el ciclo educativo de 0 a 3 años. ¿Dónde está el mapa de necesidades que acredite esta necesidad de creación de plazas? Sencillamente no existe porque esta medida solo es propaganda. Por nuestra parte, la gratuidad en educación infantil ya la hemos propuesto a través del cheque escolar, que, por supuesto, ustedes votaron en contra. El intervencionismo estatal, al que ustedes son tan proclives, limita la libertad de los padres para elegir el centro en el que escolarizar a sus hijos, también en sus primeros meses y años de vida. En este caso concreto, ni siquiera siguen las normas europeas que dicen que las pymes deben ser beneficiarias directas de los fondos europeos. Pues, señorías, este proyecto acaba con las pymes dedicadas a la educación infantil.

Nos oponemos, por tanto, a estos presupuestos de corte ideológico porque dan la espalda a las verdaderas necesidades de los alumnos españoles, porque fomentan la mediocridad y la desesperanza...

El señor VICEPRESIDENTE (Rodríguez Gómez de Celis): Señoría, su tiempo ha terminado. Finalice.

La señora **TRÍAS GIL:** ... y porque contribuyen a hacer de los jóvenes sujetos débiles de carácter e incapaces de asumir los desafíos profesionales del futuro tan incierto que les espera.

Gracias. (Aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario VOX, puestos en pie).

El señor VICEPRESIDENTE (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra la señora Martínez Seijo. (Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores).

La señora MARTÍNEZ SEIJO: Buenas tardes, señorías, señora ministra. Gracias, señor presidente.

Cuánto le cuesta digerir a la derecha estos magníficos presupuestos inversores en educación porque, en lugar de alegrarse por la educación española, parece que lo único que hacen es criticar, repetir esos mantras a los que nos tienen acostumbrados, y de los que no se olvidan, y alegrarse de que la educación no vaya como debería. Pero a las intervenciones de la derecha ya estamos acostumbrados y ya sabemos lo que hay, no pueden interpretar la realidad de estos presupuestos, y es que son unos magníficos presupuestos; más de 6036 millones de euros, que es un récord histórico, por cierto. Si el año pasado se incrementaron en un 139 % en relación con los últimos presupuestos que dejaron ustedes, este año todavía se incrementan un 14 % más. Por tanto, no entendemos esa posición de la derecha en criticar; claro, no podemos entenderla porque no les interesa que se hable de estos presupuestos, porque dejan en evidencia esa herencia de sus recortes y el modelo educativo que ustedes defienden. Repito que estos son unos magníficos presupuestos que demuestran que este Gobierno cumple con su palabra y cumple con la educación española.

Cuando hablan de todos los mantras, tengo que decirles que aquí los únicos que están ideologizando la educación permanentemente son ustedes. La señora Trías nos está hablando de una ideología, pero de una ideología machista. ¿Qué es lo que quieren defender en el sistema educativo, señoría? (Aplausos.—La señora Trías Gil hace gestos negativos). Cuando nos hablan de adoctrinamiento, son ustedes los que hablan adoctrinamiento, son ustedes los que hablan del pin parental con la complicidad del Partido Popular, son ustedes los que están al margen de lo que se avanza en el resto de los países de la Unión Europea en educación. (Aplausos). Es que están instalados en el pasado, y en vez de colaborar y ayudar a formar y educar a nuestros jóvenes en un modelo competencial, ustedes no hacen nada, lo único que hacen es criticar y apelar a una falsa cultura del esfuerzo, señorías. ¿Es que no saben que tenemos un tercio de estudiantes que han repetido en España? ¿Es que no son conscientes de que la educación en España y la repetición cuesta más de 3 millones de euros? ¿Es que se van a quedar cruzados de brazos o van a mirar hacia el futuro, hacia la innovación educativa y a trabajar por reforzar el sistema educativo? (Aplausos). Lo único que hacen es cuestionar la profesionalidad de nuestros docentes (varios señores diputados: No, no), que son los que evalúan, no es este Gobierno quien pone las notas a final de curso. Por tanto, será el equipo docente el que tendrá que decidir si un alumno está capacitado para promocionar o para tener que repetir, pero aquí nadie regala nada porque lo que están haciendo es

Núm. 139 23 de noviembre de 2021 Pág. 92

poner en tela de juicio que nuestros estudiantes realizan un esfuerzo, acusándoles de esa falta de esfuerzo, es que están cuestionando que nuestros estudiantes se esfuerzan por llegar al máximo de sus capacidades. Han llegado a decir que les estamos aborregando. (Varios señores diputados: Sí, sí). Pero, ¿esa es la derecha responsable? ¿Esa es la educación que quieren para este país? ¿Eso es lo que ustedes defienden? (Aplausos). ¡Y nos hablan de la cultura del esfuerzo! Ustedes, el Partido Popular, el del señor Casado, ¿se atreven a hablar del esfuerzo? ¿Pero qué esfuerzo realizó el señor Casado al sacar la licenciatura y su máster? (Aplausos.—Protestas). ¿Qué esfuerzo realizó?

Frente a ello, nosotros gobernamos con las comunidades autónomas escuchando y hablando con todos, repartiendo fondos de cooperación territorial, no como hicieron ustedes, que en cuanto llegaron al Gobierno con el señor Rajoy recortaron y acabaron con todos los programas de cooperación territorial. Frente a eso, nosotros vamos a crear hasta 65 000 plazas de educación infantil públicas, porque ese es nuestro modelo, enseñanza pública, porque es la que garantiza el derecho a la educación para todos y para todas. Crear, no recortar. Crear plazas no significa acabar con puestos de trabajo, señora Trías, sino crear plazas precisamente para que los padres y las madres puedan conciliar. Por tanto, avanzamos creando (aplausos), y no solo en educación infantil: 200 000 nuevas plazas de formación profesional para nuestro modelo productivo, digitalizando e innovando el sistema educativo, porque vamos a extender la digitalización al conjunto de la educación española, a todos y a todas, creando aulas interactivas y también dando esa formación en competencias digitales para nuestro profesorado, eso de lo que hablaba la señora Moneo, pero que, desde luego, ellos se olvidaron de dotar cuando estaban en el Gobierno, recortando la formación del profesorado sistemáticamente. Aquí se forma, y este es el compromiso del Gobierno de España. Y, por supuesto, no nos olvidamos de la equidad, con 2150 millones de euros para becas y ayudas al estudio; por cierto, 600 millones más de lo que ustedes previeron en su último presupuesto, lo que va a permitir que cerca de un millón de estudiantes en este país se puedan beneficiar de ayudas y nadie se quede atrás.

Miren, yo sí que entiendo eso de que no les guste este presupuesto, porque, como les decía, pone en contraste dos modelos, el modelo de los mantras y el modelo de los recortes educativos. ¿O es que ya no se acuerdan del Real Decreto-ley de racionalización del gasto educativo del 2012, ese que recortó 9000 millones de euros al sistema educativo español, ese que incrementó el número de horas lectivas, ese se incrementó la ratio a niveles absolutamente insólitos? Eso es lo que nosotros hemos revertido ya y esas cifras son las que ya hemos recuperado para el conjunto del sistema educativo. Pero los presupuestos de este año no se quedan reducido a eso, también hablamos de un programa de inclusión educativa, señora Moneo, inclusión educativa para todos los estudiantes, no simplemente para los que están escolarizados en educación especial. No sé cómo se lo tenemos que repetir, les hemos dicho miles de veces ya que no se van a cerrar los centros de educación especial (aplausos), que los centros de educación especial van a seguir funcionando para aquellos alumnados que verdaderamente los necesitan, pero que hay un sistema inclusivo, en el que todos los alumnos pueden estar escolarizados, y tienen derecho a una educación ordinaria. Y, por supuesto, estos presupuestos profundizan e invierten de una manera muy especial en la formación profesional, con 1150 millones para el empleo, más de 200 millones para la innovación y la internacionalización y otros 200 millones para la modernización de la formación profesional.

Estas son cifras, estas son realidades, estos son hechos, estos son los presupuestos de justicia para la educación y la recuperación en España, porque invertir en educación es invertir en nuestros jóvenes, es invertir en el futuro de este país. Y por eso defendemos con absoluto orgullo y plena satisfacción estos presupuestos, porque son unos magníficos presupuestos para el conjunto de la educación española.

Muchas gracias. (Aplausos).

El señor VICEPRESIDENTE (Rodríguez Gómez de Celis): Muchas gracias. (Pausa.— Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores).

Continuamos con el debate de la sección 19, Ministerio de Trabajo y Economía Social.

Para la presentación de la sección tiene la palabra en nombre del Gobierno la señora vicepresidenta segunda y ministra de Trabajo y Economía Social. (**Aplausos**).

La señora **VICEPRESIDENTA SEGUNDA Y MINISTRA DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL** (Díaz Pérez): Buenas tardes, presidente, señorías.

Quisiera comenzar agradeciendo a sus señorías su aportación a unos presupuestos que ya son de esta Cámara, agradecer el debate y su contribución para enriquecer los presupuestos generales del

Sección 19, Ministerio de Trabajo y Economía Social

Núm. 139 23 de noviembre de 2021 Pág. 93

Estado del año 2022, en especial a los grupos parlamentarios que participan en este gran acuerdo de país, que va mucho más allá de este Gobierno.

Estos presupuestos significan un avance decisivo en el papel que los poderes públicos deben jugar en el desarrollo de nuestro país y el progreso de nuestra sociedad. El salto producido en 2021 se consolida, como verán ustedes, en el año 2022. Estos presupuestos afianzan los servicios y la inversión pública como palanca para la recuperación y acometer importantes transformaciones pendientes en nuestro país. No se limitan a un momento de excepción ante una crisis, son un proyecto de futuro. Obviamente, en un presupuesto no solo importa el cuánto, sino el para qué y, lo más importante, el para quién. En el caso del presupuesto consolidado del Ministerio de Trabajo y Economía Social mostramos el compromiso con el empleo de calidad, el trabajo decente y el papel que el trabajo debe jugar en la recuperación justa y la modernización de nuestro país. Los presupuestos que hoy les presentamos tienen como objetivo principal dar respuesta a estos problemas, que son estructurales, al tiempo que afrontan una recuperación justa tras la peor pandemia mundial en un siglo, con la crisis social y económica que trajo consigo, y los datos avalan nuestra estrategia. Llevamos ocho meses consecutivos reduciendo el desempleo, acumulando un descenso del paro registrado de más de 752000 personas desde el mes de febrero. De las 3617000 personas que estuvieron en ERTE en abril del pasado año 2020, ya se han incorporado a su puesto de trabajo 3477 000 y quedan menos de 90 000 con ERTE en suspensión total de jornada. Si en el momento más duro de la pandemia, en el confinamiento, llegamos a tener al 25 % de la población asalariada protegida por un ERTE, ahora ya es menos del 1%. El Ministerio de Trabajo y Economía Social va a contar con un presupuesto consolidado de 30 142 millones de euros, sin duda una cifra elevada que refleja que el empleo es una de las prioridades centrales del Gobierno de España. En términos comparados es inferior en un 7,6% al presupuesto del pasado año gracias a la positiva evolución del empleo, que reduce las necesidades de gasto para atender a las prestaciones públicas de desempleo, en especial en materia de ERTE. Con este segundo presupuesto de la legislatura definitivamente dejamos atrás la austeridad y los recortes del Gobierno anterior y caminamos en la dirección contraria: más derechos para la ciudadanía, mejores servicios y mejores prestaciones públicas, así como un fuerte impulso a la actividad económica y al empleo.

Permítanme una breve explicación de las cifras y de las prioridades de acción de este presupuesto. En primer lugar, el rediseño y la puesta en marcha de las políticas activas de empleo es una de las columnas vertebrales de nuestra estrategia ministerial, alcanzando la cantidad de 6480 millones de euros, una cifra muy elevada, como conocen, que consolida el extraordinario incremento del 35,6% que realizamos el año pasado. La nueva generación de las políticas activas de empleo garantiza la personalización de los servicios, centrados tanto en las personas como en las empresas, para lo que se refuerza el número de profesionales. La modernización de los servicios implica la incorporación a la era digital, aumentando y haciendo más accesibles los servicios de empleo y poniendo la inteligencia artificial al servicio del trabajo y del empleo en nuestro país. Protegeremos más y mejor a las personas desempleadas reforzando la cobertura del sistema, que en el ejercicio 2022 va a disponer de 22093 millones de euros para prestaciones públicas. La menor necesidad de prestaciones ERTE, como les he dicho, permite reducir el gasto global, pero también he de decirles que en el año 2022 van a aumentar los recursos para el subsidio de desempleo en un 5,47 %, en previsión justamente de la reforma de la parte asistencial del sistema de protección que hemos incorporado al componente 23. Vamos a continuar mejorando de forma muy destacada el nivel de protección de las personas más vulnerables incrementando el IPREM al 2,5%, con un impacto presupuestario de 250 millones de euros, lo que permitirá mejorar la cuantía de la prestación de más de un millón y medio de personas. Como saben, señorías, el IPREM estuvo prácticamente congelado desde el pasado año 2010. De hecho, entre 2010 y 2020 únicamente subió cinco euros, y es tan solo que en estos dos ejercicios presupuestarios lo hemos subido en cuarenta y un euros. Y de la misma forma que hemos aumentado el salario mínimo, la subida del IPREM significa aumentar el umbral base de las prestaciones de las personas que más lo necesitan.

Si no damos la espalda a la precariedad y a los recortes, como les digo, tendemos la mano a nuestra juventud, porque ella será la que edifique la recuperación y la reconstrucción de nuestro país, en definitiva, la que nos permita también abordar esta crisis; creo que no puede ser de otra forma, son nuestro talento y nuestra posibilidad. Estos presupuestos permitirán avanzar en políticas adecuadas de integración laboral, dirigidas especialmente a las mujeres y los jóvenes. Se establecen las herramientas para un tratamiento innovador de los procesos de formación, como saben, en alternancia con la actividad laboral. Junto al desarrollo de programas de empleo ya existentes, se hace una apuesta firme por el retorno del talento emigrado, así como por planes de empleo joven en programas de investigación. En concreto,

Núm. 139 23 de noviembre de 2021 Pág. 94

dentro del componente 23 incorporamos los planes Investigo, TándEM y Primera Oportunidad de empleo para jóvenes. Lo hacemos porque invertir en la formación y el talento sigue siendo la garantía de empleo y de oportunidades; en definitiva, son el mejor dique contra la desigualdad.

El ministerio tiene una participación muy significativa en el Plan de Reconstrucción, Transformación y Resiliencia de la economía española, en este caso con un importe de 807,6 millones de euros en el presupuesto de este año para avanzar en un modelo económico basado en el empleo de calidad. También es muy relevante que contamos con las comunidades autónomas, y por eso vamos a consolidar en el año 2022 el extraordinario incremento del importe de los fondos transferidos a las mismas, tal y como se hizo en el pasado ejercicio presupuestario, para que puedan desarrollar mejor sus competencias en políticas activas de empleo, avanzando en un modelo de gobernanza compartida, en el que, como saben, juega un papel relevante la Conferencia Sectorial de Empleo y Asuntos Laborales, y son cuantías nunca conocidas en la democracia española.

Reforzaremos la Inspección de Trabajo y Seguridad Social, el instrumento fundamental para velar por el cumplimiento de la ley, como saben, otra institución recortada por el Gobierno del Partido Popular y que dispondrá de un presupuesto que alcanzará casi los 200 millones de euros, lo que nos permitirá reforzar la capacidad de actuación en las diferentes categorías de la actividad inspectora, cumpliendo, en definitiva, con el plan estratégico del organismo que hemos presentado en estos días. Estamos desarrollando una inspección de trabajo al servicio del Estado social, lo cual es muy importante, entendiendo que es uno de los pilares fundamentales de unas relaciones laborales sanas, eficaces y decentes, porque, como decimos, no solo se necesitan leyes que sean buenas, sino que necesitamos que las leyes se cumplan.

También vamos a reforzar el Servicio Público de Empleo, incrementando su capítulo 1 en un 3,65%, para poder asumir las necesidades de personal, y también vamos a aumentar la inversión en un 29,7% dirigida directamente a su digitalización, con especial protagonismo de los fondos europeos; un organismo que, como conocen, también fue fuertemente recortado por el Gobierno del Partido Popular.

En el ámbito de los autónomos, vamos a desplegar la Estrategia Nacional del Impulso del Trabajo Autónomo, elaborada en diálogo con las entidades del sector. He de decirles que está en línea de salida y contamos con un incremento presupuestario que alcanza hasta los 15 millones de euros. Del mismo modo, disponemos y desplegamos la Estrategia Nacional de Economía Social 2021-2027, acordada como hoja de ruta de un sector que representa en nuestro país el 10 % del PIB y el 12 % de trabajadores, para que pueda desplegar su potencial transformador de generación y distribución de la riqueza. Además, como ya conocen, el presupuesto de 2022 nos permitirá dar continuidad al esquema de protección de los ERTE, fruto del diálogo social, hasta finales de febrero del año que viene, pero con la voluntad de este Gobierno de extenderlos y mantenerlos siempre que sean necesarios. Con todo, como saben, tenemos el compromiso de que a partir del 1 de enero los ERTE sean la respuesta estructural a los cambios del ciclo económico, es decir, se trata de una de las grandes modificaciones que se encuentran en curso en la mesa del diálogo social.

Estos presupuestos van un paso más allá. Vamos a modernizar y a europeizar nuestras políticas de trabajo, y así consta en el compromiso mutuo entre la Unión Europea y el Gobierno de España. Queremos situar el trabajo en la base de un nuevo contrato social que promueva un crecimiento inclusivo y una prosperidad compartida, que es buena para las empresas y es buena también para las personas trabajadoras. Y aquí vuelvo al principio: importa el para qué, y por eso ligamos la recuperación en marcha a las transformaciones pendientes, abriendo un horizonte de prosperidad para todos y para todas, e importa el para quién, porque este presupuesto está pensado para que llegue a todos los hogares, en especial a quienes más lo necesitan. Una de las palabras que ha despuntado en esta crisis es resiliencia. Hemos aprendido la importancia de fortalecer la igualdad y los servicios públicos para cuando vienen mal dadas. Estos presupuestos promueven la igualdad entre hombres y mujeres, entre jóvenes y mayores, entre las ciudades y el campo, entre quien tiene de sobra y, en definitiva, quien necesita. Reconstruimos el estado del bienestar para el siglo XXI, impulsamos la modernización del país y un desarrollo inclusivo y sostenible, donde la riqueza se distribuye con justicia y la producción y el consumo son cuidadosos con nuestra tierra. Durante la pandemia teníamos claro que debíamos salir todos juntos y no dejar a nadie atrás, ahora es el momento de que la recuperación alcance a todos y a todas. La eficacia y la justicia de unos presupuestos se miden en el desarrollo y el progreso social que producen. Es el momento de apostar por lo público para garantizar la protección y los derechos de toda la ciudadanía, pero también es el momento de impulsar una creación de riqueza que mejore la vida de todas las familias para que el

Núm. 139 23 de noviembre de 2021 Pág. 95

crecimiento entre en todos los hogares y, en definitiva, dispongamos de unos presupuestos generales a favor de nuestro país y nuestra gente. Es por ello que les pido el apoyo a los mismos.

Muchas gracias. (Aplausos).

El señor VICEPRESIDENTE (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias. (Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores).

En turno de defensa de enmiendas, por el Grupo Parlamentario Mixto tiene la palabra el señor Guitarte Gimeno.

El señor GUITARTE GIMENO: Señor presidente, señora ministra, señorías, nosotros hemos querido hacer hincapié en la segunda parte de su ministerio, economía social, porque creemos que es la parte de la economía que, de acuerdo con la ley, otorga la primacía a las personas y el fin social sobre el capital, desarrolla actividades que persiguen el interés general, económico y social, cuida la solidaridad interna y también mantiene independencia de los poderes públicos. La economía social es el paradigma para las cooperativas, las mutualidades, las fundaciones, las sociedades laborales, las empresas de inserción, los centros especiales de empleo, las cofradías de pescadores, las sociedades agrarias de transformación y otras muchas entidades singulares. En Teruel Existe consideramos que estas entidades de economía social pueden ser herramientas muy eficaces para implantar actividades allí donde la iniciativa privada de la empresa no llega, una herramienta para impulsar la cohesión social en los territorios y la reducción de los desequilibrios territoriales. Por ello es fundamental fomentar la creación de este tipo de entidades en las áreas despobladas, para crear, sobre todo, empleo femenino en el medio rural, sin el cual es imposible, de verdad, revertir la despoblación. En esta línea, trabajamos, por ejemplo, la candidatura de Teruel como sede del VIII Congreso Internacional de Investigación EMES que se celebró en octubre, entre cuyas ponencias y conclusiones pueden encontrarse directrices para futuras líneas de trabajo. Del mismo modo hace unos meses impulsamos con su ministerio que la ciudad de Teruel ostentase la capitalidad de la economía social durante el año 2021, un logro que debe ampliar la implicación de la economía social en la lucha contra la despoblación siguiendo el lema de esa edición, que precisamente era «Tejer cohesión social desde el territorio».

El impulso en la economía social puede ser transversal en diferentes secciones del presupuesto. Por ello en nuestras enmiendas hemos perseguido fomentar la economía social en el medio rural y en las áreas despobladas mediante programas de empleo para las mujeres rurales, impulsando la creación de cooperativas. Es importante que tengan la posibilidad de adaptar las jornadas a su situación mediante horarios reducidos que permitan la conciliación familiar y otras actividades. Lo hemos hecho para fomentar la sostenibilidad del medio ambiente y, a la vez, generar oportunidades de empleo. Por ello es importante retener y asentar población joven en el medio rural mediante actividades económicas como han sido las tradicionales de la apicultura, los cultivos tradicionales de productos *gourmet*, como el azafrán, el cuidado del medio y la limpieza de montes, la lucha contra incendios y el aprovechamiento de la madera y la materia vegetal. También es necesario crear planes específicos de formación en producción, integración y comercialización. (La señora vicepresidenta, Elizo Serrano, ocupa la Presidencia).

En ese orden de cosas, hemos presentado enmiendas que intentan aplicar todos estos criterios, como, por ejemplo, la enmienda 96, que proponía el apoyo a la creación de cooperativas provinciales para jóvenes y mujeres rurales en proyectos sostenibles; o la enmienda 12, para apoyar el proyecto social y cultural Redes de la Fundación Agustín Alegre, cuya finalidad es potenciar la atención y ayuda a personas con dificultad cognitiva, en particular con trastorno de espectro autista, y a sus familias. La enmienda apoyaba el proyecto porque perseguía dos objetivos: ofrecer servicios culturales diseminados por el territorio y a la vez ofrecer servicios asistenciales mediante una red de atención domiciliaria para grandes dependientes. También quiero destacar la enmienda 81, para apoyar el plan integral de atención al mayor en zonas de baja densidad de población, como la comunidad de Calatayud, como freno a la despoblación y generador de tejido social y económico; o la enmienda 108, para crear un programa para la mejora de la eficiencia energética de las cooperativas agroalimentarias y su habilitación como comunidades energéticas; y otras, como la enmienda 112, que pretendía impulsar proyectos tractores en el medio rural, o la número 115, para actualizar el régimen de las comunidades titulares de los montes vecinales en mano común y de las juntas gestoras de los montes de socios. También se debe enmarcar en la economía social la enmienda 24, que en el ayuntamiento de Allepuz proponía crear un centro especializado de tecnificación deportiva y atletismo en ruta para entrenamiento de altura o de trail running.

Núm. 139 23 de noviembre de 2021 Pág. 96

La señora VICEPRESIDENTA (Elizo Serrano): Tiene que ir terminando, señor Guitarte.

El señor **GUITARTE GIMENO:** Del mismo modo, la enmienda 51, para impulsar el proyecto dinamizador del deporte Montañas Vacías que tenemos ya en ruta, atrayendo deportistas profesionales y *amateur;* o la enmienda 34, con el proyecto POWer EXperience; o la enmienda 126, para una planta de astillado de madera de chopo cabecero, con la que se recuperaría, además del producto en sí mismo, la mayor masa arbórea en trasmoche de España.

Muchas gracias.

La señora VICEPRESIDENTA (Elizo Serrano): Muchas gracias. (Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores).

Por el mismo grupo, tiene la palabra el señor Martínez Oblanca.

El señor **MARTÍNEZ OBLANCA:** Muchas gracias, señora presidenta. Buenas tardes, señora vicepresidenta segunda y ministra de Trabajo y Economía Social. Gracias por sus explicaciones.

En lugar de prestar la atención debida a la creación de empleo, prioridad nacional, están ustedes bastante entretenidos a cuenta del melodrama de la reforma laboral de 2012 y de las controversias derogatorias de los dos sectores en el seno del Consejo de Ministros. Señora Díaz, cuando estamos a punto de atravesar el ecuador de esta XIV Legislatura, el Gobierno, del que usted forma parte muy destacada, nos presenta unas cuentas públicas maquilladas, que no permiten ver un horizonte despejado de problemas. Al revés, el presupuesto consolidado de 30 142 millones de euros es una herramienta penalizada por políticas tributarias asfixiantes para las empresas, a la par que consolida en un ejercicio más el inmovilismo reformista, que perpetúa la rigidez de las normas, aunque a cambio han cogido ustedes la tranca y el tranquillo a las inspecciones. La tasa de paro, que ustedes consideran que bajará hasta el 14,1 % de media anual, va a quedarse lejos porque el Gobierno realiza irresponsablemente previsiones desacertadas. Las estimaciones de un 2,7 % de crecimiento del empleo para 2022 contrastan con los abundantes vaticinios a peor que se realizan desde organismos nacionales e internacionales. (La señora presidenta ocupa la Presidencia).

Señorías, los jóvenes españoles encabezan desde hace muchos meses el ranking europeo de desempleo, y en Asturias tenemos los peores datos. Pero es que el alto desempleo y la precariedad no afectan solo a la juventud, sino que se ha hecho extensivo a todas las franjas de edad laboral. Cuando muchos trabajadores tenían la esperanza de acogerse al denominado contrato relevo, lo suprimen. Resulta dramático y un disparate mayúsculo que desde el Gobierno se deslizase que la edad laboral debería ampliarse hasta los setenta y cinco años. ¿Qué broma es esta? Cuando muchos trabajadores que se aproximan a la edad de jubilación tenían planes para anticiparla, llega el Gobierno de coalición y eleva las penalizaciones, con efectos permanentes para la pensión. Cuando está aceptado socialmente que una vida laboral de cuarenta años es larga, llega el Gobierno y dice que no, que esa cifra se queda muy corta y ha de seguir doblando el espinazo. Cuando muchos trabajadores se resignan a extender su vida laborar bajo la amenaza de perder una parte sustancial de su merecida pensión, el Gobierno da el plácet a reconversiones bancarias que arrastran a miles y miles de empleados al paro, muchos de los cuales, por su edad, tienen remotas posibilidades de volver a encontrar trabajo. Señorías, el resultado final de esta carrera de obstáculos para sostener el empleo y crear puestos de trabajo salta a la vista: España va a peor porque se están repitiendo las mismas políticas económicas y laborales que acabaron llevándonos al desastre de la mano del Partido Socialista, ayudado hoy por Unidas Podemos.

Muchas gracias, señora presidenta.

La señora PRESIDENTA: Muchas gracias, señor Martínez. (Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores).

Por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, tiene la palabra la señora Muñoz Vidal.

La señora MUÑOZ VIDAL: Gracias, presidenta. Buenas tardes, señorías.

Me van a permitir una previa. Alguna de sus señorías me han dicho que ayer subí bastante enfadada a esta tribuna, y es cierto. Como ciudadana española, no deja de indignarme el nivel de hipocresía y la falta de rigor que supuran algunos de los discursos que aquí tenemos que escuchar. Me falta costumbre, debe ser eso. Es política, dicen. ¿Pero saben qué? Que no quiero y no me da igual. No quiero acostumbrarme a que unos presupuestos generales del Estado que deben ser históricos, que debieran ser los más importantes para la recuperación de nuestro país, sean dirigidos por quienes quieren romper y quieren lo

Núm. 139 23 de noviembre de 2021 Pág. 97

peor para nuestro país. No quiero acostumbrarme a que Otegi decida el futuro de mis hijos ni a que los nacionalistas e independentistas me digan en qué lengua tengo que hablar o en qué lengua tengo que ver los canales de la televisión. **(Aplausos).** Tampoco quiero que los comunistas me digan qué tengo que comer o cómo vivir mejor como mujer. Me perdonarán, pero, como ciudadana española, como madre y mujer libre, no quiero ni puedo aceptarlo.

Vicepresidenta, es obvio que tras una crisis sin precedentes la coyuntura del mercado laboral es mucho más favorable. ¡Faltaría más a estas alturas! Sin embargo, está muy lejos de haberse recuperado. Desde mi grupo parlamentario lamentamos que el Gobierno parezca darse por satisfecho con este efecto rebote del empleo. Usted ha hablado de que el presupuesto destinado a economía social y trabajo no se tendría que definir solo por el montante, sino para el qué y para quién. Yo le digo que el para qué no me ha quedado muy claro, porque reviso los presupuestos y su para qué no debe ser el mismo que el para todos, porque estos presupuestos no están pensados para reactivar la economía ni para generar empleo y no digamos para abordar los problemas estructurales del mercado español.

Ha hablado usted también del para quién, y me ha parecido que no ha mencionado usted ni en un solo momento a los jóvenes. La tasa de ocupación en España seguía siendo en el segundo trimestre de 2021 un 2,2 puntos inferior al del segundo trimestre de 2019, una situación especialmente grave en el caso de los jóvenes de 16 a 29 años; jóvenes sin esperanza lastrados por unas tasas de desempleo del 30 % y una temporalidad que se mantiene en torno del 50 %. Unas cifras a las que parece nos hemos acostumbrado y que no nos causan reacción alguna, cuando como sociedad debería darnos escalofríos y como representantes públicos vergüenza.

En el apartado para quién ha hablado usted también de los más vulnerables. Ya le digo que yo no he oído la palabra jóvenes. Pero estos Presupuestos Generales del Estado incluyen un programa supuestamente pensado para fomentar el empleo joven —porque así se llama empleo joven, entrecomillasde 255 millones de euros anuales a cargo de los fondos europeos. De esos 255 millones de euros previstos ya el año pasado para este año, para este ejercicio, me gustaría preguntarle a día de doy, si tiene la cifra, ¿cuánto se ha ejecutado? Porque viendo el informe de ayer de Funcas dice algo así como que es inadmisible el déficit de ejecución de alguna de las principales medidas anunciadas en el BOE porque entorpecen nuestra recuperación y viendo los precedentes en la ejecución de fondos europeo, ¿cree usted realmente que será este programa eficaz en el año 2022? Porque ayer mismo el jefe de los fondos de cohesión europeos nos dijo que tiene 36000 millones en un cajón preparados para España y que todavía está esperando que el Ministerio de Hacienda le presente propuestas para ejecutar todo ese dinero. Pero lo más importante, vicepresidenta, ¿cree que con todo esto, con programas como Empleo Joven, solucionaremos algo? ¿Cree que son el destino idóneo para unos fondos que acaban en el año 2023? ¿Qué va a pasar luego? Porque lo que plantea este Gobierno en los presupuestos es dotar hoy de unas partidas al empleo joven que no se ejecutarán y se olvidarán de los jóvenes ustedes mañana, el clásico bipartidismo de regar con promesas de dinero e inversiones a los españoles para luego terminar ajustando el gasto vía inejecución presupuestaria.

En lugar de dar soluciones definitivas y herramientas estructurales para ayudar a los jóvenes a tener un proyecto de vida pleno, da la impresión de que ustedes prefieren gastar el dinero en medidas efectistas cortoplacistas que no van al meollo del problema. Lamentablemente, estos presupuestos no se ven acompañados de medidas estructurales de reforma del mercado de trabajo, y sí por una lucha de egos para ver quién se apunta la derogación de la reforma laboral. Desde Ciudadanos no vamos a parar, no cejaremos en nuestro empeño, de acabar con la temporalidad en el mercado laboral, por permitir que cada trabajador desarrolle el proyecto de vida que desee con todas las garantías y con total libertad y que los jóvenes puedan emanciparse y construir una futura vida que sea no igual, sino mejor que la que tuvieron quienes les precedieron.

Ustedes, el Gobierno más progresista, el que no iba a dejar a nadie atrás, han callado la boca y han impedido el debate de enmiendas buenas para los autónomos, para la protección del desempleo de los autónomos, para permisos de maternidad y paternidad de veinticuatro semanas en el sector público, en el sector privado; medidas de apoyo para la extensión del subsidio especial por desempleo para las personas que se hubiesen quedado en paro durante la pandemia, para la extensión del Plan Me Cuida, para los autónomos, para el Plan de atracción y retención del talento para que no emigren por precariedad laboral. Tampoco reconocen el subsidio por desempleo para empleadas del hogar, ni la bonificación de contratos de formación y aprendizaje a las personas con discapacidad.

Núm. 139 23 de noviembre de 2021 Pág. 98

Pero voy a acabar con un mensaje optimista, para que luego no me digan. No han vetado ustedes nuestra enmienda 304, la mochila austriaca y la reducción del número de contratos. Debe ser por despiste o porque han entrado en razón. Usted ha hablado de europeizar nuestro modelo de trabajo y yo el otro día casi lloro cuando leí que Calviño ha plantado la semillita de la mochila austriaca en la propuesta de los nuevos ERTE. Lloro de la emoción.

Muchas gracias. (Aplausos).

La señora PRESIDENTA: Gracias, señora Muñoz. (Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores).

Por el Grupo Parlamentario Plural, tiene la palabra el señor Boadella Esteve.

El señor **BOADELLA ESTEVE**: Muchas gracias, presidenta.

Bona tarda. Vicepresidenta, nos toca la partida correspondiente a su Ministerio de Trabajo, pero antes déjeme decirle una cuestión previa. Como sabe, esta mañana hemos anunciado nuestro apoyo a los presupuestos en un marco de acuerdos globales que yo creo que vale la pena poner en valor. Uno de los principales acuerdos —más allá de las enmiendas concretas— es esta apertura de los fondos europeos a todas aquellas entidades sin ánimo de lucro que prestan también servicios de carácter social, de carácter sanitario y que, por lo tanto, contribuyen a los servicios públicos. Esto también es economía, esto también es trabajo, esto ocupa muchos y muchos puestos de trabajo y, por tanto, que este sector sin ánimo de lucro que presta servicios públicos pueda tener también acceso a los fondos europeos, para nosotros era una cuestión trascendental.

Usted apuntaba en su discurso que saldremos de la pandemia y lograremos la recuperación confiando en lo público. Yo le digo que confiando en los servicios públicos quizá sí, pero no solo confiando en lo público, confiando en lo público y en aquella gente que también hace servicios públicos. Sabe que nosotros somos unos firmes defensores de la colaboración público-privada y el sector privado está lleno de agentes sin ánimo de lucro —por ejemplo, como es este caso que le referenciaba— que contribuyen a que tengamos unos servicios públicos de calidad, pero que lo hacen con otras formas, no confiándolo todo a lo público. Quizás esta apuesta que hacemos nosotros por la colaboración públicoprivada sea lo que nos diferencie ideológicamente.

En todo caso, en el ámbito del trabajo que nos ocupa en este momento, usted apuntaba algunas cuestiones relativas al incremento el salario mínimo interprofesional. Aquí tengo que recordarle las ayudas más que necesarias a los centros especiales de empleo. Este es un tema, sobre todo en los casos de gran discapacidad, que en Cataluña también nos preocupa muchísimo porque hay una larga tradición y una larga trayectoria de generar estos puestos de trabajo. Quizás estas personas no tengan trabajos muy productivos económicamente, pero estas plazas suponen un retorno social sin precedentes. Por tanto, solucionar esta cuestión, porque cuando sube el salario mínimo interprofesional por poco que sea se generan unos gastos y unos sobrecostes adicionales a todas estas entidades, para nosotros es una cuestión muy prioritaria, como también lo son las políticas de ocupación, que he comentado antes, o el apoyo incondicional a los autónomos, que ha sido siempre nuestro ADN a la hora de hacer política junto con los trabajadores, aunque a veces ponemos énfasis en los autónomos, por supuesto que sí, también nos referimos al resto de trabajadores.

Por esto, yo quería empezar repitiendo este anuncio de que vamos a dar apoyo a los Presupuestos Generales del Estado, pero también que vamos a continuar en esta legislatura que sigue por delante haciendo estas acciones en todo el conjunto de leyes. En relación con los autónomos, hace escasamente unos días conseguíamos que en el ingreso mínimo vital también se reconocieran prestaciones a los autónomos. Quizás estas personas sean administradores de una sociedad, pero esta podía no tener actividad, podía haber cerrado el negocio o podía estar en concurso y solo por el mero hecho de ser administrador de una sociedad no tenían derecho al ingreso mínimo vital. Estas cuestiones nos ocupan en los presupuestos y nos ocupan en el día a día de nuestra acción política, como también la lucha contra la temporalidad o el paro juvenil. Yo creo que esta cuestión, es el gran elefante blanco en la sala —y no me refiero al 23-F sino como concepto—. Lo que planteo es que esta cuestión del paro juvenil continúa siendo el gran reto que tiene, desde el punto de vista de trabajo, este ministerio.

También era una oportunidad de dotar de fondos al Plan Me Cuida. Está bien poder tener el derecho a reducirse la jornada, incluso hasta el cien por cien, pero lo cierto es que la reducción de jornada va en paralelo con una reducción de sueldo que hace que mucha gente no pueda asumir esta reducción de jornada. Por tanto, el Plan Me Cuida, en concepto, está muy bien, pero el Plan Me Cuida sin recursos, la

Núm. 139 23 de noviembre de 2021 Pág. 99

verdad es que no acaba siendo lo útil que podría ser. Como le decía antes, sin alargarme demasiado, la legislatura sigue. Nosotros también estaremos atentos a la famosa promesa de derogación de la reforma laboral. Le voy a contar una pequeña anécdota, pública porque está en los boletines oficiales. Presenté una pregunta parlamentaria sobre si creían que la indemnización por despido improcedente tenía que pasar de los 33 a los 45 días por año trabajado, porque si se tenía que reformar la reforma laboral, quizá había que volver a cambiar la indemnización a como estaba antes. La respuesta que me han dado desde el ministerio es totalmente genérica, totalmente de planes y proyectos de futuro. Por tanto, cuando ustedes dicen que van a derogar la reforma laboral de cara a futuro, aunque no se pueda incluir en los presupuestos pero sí en la voluntad política, podrían empezar ya a decir que van a retocar la legislación laboral, pero que no van a derogar la reforma laboral.

Abrimos también la puerta, con alegría, a la mochila austriaca que se apuntaba en la intervención anterior. Creemos que es una buena solución para afrontar el problema del trabajo en el Estado español, en la configuración de la legislación laboral española. Puede ser una gran solución tanto para la cuestión de las indemnizaciones como para el futuro en la cuestión de las pensiones.

Por tanto, como le decía, daremos apoyo a estos Presupuestos Generales del Estado, de acuerdo con estas enmiendas y pactos, pero estaremos muy atentos en lo que queda de legislatura para velar por todas estas cuestiones relativas a autónomos, a la mochila austriaca, a la legislación laboral y a combatir el paro juvenil.

Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Boadella. **(Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores).** 

Por el Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, tiene la palabra el señor Movellán Lombilla.

El señor MOVELLÁN LOMBILLA: Muchas gracias, presidenta.

Señora Díaz, lejos de las ensoñaciones que usted ve, los presupuestos que hoy traemos a debate son unos presupuestos totalmente antiempleo que, lejos de generar las certidumbres y adoptar las medidas necesarias para impulsar la recuperación tan necesaria del mercado laboral, se sustentan en una serie de falsas premisas, de expectativas irreales que no hacen sino generar más inquietud entre los españoles que, como es normal, ya no se creen nada. Ya no nos creemos nada de usted, señora Díaz. Es usted la ministra de Trabajo de un país en el que hay cuatro millones de españoles que quieren trabajar y no pueden, de un país en el que más de un millón de hogares tienen a todos sus miembros en paro. Es usted la ministra de un Gobierno que la única receta que tiene para afrontar la dura realidad de los hogares españoles es la receta del poke de pollo. Yo le pregunto, señora Díaz, si a su camarada Garzón se le ocurrió que el Gobierno debía enseñarnos a comer barato después de conocer su presupuesto para este 2022, porque esto no es una anécdota, es un síntoma de que estamos gestionados por un Gobierno tóxico y frívolo que engorda a los etarras, infla a los separatistas y empodera a los okupas.

Ha hecho usted unas preguntas. ¿Para qué? Pues vemos que no hay ni una sola reforma estructural, ninguna política, partida o programa destinado a crear oportunidades de futuro en estos presupuestos. ¿Y para quién? Ninguna esperanza para quienes ya se han quedado atrás porque, como cada vez que gobierna la izquierda en este país, las colas del paro y del hambre se multiplican y los colectivos a quienes ustedes dicen más proteger son los más vulnerables. No le voy a preguntar qué tal duerme usted por las noches, porque seguramente nos volvería a mentir. Es usted una experta en trilerismo y no es de fiar porque dice una cosa y hace la contraria y porque usted ya se ha convertido en la peor ministra de Trabajo de la historia de este país. Con ustedes vamos directos al abismo, señora Díaz. Somos líderes en paro, en desempleo juvenil, en desempleo femenino, según Eurostat, y usted, tan tranquila. Viene semana tras semana aquí, tergiversa los datos, vende un triunfalismo por si pasa algún despistado y la cree, pero ustedes no trabajan por el mercado laboral, por la reforma tan necesaria del mercado laboral.

A ustedes no les da la gana de aplicar los modelos que están funcionando en Europa; modelos que defiende el Partido Popular y que pondrá en funcionamiento tan pronto como lleguemos al Gobierno de España y que proponemos que se incorporen ya a este presupuesto. Hablo de la mochila austriaca, y su desprecio a esta propuesta es solo una muestra más de su irresponsabilidad como Gobierno y de lo poco que les importa España y resolver los problemas estructurales de nuestro mercado laboral. Porque la mochila austriaca es la verdadera revolución laboral que necesita nuestro país, y no la subida de las cotizaciones. Subir el impuesto al trabajo no favorece la creación de empleo. Las ventajas de este nuevo modelo es que terminaría con la dualidad de nuestro mercado laboral y contribuiría a la movilidad laboral,

Núm. 139 23 de noviembre de 2021 Pág. 100

ya que los trabajadores que desearan cambiar de puesto de trabajo lo harían con esa mochila de fondos acumulados. Y desde el punto de vista de las empresas, aquellas que tuvieran que verse sometidas a un ajuste de plantilla lo harían siguiendo criterios de eficiencia y no económicos como hasta ahora, ya que muchas veces prescinden de aquellos trabajadores contratados más recientemente porque su indemnización es menor. Este nuevo modelo fomentará la contratación indefinida, las subidas salariales y la flexibilidad, y además, el capital que acumule el trabajador durante su jornada laboral servirá de complemento para la jubilación. Se trata de un modelo en el que todos ganan: nuestro mercado laboral, los trabajadores y las empresas. Ahora es el momento, ahora es el momento de su implantación con los fondos europeos. No se lo digo yo, se lo dice el Banco de España. La mochila austriaca es la verdadera revolución laboral que necesita España y no podemos dejar escapar esta oportunidad.

Ya sé que no es su modelo, señora Díaz, usted prefiere fomentar el empleo precario, que es el único empleo que ha creado desde que usted es ministra: empleo temporal, empleo parcial y empleo público también, de asesores a dedo, pero eso sería otro debate. Ustedes, que llaman a su electorado en sus documentos de campaña 'ovejas', son más partidarios de dirigir rebaños. Pero hay que decirle que no se puede gobernar dignamente a quienes no se respeta, y ustedes no respetan a los jóvenes de este país. Llevan ya tres años en el Gobierno y no han hecho nada, absolutamente nada, por los jóvenes. Y ahora sí, en estos presupuestos se acuerdan de ellos y dice usted que les tiende la mano. Se acuerdan de aquellos jóvenes que cumplirán 18 años en 2022, para darles esa paguita, y sin ponerse colorados. Un colectivo que tiene más de un 35% de tasa de paro, pero ustedes lo único que tienen que ofrecerles son bonos de ocio para entretener esos lunes al sol.

Sin embargo, nosotros proponemos implantar el bono de formación para facilitar empleo a los jóvenes que lo tienen más difícil, con una dotación de 500 millones de euros con cargo a los fondos europeos. Con nuestro bono de formación los jóvenes firmarían un contrato para el aprendizaje, aprenderían una profesión y percibirían una ayuda económica durante dieciocho meses. Porque, señorías, la prioridad de los jóvenes en paro no es ir al cine, es trabajar, y este país les necesita —nos necesita a todos— pero no amarrados al pesebre sino con la cabeza alta y con la libertad que da tener un trabajo y unos salarios dignos; un salario que luego ellos invertirán en lo que quieran y no en lo que el Gobierno les diga que tienen que hacer porque son jóvenes, pero no son tontos.

Mientras tanto usted, señora ministra, enredándolo todo pero sin resolver nada. Es la mayor enemiga de la creación de empleo, espanta la inversión en nuestro país y crea una gran incertidumbre y desconfianza en el mercado laboral. Su discurso y su bandera ha sido la derogación de la reforma laboral. Sin embargo, ya ha cumplido dos años desde que es ministra y lejos de derogarla lo que ha hecho —afortunadamente, hay que decirlo— ha sido aplicarla. Sea valiente, señora ministra, diga hoy aquí en sede parlamentaria la verdad de una vez por todas. Cuéntele a España cómo estaba este país en diciembre de 2011: los tres millones y medio de parados que el Gobierno socialista mandó al desempleo y cómo un país agonizante, como el que sus socios de Gobierno nos dejaron, no se revierte en dos días. Cuéntele cómo evolucionó el mercado de trabajo desde que la reforma laboral del Partido Popular empezó a dar sus frutos. Cuéntele con datos reales la evolución del mercado laboral desde que tocamos suelo en febrero de 2013. Cuéntele cómo se creaban 500000 empleos cada año de los últimos cinco de los Gobiernos del Partido Popular, 1400 empleos al día; cómo se recuperó todo el empleo femenino o que había más mujeres que nunca trabajando. Cuéntele a los españoles —finalizo— que aquí quien sabe crear empleo no es otro que el Partido Popular, que además con orgullo decimos que nuestra seña de identidad y la mejor política social es la creación de empleo. Esa sí es la mejor receta para sacar al país adelante y no la receta de su compañero del poke de pollo.

Muchas gracias. (Aplausos).

La señora PRESIDENTA: Muchas gracias, señor Movellán. (Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores).

Por el Grupo Parlamentario Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común, tiene la palabra la señora Franco Carmona.

La señora FRANCO CARMONA: Gracias, presidenta.

Gracias, ministra de Trabajo por sus explicaciones. El presupuesto del Ministerio de Trabajo y Economía Social es un presupuesto que, como bien ha dicho, propone mejorar el empleo y tener un mercado de trabajo en el que prime el empleo decente. Para el año 2022 el presupuesto es de 30 142 millones de euros, hay una reducción del 7,6 % que responde, como bien ha dicho, a la reducción de personas en

Núm. 139 23 de noviembre de 2021 Pág. 101

desempleo en nuestro país, a la que se suma también la reducción de las personas en situación de ERTE derivado de la pandemia. Pero si este presupuesto se compara con el presupuesto del año 2020 —justo antes de la pandemia— encontramos un incremento del 19%.

Hoy ni siquiera el Partido Popular puede negar que la batería desplegada por este Gobierno, y por el Ministerio de Trabajo en particular, durante la pandemia ha sido un salvavidas para millones de personas en este país. Se ha protegido a 3617000 personas del desempleo, gracias a la flexibilización del mecanismo de los ERTE. No solo se ha evitado que millones de personas cayeran en desempleo, sino que además llevamos siete meses reduciendo las cifras del desempleo. Estos presupuestos son un claro cambio en la política económica y laboral de nuestro país.

Mientras el Partido Popular y Fátima Báñez en el anterior Gobierno recortaban la prestación por desempleo —en el sexto mes de esta prestación se recortaba la cuantía de un 60 % a un 30 %—, este ministerio, el Ministerio de Trabajo, con usted, ministra Díaz, mejora en los presupuestos la protección de las personas por desempleo, aumenta el presupuesto de los subsidios de desempleo y además —esto es muy importante— se va a proteger más y mejor a las personas que están en peor situación.

Mientras que en los años 2010 y 2013, con un Gobierno del Partido Popular, el Iprem, que es el indicador que se utiliza para la mayoría de prestaciones contra la pobreza y para las ayudas a la vivienda, solo aumentó 5 euros, este Gobierno está aumentando su cuantía en un 2,5%. Esto es algo que es muy importante, especialmente para las personas que peor lo están pasando en nuestro país. Además, hay un aumento en las políticas de empleo para apoyar con formación a la incorporación al mercado de trabajo de nuestros jóvenes, que en gran medida han pasado por muy malos momentos con unas altas tasas de desempleo, y también para apoyar al cambio del modelo productivo y a la industrialización verde, porque usted es muy consciente de que España no se puede volver a quedar atrás en la industrialización y volver a la cola del vagón de la Unión Europea.

Mientras el anterior Gobierno del Partido Popular recortaba el presupuesto de la Inspección, este Gobierno está reforzando la Inspección de Trabajo y de Seguridad Social, que va disponer de casi 200 millones de euros para realizar sus labores de protección de los derechos laborales y mejora de la calidad del empleo. Hay que decir que, gracias al impulso de este ministerio y también de la Inspección de Trabajo, en 2021 ya se han reconvertido 267 000 empleos precarios en contratos indefinidos, y esto también es muy importante. Algo muy diferente de cómo se gestionó la crisis en 2008 por el Partido Popular, ya que con sus políticas de recortes llegamos a superar los seis millones de personas desempleadas en 2013 y llegamos a ser subcampeones de desempleo juvenil con un 56 %, es decir, con más de la mitad de los jóvenes de nuestro país en desempleo, solamente por detrás de Grecia.

El Gobierno actual, de la mano del diálogo social y con un cambio profundo en las medidas estructurales del mercado de trabajo español para acabar con las leyes de precariedad del Gobierno anterior del Partido Popular, está legislando para la mayoría social. Señorías del Partido Popular, yo sé que les cuesta mucho aceptar esto. Ustedes son el grupo mayoritario de la oposición y no están trabajando por el bien de nuestro país, simplemente están haciendo una oposición basada en el no a todo aunque sea bueno para nuestro país. Por eso, van a tener que explicar por qué votaron en contra de la ley *riders*, con la que se acabó con la situación insostenible de falsos autónomos; por qué se han posicionado en contra del aumento al salario mínimo interprofesional que mejora la situación, sobre todo de las personas que cobran salarios más bajos, y por qué para ustedes la única política de la oposición es decir no, no y no. De la mano del diálogo social se va derogar la reforma laboral de miseria del Partido Popular de 2012, que además se hizo sin diálogo social y provocó dos huelgas generales en nuestro país.

Este ministerio va modificar el Estatuto de los Trabajadores para recuperar la negociación colectiva, para revisar las amplias posibilidades que se tienen ahora con la modificación sustancial de las condiciones de trabajo para precarizar a los trabajadores de nuestro país y para restablecer también la ultraactividad de los convenios, para recuperar también la libertad sindical y sobre todo para acabar con la excesiva temporalidad que en nuestro país precariza tanto a nuestros trabajadores y trabajadoras. En definitiva, son medidas cuyo único objetivo es mejorar la vida de la gente.

Por último, señora Díaz, querría darle las gracias por preocuparse por la situación que se está viviendo ahora mismo en la industria del metal de Cádiz, por el ejercicio del derecho fundamental a la huelga. Sepa usted, aunque sé que lo sabe bien, que la situación de la bahía de Cádiz es terrible, porque soporta una situación de desindustrialización desde hace ya décadas. Fue muy sonado el cierre de Delphi, pero también han cerrado LTK o Airbus Puerto Real. Al igual que se ganó la jornada de ocho horas con la canadiense, ahora, los trabajadores de metal están luchando por conseguir que no siga bajando su poder

Núm. 139 23 de noviembre de 2021 Pág. 102

adquisitivo. Lo único que piden es que se aumente su salario respecto del IPC, como se ha conseguido con las pensiones. Por eso le pido al Ministerio del Interior que pare ya con las cargas policiales, que saque las tanquetas de Cádiz...

La señora **PRESIDENTA**: Señora Franco, tiene usted que terminar.

La señora FRANCO CARMONA: Termino, señora presidenta.

Al Gobierno del Partido Popular de Moreno Bonilla le pido que deje ya de mirar hacia otro lado y empiece a hacer las labores de su competencia, a mediar, y a las patronales de Cádiz que empiecen a velar por los derechos de sus trabajadores y trabajadoras.

Muchas gracias. (Aplausos).

La señora PRESIDENTA: Muchas gracias, señora Franco. (Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores).

Por el Grupo Parlamentario VOX, tiene la palabra el señor Aizcorbe Torra.

El señor AIZCORBE TORRA: Muchas gracias, señora presidenta.

Vaya por delante que tengo la convicción de que la gran mayoría de los españoles, incluso muchas de vuestras señorías, se sienten reconocidos con una doble sensación: la indolencia y la frustración. Indolencia y frustración, pues estos presupuestos son la rúbrica de un fracaso, de un Estado fallido que recurre para su propia subsistencia, nunca mejor dicho, al saqueo de sus súbditos, donde primero les hurta lo que han conseguido con su esfuerzo para repartir dádivas al paisanaje y a la supremacía del Estado sobre la persona, obviando la subsidiariedad que debe ejercer dicho Estado, donde los jóvenes han de pagar la fiesta de antes, la de ahora y no pueden pagar la de después, quedando al pairo del capricho temporal de los políticos presos de agendas creadas por burócratas ajenos a la realidad de la sociedad.

Indolencia y frustración porque el desempleo en el tercer trimestre de 2021 ha alcanzado el 14,57%, la tasa media anual de 2021 ya se sitúa en el 15,2% y se prevé que la de 2022 sea del 14,4%, la mayor de toda la Unión Europea. Un fracaso como nación y, sobre todo, para los jóvenes. (**Aplausos**).

Indolencia y frustración porque el paro juvenil se sitúa en el 31,15%, el más alto de Europa, y no hay visos de recuperación, sobre todo para los jóvenes.

Indolencia y frustración porque la ilusoria recuperación de empleo se hace mediante el aumento del número de empleados públicos y la disminución del número de empleos privados. Comparando el cuarto trimestre de 2019 —el prepandemia— con el actual, vemos que hay 230 000 personas más en el sector público y 150 000 personas menos en el sector privado, y no están incluidas, señora ministra, aquellas que siguen en cualquier tipo de ERTE, que son 190718 personas.

Indolencia y frustración porque las previsiones presupuestarias para la sección 19 —esta, correspondiente a Trabajo— vienen sustancialmente afectadas por previsiones macroeconómicas a la baja, denunciadas recientemente por organismos e instituciones como el INE, el Banco de España o el Fondo Monetario Internacional.

Indolencia y frustración porque se repiten los mismos errores que en pasados presupuestos y ejercicios en relación con las prestaciones por desempleo. En el año 2021 se habían presupuestado 1078575 beneficiarios, y a 30 de agosto de este año la ejecución del presupuesto ascendió a 1551247 beneficiarios. En el año 2022 prevén 860575, y lo veremos en dicha ejecución.

Indolencia y frustración, señora ministra, señores diputados, porque con el saqueo de los sindicatos, la dotación destinada al patrimonio sindical acumulado se incrementa en un 163 %, con 15 315 000 euros; un auténtico saqueo. Mientras, este Gobierno hunde el sector industrial en Cádiz. Un Gobierno que es responsable de la situación de las empresas tractoras Navantia y Airbus, por falta de inversiones y una política exterior nefasta para las exportaciones, y que ahora pretende lavarse las manos. (Aplausos). La lucha de los trabajadores del metal de Cádiz es la reivindicación legítima de una provincia condenada a la miseria por este Gobierno. (Aplausos). Sí, el Gobierno es el responsable de todo ello, y algunos de sus trabajadores pueden ser fruto de la manipulación de quienes tiran la piedra y esconden la mano. Los propios miembros que sostienen este Gobierno embustero e inútil alientan a ello, y hoy lo hemos visto con estupor aquí, en esta tribuna. No vengan con declaraciones institucionales; el hundimiento del referido sector industrial en Cádiz es responsabilidad del Gobierno de la ruina y la mentira del presidente Sánchez y también de usted, señora ministra de Trabajo. (Aplausos).

Núm. 139 23 de noviembre de 2021 Pág. 103

Indolencia y frustración porque están matando a la sociedad, que ha perdido la ilusión, el horizonte y el optimismo tras hacer público su acuerdo con Bildu y la antesala de otros acuerdos con formaciones alejadas de esta tarea común que es España. Y es que en la vida se muere tantas veces que la última es la que menos importa. Oí esta frase el 17 de septiembre de 1985, tras al atentado que sufrió mi buen amigo, profesor y gran letrado constitucionalista, Esteban Gómez Rovira, fallecido recientemente. Aquel día los terroristas de Terra Lliure, Jordi Cort y Quim Sànchez, que algunas de sus señorías conocen—o conocían—, erraron en su propósito asesino en el atentado en su despacho de Barcelona. Fue uno de los tres atentados que sufrimos, porque tuve el honor de ser compañero de despacho con las únicas armas de los códigos legales y el texto constitucional. En la vida se muere tantas veces que la última es la que menos importa. Semanas más tarde entendí el sentido de esa frase, cuando enterrando al terrorista Quim Sánchez, que murió preparando otro artefacto terrorista, su madre dijo: No sé por qué luchaba mi hijo. Sentí un gran escalofrío y compasión por esos padres. Sabe Dios que ese joven ya había muerto en otras ocasiones anteriores, fruto de sus errores, odios y fanatismo.

Dejen de matar ilusiones a los españoles con un Estado opulento e innecesario, un Gobierno incapaz y mentiroso que impide una sociedad abierta, libre, dinámica, optimista y creadora de solidaridad efectiva, en suma, la España viva que propugna VOX.

Muchas gracias, señora presidenta. (Aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario VOX, puestos en pie).

La señora PRESIDENTA: Gracias, señor Aizcorbe. (Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores).

Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra la señora Peña Camarero.

La señora PEÑA CAMARERO: Gracias, presidenta. Muy buenas tardes, señorías.

Señor Movellán, la verdad es que con usted no pierdo la capacidad de asombrarme. Las reflexiones del Partido Popular sobre el mercado laboral no dejan de asombrarme; entiéndame asombro como reacción ante lo equivocado, lo grosero, lo inusual o lo absurdo de las apreciaciones que ha hecho hoy aquí, precisamente hoy, cuando hemos conocido que el Tribunal Supremo ha vuelto a confirmar una condena laboral más al Partido Popular por recortar ilegalmente la indemnización a sus trabajadores. Y viene usted aquí a hablar de mochilas que dejen a los trabajadores de este país sin indemnización en caso de despido. (Aplausos). La verdad es que yo no me asombro, pero usted ni una pizca de sonrojo. Ya lo dice el refranero castellano: quien no tiene vergüenza toda la calle es suya. (Aplausos).

Así que, de acuerdo, entremos en guerra de cifras. Hoy en este país hay 10 000 jóvenes más trabajando que antes del COVID, hoy en este país hay 375 000 mujeres más con contrato, hoy en España la afiliación a la Seguridad Social está en récords históricos, con más de 19,5 millones de afiliados, siete meses consecutivos reduciéndose el desempleo y casi 800 000 parados menos. Señorías del PP, hoy hay 34 000 autónomos más de los que teníamos antes de la crisis. ¿Datos suficientes? Nunca. Nunca un socialista estará conforme mientras haya un trabajador o una trabajadora pasando dificultades en nuestro país, nunca. Ahí es donde se incardinan estas cuentas, con el objetivo de reducir dos de las desgracias que tiene el mercado de trabajo español, heredadas de la mala gestión del Partido Popular: el desempleo y la precariedad. Estos son unos Presupuestos Generales del Estado que sustentan la política que dé respuesta a estos dos problemas.

¿Y cómo lo vamos a hacer? Así lo ha dicho la ministra: reforzando las políticas activas de empleo, manteniendo un aumento de un 35%, con unas políticas importantes, potentes, innovadoras para los jóvenes, con herramientas para su primera experiencia profesional, para la formación en alternancia, para el fomento de las profesiones STEM..., pero que se ejecuten. Fíjese, en Castilla y León hay 111 000 desempleados, y el Partido Popular de Mañueco tiene parados 13 000 millones de las políticas activas de empleo. Luego está Andalucía, con 900 000 desempleados, donde el señor Moreno Bonilla tiene paralizadas el 40 % de las ayudas que ha puesto a disposición este Gobierno para los desempleados andaluces que quieren volver a trabajar. Por eso estamos en ello.

¿Qué herramientas vamos a utilizar para hacer y poner en marcha estos presupuestos? Evidentemente, la fundamental es la Inspección de Trabajo, que no solo ha garantizado durante este último año la salud y la seguridad laboral, sino que ha logrado de alguna manera contener la tasa de temporalidad gracias a la campaña de transformación de contratos fraudulentos: 270 000 contratos en la última campaña han pasado de fraude temporal a indefinido. Esto solo se consigue creyendo de verdad en la inspección, como hace este Gobierno, y aumentando sus presupuestos, llegando a los 200 millones para el próximo año.

Núm. 139 23 de noviembre de 2021 Pág. 104

Evidentemente, con el Servicio Público de Empleo Estatal. Gracias a sus trabajadores, lo primero, que más que halagos merecidos lo que necesitan son medios humanos y técnicos, no lo que el Partido Popular acaba de pedir en esta Cámara, que se reduzcan gran parte de las 711 oficinas físicas del SEPE en el territorio nacional para racionalizar el gasto en medios físicos y humanos. ¿De verdad esto es lo que usted puede ofrecer? ¿Otra vez, erre que erre, reduciendo personal? ¿Les pareció poco el hachazo de 1800 puestos de trabajo que ahora quieren reducir también la implantación territorial de un servicio público? ¿Pero qué mosca les ha picado? ¿De dónde viene ese ensañamiento con la prestación de servicios públicos? (Aplausos). Porque está claro. Además, ustedes, que nos tienen acostumbrados a pensar que España es solo Madrid, puedo adivinar dónde van a querer cerrar esas oficinas: en la España periférica, seguramente, en la España interior, en las provincias de menor población, ¿verdad que sí? Eliminar un nuevo servicio público en provincias como la mía, donde este cierre de oficinas que ustedes proponen se sumaría al cierre del PP de consultorios médicos y de aulas educativas. Ya les digo desde aquí que el Partido Socialista no les va dejar pasar de esta intención. (Aplausos). Se lo digo muy claro, no les vamos a dejar desmantelar otro servicio público.

Estos Presupuestos Generales del Estado nos traen también buenas noticias, claro que sí, porque estas cuentas también están para hacer justicia y para tener en cuenta a los que durante tanto tiempo ustedes olvidaron. Me refiero en este caso a las víctimas del amianto. Es una satisfacción para el Partido Socialista Obrero Español poder poner en marcha, con 25 millones de euros, el fondo de compensación para víctimas del amianto (aplausos), tras años de lucha de asociaciones de víctimas, de sindicatos, de los compañeros del Partido Socialista de Euskadi, claro que sí. Y ustedes, señorías del Partido Popular, van a votar en contra de estos 25 millones de euros.

Van a votar en contra de unas cuentas que van a hablar mucho de modernización y de dejar atrás, por supuesto, su reforma laboral. Reforma laboral no es solo reforma de la contratación, que también; no es solo hablar de la reforma de la precariedad, que también; no es solo hablar de la reforma de los dispositivos que tienen que ver con la negociación colectiva, sino que vamos a hablar de reforma laboral para modernizar nuestro sistema de políticas de empleo. Y es urgente hacerlo, porque llevamos más de un año circunvalando su reforma laboral. ¿Qué hubiera sucedido en este país si hubiéramos mantenido las bases reguladoras de las prestaciones por desempleo que ustedes recortaron 20 puntos a los desempleados? ¿Qué pasaría si no hubiéramos modificado de urgencia el articulado creado por ustedes para despedir a personas enfermas? En definitiva, estas cuentas van a ayudar a acabar con su reforma laboral, por las personas de este país, por las personas trabajadoras, por las empresas, pero sobre todo, por los jóvenes. Hoy conocíamos datos de Oxfam que nos dicen que una de cada tres personas jóvenes asalariadas menores de treinta y cinco años estaba antes de la crisis en situación de pobreza laboral. Más de la mitad de los contratos de menos de siete días en este país, con su reforma laboral, siguen correspondiendo a menores de treinta y cinco años, y esto no nos lo podemos permitir. Para eso están estos Presupuestos Generales del Estado que presenta este Gobierno, para hablar de cualificación digital, de cualificación verde; para poner freno a las injusticias que sufren las camareras de piso, a las malas condiciones de los vigilantes de seguridad; para poner fin a los jóvenes precarizados y a las mujeres en trabajo parcial no voluntario. Para eso son estos presupuestos, para contener la tasa de temporalidad, para garantizar la estabilidad en el empleo y para aprovechar todas y cada una de las potencialidades de nuestro sistema productivo. En definitiva, son unas cuentas para proteger a nuestro país.

Muchas gracias. (Aplausos).

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Peña. (**Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores**).

Pasamos al debate de la sección 20, Ministerio de Industria, Comercio y Turismo. Para la presentación de la sección, tiene la palabra, en nombre del Gobierno, la señora ministra de Industria, Comercio y Turismo.

La señora **MINISTRA DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO** (Maroto Illera): Buenas tardes, presidenta.

Señorías, es un honor para mí comparecer en el Pleno del Congreso de los Diputados para explicar las grandes líneas del proyecto de presupuestos para el 2022 del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo. En mi intervención destacaré las grandes cifras del presupuesto, pero también las orientaciones prioritarias de las políticas de gasto.

Sección 20, Industria, Comercio y Turismo

Núm. 139 23 de noviembre de 2021 Pág. 105

La primera reflexión que me gustaría trasladar a todos ustedes es que el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo va a contar con el mayor presupuesto de su historia, un presupuesto orientado a consolidar la recuperación económica justa, pero también a impulsar el proceso de transformación y modernización de nuestro tejido productivo. Con este presupuesto, el ministerio refuerza la inversión productiva entre sectores que resultan fundamentales para acelerar la transformación de la economía española, como son la industria, el comercio y el turismo. Este apoyo público va a impulsar la actividad privada en ámbitos fundamentales como la sostenibilidad, la digitalización y la innovación, pero también la cohesión social y territorial, y todo ello con un decidido impulso de las pequeñas y medianas empresas.

Como saben, este presupuesto incorpora los planes y proyectos vinculados al Mecanismo de Recuperación y Resiliencia adoptado por la Unión Europea a través del Plan de Recuperación, Trasformación y Resiliencia que fue aprobado el pasado mes de junio. Sin duda, se trata de un éxito colectivo de la Unión Europea, en el que el Gobierno de España tuvo un papel protagonista. Es un presupuesto, el del año 2022, que asciende a 8300 millones de euros, lo que supone, señorías, un incremento de 3402 millones de euros, un 70 % superior al presupuesto actual. De esta cantidad, corresponden a los fondos del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia un total de 4876 millones de euros. A continuación, pasaré a explicar una exposición ordenada de las tres áreas de gasto de mi departamento.

El área de industria y pyme dispondrá en el año 2022 de 5735 millones de euros, lo que supone un incremento histórico con respecto al presupuesto de este año, por un importe de más del 95,8%. Sin duda, este presupuesto constituye, señorías, una oportunidad única y probablemente irrepetible para hacer una política industrial y de pyme que necesitamos y que llevamos años anhelando en nuestro país. La línea más importante de este presupuesto es el apoyo a proyectos estratégicos para la recuperación y transformación económica, los llamados PERTE. Como saben, este año aprobamos en junio el PERTE del vehículo eléctrico y conectado, un PERTE que tiene un presupuesto plurianual de 2975 millones de euros, estando asignados, para el año 2022, 1660 millones. También, señorías, vamos a reforzar el próximo año dos programas muy relevantes para el sector industrial que permiten financiar proyectos de innovación, de procesos organizativos y proyectos de I+D, un programa dotado con 150 millones de euros, lo que supone un incremento del 58% respecto al programa convocado este año. También hay proyectos para la implementación de la digitalización en procesos y organización de empresas industriales, un programa dotado con 150 millones de euros, que supone un incremento del 60% de la convocatoria que hemos aprobado este año.

Señorías, en el ámbito de las pymes vamos a desarrollar distintas actuaciones que paso a describir. En materia de fomento del emprendimiento, la Escuela de Organización Industrial y Enisa van a desarrollar actuaciones en el marco de la Estrategia España Nación Emprendedora dotadas con más de 30 millones de euros. En el ámbito del crecimiento empresarial, se va a reforzar la dotación destinada al sistema de refinanciamiento de garantías, dotando al fondo de provisiones técnicas de Cersa con 113 millones de euros. Además, vamos a poner en marcha un nuevo programa, el programa de emprendimiento industrial, que aporta garantías a la financiación de las pymes industriales; un programa que estará dotado con 30 millones de euros y que se articulará a través de las sociedades de garantía recíproca, beneficiando así los costes financieros de avales que soliciten las pymes industriales para la creación de nuevos establecimientos industriales o para proyectos de cambio de escala en la producción en la empresa. La Escuela de Organización Industrial reforzará también actuaciones para aumentar las capacidades de crecimiento de nuestras pymes, con una dotación de 40 millones de euros. Y quiero destacar también el programa de Agrupaciones Empresariales Innovadoras, el programa de las AEI, un programa que se actualiza, enfocándolo a la transformación digital de la industria, y que para el año 2022 cuenta con una inversión de 50 millones de euros, lo que supone, señorías, un incremento de más del cien por cien de lo que hemos presupuestado este año.

Fuera de los fondos europeos, del Mecanismo de resiliencia, me gustaría destacar el incremento del programa de compensación de costes indirectos, que para el año 2022 estará dotado con 179 millones de euros y, además, trasladarles que en la parte normativa de los Presupuestos Generales del Estado del 2022 está previsto incrementar esta partida con los ingresos procedentes de las subastas de derechos de emisión de gases de efecto invernadero en los términos aprobados en la Ley de cambio climático, lo que va a permitir, señorías, atender el máximo de las solicitudes recibidas. Para darles un dato, en la convocatoria de ayudas de CO<sub>2</sub> de este año hemos atendido el 93 % de las solicitudes recibidas y se han beneficiado 170 empresas y 210 centros productivos. Además, se mantiene la dotación para

Núm. 139 23 de noviembre de 2021 Pág. 106

compensaciones de cargos contempladas en el Estatuto de los Consumidores Electrointensivos, con 91 millones de euros, y se vuelve a dotar con 600 millones de euros adicionales el Fondo de Apoyo a la Inversión Industrial Productiva, destinado, como saben, a financiación estratégica de largo plazo del crecimiento de empresas industriales. En definitiva, señorías, estos presupuestos constituyen una oportunidad única para la industria de nuestro país, para acelerar su adaptación a la doble transición verde y digital, pero también para que la industria siga contribuyendo a la creación de riqueza, a la creación de empleo de calidad y a aumentar su competitividad.

En el área de turismo, vamos a disponer de 1800 millones de euros, lo que supone un incremento de un 36 % con respecto al presupuesto de 2021, una cifra que representa un volumen histórico destinado por la Administración General del Estado para modernizar nuestro sector turístico. Con esta política de gasto se pretende contribuir a la reactivación del turismo, al tiempo que abordamos las grandes transformaciones que nos permitan mantener la competitividad y reforzar nuestro liderazgo a nivel internacional. Para ello vamos a establecer cinco ámbitos prioritarios, en los que vamos a desarrollar distintos programas en coordinación con las comunidades autónomas, las entidades locales y el sector privado.

El primero de estos ámbitos prioritarios, señorías, es la transformación de la oferta turística hacia la sostenibilidad. La convocatoria de los planes de sostenibilidad turística en destino se incrementa un 9 %, hasta alcanzar los 720 millones de euros para el próximo año. Como ustedes sabrán, hoy hemos aprobado en Consejo de Ministros la convocatoria extraordinaria para el año 2021, con una inversión de 615 millones de euros, una convocatoria para la cual hemos recibido más de quinientos planes de sostenibilidad, lo que indica la gran acogida que ha tenido este programa. Les anuncio que antes de final de año aprobaremos los diecisiete planes territoriales.

La segunda de nuestras prioridades es la apuesta decidida por la digitalización y la inteligencia turística. La transformación digital de nuestros destinos va a contar con 115 millones de euros, un 80 % más que en el año 2021. Las prioridades de inversión que se abordan en este ámbito son, por un lado, la consolidación de nuestro sistema de inteligencia turística, un entorno único de acceso a la información entre la oferta y la demanda del sector turístico español que se agregue desde el destino hasta el ámbito nacional. En segundo lugar, vamos a continuar desarrollando la plataforma inteligente de destinos, que va a dotar de interoperabilidad la oferta de servicios públicos y privados para el turista; una plataforma que permita a todos los agentes relacionarse con el turista de una manera digital inteligente y escalable. Como saben, la semana pasada anunciamos que la sede de esta plataforma estará en Benidorm, un destino pionero, un destino que ha sido el primero en obtener la certificación DTI, y es una manera también de continuar descentralizando los servicios de la Administración General del Estado, porque este Gobierno —sí, señorías— se cree que hay que abordar el reto demográfico, y hay que hacerlo con hechos, no con palabras, y esta es sin duda una buena noticia.

En materia de digitalización, los presupuestos del año 2022 también incluyen 45 millones de euros en el Programa de transformación e innovación de las empresas del sector turístico. En concreto, vamos a convocar ayudas para empresas turísticas preferentemente pequeñas y medianas, para financiar proyectos innovadores de base tecnológica, así como el desarrollo de un completo plan de competencias digitales que soporte esta transformación. Por último y en este mismo eje, cabe destacar las actuaciones que va a hacer Segittur para apoyar la Red de Destinos Turísticos Inteligentes, una red de la que forman parte en estos momentos 347 instituciones que integran los principales destinos turísticos de España. La promoción del ecosistema digital turístico, la internacionalización y comercialización, los servicios y recursos turísticos nacionales serán parte de la estrategia que desarrolle Segittur a lo largo del año 2022.

La tercera de nuestras prioridades son las estrategias de resiliencia turística en territorios extrapeninsulares, estrategias que se desarrollan en Canarias y en Baleares, que están más afectadas como consecuencia del impacto de la pandemia. En colaboración con los Gobiernos autonómicos, cada uno de los archipiélagos, señorías, contará con 50 millones de euros, lo que representa un incremento del 150 % con respecto a la estrategia que vamos a aprobar este año. En 2022, la estrategia de resiliencia de Canarias les anuncio que tendrá en cuenta la recuperación de la isla de La Palma. Desde aquí, de nuevo, manifiesto todo el cariño y el apoyo a los palmeros y palmeras, pero también a su sector turístico, que va a contar en el año 2022 con un plan de recuperación de ese sector tan importante para la isla.

La cuarta de las prioridades es la mejora de la competitividad de nuestro sector turístico, sobre la base un programa que vamos a aprobar esta misma semana, un programa de experiencias turismo España, que duplica en el año 2022 la dotación para este año, contando con un crédito de 49 millones de euros.

Núm. 139 23 de noviembre de 2021 Pág. 107

Finalmente, señorías, me gustaría destacar también la promoción turística que desarrolla Turespaña. Hasta final del año 2022 va a dedicar sus recursos a recuperar la demanda de calidad de turismo internacional hacia España.

En definitiva, señorías, vamos a hacer un esfuerzo inversor como nunca antes se había hecho para contribuir a la recuperación, pero también a la modernización, de nuestro modelo turístico, y consolidar un turismo más sostenible, diversificado, comprometido con el reto demográfico, y también más digital e integrador.

En el área de comercio, el fuerte impacto de la pandemia sin duda se ha acelerado como consecuencia de las tendencias que observamos con anterioridad a la misma, y son estas tendencias las que representan nuestras principales líneas estratégicas. El apoyo a la internacionalización, el impulso a la competitividad de las empresas españolas, especialmente las pequeñas y medianas empresas, también la transformación digital y la sostenibilidad del comercio minorista, son algunas de las prioridades que vamos a reforzar con los presupuestos del año 2022.

Actualmente, estamos observando un aumento importante de las exportaciones de bienes. Hoy mismo se han publicado los datos correspondientes a los nueve primeros meses del año, con un incremento del 22%, pero lo más importante es que las exportaciones ya superan, señorías, los registros precrisis, y ello a pesar de los problemas en suministros de algunos componentes o la subida del precio de las materias primas.

La estrategia del Gobierno en materia de internacionalización se plasma en el Plan de acción 2021-2022, cuyas actuaciones buscan conseguir un sector exportador que aumente su resiliencia y se configure como lo que es ya: un pilar de crecimiento y de creación de empleo. Para ello, vamos a contar con más de 200 millones de euros este año, provenientes del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, programas que se centran, señorías, sobre todo en la pequeña y mediana empresa, porque son las pymes las que enfrentan más dificultades para salir al exterior.

En materia de comercio minorista, se recogen también iniciativas de impulso a su competitividad, a la transformación digital, a la sostenibilidad del comercio minorista, que se han materializado en tres líneas de ayuda y la creación para el próximo año de un fondo específico para el sector del comercio. Las tres líneas de ayuda, que paso a describirles, tienen, en primer lugar, el programa de mercados sostenibles, un programa dirigido a la financiación de proyectos de mejora y modernización de mercados municipales, áreas comerciales, mercados de venta no sedentaria y canales cortos de comercialización. Es un programa dotado con 66,6 millones de euros para el año 2022. El segundo de los programas, que estamos desarrollando en colaboración con la Federación Española de Municipios y Provincias, es el aprobado para municipios de menos de 5000 habitantes; un programa dotado con 5 millones de euros, especialmente, como digo, dirigido a zonas de menor densidad de población para reforzar la actividad y distribución comercial mediante el uso de las tecnologías que permitan generar sinergias entre municipios, entre comercios y vecinos, facilitando el consumo y la entrega de los productos. De nuevo, una medida para afrontar el reto demográfico. En tercer lugar, está el programa para fortalecer la actividad comercial en los municipios turísticos, programa dotado con 33,3 millones de euros, que tiene como objetivo financiar planes y programas dirigidos a la introducción de mejoras en la zonas comerciales de zonas turísticas que han sufrido un fuerte impacto negativo como consecuencia de la pandemia.

Estas líneas, señorías, dan continuidad a las publicadas este año en el BOE el 11 de octubre y que se encuentran en ese momento en grado de resolución. Hemos recibido, señorías, más de 749 solicitudes, lo que pone de manifiesto la gran acogida que han tenido las tres líneas, incluso triplicando el valor y la inversión económica con la que contábamos en el año 2021. En 2022, señorías, sacaremos de nuevo estas tres convocatorias de apoyo al comercio minorista y, como les decía, incorporaremos un nuevo instrumento, el fondo tecnológico, que estará dotado con 50 millones de euros, un fondo que va a facilitar a los pequeños y medianos comerciantes que apuesten por invertir en mejoras en sus establecimientos comerciales con criterios tecnológicos e innovadores, con el fin de aumentar su competitividad y acelerar la digitalización hacia un modelo más sostenible.

Señorías, como he tenido ocasión de trasladarles, los fondos asociados al Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia representan en el presupuesto del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo casi el 60 % del mismo. Tenemos sin duda una gran responsabilidad por delante para gestionar de forma eficaz la gran cantidad de recursos que vamos a movilizar para modernizar y transformar nuestro tejido productivo, y lo vamos a hacer, señorías —y lo estamos haciendo—, colaborando con el sector privado, pero también de la mano de comunidades autónomas y entidades locales.

Núm. 139 23 de noviembre de 2021 Pág. 108

Me gustaría terminar con una reflexión final. Después de los meses tan duros que hemos vivido desde el inicio de la pandemia, existen motivos para la esperanza y debemos estar orgullosos de lo que hemos conseguido como país. Estamos controlando de forma eficaz la pandemia gracias al proceso de vacunación. Como se ha referenciado antes, la afiliación a la Seguridad Social está en máximos históricos y hemos recuperado ya el empleo que había antes de la pandemia. La recuperación económica, señorías, es un hecho, está en marcha, y todo indica que España será uno de los países que más crezca en Europa el próximo año. Además, señorías, vamos a seguir protegiendo el empleo y nuestro tejido productivo lo que haga falta. Hoy mismo en Consejo de Ministros hemos aprobado una ampliación de la moratoria de concursos hasta junio del año 2022. Proteger el empleo y nuestro tejido productivo, pero también invertir para generar empleo y para modernizar nuestro tejido productivo, son las dos recetas que trae el Gobierno en estos presupuestos.

Aprobar estos presupuestos, señorías, nos va a permitir poner en marcha las reformas y transformaciones que este país necesita gracias a una ambiciosa hoja de ruta que estamos poniendo en marcha a través del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, y es responsabilidad de todos los grupos parlamentarios que este proyecto de presupuestos, señorías, salga adelante. Su aprobación no solo es importante para apoyar el tejido productivo, para generar empleo o para reforzar nuestro Estado del bienestar, también supone, sin duda, un mensaje muy importante de confianza y de estabilidad que reforzará la credibilidad de España.

Por eso doy las gracias a los grupos parlamentarios que van a dar su apoyo a estos presupuestos y hago un llamamiento al resto de grupos para que se sumen a este proyecto, que nos va a permitir, como digo, consolidar la recuperación pero, sobre todo, facilitar la modernización y transformación de nuestro país.

Muchas gracias. (Aplausos).

La señora PRESIDENTA: Muchas gracias, señora ministra. (Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores).

En turno de defensa de enmiendas, por el Grupo Parlamentario Mixto, tiene la palabra el señor Martínez Oblanca.

El señor MARTÍNEZ OBLANCA: Muchas gracias, señora presidenta.

Buenas tardes, señora ministra de Industria, Comercio y Turismo, y gracias también por sus explicaciones relativas a materias de enorme importancia, de enorme relevancia para la economía y el empleo en nuestro país.

Antes que nada, quisiera señalar que una de las seis enmiendas de totalidad a este proyecto de cuentas públicas era mía, de Foro, de ahí que nuevamente dé por reiterado su contenido y justificado mi rechazo, porque discrepo del uso de una herramienta clave que el Gobierno de Pedro Sánchez ha puesto al servicio de grupos parlamentarios y partidos políticos y que nos están arrastrando a una deriva suicida para los intereses nacionales y singularmente para la unidad territorial. Estos presupuestos profundizan en la desigualdad de los españoles.

Junto con el recordatorio del contenido de mi enmienda de totalidad, que, como las cinco restantes, fue rechazada por el Pleno del Congreso a principios de este mes de noviembre, doy por defendidas las enmiendas parciales a esta sección de mis colegas del Grupo Mixto, que representan a Teruel Existe, Coalición Canaria, Partido Regionalista de Cantabria y Nueva Canarias, así como la que se mantiene de Foro Asturias, por importe de 290 millones de euros, para la dotación de un fondo de ayuda a la industria electrointensiva.

Señora Maroto, es usted titular de esta cartera desde hace tres años y medio y ni con el atenuante de la pandemia del COVID-19 se libra usted de responsabilidad en la grave deriva de nuestra industria, que tiene en Asturias uno de los ejemplos más notorios de destrucción de empleo, que antaño era estable y cualificado, pero sobre el que hoy pende la gran espada de Damocles de los precios energéticos y las dificultades de los suministros. Estas son dos amenazas que no han llegado por casualidad, especialmente la de los recursos energéticos, porque fue su Gobierno el que perpetró la renuncia a la soberanía energética, ya que, a diferencia de otros países europeos homólogos a España, eliminó de un plumazo las centrales térmicas de generación eléctrica y ahora nos condena a comprar electricidad sucia a Marruecos o a recurrir mucho más al gas de Argelia. Es decir, tras eliminar puestos de trabajo, ahora pagamos más caro a terceros países, al precio que ellos nos fijan, lo que está repercutiendo onerosamente en los costes industriales y dificulta la competitividad de los productos que fabricamos en España y la creación de empleo.

Núm. 139 23 de noviembre de 2021 Pág. 109

El Ejecutivo también complicó los apremiantes problemas del sector con la aprobación de un estatuto de los consumidores electrointensivos, cuya tramitación, después de casi dos años de tener distraída a la afición con procedimientos de alegaciones que fueron tiradas directamente a la papelera, se quedó en agua de borrajas para lamento muy generalizado de empresas y trabajadores. Le habrán dicho a usted personalmente hace unos días los representantes sindicales de Alcoa en Avilés que, a las dificultades de supervivencia derivadas de una operación fraudulenta apadrinada por su ministerio, se suma el retroceso de España en el mercado mundial del aluminio. No solo es cosa del aluminio o del cinc, señora Maroto, porque la industria española está perdiendo posiciones paulatinamente, tal y como se refleja en el índice de producción industrial y también en nuestro ordenamiento en las estadísticas comparativas europeas. Por cierto, cabe celebrar que se haya decidido usted a reclamar a la Administración norteamericana que retire los aranceles, así que aguardamos con expectación la formalización de tan heroica petición del señor Sánchez en una de las cumbres europeas o en uno de los encuentros fugaces con el presidente Biden.

Señorías, en estas dos jornadas de debate se ha reiterado que los capítulos de ingresos y gastos de los presupuestos para 2022 vienen equilibrados a base de estimaciones con las que han discrepado múltiples instituciones y organismos nacionales e internacionales. Las previsiones de crecimiento del PIB realizadas por el Ejecutivo están muy alejadas de las que, prácticamente por unanimidad, se han publicado, incluso por entidades dependientes del Gobierno. Por lo tanto, para un ministerio que representa del orden de un 40 % del PIB de la economía y el empleo en España, el desfase le va a tocar de lleno a la industria, al comercio y al turismo, lo cual supone una colosal irresponsabilidad y tendrá unos efectos de consecuencias imprevisibles e irreparables. Añádase que en España vamos a tener serios problemas para que, con carácter general, nuestras pequeñas y medianas empresas puedan ejecutar los fondos europeos, porque las exigencias de gestión son muy complicadas para un tejido productivo que ha sufrido grandes sacudidas y zarandeos durante este periodo de pandemia y que está asfixiado. Fíjense cómo será la cosa que la propia Comisión Europea ha tenido que prorrogar in extremis el periodo para acudir al Fondo de apoyo a la solvencia de empresas estratégicas. Por tanto, si el atasco ha sucedido en el ámbito del propio Gobierno —en la SEPI—, pese a recurrir a la contratación de personal especializado, y en relación con grandes compañías, ya nos podemos imaginar lo que va a suceder con nuestras pymes, que ya están acogotadas por la presión tributaria, por la subida de los precios y por las dificultades de

Señora ministra de Industria, Comercio y Turismo, estamos en una situación de emergencia nacional en torno a las materias de las que usted es máxima responsable. Hay que recordar que hace unos meses usted fue vicepresidenta económica, eso sí, en grado de tentativa, para la Comunidad de Madrid, y como la candidatura socialista se quedó muy lejos de gobernar, relegada a la tercera posición en el arco parlamentario, permanece usted en el banco azul y hoy nos presenta un presupuesto que, para infortunio de España, supone más de lo mismo, que es continuista. Señora Maroto, durante el debate en el que se dio trámite a las cuentas públicas para 2021 que están vigentes, usted reclamó el apoyo de la Cámara, tal y como recoge el *Diario de Sesiones*, y lo hizo para dar confianza y estabilidad al exterior, lo que redundaría en la fortaleza y la credibilidad de España. Un año después nuestro país es mucho más débil por las secuelas de la mala política de un Gobierno que prometió la bajada de los precios de la energía y los ha multiplicado, que ha relegado a la industria frente al radicalismo ecologista, que ha abandonado al sector turístico a su suerte y que tiene más problemas comerciales para exportar sus productos.

Con estos presupuestos el Gobierno aboca a España a un gasto descontrolado y nos arrastra a una deuda que lastrará el futuro de nuestro país. No respaldaré con mi voto semejantes desmanes.

Muchas gracias, señora presidenta. (Aplausos).

La señora PRESIDENTA: Gracias, señor Martínez. (Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores).

Por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, tiene la palabra la señora Martínez Granados.

La señora **MARTÍNEZ GRANADOS:** Gracias, señorías. Gracias, presidenta. Buenas tardes, ministra, gracias por su intervención.

Ahora debatimos sobre la sección 20, relativa a Industria, Comercio y Turismo y la verdad es que la industria, el comercio y el turismo la echan de menos, ministra, como nos dicen todos los sectores cada vez que nos reunimos con ellos. Es verdad que usted aparece en muchísimas reuniones, que pone la cara y que les dice que va a hacer cosas, pero la necesitan de verdad, la necesitan tomando las riendas de un

Núm. 139 23 de noviembre de 2021 Pág. 110

ministerio que es muy difícil, porque tiene un peso muy importante en el producto interior bruto, pero que necesita mucho más de usted, ministra.

Nuestro grupo parlamentario hoy celebra que se haya aprobado una enmienda para declarar al sector turístico como un sector estratégico en nuestro país. Creo que todos tenemos que celebrarlo, porque los sectores estratégicos son fundamentales por su orientación al mercado internacional y por su capacidad de arrastre sobre otros sectores. Con una contribución del 12%, antes de la crisis del COVID-19, en España el sector turístico cumplía, sobradamente, con las características mencionadas para ser un sector estratégico. Por eso, creemos que es importante que se haya aprobado esta enmienda, y seguro que el sector turístico lo ha recibido de buen grado.

Pero ahora viene toda la parte amarga de estas enmiendas que hemos presentado, y que se nos han vetado, para apoyar al sector turístico, a la industria y al comercio. Pedíamos un fondo plurianual para el sector turístico, 2022-2023-2024, de 20 millones de euros. ¿Para qué? Para que el sector turístico pueda programar qué quiere hacer, cómo lo quiere remodelar o cómo tiene que cambiarlo y, sobre todo, para que salgan de la crisis muchas de las empresas que pertenecen al sector, porque no todas están saliendo de la crisis; no todo va tan rápido como se está diciendo. Va a ser complicado y tenemos que tener cuidado todavía, porque el COVID sigue ahí. Por lo tanto, un fondo plurianual. ¿Por qué lo han vetado, ministra? Era fácil de hacer. Lo llevamos pidiendo meses, yo diría que casi un año, y nos ha decepcionado que no haya querido ponerlo en marcha.

También solicitamos que se redujera el IVA al 4%, temporalmente, en 2022 para ayudar a un sector que, de verdad, ha sido uno de los más afectados por la crisis del COVID-19. La movilidad ha afectado muchísimo. El sector del ocio nocturno no ha podido abrir sus puertas hasta hace relativamente poco y todavía tiene encima de su cabeza limitaciones de aforo o, incluso, de lo que puede hacer o no en los locales. Por lo tanto, ministra, creemos que esa bajada del IVA era importante para ellos y para acelerar esa reactivación económica, que parece que todavía es del cien por cien. Era temporal, y creemos que el Gobierno podía permitírselo. Igual pasa con la reducción del IVA de la electricidad, algo de lo que hablaré con la ministra Ribera. Y, aprovechando que está aquí, le quiero pedir que hable más con la ministra Montero y que hable más con la ministra de Transición, la vicepresidenta Ribera, porque su ministerio necesita su protagonismo, no el de ellas; necesita pedir para la industria, para el comercio y para el turismo.

Hemos pedido también —y se ha vetado— un plan de reactivación para los viajes del Imserso. Es importante que el Imserso tome de nuevo protagonismo en ese mercado nacional para que nuestros mayores puedan seguir viajando, lo hagan con seguridad y el sector turístico siga recibiendo esos ingresos que llegaban de esos visitantes nacionales, que ahora todavía se sienten inseguros y que todavía no tienen un mecanismo claro al que acudir. También hemos pedido que exista un programa de impulso de la unidad de mercado y el aprovechamiento de las economías de escala en el mercado nacional. La pervivencia de barreras internas en el mercado español, incomprensible en el marco de un mercado único europeo, sigue provocando brechas en la productividad y una menor capacidad de absorción del conocimiento y la tecnología en un mercado muy fragmentado. La Comisión Europea ya ha advertido de la falta de cooperación entre administraciones, de libertad de establecimiento de locales comerciales, de los diferentes enfoques en las regulaciones autonómicas del comercio minorista, en restricciones de horario, en rebajas, y todo ello redunda en más dificultades para el comercio. Era muy buena oportunidad haber aprobado esta enmienda en la Comisión.

Pedimos también un programa de apoyo a las cadenas de suministro. Hemos sufrido durante esta crisis escasez de suministros de materias primas. La pandemia del COVID ha provocado esta situación sin precedentes. Creemos que un programa de apoyo a las cadenas de suministros suficientemente dotado podría ayudar en momentos como estos. No nos olvidemos de que esto es un aviso de lo que puede seguir ocurriendo hasta que no se solucionen los problemas de distribución. Era una gran oportunidad, ministra. Asimismo, hemos pedido que se impulse la cogeneración renovable, que es una de las vías más eficientes para generar calor y electricidad y para ahorrar emisiones de carbono y costes. Hoy en día la cogeneración ya funciona mayoritariamente a base de gas natural, lo cual ahorra considerables emisiones si lo comparamos con el resto de combustibles fósiles. Sin embargo, la sustitución gradual del gas natural por gases renovables de cero emisiones debe ser impulsada en la cogeneración, igual que lo es en otros sectores como la industria, la energía o la climatización. Era una enmienda muy importante, que podía dar solución a los problemas que tiene la industria de la cogeneración.

Núm. 139 23 de noviembre de 2021 Pág. 111

Hemos registrado una enmienda para que se implemente un programa de impulso de la competitividad y sostenibilidad industrial, que se dote un fondo —vuelvo a repetírselo— para que durante varios años se reactive a las pymes y a los autónomos. Las ayudas que están planteando ahora y durante estos meses de pandemia no suelen llegar a las pequeñas empresas ni a los autónomos. Por tanto, son necesarios mecanismos y un programa de este tipo para que lleguen realmente esas ayudas. Pedimos al Gobierno 5 millones de euros, que el sector, las pymes y los autónomos agradecerían. Por último, hemos pedido también la creación de una fiscalía especializada en delitos contra la propiedad intelectual. Se introduce esta enmienda con el objetivo de crear una instancia que ponga en marcha procedimientos rápidos para detectar violaciones reincidentes de los derechos de la propiedad intelectual. Es una medida necesaria para luchar contra la piratería y sus nefastos efectos sobre las industrias culturales.

Ministra, tenemos otro problema, el de la ejecución de estos presupuestos. El año pasado hubo varias partidas para el sector turístico, el industrial y el del comercio, pero falta mucha ejecución. Da igual lo que se apruebe aquí si no se ejecuta, ministra.

Muchas gracias. (Aplausos).

La señora PRESIDENTA: Muchas gracias, señora Martínez. (Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores).

Por el Grupo Parlamentario Plural, tiene la palabra el señor Rego Candamil.

#### El señor **REGO CANDAMIL**: *Grazas, señora presidenta.*

La ministra decía en un intervención anterior que el BNG consideraba estos presupuestos también como una oportunidad para atajar la grave crisis industrial que padece nuestro país, Galiza, con una larga lista, lamentablemente, de empresas que cerraron en los últimos meses y en los últimos años o de empresas en crisis que son clave en un país poco industrializado como el nuestro y que están en riesgo de desaparecer, con el consiguiente riesgo de que se pierdan miles de puestos de trabajo. Seguramente la lista le suene: Vulcano, Barreras, Siemens-Gamesa, Poligal, Alu-Ibérica, Cerceda, As Pontes, Vestas, Alcoa. Es la lista de la desesperación, la de muchas personas que ven perder su puesto de trabajo o que ven peligrar su futuro. Y por eso estamos absolutamente convencidos de que el Gobierno español no puede ponerse de lado ni puede ni debería desaprovechar la oportunidad de los presupuestos para resolver estas situaciones.

Por eso, el BNG presentó numerosas enmiendas que tienen que ver, precisamente, con la solución a esta crisis industrial. Son muchas enmiendas, pero es verdad que pocas directamente relacionadas con su ministerio: la de SEPI depende de Hacienda, otras de Transición Ecológica, incluso algunas tienen una relación muy directa con el desarrollo industrial del Ministerio de Ciencia e Investigación. A nosotros nos preocupa, porque o hay una comunicación y una coordinación muy buenas o esta dispersión puede afectar a la eficacia de una labor que consideramos fundamental. En todo caso, voy a hablar de algunas que creo que usted conoce y que debería contribuir a solucionar. Alguna, en efecto, depende directamente del ministerio. Por ejemplo, proponemos un plan de impulso a la recuperación de la hostelería, del pequeño comercio y del sector turístico en Galiza, dotado con 20 millones de euros, porque sabemos que este es un sector que sufrió especialmente las consecuencias de la pandemia y porque, como decía, en un país muy poco industrializado como Galiza el sector comercial y el turístico tienen un peso importante y, por lo tanto, no debemos nunca dejarlos de lado.

En relación con Navantia, que es un polo económico e industrial fundamental en una comarca lamentablemente en decadencia como la de Ferrol, es necesario actuar para recuperar toda su capacidad productiva y que vuelva a ser un centro de impulso de la actividad económica. Para eso es necesario transformar Navantia en un complejo industrial integral, que base su actividad, lógicamente, sobre la construcción naval y, muy especialmente, sobre la construcción civil. En el BNG siempre insistimos en esto. No entendemos por qué Navantia Ferrol sigue constreñido a la construcción militar, que es muy limitada. Sabemos que hay unos encargos, que, además, figuran estos presupuestos, las fragatas F110, pero creemos que hay que abrir Navantia Ferrol a la construcción naval civil y también a otro tipo de actividades complementarias, y para eso es preciso adaptar las instalaciones, para lo que proponemos una enmienda. (El señor vicepresidente, Rodríguez Gómez de Celis, ocupa la Presidencia).

También queremos recuperar el potencial de la construcción naval en la ría de Vigo, un sector también fundamental. Vulcano ha cerrado y Barreras está en crisis. Creemos que, efectivamente, puede haber una recuperación de la actividad en Vulcano, puede asegurarse un futuro para Barreras y puede hacerse también por la vía de crear un centro de reparación naval en la ría de Vigo, de forma que esta ciudad, que

Núm. 139 23 de noviembre de 2021 Pág. 112

fue históricamente pulmón industrial de Galiza, recupere también toda su potencialidad. Por eso, paralelamente proponemos un plan de recuperación económica e industrial de Vigo que permita desarrollar toda la potencialidad productiva que tiene esta ciudad, fundamentalmente en sectores estratégicos como el naval o el de la automoción. Paralelamente, aunque dependa de otro ministerio, presentamos una enmienda para apoyar a la industria del picosatélite en el sur de Galiza en unos proyectos innovadores que están resultando exitosos y que se hacen en colaboración con la Universidad de Vigo. Puede ser también un centro de generación de empleo en esa zona de Galiza.

Alcoa. Creo que todos sabemos que la única solución para Alcoa es la intervención pública. Después de meses y meses de buscar otras alternativas, como usted sabe seguramente mejor que yo, no hay ninguna otra solución que no sea la intervención pública de Alcoa. Por eso, en estos presupuestos propusimos al Gobierno que aceptase nuestra enmienda o una transaccional que fuese en la dirección de garantizar una solución a través de esa operación puente de adquisición de Alcoa por parte de la SEPI, para después ser entregada a un operador industrial que presentase un proyecto industrial solvente, fiable y con futuro y que garantizarse la continuidad de la actividad en la comarca y la salvaguarda de la totalidad de los puestos de trabajo. Lamentablemente, no hubo posibilidad de llegar un acuerdo sobre esto, y nosotros dijimos, como decimos ahora, que el BNG votaría a favor de estos presupuestos del Estado simplemente si el Gobierno se comprometía en una disposición adicional a la intervención pública de Alcoa, porque nos parece que vale la pena garantizar la continuidad de esta actividad y todos los puestos de trabajo que están en riesgo en la comarca de A Mariña.

Presentamos una enmienda destinada a impulsar la Cidade das TIC, en A Coruña, un proyecto abanderado por la Universidad de A Coruña para transformar las antiguas naves de la fábrica de armas en un pueblo TIC en esta ciudad. En As Pontes, propuestas para caminar hacia una transición justa: un centro de competitividad en I+D+i en almacenamiento de energía, un centro de innovación robótica y vehículos autónomos y sistemas inteligentes para *smart cities* o la organización de un ecoparque industrial que diese cabida a toda esa actividad.

El señor VICEPRESIDENTE (Rodríguez Gómez de Celis): Señoría, debe terminar.

El señor REGO CANDAMIL: Finalizo.

Creo que son propuestas no solo justas sino absolutamente necesarias, y creo que este Gobierno tiene realmente la sensibilidad suficiente para entender una crisis industrial tan grave como la de Galiza. *Obrigado.* 

El señor VICEPRESIDENTE (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias.

Por el Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, tiene la palabra la señora Moraleja Gómez. (Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores).

La señora MORALEJA GÓMEZ: Presidente, ministra, el Partido Popular, y mi presidente a la cabeza, defiende y apoya sin fisuras la industria de este país y a sus trabajadores. ¿Usted y el Gobierno del señor Sánchez pueden decir lo mismo? Rotundamente, no. (Aplausos). ¿Cómo se explica si no que usted siempre pierda o sea incapaz de imponerse a su compañera, la ministra de transición ideológica, la señora Ribera, cuyas decisiones, todas y cada una de ellas, han sido para perjudicar a la industria y vaciar sus comarcas? ¿O cómo es posible que sea incapaz de imponerse a la señora Díaz, que lo único que quiere es derogar la reforma laboral, algo que ni la industria ni sus trabajadores quieren? Señora Maroto, ¿qué tiene que ocurrir en España para que usted reaccione? ¿Qué tiene que ocurrir? ¿Cuántas empresas y cuántas de nuestras industrias tienen que cerrar para que usted reaccione? ¿Cuántas comarcas se tienen que vaciar en España para que usted reaccione? ¿Cuantos despidos más tiene que haber para que usted reaccione?

En el Partido Popular llevamos mucho tiempo —desde 2018— advirtiéndoles de la necesidad de contar con un precio eléctrico estable y competitivo para la industria electrointensiva y para la industria en general, pero escuchamos excusas y aprobaron un estatuto, que, como decía mi compañero antes, no sirvió para la industria electrointensiva. Mientras, la tarifa energética seguía aumentando y el diferencial con otros países competidores también. La industria —ya se lo dijo mi secretario general—, desde Basauri a Palos de la Frontera, pasando por mi tierra, empieza a parar su actividad por el coste de la luz. ¿Sabe a cuántas familias ya han dejado atrás? La industria sigue sin percibir las compensaciones por derechos de CO<sub>2</sub> que permitiría la legislación europea y que se corresponderían con el espectacular incremento de

Núm. 139 23 de noviembre de 2021 Pág. 113

los derechos de emisión. En lo que va de año, solo con los ingresos procedentes de las subastas de derechos de emisión, unos 3000 millones de euros. Mire usted si tendría el señor Sánchez manera y margen para compensar a los consumidores electrointensivos; sin embargo, los presupuestos de este año van por el camino contrario. Esto sí es dejar atrás a la industria y a sus trabajadores, señora Maroto.

Llevan hablando del Perte de automoción no sé desde hace cuánto. Lo presentaron en julio, pero nada sabemos de él, nada. Pero no nosotros, el Partido Popular, es que no sabe nada el sector. Es una vergüenza, señora Maroto.

El Partido Popular presentó enmiendas para los Perte, para las electrointensivas, para los sectores industriales y para el sector del comercio, y ustedes ni las han leído, las han vetado. Si usted defendiese realmente a la industria de este país, las apoyaría; pero, como siempre, en materia de presupuestos ustedes retuercen las cuentas para contar su cuento. (**Aplausos**).

Usted querrá hablar del pacto de Estado por la industria, pero si no lo cumplen, sean coherentes. Y ya da igual lo que digan los presupuestos, da igual, el capítulo 8 se lleva el 50%. Las pymes necesitan ayudas y urgentes, lo que ustedes les han dado ha sido un fiasco. Por eso ahora escucharles aplaudir estos presupuestos resulta una broma de mal gusto, cuando todos los sectores están en la calle. Alcoa la semana pasada, ayer el metal y los de automoción, mañana los agricultores. ¿A esto usted le llama estar en marcha? De verdad, señora Maroto, usted no defendió a la industria, pero, si no la va a defender, por favor, dimita.

Muchas gracias. (Aplausos).

El señor VICEPRESIDENTE (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias.

Tiene la palabra el señor Almodóbar Barceló. (Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores).

El señor **ALMODÓBAR BARCELÓ:** Muchas gracias, presidente.

Señora ministra, bienvenida una vez más al Congreso. A mí me hubiera gustado que esta tarde aquí, en el Congreso, usted, aparte de venir a contarnos lo buenos que son los presupuestos que han presentado, le contara a todos los españoles y a todo el turismo español por qué vetan nuestras enmiendas y por qué votan en contra del resto, siendo como son buenas para ayudar al sector turístico ante la mayor crisis del turismo en su historia. Por qué votan ustedes en contra o vetan una reducción del IVA a las actividades turísticas; o un abaratamiento y bonificación de las tasas aéreas; o medidas de apoyo y promoción para fomentar el turismo en la España despoblada; o la eliminación y rechazo de la implantación de tasas turísticas, tal y como están planteando sus socios en la Comunidad Valenciana. O por qué votan en contra de poner en marcha un plan estratégico de turismo gastronómico marca España, o de un programa extraordinario estatal de viajes y experiencias turísticas para incentivar el consumo, o de un plan renove para nuestra hostelería, o de un programa de apoyo a la reactivación de las agencias de viajes. Hoy hemos conocido que en octubre mil agentes de viajes más se han quedado sin empleo. Háblenles ustedes a ellos de recuperación justa, háblenles de recuperación sólida y robusta. Pues sí, señorías, a todo esto ustedes han dicho que no. Eso sí, pactar con Bildu, que es lo mismo que perder el alma democrática y subirse el sueldo, no se les ha olvidado. Qué vergüenza.

Mire, el problema comienza cuando España tiene un Gobierno que a los ICO les llama ayudas directas, cuando son préstamos que las empresas tienen que pagar. El problema es que, siendo como éramos el país más competitivo del mundo, desde el Gobierno no se le ha otorgado ni se le otorga a la actividad la importancia que le corresponde. El problema es que, pese a que usted siempre tiene muy buenas palabras y muy buenas intenciones, su capacidad de gestión y su capacidad de influencia en el Consejo de Ministros brilla por su ausencia, ese es el problema. Pese a sus mensajes de optimismo desmedido, la recuperación está tardando en llegar, muchos están al límite. Y con la amenaza de una sexta ola de la pandemia y las nuevas restricciones que plantea el Gobierno en la hostelería y el turismo —siempre pagando los mismos—ya está generando una tremenda incertidumbre y cancelaciones a un mes de la Navidad, con diecisiete normas diferentes y el Gobierno de perfil.

El voto en contra de nuestras enmiendas a los presupuestos es una muestra más de que la realidad en la que vive el Gobierno difiere mucho de la realidad en la que viven los españoles; una oportunidad que tampoco han sabido aprovechar con los fondos europeos, que han convertido en un PlanE. ¡Pero si es que hasta los ayuntamientos pueden utilizarlos, por ejemplo, para eliminar grafitis, señora ministra! Todo por el sector pero sin el sector, como siempre. De los 27000 millones incluidos en los presupuestos de 2021, solo han ejecutado poco más de 5000 millones, un 21 %, y hace unos días dice usted que el 50 %

Núm. 139 23 de noviembre de 2021 Pág. 114

de los del año que viene ya están comprometidos. ¿Cuáles son esos compromisos? ¿Por qué no los explican? ¿Dónde van esos fondos, señora ministra? ¿Cómo van a beneficiar al sector? Y cuando digo el sector le hablo de la pequeña agencia de viajes del barrio, de una tienda de *souvenirs* o de un hotel, por pequeño que sea. No hay una estrategia global, no hay proyectos tractores.

Mire, el Partido Popular representa la alternativa urgente que necesita España ante el peor Gobierno de la democracia, también en turismo. Tenemos equipo, tenemos ideas, un gran líder, sabemos gestionar y tenemos experiencia de gobierno. Sí, estos son los presupuestos que necesita Sánchez para mantenerse en la Moncloa...

El señor VICEPRESIDENTE (Rodríguez Gómez de Celis): Señoría, su tiempo ha terminado.

El señor **ALMODÓBAR BARCELÓ:** ... pero no son los que necesita el turismo español para salir de la mayor crisis de su historia.

Muchas gracias. (Aplausos).

El señor VICEPRESIDENTE (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias. (Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores).

En turno de fijación de posiciones, por el Grupo Parlamentario Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común, tiene la palabra el señor Gómez-Reino Varela.

El señor **GÓMEZ-REINO VARELA:** Gracias, presidente.

Decía el señor diputado del Partido Popular que tienen un gran líder, un gran líder que va, para vergüenza de todos y todas, a misas por un dictador franquista. Menudo gran líder, el señor Pablo Casado. (Aplausos).

Este país, en la materia que nos ocupa, ha sufrido un progresivo desmantelamiento de su industria que se inició en los años ochenta y que reverbera, desgraciadamente, hasta nuestros días. Las reconversiones industriales, la privatización de empresas públicas punteras, los bajos niveles de inversión en I+D+i o la apuesta por el monocultivo del turismo y el ladrillo han dejado a nuestra industria muy por debajo de los niveles de países homólogos de nuestro entorno. A todo ello, evidentemente, han contribuido de manera muy importante los Gobiernos del Partido Popular, particularmente el último Gobierno del señor Rajoy que realizó recortes presupuestarios desde los 1536 millones de euros del ejercicio 2011 hasta los 1046 del ejercicio 2018. Esto es un descenso del 32 % Su apuesta más decidida fue la de promover la mayor competitividad de las empresas españolas por medio de la devaluación interna, esto es, competir por la vía de los costes permitiendo reducciones salariales, despidos masivos y la pérdida de derechos laborales de nuestros trabajadores industriales. Esta estrategia, además, no solo se ha demostrado inútil frente a la aparición de actores globales con menores costes de producción, sino que ha resultado contraproducente por la pérdida de competitividad que ha llevado a muchas plantas industriales a su cierre en los últimos años.

El resultado de sus políticas, en definitiva, ha sido devastador. En 2018, último año en el que gobernaron, la industria aportó solo un 16,2 del PIB, muy lejos de alcanzar los objetivos que nos ponemos hoy como Gobierno y que están marcados por la Unión Europea. Pero a nivel económico y social los frutos de sus políticas fueron todavía peores. Las políticas de privatización, deslocalización y descapitalización han generado empresas transnacionales que han planteado la deslocalización de producciones. Es el caso de empresas como Alcoa, como Vestas o con comarcas enteras de nuestra geografía que están en una situación muy difícil. Es precisamente ese escenario el que han generado los Gobiernos de la derecha, un escenario donde hasta ahora en este país era demasiado habitual la violencia, la precariedad y los empleos basura y en el que la comarca de Cádiz ha salido a la calle y ha reventado. Desde el máximo de los respetos, les mandamos, también en este debate, también esta tarde, todo nuestro apoyo a los trabajadores de la Bahía de Cádiz (aplausos) que, empleando toda la legitimidad del derecho de huelga, están luchando por sus derechos y por su futuro que, en definitiva, son los derechos y el futuro de todos y de todas.

Frente a esta deriva de las últimas décadas, el actual Gobierno de coalición se ha empeñado en recuperar el protagonismo de la industria como motor de crecimiento y de creación de empleo digno y estable, sobre la base de la mejora de la competitividad, la inversión, la innovación y el dinamismo de nuestras pymes. Se trata de una política industrial activa, dirigida a la transformación de nuestro modelo productivo, con tres objetivos principales: la reindustrialización de la economía, la transformación de

Núm. 139 23 de noviembre de 2021 Pág. 115

nuestro tejido industrial para adaptarlo al avance de las nuevas tecnologías y la competencia internacional y la adaptación a la transición ecológica. Y todo ello a partir de una visión estratégica compartida y alineada con las directrices comunitarias de la Unión Europea.

Para alcanzar estos objetivos, el presupuesto consignado al Ministerio de Industria, Comercio y Turismo en este proyecto de ley que hoy debatimos se ha incrementado significativamente, un 70 % con respecto a las dotaciones de 2021, lo que supone 3400 millones de euros adicionales. Esto se suma al incremento del 74 % que ya se realizó en los presupuestos de 2021, lo que revela que, durante los dos últimos ejercicios con el Gobierno de coalición, el impulso presupuestario en materia de industria, comercio y turismo ha roto con el abandono y la desorientación que en estas materias tradicionalmente han mostrado los Gobiernos del Partido Popular. El gasto no financiero se eleva un 83 % y el gasto dedicado específicamente a industria y energía asciende un 200,2 %, con 2480 millones de euros adicionales. Pero, más allá de las grandes cifras, hay algunos puntos sobre los que además nos gustaría hacer hincapié.

En primer lugar, buena parte del incremento de los recursos serán destinados al sector privado para el desarrollo de proyectos de innovación, desarrollo e inversión. En nuestro grupo creemos prioritaria la aplicación de criterios de reparto que garanticen que buena parte de las ayudas a la inversión se destinan a la pequeña y mediana empresa, más necesitada y que conforma el tejido real y más importante productivo de este país. Volcar toda la financiación sobre las grandes empresas trasnacionales no solo sería injusto, sino que además sería completamente ineficiente. En este marco, hay que garantizar que estos recursos sirven para impulsar una transformación con cierto grado de profundidad de nuestra matriz productiva. Para ello, resulta necesario desarrollar mecanismos de supervisión efectivos y plantear un marco de condicionalidad que oriente los proyectos subvencionados hacia las prioridades de interés público y social. Resulta, además, difícilmente comprensible que empresas trasnacionales que reciben fondos públicos sean las mismas que hasta ahora han aprovechado la coyuntura para deslocalizar la producción o llevar a cabo procesos de reestructuración de plantillas. Para nuestro grupo, resulta imprescindible y urgente una acción decidida por parte del Estado que evite la desaparición de aquellas industrias estratégicas en peligro de cierre y que lidere un proceso de transformación industrial que garantice su futuro.

Como conclusión, quiero decir que este Gobierno de coalición está colocando a la industria en el centro de sus políticas, lo que nos parece imprescindible y nos congratula. Animamos a la ministra y al Gobierno a recorrer el mucho camino que nos queda todavía para configurar el modelo industrial que sea realmente sostenible en lo económico, en lo ambiental y, sobre todo, que sea comprometido, efectivo y transformador en lo social.

Muchas gracias. (Aplausos).

El señor VICEPRESIDENTE (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias. (Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores).

Por el Grupo Parlamentario VOX, tiene la palabra la señora Rueda Perelló. (Aplausos).

La señora **RUEDA PERELLÓ:** Buenas tardes, señorías.

Buenas tardes, ministra. Hace un año, en su comparecencia en esta Cámara para defender los Presupuestos Generales del Estado, afirmaba y cito textualmente: El Gobierno ha venido respondiendo mediante unos planes de choque, primero, y después, con los planes de reactivación, para iniciar la recuperación económica. Hoy ha vuelto a hablar de recuperación económica. ¿De verdad piensa que estos presupuestos inician la recuperación económica? Dígaselo a los que han perdido su trabajo, a los que han cerrado su negocio o, incluso, a aquellos que están en ERTE visionando con temor que se aproxima un ERE. Ministra, su plan de choque ha resultado ser un plan de choque frontal y ha supuesto un duro golpe casi letal para sectores estratégicos como son la industria, el comercio y el turismo. Por ejemplo, en automoción, la Asociación Española de Fabricantes de Automóviles y Camiones ha alertado del malestar del sector por falta de medidas efectivas. El veto de su partido a enmiendas para mejorar la situación de esta industria muestra su falta de apoyo frente a sus bonitos discursos: fabricantes de baterías, de automóviles, de componentes, concesionarios, empresas auxiliares y toda la cadena de valor necesitan medidas que permitan posicionar a España al nivel de los países de nuestro entorno y no enfrentarse a la incertidumbre sobre el entorno laboral, la falta de microchips, la caída de las ventas o la subida del impuesto de matriculación que provocará la subida del precio y, por tanto, la bajada de la demanda. Y le piden con urgencia que active los fondos del Perte, y que se reúna la mesa de la automoción, y parece que hacen oídos sordos.

Núm. 139 23 de noviembre de 2021 Pág. 116

Ministra, ponen en riesgo la industria de la automoción, pero también la industria de la defensa y la industria electrointensiva. Y en este punto me voy a dirigir a Podemos, porque resulta de una hipocresía política inmoral venir aquí a defender a los trabajadores de la industria cuando con sus políticas les están condenando al paro y a la miseria. (**Aplausos**). Encima tengo que escuchar al representante de Podemos volver a atacar al turismo hablando de monocultivo del turismo. ¡No se puede ser más falso! (**Aplausos**). En España está en riesgo la industria como consecuencia de sus políticas erráticas —y de quienes les precedieron— y por los desvaríos ideológicos maquillados de verde que lo único que hacen es pintar de negro el futuro de los españoles. Y no solo lo dice VOX, la industria pide el tránsito verde pero que no dañe la competitividad, porque nos están haciendo cada vez menos competitivos. Y no solo peligra la industria, peligra el comercio y el turismo. Apenas han llegado las ayudas anunciadas, pero sí que han llegado sus restricciones, sus prohibiciones, la incertidumbre laboral, la subida masiva de impuestos, la factura de la luz desbordada, en un momento en el que empresarios y autónomos necesitan una bajada de impuestos y certidumbre.

Ha hablado de grandes cifras y en turismo, por ejemplo, la realidad es que el 85% del presupuesto depende de los fondos europeos, y Europa ya le ha vuelto a sacar los colores porque este Gobierno no está haciendo bien los deberes. Le voy a citar dos titulares publicados hoy. Uno: El Gobierno incluyó 27 000 millones de fondos europeos en los presupuestos de 2021, pero, hasta ahora, solo ha cerrado un 21 % del total. Otro titular: El Gobierno solo ha repartido uno de cada cuatro euros presupuestados a empresas y autónomos afectados por la COVID. Así que, ministra, desde su atalaya, por favor, atiendan al frutero del barrio, a las agencias de viajes, a los hosteleros, al ocio nocturno, a los comerciantes, a todos los autónomos que hacen un gran esfuerzo por levantar la persiana de su negocio cada día. (Aplausos). Llevan un año esperando, y esto no es ideología, esto es una evidencia. Pasan los días, ¿y qué sucede? A lo mejor para usted un año no es mucho, pero sí es mucho para el que se esfuerza en mantener su negocio abierto, para el que ve que los meses avanzan muy rápido y no sabe cómo pagar el alquiler o la hipoteca, para los que tienen que hacer cola, para los que tienen su negocio que no saben cómo reflotarlo o, incluso, para aquel que cada noche se pregunta: si cierro, si me despiden, ¿quién me va a contratar porque tengo más de cincuenta años? O incluso para los jóvenes que esperan en su casa su primera oportunidad laboral. Ministra, su prioridad no ha sido estimular todas las medidas de apoyo que sean necesarias para evitar el deterioro del tejido productivo, como dijo aquí hace un año, su prioridad ha sido su agenda ideológica y que este Gobierno mantenga sus sillones cueste lo que cueste.

Estos no son los presupuestos de la recuperación. Estos son los presupuestos de la ruina y de la traición. La ruina, porque son ineficaces y porque no están equilibrados. El año pasado dio aquí el dato: se había incrementado el presupuesto un 338 % y el sector agoniza. ¿Dónde está el dinero? Se lo dije, ministra: no es más, es mejor y es más eficiencia. Y hablo de traición, porque han elegido como socio a Otegi. Presupuestos a cambio de presos. Los terroristas de ayer son los que deciden el mañana de millones de españoles.

Ministra, ya no van a engañar a más de cuarenta millones de españoles. España necesita unos presupuestos creíbles, realistas y eficientes y necesitan los españoles que se reconstruya todo lo que están destruyendo. Los españoles hemos sufrido largos años de división, de ruina, de ataque, y con la Agenda España vamos a avanzar frente a su agenda globalista, y avanzaremos con el único objetivo de proteger a los españoles, de atender a sus necesidades y de dotar a las próximas generaciones de un horizonte de libertad, de igualdad, de prosperidad, de justicia y de respeto, porque esto es VOX y llegaremos antes que tarde. (Aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario VOX, puestos en pie).

El señor VICEPRESIDENTE (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias. (Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores).

Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra el señor Soler.

El señor **SOLER MUR:** Señor presidente, señorías, señora ministra, señores de VOX, no sé dónde van a llegar antes que nadie, lo que sabemos es de dónde vienen ustedes, y nos preocupa bastante. **(Aplausos).** 

Quería dirigirme a los señores del PP, a la señora Moraleja, al señor Almodóbar. Yo entiendo que en la vida y en la política hay buenas y malas semanas, y esta reconózcanme que no ha sido una de las mejores. Venían ustedes a este Pleno de presupuestos y a este debate acariciando la posibilidad de que el Gobierno no llegara a un acuerdo para plantear el presupuesto, pero el trabajo del Gobierno y con los

Núm. 139 23 de noviembre de 2021 Pág. 117

grupos políticos al frente ha propiciado un acuerdo positivo para este país. Venían ustedes también a intentar criticar que los apoyos del Gobierno no eran legítimos, que nos aprobaban el presupuesto los enemigos de España, y ayer mi compañera Montse Mínguez les evidenció con su intervención que ustedes han apoyado más enmiendas de Bildu que el Partido Socialista. (Aplausos). También querían decir que nosotros aprobamos los presupuestos con el apoyo de los independentistas, de los que rompen este país, y también Montse Mínguez les demostró ayer que ustedes han apoyado más enmiendas de Esquerra y de Junts que el Partido Socialista. (Aplausos). Esa es la realidad, la incoherencia entre lo que ustedes plantean y lo que ustedes hacen en verdad. Eso es el Partido Popular, dicen una cosa por un lado y hacen otra continuamente. (La señora presidenta ocupa la Presidencia). Esa es la realidad, la incoherencia constante. Es verdad que cuando hablaba ayer Montse Mínguez, mi compañera, no sabía ya si teníamos que seguir interviniendo o traer una pantalla y exhibir continuamente su intervención en bucle, porque fue brillantísima. (Aplausos).

El Ministerio de Industria, Comercio y Turismo tiene —lo ha dicho la ministra con todo lujo de detalles— 8300 millones para el año 2022, la mayor inversión que se ha realizado nunca en este departamento, 3402 millones más que el año anterior, el 70 % más de un presupuesto que ya era el doble del último que aprobaron ustedes. Por tanto, tenemos cifras que son históricas para este departamento. Es verdad que a ustedes no les interesa hablar mucho de las cifras y se van a otro tipo de debates porque las cifras son realmente extraordinarias para modernizar el modelo productivo de este país, para hacerlo más sostenible, más digital y más verde, para ayudar a nuestros sectores económicos a mejorar su productividad y también su competitividad. Hay ayudas a la inversión productiva, a la reindustrialización, 650 millones; al Perte para el vehículo eléctrico este próximo año, 1660 millones; 702 millones para proyectos tecnológicos industriales, 150 para transformación digital, 150 para innovación, 103 para refinanciamiento de garantías por parte de Cersa, 98 millones en préstamos participativos para las pymes, más de 700 millones para programas de sostenibilidad turística; en definitiva, una cantidad extraordinaria. También para Canarias, para Baleares; para las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla más de 100 millones; programas para el apoyo al crecimiento empresarial; programas para el apoyo a la agrupación de empresas, al estímulo de empresas en el exterior. En definitiva, creo que hay una gran cantidad de partidas que se han esperado siempre. Los sectores económicos no la están esperando, señora ministra, lo que están esperando —porque a usted la tienen cerca— es este presupuesto que es realmente efectivo para este país. (Aplausos). Eso es lo que están esperando los sectores económicos.

Y la recuperación económica no la estamos esperando, está en marcha, está funcionando, como decía la ministra. Esa es la recuperación económica que los datos avalan. Los datos evidencian lo más importante. Lo más importante —siempre lo hemos dicho— en este país es el empleo, que crezcamos en empleo. Tenemos en este momento cerca de 20 millones de personas trabajando en este país, el dato más alto de la serie histórica de personas afiliadas a la Seguridad Social. Eso es lo fundamental del crecimiento económico. Tengo que recordarles que esto ha sido posible gracias a la política del Gobierno, gracias a que se pusieron en marcha los ERTE, que han apoyado a 3600 000 personas. Ustedes dijeron —incluso hoy lo han dicho— que los ERTE se iban a convertir en ERE. ¿Todavía siguen hablando de eso? ¿No saben que ya el 99 % de las personas han salido de los ERTE, que solo quedan 140 000 de los 3600 000 personas? ¿Es que no lo saben? (Aplausos). Gracias a los ERTE y a los ICO, 600 000 empresas, más de 100 000 millones de euros en ICO. ¿No saben que han crecido las pernoctaciones hoteleras, señor Almodóbar, el 212 %, que el gasto medio de un turista ha crecido un 33 % y la estancia media el 26 %?

Evidentemente, tenemos que seguir trabajando para consolidar la recuperación económica, pero estos son hechos que se están produciendo en estos momentos y que evidencian que las cosas van mejor en este país, que el esfuerzo económico que se ha realizado durante mucho tiempo con los ERTE, con los ICO, con el escudo social, ha sido trascendental para llegar a este momento, y que gracias a la política del Gobierno, que ha forzado que la Unión Europea apoye con los mecanismos de los que nos han dotado y que este país es uno de los principales beneficiarios, estamos saliendo de la crisis y estamos teniendo recursos para consolidar el cambio y el crecimiento económico.

Entiendo que a ustedes esto no les gusta. Entiendo que cuando los datos eran malos la culpa era del Gobierno, y ahora que son buenos ya no se sabe de quién es la responsabilidad. Nosotros no queremos decir que sean responsabilidad del Gobierno, son responsabilidad de la sociedad española con el Gobierno al frente. (Aplausos). Entre todos lo hemos hecho, entre todos trabajando juntos. (Aplausos). No queremos que se lo reconozcan al Gobierno, no. Nosotros no queremos que se lo reconozcan al Gobierno, pero sí al esfuerzo de la ciencia, sí al esfuerzo de los sanitarios, al esfuerzo de la vacunación colectiva,

Núm. 139 23 de noviembre de 2021 Pág. 118

esa que Casado decía que iba a tardar cuatro años y que se ha implementado mayoritariamente en nuestro país en menos de un año. Reconózcanselo a la ciencia, a los sanitarios, a los servidores públicos, a toda la gente que está trabajando y que lo ha hecho posible en este país.

La señora **PRESIDENTA:** Señor Soler, tiene usted que terminar, por favor.

El señor SOLER MUR: El Partido Socialista está con toda esa gente. (Aplausos).

La señora PRESIDENTA: Muchas gracias, señor Soler. (Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores).

Pasamos a continuación al debate de la sección 21, Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. Para la presentación de la sección, tiene la palabra, en nombre del Gobierno, el señor ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación.

El señor **MINISTRO DE AGRICULTURA**, **PESCA Y ALIMENTACIÓN** (Planas Puchades): Buenas tardes, señora presidenta.

Señorías, comparezco ante la Cámara para exponer las líneas principales del proyecto de Presupuestos Generales del Estado para 2022 en los créditos consignados en la Sección 21, que corresponde al Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. El contenido de la Sección 21, como no podía ser menos, se sitúa en la misma dinámica que el resto de este proyecto de ley de Presupuestos Generales del Estado, es decir, la dinamización y transformación de la economía española y su recuperación hacia nuevos objetivos para todos los ciudadanos, territorios y sectores, que evidentemente la queremos justa, y es fundamental que a los mismos se refieran también —porque lo son para el mundo agrario— los fondos europeos, tanto la política agrícola común, como el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia. El presupuesto del Ministerio de Agricultura supera en más de un 5 % el importe del presupuesto del año pasado. Concretamente, el presupuesto consolidado asciende a 8934 millones de euros, que son 438 millones de euros más que en el periodo anterior, y el año pasado creció también de forma significativa. Se trata, sin duda, señorías, del mayor presupuesto en la historia del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. Además, se incluyen 503 millones de euros procedentes del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia, todo ello en un enfoque que es el de lograr en estos presupuestos una promoción de la innovación y la consolidación de la competitividad y la rentabilidad del sector agrario, ganadero y pesquero, así como de la industria agroalimentaria. En todo caso, yo diría que de forma estratégica estos presupuestos tienden a apoyar la transición hacia sistemas alimentarios más sostenibles, en esa transición necesaria para también lograr un buen funcionamiento de la cadena alimentaria más justo v más equitativo.

El sector primario es, señorías, una pieza estratégica de nuestra economía; lo demostró durante la pandemia y lo está demostrando en esta recuperación jugando un papel central, como digo, en el conjunto de nuestra economía, y lo tiene que hacer en condiciones justas. Por eso el proyecto de ley que modifica la ley de cadena alimentaria que aprobará esta Cámara la semana que viene es clave para el conjunto de nuestro país.

Hay dos elementos que me gustaría subrayar en el presupuesto del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación en lo que se refiere, lógicamente, a los fondos europeos. En primer lugar, la política agrícola común, la gestión de los fondos comunitarios, porque son fundamentales de cara a mantener la renta de nuestros agricultores y a buen número de los objetivos a los que después me referiré. Pues bien, en este presupuesto para el año 2022 estos fondos se incrementan en un 3,6 % respecto de las cifras del año 2021. Se sitúan exactamente en 7426 millones de euros procedentes del Fondo Europeo de Garantía Agraria y del Fondo Europeo de Desarrollo Rural. El primer pilar, el del Feaga, alcanza 5682 millones de euros, y el Feader un gasto de 1744 millones de euros. Respecto del primer pilar, de las ayudas directas, el sostenimiento de la renta de los agricultores cuenta con una dotación de 2805 millones de euros, una cantidad bien significativa; los pagos por prácticas beneficiosas para el clima y el medio ambiente con 1386 millones de euros; las ayudas asociadas a la producción para sectores en dificultades con problemas socioeconómicos sensibles cuenta con 612 millones de euros, de los cuales un 76% están dedicados a nuestra ganadería, especialmente a la ganadería extensiva y al sector lácteo. También está consignado el complemento de pago a los jóvenes agricultores por importe de 54,4 millones de euros, así como los programas sectoriales y de ayudas y medidas de mercado por importe de 555 millones de euros, que apoyan a sectores como el vino, las frutas, las hortalizas, el programa apícola o los programas de

Sección 21, Agricultura, Pesca y Alimentación

Núm. 139 23 de noviembre de 2021 Pág. 119

frutas y leche en las escuelas. Finalmente, quisiera mencionar en este apartado lo que se refiere al programa de apoyo a las islas Canarias, al Poseican, que tiene 268,4 millones de euros de apoyo, que son tremendamente importantes, además de los 18 millones —que después mencionaré— financiados a cargo del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

En relación con las medidas de apoyo al desarrollo rural, estas son financiadas por los fondos europeos por importe —como decía antes— de 1744 millones de euros, pero cofinanciadas por la Administración General del Estado y las comunidades autónomas. Concretamente, en lo que se refiere al Estado, la cofinanciación sumará 158,6 millones de euros, lo cual supone un incremento del 50% respecto del año 2021. De esa forma, queremos reforzar ya, en la senda de la nueva programación 21-27 de la política agrícola común, el apoyo del Estado a las medidas de desarrollo rural. Esas medidas de desarrollo rural son tan importantes como las inversiones en explotaciones e industrias agroalimentarias, instalación de jóvenes agricultores, medidas agroambientales y agricultura ecológica, ayudas a zonas con limitaciones naturales o apoyo a la iniciativa local en el medio rural, a través de los grupos Leader.

En lo que se refiere al Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, contaremos para el año 2022 con 503,6 millones, una cantidad de la cual dedicaremos 303 millones a la modernización de regadíos, que es un elemento fundamental para la transformación ambiental del sector y la recuperación económica. Este es un capítulo fundamental en la actuación del ministerio porque, evidentemente, es uno de los que más significado tiene desde el punto de vista ambiental y desde el punto de vista de la productividad de nuestras explotaciones agrarias. La mejora en la competitividad de la agricultura y ganadería contará con 118,3 millones de euros para modernizar explotaciones con agricultura de precisión, otros 10 millones los destinaremos a los desarrollos informáticos para facilitar la mejor aplicación para los usuarios de la política agrícola común y, finalmente, la estrategia de digitalización del sector agroalimentario y del medio rural contará con una dotación de 14,8 millones de euros.

En cuanto a agricultura y alimentación se refiere, la secretaría general dispondrá de 503,5 millones de euros, un 12,2% más que el año anterior, y me gustaría enunciar telegráficamente las principales prioridades. La primera de ellas, calidad de producción y mercados agrarios, para incrementar la competitividad y sostenibilidad de explotaciones agrarias y ganaderas, 45,9 millones de euros. La modernización de la maquinaria y la tecnología agrícola contará con 6,6 millones de euros, es el compromiso con el Plan Renove de la maquinaria agraria, además de lo que tenemos consignado en relación con Saeca para los créditos, para los avales en relación con los préstamos de adquisición de nueva maguinaria. Igualmente, sube de forma muy significativa la dotación del fomento a la apicultura, con 4,7 millones de euros, y la potenciación de la sostenibilidad y competitividad de la biodiversidad ganadera, sobre todo lo que se refiere a razas autóctonas de España, 4,9 millones de euros; la mejora de la sanidad de la producción agraria, 20 millones para sanidad animal y 15 millones para sanidad vegetal, para mejorar las infraestructuras y edificios de los laboratorios nacionales de referencia y, también, mejorar la resiliencia del sistema agroalimentario al impacto de plagas y enfermedades emergentes —cuestión de máxima actualidad en el marco del concepto de una sola salud—; también el apoyo al comercio exterior y de control en frontera agrícola y ganadero, 500 000 euros más, para el control internacional de mercancías -estamos en este momento en un saldo neto exportador de 57400 millones de euros, con un balance comercial de más de 20000 millones de euros, cifra récord, sin duda, de nuestra economía y de nuestro sector agroalimentario—. También quisiera mencionar el refuerzo de medios materiales y humanos de la Agencia de Información y Control Alimentario, fundamental para la puesta en práctica de todas las reformas que hemos introducido en esta reforma que la Cámara considerará la semana que viene y la que llevamos a cabo el año pasado de la ley de cadena alimentaria. En lo que se refiere a la promoción alimentaria, 14,9 millones de euros más. En estos capítulos relativos al desarrollo rural, la innovación y la formación agroalimentaria, 158,6 millones de euros, como he indicado anteriormente, para cofinanciar los programas de desarrollo rural, así como nuevos programas, muy interesantes, por ejemplo, el Programa Cultiva para el intercambio de jóvenes y experiencias de jóvenes agricultores y agricultoras, ganaderos y ganaderas en el seno de España, un millón de euros y, también para mujeres rurales con una partida de 1,5 millones de euros. Al tema de la transformación digital para el fomento de la formación y asesoramiento, específicamente, una cifra próxima a los 5 millones de euros. Como he indicado anteriormente, en el presupuesto de fondos propios del ministerio, 18 millones de euros de apoyo al Posei para las islas Canarias. No quisiera concluir este breve enunciado telegráfico sin mencionar los casi 7 millones de euros que vamos a utilizar para poderlos multiplicar hasta un montante de 90 millones

Núm. 139 23 de noviembre de 2021 Pág. 120

de euros en lo relativo al Fondo Europeo para la Ayuda Alimentaria a los más Desfavorecidos, con financiación de la UE.

En el capítulo pesquero, la Secretaría General de Pesca dispondrá de 72,8 millones de euros. Es un 11,2% más que en el año 2021 y, con la suma de lo que se refiere al Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, arroja un total de 130,3 millones de euros. Todo ello en dos programas presupuestarios: la protección de los recursos pesqueros y del desarrollo sostenible, y la mejora de las estructuras y mercados pesqueros, en particular, para apoyar a las organizaciones de productores y favorecer la gestión empresarial, la mejora de la planificación, competitividad y rentabilidad, y asimismo reforzar la competitividad del sector acuícola a través del desarrollo tecnológico y la innovación. De igual modo, vamos a desarrollar el pilar social del sector pesquero, avanzando hacia la igualdad de género efectiva en este sector, y promoviendo el desarrollo local participativo, a través de la Red Española de Grupos de Pesca. Todo este presupuesto pone el foco hacia la gestión del Fondo Europeo Marítimo y de la Pesca, 8 millones de euros, o la consolidación del liderazgo español en la lucha contra la pesca ilegal no declarada y no reglamentada, a ello se dedicarán 10,5 millones de euros para actividades de control e inspección pesquera. Los 57,5 millones que, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, aplicaremos en el sector pesquero tendrán como objeto principal la modernización de las reservas marinas de interés pesquero, la investigación en materia pesquera —que es fundamental para la sostenibilidad de la actividad, a través de la colaboración con los principales institutos científicos— y acciones de formación nauticopesquera, así como el desarrollo tecnológico y la innovación en el sector pesquero y acuícola para el impulso del crecimiento azul en España, y por último lo que se refiere a las ayudas para la digitalización pesquera y para los medios de vigilancia de la flota pesquera.

Finalmente, me refiero a uno de los capítulos más queridos en la actividad de este ministerio, un capítulo yo diría que sustancial, que se refiere a la política de seguros agrarios. Tiene su origen en 1978 y es un pilar fundamental de la política agraria; es un modelo de referencia en el conjunto de la Unión Europea del cual nos podemos sentir muy orgullosos, y que permite una herramienta eficaz para el mantenimiento de rentas y de la viabilidad económica de las explotaciones, ante la ocurrencia de siniestros que escapan del control de agricultores y ganaderos, como son los provocados por fenómenos naturales adversos. A todo ello vamos a dedicar, y para lo que se refiere a la subvención de las primas del seguro agrario, 256,7 millones de euros. El año pasado recuperamos ya 23 millones de euros; este año sumamos 3 más para conseguir incrementar, también con apoyo de las comunidades autónomas, esas primas de seguro que tan importantes son para nuestros agricultores y ganadores.

Señora presidenta, señorías, concluyo. Estos son presupuestos para la recuperación en el sector agrícola, ganadero, pesquero y en general para el conjunto del sector agroalimentario, que tienen por propósito evidentemente relanzar nuestra economía, fortalecer al sector agroalimentario y modernizar su tejido productivo, en función de los nuevos retos y transformaciones que plantea esta década hacia la sostenibilidad de la producción agroalimentaria, y también fomentar la igualdad de oportunidades y la cohesión territorial de España. Vamos a poner todo el empeño para que pueda ser un instrumento eficaz para un sector primario —agrario, pesquero, alimentario— más moderno, más eficiente y más justo.

Muchas gracias. (Aplausos).

La señora PRESIDENTA: Muchas gracias, señor ministro. (Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores).

En turno de defensa de enmiendas, por el Grupo Parlamentario Mixto, tiene la palabra la señora Oramas González-Moro.

La señora **ORAMAS GONZÁLEZ-MORO:** Muchas gracias, señora presidenta. Señorías, por fin vuelvo a subir aquí.

Voy a decirles que soy una diputada de un archipiélago lejano, de Canarias. Los franceses llaman a sus islas las islas de ultramar y tienen un ministro, igual que los portugueses. Y digo lejanas porque con estos presupuestos al final Canarias va a estar más lejos: más lejos de la recuperación, más lejos de las oportunidades de los jóvenes, más lejos de salir de la pobreza y, sobre todo, con más desesperanza en la isla de La Palma. Lo hemos intentado; yo tengo que agradecer muchísimo a Montse, la portavoz de Hacienda del PSOE, porque lo intentó. Nosotros, los canarios, teníamos muchísimas esperanzas en estos presupuestos, porque como dijo hace un momento el brillante portavoz del Partido Socialista en materia de industria y turismo, España luchó por fondos europeos y fue de las más beneficiadas porque había sido de las más afectadas por el COVID. Pero nosotros esperábamos que ese criterio que aplicó Europa para

Núm. 139 23 de noviembre de 2021 Pág. 121

el reparto de fondos de la reconstrucción del COVID, al llegar a España se aplicara dentro del territorio, pero no. Por eso Canarias al final, en los fondos de reconstrucción, por ser la comunidad más afectada del COVID, donde el PIB ha caído más, con 10 puntos más de paro, con tres veces más de paro juvenil que el resto de España, no tiene los fondos que le corresponderían si se aplicara el criterio de reparto de la Unión Europea. Esta es una de las razones por la que vamos a votar no a estos presupuestos.

La segunda razón por la que vamos a votar que no es la siguiente. Yo llevo aquí unos años, y había enmiendas que el PSOE presentaba conmigo cuando el PP tenía mayoría absoluta: política distinta de tasas áreas en Canarias, infraestructura educativa para que fuera Plan de Empleo y crear los centros de formación profesional, todo lo que era Plan Especial de Infraestructuras Turísticas, los centros de investigación de Canarias porque había que cambiar la política de tasas áreas; nosotros presentamos las enmiendas y el Partido Socialista no ha permitido ni votarlas en más de un 60 %. Las vetó. Pero yo no perdí la esperanza en la Comisión, porque venían dos razones más.

No hay partidas para la comunidad autónoma para atender a los menores inmigrantes. Hoy han muerto catorce personas llegando a Canarias, llevan mil en este año. Han llegado 20000 personas. Canarias acoge a casi 3000 menores y hay partidas para el Ministerio de Inmigración y de Interior, pero no para una comunidad que no tiene la posibilidad ni la capacidad de integrar. Y Álvaro Cuesta, compañero nuestro, que fue en un determinado momento diputado socialista, hoy ha estado allí y ha dicho que hay que dar dignidad a la acogida de inmigrantes. Hoy lo ha dicho; no yo. Y no la hay tampoco.

Se incumple el REF y el estatuto, pero ahora vengo a explicar por qué luché durante esta semana en la Comisión con convicción ante todos los grupos. Y hoy no tengo furia como tengo otras veces, tengo tristeza. En estos presupuestos no hay una sola partida para la isla de La Palma. No hay una sola partida para los palmeros. Se ha destruido el tejido empresarial, el tejido social. Están bajo la lava los colegios, los centros de salud. ¿Ustedes sabían que ahora hay que llevar a los muertos a Tenerife hasta para incinerarlos, porque la única incineradora de La Palma está bajo la lava? Los pescadores, la agricultura, la miel, las pequeñas y medianas empresas... Y, bueno, todos teníamos unidad política porque se iba a volcar el Estado. No han llegado las ayudas. No hay ayudas para la gente que está con problemas mentales y psicológicos. No hay ayuda para nada. Y lo que se ha dicho, llegará, pero no es suficiente.

El Gobierno de Canarias en una primera evaluación, que en los últimos días ha empeorado, ha dicho que son 900 millones de euros de entrada. Entonces, lo que pedíamos en Coalición Canaria eran esas enmiendas para que los palmeros tuvieran la certeza de que el próximo año, el siguiente y el otro habría 700 millones para reconstruir la isla de La Palma, y que no se tuvieran que volver a ir los palmeros a Cuba y a Venezuela como fueron sus padres y sus abuelos. Y no los hay. Y no los hay. No. El Grupo Socialista y el Gobierno dicen que los va a haber y que se tirará del Fondo de Contingencia. ¿Por qué no lo ponen para que los palmeros sepan, porque lo que quieren ahora es certeza? Quieren saber cuánto van a tener y cuándo. Se ha votado en contra de créditos ICO para las pymes palmeras. Se ha votado en contra de ayuda sanitaria de salud mental para los palmeros. Se ha votado en contra de ayudas específicas para los que están afectados indirectamente —el ministro estuvo con ellos—, por ejemplo, los transportistas de La Palma, que trabajaban con sus camiones en las plataneras que están debajo de la lava. Pero se considera al transportista que tiene un furgón afectado indirecto. Dicen: No. Hay 200 millones porque van a venir 9000 euros a cada empresa cuando reconstruya. Todos esos polígonos industriales que están bajo la lava, y usted le dice a una persona que se ha quedado con una mano delante y otra detrás: reconstruya, y cuando usted acabe de reconstruir le doy 9000 euros.

Termino, señora presidenta. Lo que quiero decir es que no tiro la toalla de aquí al jueves —se lo digo de verdad al Partido Socialista, al Gobierno, a Podemos, a todas las fuerzas políticas— para que todos pusiéramos en esas partidas de los presupuestos del año que viene y los siguientes los fondos que necesita la isla de La Palma, para que den certeza, que ya no dependa de si hay unas elecciones, un Consejo de Ministros o una visita más o una promesa más, que esté y que esté apoyado por todos los grupos, que no sea de Coalición Canaria ni del PSOE ni del PP. Para algo sirve la política. Y la política tiene que dar respuesta a una isla como la de La Palma y a Canarias.

La señora **PRESIDENTA**: Señora Oramas, tiene usted que terminar, por favor.

La señora **ORAMAS GONZÁLEZ-MORO:** Hoy por hoy seguimos votando no a estos presupuestos, porque no son los que necesita la tierra lejana que es Canarias.

Muchas gracias, señora presidenta.

Núm. 139 23 de noviembre de 2021 Pág. 122

La señora PRESIDENTA: Gracias, señora Oramas. (Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores). Muchas gracias, señora Guille.

Por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, tiene la palabra la señora Martínez Granados.

La señora MARTÍNEZ GRANADOS: Gracias, presidenta.

Señorías, señor ministro, hablamos ahora sobre las enmiendas que ha presentado Ciudadanos para esta sección, que intentaban introducir medidas o iniciativas que ayudaran a esta transición, y que también los sectores agrario y ganadero podrían necesitar por los cambios que van a venir impuestos por ese plan estratégico nacional derivado de la aprobación de la PAC. Una de ellas era la creación de una oficina de asesoramiento científico para un plan de impulso de la sostenibilidad y la competitividad. Esta oficina contribuiría a los trabajos del Gobierno y de las Cortes Generales y garantizaría que la regulación estuviera siempre alineada con la última evidencia científica posible, con especial incidencia en ámbitos como podrían ser la modernización de los laboratorios de sanidad animal y vegetal, incentivar la formación en competencias científicas y digitales para agricultores, ganaderos, silvicultores y pescadores, así como facilitar plataformas de inversión colectiva para pequeños y medianos agricultores y cooperativas agrarias para que puedan optar a una instalación de tecnología que les ayude a aprovechar las posibles economías de escala. Asimismo, establece un programa de colaboración entre Administración, el sector académico investigador y el sector agrario para facilitar la adopción de avances tecnológicos por parte de las empresas y trabajadores, al igual que promover nuevas formas de agricultura de precisión para mejorar la eficiencia energética y la economía circular en el sector.

En un contexto tan difícil como la pandemia, hemos visto que el sector agrario ha garantizado el suministro de alimentos a nuestro país en los momentos más difíciles quizá de nuestra historia reciente. De hecho, el sector agrícola, el ganadero y el silvícola han sido algunos de los sectores que más han crecido respecto del año 2019, dado que han mantenido su actividad durante esta crisis del COVID-19. Pese a esta importancia, lo cierto es que el sector agrario en España se enfrenta a varios riesgos importantes como el relevo generacional, la adaptación del sector a los efectos del cambio climático en un contexto en el que los graves desastres como sequías, riadas o tormentas son cada vez más frecuentes y, por último, facilitar la adopción de nuevas tendencias por parte de agricultores, ganaderos, silvicultores y pescadores para que puedan aprovechar la innovación en favor de una mayor productividad, y sobre todo en conseguir mejores márgenes en su actividad. Creemos que la creación de esta agencia o de esta institución sería algo facilitador para nuestros agricultores, ganaderos y pescadores.

Hemos presentado, asimismo, una enmienda para que exista un plan de promoción activa del Programa GECO, de Gestión Colectiva de Contrataciones en Origen, en países hispanoamericanos con los que España no ha firmado todavía estos instrumentos de colaboración en materia de contratación, como pueden ser Bolivia, Chile, Colombia y Costa Rica. Con este mecanismo, con esta gestión colectiva permitiríamos que trabajadores que no residan en España pudieran ser seleccionados en países de origen a partir de ofertas genéricas presentadas por los empleadores aquí, en nuestro país. Este programa se viene utilizando tradicionalmente con trabajadores marroquíes, sin embargo, el cierre de fronteras decidido por Rabat durante la pandemia y otros desencuentros de políticas migratorios entre España y Marruecos han dificultado la llegada de esos trabajadores, por lo que nos parecía muy importante que esta enmienda se tuviera en cuenta, porque podríamos facilitar esos momentos donde nuestra agricultura y nuestra ganadería necesitan de mano de obra y no la encuentran, ayudando así muchísimo al sector.

También hemos presentado una enmienda para que exista un plan de impulso a la penetración de energías y gases renovables en el sector agrícola. Como he dicho, es necesario asegurar que el campo español no se quede atrás en la descarbonización de la economía, dada la potencial contribución que pueden hacer a dicha transición. Esto beneficiaría, tanto a la penetración de energías como de gases renovables en nuestro modelo económico, y ayudaríamos también a que se pudieran potenciar o incluso reducir los costes en el propio sector.

También quería destacar una enmienda que hemos presentado a fin de que pudieran contemplarse becas de formación para el sector agrario. Como hemos dicho, es un sector que tiene un problema con el relevo generacional y consideramos que sería importante la formación de nuevos agricultores, como mínimo igual a la realización de otras actividades y proyectos relacionados, para equiparar su conocimiento y también de cara a ese relevo generacional que necesita el campo español. Sería algo bastante importante para que pudiéramos atraer talento y para que ganaran como sector tanto la agricultura como la ganadería.

Núm. 139 23 de noviembre de 2021 Pág. 123

Por último, hemos presentado una enmienda para que exista un plan de refuerzo de controles sanitarios y fitosanitarios. Creemos que es importante, pues desde el año 2010 la Unión Europea ha firmado cerca de una veintena de acuerdos comerciales, pero no se entraba en el por menor y solo se hablaba de exportaciones e importaciones. En estos últimos años se ha ido haciendo más palpable la necesidad de que estos acuerdos comerciales no se limiten al mero levantamiento de barreras arancelararias, sino que pudiéramos entrar más de lleno y lleven acompañado un compromiso regulatorio para que existan unos estándares mínimos de calidad, sostenibilidad, respeto de los derechos laborales y protección del medioambiente, y, por supuesto, que la apertura comercial no vaya acompañada de un terreno de juego competitivo desequilibrado con el problema de los fitosanitarios que sigue existiendo. Por lo tanto, creemos que sería interesante que pudiera aprobarse ese refuerzo de un plan para ayudar y que no exista una competencia desleal de España respecto a otros países a través de esta enmienda.

Muchísimas gracias. (Aplausos).

La señora PRESIDENTA: Muchas gracias, señora Martínez. (Pausa.— Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores).

Por el Grupo Parlamentario Plural, tiene la palabra la señora Cañadell Salvia.

La señora CAÑADELL SALVIA: Gracias, presidenta.

Señor ministro, observando el porcentaje que corresponde al Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación del proyecto de presupuestos, vemos con claridad que no se le reconoce al sector la importancia que ha demostrado tener durante la pandemia. Todos nos hemos referido a la agricultura, la ganadería y la pesca como un sector esencial y, en nuestra humilde opinión, esa esencialidad no se plasma, no se recoge en el proyecto de presupuestos. Consideramos que la aportación presupuestaria de su ministerio es mejorable sustancialmente, pues a un sector al que hemos considerado esencial corresponde tan solo un 1,9 % del total del presupuesto.

Nuestro Grupo ha presentado diversas enmiendas con el objetivo de mejorar el día a día del sector; por una parte, al articulado sobre la adecuación de los costes del suministro eléctrico agrario, reivindicación histórica del sector y de las distintas organizaciones agrarias, solicitando al Gobierno dos acciones: que establezca una modalidad de contrato de acceso para regadío que contemple la posibilidad de disponer de dos potencias diferentes a lo largo de doce meses en función de la necesidad de suministro para realizar la actividad y que se presente un plan de fomento sobre la eficiencia energética en las explotaciones agrarias para dar cumplimiento a lo establecido por la disposición final primera de la Ley 1/2018.

En varias ocasiones y hoy mismo en su intervención, le hemos escuchado hablar de temas importantes para la mejora del sector y su propia supervivencia, tales como el ahorro del agua, la eficiencia energética, la mejora de las explotaciones agrícolas y el apoyo a la modernización y la digitalización de estas. El proyecto de presupuestos que debatimos incluye dentro del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia 303 millones de euros destinados al ahorro del agua y a la eficiencia energética en la agricultura. Nuestro grupo presentó una enmienda para la modernización del Canal d'Urgell, en la demarcación de Lleida, proyecto vital para el desarrollo agroalimentario de cinco comarcas, con una superficie total de regadío de 75 000 hectáreas. El objetivo principal es obtener un salto cualitativo imprescindible en cuanto al uso sostenible y la protección de los recursos hídricos, crear un regadío ecosistémico apoyado medioambientalmente con la creación de una infraestructura verde y su recuperación patrimonial. Señor ministro, existe un refrán que dice que quien la sigue la consigue. En esta ocasión la enmienda no ha sido atendida por el Gobierno, pero le expreso mi intención de seguir trabajando para que este proyecto sea una realidad en un futuro próximo. Se trata de un proyecto fundamental para el desarrollo y la prosperidad de la demarcación que represento.

Nos encontramos delante de una crisis de precios, con muchas explotaciones ganaderas, entre las que destaca el sector lácteo, que no cubren los costes de producción, y esperamos como agua de mayo la aplicación efectiva de la Ley de la Cadena Alimentaria. El Gobierno tiene la responsabilidad en sus manos y a través de las políticas debe sumar los esfuerzos necesarios para dar viabilidad al sector, promoviendo incentivos fiscales y la reducción de los costes fijos, apoyando los procesos de renovación del parque de maquinaria agrícola y favoreciendo la digitalización y modernización del sector.

Desde el Partit Demòcrata seguiremos remando a favor de este sector básico, crucial y estratégico para la economía de las zonas rurales y, fundamentalmente, en la lucha contra el despoblamiento rural. Gracias.

Núm. 139 23 de noviembre de 2021 Pág. 124

La señora PRESIDENTA: Muchas gracias, señora Cañadell. (Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores).

Por el Grupo Parlamentario Popular en el Congreso tiene la palabra en primer lugar la señora Marcos Ortega.

La señora MARCOS ORTEGA: Muy buenas noches, señor ministro, señora presidenta.

¿De verdad cree que estos son los presupuestos para la recuperación, señor ministro? Será para la recuperación de sus socios. Si no, esto no se explica. No se explica cómo son capaces de jugar con uno de los emblemas de este país como es la Denominación de Origen Rioja, y solo por un puñado de votos. Es increíble que esto esté ocurriendo. Realmente, no me extraña que ni tenga opinión el señor Cuatrecasas, como ha dicho esta misma tarde. Esto es un atraco y es una auténtica vergüenza para el sector. (Aplausos).

Los mayores presupuestos de la historia: ya me dirá para quién. Si tenemos el mayor presupuesto de la historia y resulta que la PAC tiene en ayudas directas 138 millones de euros menos, a ver a quién llega ese dinero. Si usted se conforma con un 0,75% de los 140 000 millones que hay de los Fondos de recuperación, yo diría que, más que presupuestos históricos, son los presupuestos de la sumisión del Partido Socialista y de la sumisión de la agricultura al resto de los ministerios. ¿Cómo se puede decir que estos son unos presupuestos históricos, cuando el sector está soportando el aumento de los costes de producción más altos que ha tenido jamás? Explíqueles cómo se puede pagar con estos presupuestos la energía un 270 % más cara sin repercutirlo en la cesta de la compra. Diga a los ganaderos de leche de Galicia, Asturias, Castilla y León o Cantabria por qué, si en el mejor de los casos les han subido un céntimo, tienen que soportar el coste del pienso un 30 % más caro. Explique a los productores de hortalizas y frutas de Valencia, Murcia, Aragón y Andalucía, que se manifiestan mañana, por qué no pueden vender ya y están perdiendo mercado en Europa. (Muestra un recorte de prensa). Se lo van a explicar clarísimamente: porque tienen que pagar un 50 % más caro el abono, un 33 % más en el agua y un 30 % más por los costes salariales, además de tener que hacer fijos a los temporeros, lo que no pueden soportar, lógicamente. (Aplausos). Dígame cómo puede soportar un agricultor o un ganadero de La Mancha, Extremadura o el País Vasco esas subidas. Fíjese lo sencillito que lo han puesto, para que lo entiendan todos, señores socialistas. (Muestra un cartel). Esto es lo que está pasando en el sector agrario: 150 % más caro el abono, 250 % los fertilizantes, 73 % el gasóleo. Díganme ustedes cuántos tienen coche y tractor eléctrico o cuántos van a disponer del Falcón para ir a las tierras y no tener que pagar el peaje de las autovías.

Señor ministro, la siembra de cereal en mi tierra, en Palencia, ha sido sustituida por sembrados de placas solares, porque para eso sí hay dinero; para la agricultura, no. Pero resulta que eso ni genera riqueza ni mano de obra y solo deja desolación y despoblación en nuestros pueblos.

No se están apoyando las propuestas del Partido Popular. Ni una sola enmienda aprobada; todas, absolutamente todas vetadas. Me dirá que no son necesarios dineros para el regadío. Me dirá que con 40 000 millones de euros, el presupuesto con más inversión de la historia, tenemos que soportar que no haya 5000 millones, que no haya dinero para los seguros agrarios, que no haya más dinero para la maquinaria, para jóvenes y mujeres, que no haya más dinero para soportar los ataques del lobo.

Pero se lo hemos puesto fácil. La semana pasada, mientras ustedes vetaban todas las propuestas del Partido Popular, en la Comisión de Agricultura se aprobó que hubiera inversiones para regadíos —solo el Partido Socialista votó en contra— y la doble facturación eléctrica, como le acaba de comentar también mi antecesora. Ya está aprobado en la Comisión de Agricultura: cúmplalo. Y un plan de choque urgente...

La señora PRESIDENTA: Señora Marcos, tiene usted que terminar, por favor.

La señora MARCOS ORTEGA: ... para reducir los costes de producción del sector agroalimentario, evitar los cierres de las explotaciones y asegurarnos de que los alimentos son españoles. (Aplausos).

La señora PRESIDENTA: Muchas gracias, señora Marcos. (Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores).

Por el mismo grupo parlamentario, tiene la palabra el señor García Díez.

El señor **GARCÍA DÍEZ**: Señor ministro, para el sector pesquero estos son los presupuestos de los olvidos. El primero lo encontramos cuando en este documento el Gobierno habla de políticas para reactivar y modernizar el tejido productivo y ni una sola vez en esas medidas se cita al sector pesquero ni a la cadena mar-industria. Se olvidan, por tanto, de las mujeres y de los hombres que durante toda la pandemia,

Núm. 139 23 de noviembre de 2021 Pág. 125

desde el primer momento, sin mascarillas, sin EPI, sin medidas de protección estuvieron en los barcos, en las pescaderías y en las lonjas garantizándonos los productos del mar. Se olvidan de ellos en estos presupuestos. (Aplausos). Y también se olvidan de los principales problemas que afectan hoy al sector, como la falta de tripulaciones, de profesionales, en definitiva, del relevo generacional. Y el olvido es grave porque en ese documento hablan de juventud, diciendo que es su principal apuesta. Y, curiosamente, no aparece citada ni una sola vez la pesca entre las medidas para los jóvenes. Así vamos a garantizar el relevo generacional.

Se olvidan de muchas cosas. En materia de divulgación y promoción de los productos pesqueros, les proponemos un mayor esfuerzo, pero también la rechazarán, igual que rechazaron en su día rebajar el IVA de estos productos. Si hasta la fecha en algo destacan estos presupuestos es en la abundancia de anuncios, de propaganda, de autobombo. En la nota de prensa que su ministerio sacó cuando presentó estos presupuestos se decía: «El sector pesquero estará en el centro de la reactivación económica del país y jugara un papel clave en la recuperación de la economía». Y añadía, entrecomillado en su boca: «Este es el mayor presupuesto inversor de la historia del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación». Claro, que se olvidó de una cosa —otro olvido—, que a la pesca le corresponde el 0,8 % de ese presupuesto. Ese es un gran olvido.

También encontramos olvidos en los temas de los fondos europeos. Aquí acaba de hablar de ellos, pero no nos ha dicho que de los que van a llegar a España, cuando lleguen, al sector pesquero solo le va a corresponder el 0,18%, otro gran olvido. Y olvida decir que el mayor aumento presupuestario se dedica —lo ha citado hace un momento—, con más de 10 millones, al control y la vigilancia de la flota pesquera, a las inspecciones y al control. Es la flota pesquera más controlada y vigilada de la Unión Europea. Cuando todavía no está aprobado el reglamento de control, que está en discusión en los trílogos, el Gobierno tira la toalla y empieza a aplicar ya medidas de control. Y no me digan, como dijeron en la Comisión, que el Partido Popular no está a favor de luchar contra la pesca ilegal, porque cuando gobernó el Partido Popular fue ejemplo mundial, y cuando gobernó el Partido Socialista nos impusieron las mayores sanciones en la Unión Europea por no controlar la pesca, sanciones que todavía hoy estamos pagando. (Aplausos).

Tampoco inspira mucha confianza no solo las cifras, sino la ejecución, y lo digo a la vista de los datos de ejecución presupuestaria de 2021 en cuanto al Mecanismos de Recuperación y Resiliencia, porque a 30 de septiembre solamente han ejecutado el 3,8 %. Malamente nos inspiran confianza las cifras que usted nos anuncia.

Finalmente, quiero decirle que nosotros no nos olvidamos de cómo desde este Gobierno se castiga o se ignora el modo de vida de nuestros pescadores, de las mariscadoras, de las personas que están al frente de sus negocios en las pescaderías. Ejemplos no solo de su ministerio, sino de este Gobierno son la Ley de cambio climático, la mejora de la cadena alimentaria o la prohibición de pesca del marrajo, todo lo cual denota un desconocimiento de la realidad o evidencia que son prisioneros de planteamientos de un ecologismo rancio que abanderan muchos de sus socios de Gobierno.

En definitiva y termino, presidenta, nuestras enmiendas pretenden corregir la deriva de un rumbo errático que no augura la llegada a buen puerto para el sector pesquero español, el más importante de Europa.

La señora **PRESIDENTA**: Señor García, tiene usted que terminar, por favor.

El señor **GARCÍA DÍEZ**: Las rechazarán, sin duda. Pero también, sin ninguna duda, la gestión de este Gobierno recibirá el rechazo mayoritario cuando toque expresarlo en las urnas. **(Aplausos).** 

La señora PRESIDENTA: Muchas gracias, señor García. (Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores).

En turno de fijación de posiciones, por el Grupo Parlamentario Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común tiene la palabra la señora Franco Carmona.

La señora FRANCO CARMONA: Gracias, señora presidenta.

Ministro, no nos cabe duda de que los presupuestos del Ministerio de Agricultura para este año consolidan partidas importantes y necesarias para el impulso del sector en España. Tengo que decirle que es una pena que no esté aquí el señor Casado, porque quería darle algunas explicaciones, que no me va a agradecer, pero lo voy a hacer de todas formas, aunque no esté aquí. Para quien se lo pueda decir de

Núm. 139 23 de noviembre de 2021 Pág. 126

mi parte en el Partido Popular: un agricultor no ordeña olivos y las cabras no se siembran. Lo que quiero decir con esto es que no es el agricultor quien se levanta a las cinco de la mañana para ordeñar, es el ganadero o la ganadera. (Aplausos). Quizá fuese bueno que dejase de ponerse en evidencia diciendo tonterías como esta y pasase más por los campos de nuestra tierra y menos por misas a genocidas y fascistas como es Franco. Yo ahí se lo dejo y espero que lo dé una vuelta.

Como decía, este presupuesto relanza las políticas públicas para el impulso de la agricultura y la pesca y del sector alimentario, viendo aumentadas sus dotaciones presupuestarias en 438 millones de euros, cantidad que se suma al realizado en 2021 de un 11,7 %, consolidándose así una partida que asciende ya a 8934,5 millones de euros, lo que representa un 5,16 % de incremento presupuestario. Con este aumento de los recursos dedicados al sector primario se revierten de manera completa los retrocesos perpetrados por el Gobierno del Partido Popular consumados entre 2011 y 2018, que implicaron una pérdida de más de mil millones de euros y el abandono, por tanto, también para nuestro sector primario.

En cuanto a los incrementos de dotaciones presupuestarias centradas en los programas específicos de apoyo a los sectores agrario, ganadero y pesquero para su protección, modernización y capacitación frente a los retos ambientales, técnicos, económicos y tecnológicos, estos presupuestos avanzan en una recuperación justa en claves de innovación y crecimiento económico para contribuir a la igualdad de oportunidades y a la cohesión social y territorial de nuestro país. Así, entendemos también que la previsión presupuestaria orientada a los compromisos asumidos por la AECA que son resultantes de la nueva ley de cadena alimentaria —que, como bien ha dicho, la semana que viene por fin aprobaremos y se publicará en el BOE—, debe convertirse en una herramienta fundamental para defender los niveles de renta en el campo y la consecución de unos precios justos y una cadena de valor equilibrada. El sector lácteo se está quejando con razón porque las empresas del lácteo no les están pagando al menos lo que les cuesta producir, y esa ley de cadena alimentaria, una vez publicada en el BOE, les va dar todas las herramientas, y ahí va a estar la AECA también para que por fin cobren precios justos.

Hay que destacar el compromiso de este presupuesto con el relevo generacional, las políticas de promoción de la mujer en el sector pesquero y agroganadero y las partidas comprometidas con el desarrollo rural y la lucha contra la despoblación. En materia de desarrollo rural, bajo el Gobierno del Partido Popular entre 2011 y 2018 estas políticas se redujeron en torno a un 28 %, lo que significa que uno de cada cuatro euros fue robado a nuestro campo. Sin embargo, en 2021 este ministerio aumentó en un 20 % estas partidas y ahora las ha aumentado en un 28 %, lo cual significa un incremento de 692 millones de euros, para alcanzar la cifra de 1968 millones de euros en implementar las políticas de desarrollo, con lo que nuestros pueblos de lo que algunos llaman la España vaciada y que nosotros vemos como zonas que han sido abandonadas durante décadas y, por tanto, preferimos denominar la España de las oportunidades para conciliar este país con el futuro van a poder desarrollar sus políticas.

También destacamos las partidas para la potenciación del asociacionismo y la mejora de la maquinaria agraria. Un 60 % de los tractores en nuestros campos tienen más de veinte años, y con estas partidas se van a poder mejorar y renovar estas maquinarias.

Es necesario también un mayor control en la entrada a España de los productos agrícolas, apícolas y ganaderos procedentes de terceros países que no cumplían con los requisitos fitosanitarios, sociales y sobre sanidad animal requeridos a nuestras producciones, lo que ocasiona una distorsión importante en los precios, haciendo bajar los precios de los productores locales. En este presupuesto se refuerzan los recursos destinados al control en frontera de los productos importados para mejorar el sistema de información y certificación, lo cual no puede ser más que una muy buena noticia.

En materia de regadíos, se establece la financiación para cubrir el periodo de finalización del Programa Nacional de Desarrollo Rural 2014-2020 para la aplicación del Plan Estratégico de la PAC.

Por último, en lo que se refiere al sector pesquero, este presupuesto apuesta fuertemente por la pesca: acaba con los recortes de hasta el 49,3 % del Gobierno del Partido Popular entre 2011 y 2018, se aumenta hasta en un 5,2 % la protección del desarrollo de nuestros recursos pesqueros, hasta en un 11,4 % para la mejora de las estructuras, también hay un fuerte aumento con el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia...

La señora **PRESIDENTA**: Señora Franco, tiene usted que terminar, por favor.

La señora **FRANCO CARMONA**: Termino, presidenta.

Hay un aumento para la modernización de la flota pesquera y el seguimiento de la reserva marina y se produce el aumento del 52 % de las transferencias a organizaciones pesqueras.

Núm. 139 23 de noviembre de 2021 Pág. 127

En conclusión, he de decir que es un presupuesto bueno para nuestro sector agroalimentario y pesquero, siendo conscientes de que arrastra muchas dificultadas y que con él va a poder seguir adelante. Gracias. (Aplausos).

La señora PRESIDENTA: Gracias. (Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores).

Por el Grupo Parlamentario VOX, tiene la palabra el señor Chamorro Delmo. (Aplausos).

El señor CHAMORRO DELMO: Muchas gracias, señora presidenta. Buenas tardes, señor ministro. Tristemente, he de repetir lo que le dije el año pasado y he de reiterar que estos presupuestos generales del Estado siguen las políticas erráticas llevadas a cabo en España por el Partido Popular y el Partido Socialista en el sector primario y agroalimentario español: falta de compromiso nacional con el sector primario y alimentario, total dependencia financiera e ideológica de los fondos de Bruselas y obediencia ciega a las agendas globales. Vemos que este presupuesto está fuertemente condicionado a las obligaciones y dictados de la Agenda 2030 y otras agendas globales, climáticas y ecológicas que fulminan la competencia leal y los precios de los productos alimentarios. Y hemos de subrayar la total complicidad del Partido Popular y el Partido Socialista, así como la de sus socios de Podemos en el apoyo de esas políticas globalistas que derrumban al sector agrario español y su incuestionable apoyo a acuerdos de libre comercio, como los de Mercosur, Sudáfrica o Marruecos, que destrozan nuestro tejido agrícola y productivo. ¿Cuál es el resultado de estas políticas? La ruina de una parte importante de las explotaciones agrarias y ganaderas familiares, el abandono de los cultivos, precios que no cubren los costes de producción, competencia desleal de productos de países terceros, deslocalización a países extranjeros de nuestras empresas agroalimentarias, desequilibrio claro en la cadena alimentaria, despoblación generalizada en las zonas rurales ante la falta de oportunidades y rentabilidad de esas explotaciones del

Esto presupuestos aparentemente son en un 5,16 % superiores al presupuesto total consolidado del año anterior, la cifra actual son 8934,5 millones de euros. No obstante, el contexto no es el mismo que el del año pasado, pues, como se puede comprobar, ese 5 % de subida de los presupuestos no compensa el alza de los costes producidos con este Gobierno. Desde hace unos meses se viene produciendo un ascenso descontrolado de los costes de producción en el sector agrario español, con el encarecimiento de las materias primas y en las industrias auxiliares necesarias para la producción. Por ejemplo, el precio de los fertilizantes ha aumentado un 300 %, la energía eléctrica un 270 %, el gasóleo un 73 % y los piensos un 23 %. Por estos motivos, el sector primario está al límite y con miles de explotaciones agrarias que están hoy al borde de su desaparición. Esta situación no puede sorprender a nadie, y mucho menos a usted, porque los agricultores ya manifestaron su hartazgo antes de la pandemia, pero aparcaron sus reivindicaciones para garantizar el suministro de alimentos a la población en el momento de la crisis sanitaria. Hoy vuelven otra vez a la calle y mañana estará delante de su ministerio todo el sector hortofrutícola defendiendo que le pongan una solución a esa subida de costes. VOX estará con ellos. (Aplausos).

España también sufre la mayor inflación de las últimas tres décadas. Los españoles ya lo notan en sus bolsillos y en los alimentos más básicos. En esta situación de inflación desbocada, el coste de la vida es cada vez mayor. Lo cierto, después de todo lo dicho anteriormente, es que en España no existe un ecosistema favorable para el emprendimiento y la inversión en el sector agrario. Le recuerdo también el panfleto de la Ley de bienestar animal y los planes hidrológicos de su compañera Ribera que quiere rematar —parece ser— a la ganadería y a la agricultura. Tampoco ayudan las campañas del Ministerio de Agricultura. La última y costosa campaña para favorecer la agricultura ecológica se lanza bajo el lema «Nada que esconder». Señor ministro, es muy torpe por su parte enfrentar al modelo ecológico con otros modelos, que según su campaña tiene mucho que esconder -no sabemos qué es lo que tienen esconder --- Desde VOX queremos hacer constar que tanto el Partido Popular como el PSOE han despreciado la importancia de la soberanía alimentaria como un elemento clave para la independencia y la soberanía nacional. Muchos de nuestros socios comerciales van en la dirección opuesta de la política agroalimentaria de la Unión Europea, porque han entendido que la alimentación es estratégica. Tanto ustedes como el PP nos dirán que somos aislacionistas, pero somos más bien coherentes. Esa coherencia que le falta al PP que en un año ha sido capaz de votar en Bruselas a favor y en contra de la reforma de la PAC.

Núm. 139 23 de noviembre de 2021 Pág. 128

Nosotros estamos a favor de un libre comercio que nos complemente, no que nos sustituya; un libre comercio donde podamos exportar nuestros magníficos productos agroalimentarios, pero no a costa de destruir todo nuestro tejido productivo y social por competir con reglas de juegos diferentes. (Aplausos). Decimos no a un libre comercio que fortalece a élites globalistas, a dictaduras comunistas, a monarquías autárquicas que aplastan a su población y no respetan los derechos humanos. Decimos sí a un libre comercio que fortalece a los españoles y a los europeos que difunden la libertad y no que legitima la dictadura y la esclavitud.

Estamos en un espacio económico europeo que queremos proteger con la preferencia comunitaria y la reciprocidad. Creemos en las fronteras de Europa y queremos seguir siendo esa despensa europea a la que siempre aspiramos desde nuestra entrada en la Unión Europea. Precisamente porque creemos en la verdadera Europa, una Europa inteligente que protege a sus Estados socios, que defiende una política agraria común que no esté trufada de ecologismo y demagogia radical, es por lo que defendemos principios que están en la génesis de la Unión y que ahora son despreciados por ese conjunto de burócratas globalistas establecidos en Bruselas. (Aplausos).

El esfuerzo del Estado español en estos Presupuestos Generales del Estado con fondos económicos propios para agricultura, pesca y alimentación es mínimo, cerca del 90 % son fondos europeos. Lo que aporta al Estado en estos presupuestos para el desarrollo rural sumará 158 millones, mientras Europa, a través de los fondos Feader, apoya con 1737 millones de euros. Podrían haber cambiado el sistema de cofinanciación, o haberse esforzado más en ese sistema de cofinanciación, como existía en el periodo 2007-2013, hasta que lo cambió el Partido Popular. Ustedes lo asumen.

El año pasado le recordé el informe del Departamento de Agricultura de Estados Unidos, que advertía cómo esta estrategia iba a ser letal. Hoy le tendría que recordar el informe de la Comisión Europea, donde se señala igualmente que la estrategia De la Granja a la Mesa tendrá un impacto negativo para el sector agrario. Cualquiera que sea el escenario considerado, todos los sectores muestran descensos en la producción de entre el 5 % y el 15 %...

La señora **PRESIDENTA**: Señor Chamorro, tiene que terminar, por favor.

El señor **CHAMORRO DELMO:** ... siendo los sectores ganaderos los más afectados. A esto se ha opuesto, por supuesto, el secretario general del CopaCogeca. Para terminar he de decirle que nuevamente estos presupuestos, con todo lo dicho, no impedirán que el campo español sea más débil. Son unos presupuestos nuevamente decepcionantes y ruinosos para la agricultura, la pesca y el sector alimentario español.

Muchas gracias. (Prolongados aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario VOX, puestos en pie).

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor Chamorro.

Por el Grupo Parlamentario Socialista tiene la palabra, en primer lugar, el señor González Ramos.

El señor GONZÁLEZ RAMOS: Gracias, señora presidenta.

Buenas tardes, diputados y diputadas. Ministro, felicidades, son unos magníficos presupuestos, son los presupuestos de Agricultura más inversionistas de la historia. Y a la derecha que dicen que son del campo, que quieren ser del campo, y a la ultraderecha todavía más, les digo que las cosas se demuestran. Las palabras son cera, los hechos son acero y estos presupuestos son acero. (Aplausos). Ustedes, de la derecha ultra y de la ultraderecha, han de entender que estamos en el Parlamento y se debe exigir respeto a la ciudadanía, cierto rigor y no el ruido, la sobreactuación, la demagogia de brocha gorda a la que nos tienen acostumbrados. Aquí se pacta, aquí se acuerdan medidas en favor de la ciudadanía como van a ser estos Presupuestos Generales del Estado.

Ustedes intentan defender con golpes de pecho un patrioterismo que habla de España, pero muy poco de los españoles, y menos de las españolas, señorías. La política es algo más, es defender a los que representamos y así lo hacemos, por mucho que les pese y en esta sección 21 se ayuda a los agricultores y a los ganaderos. La ventaja del Grupo Parlamentario Socialista, del Gobierno, del presidente Sánchez y de su ministro, es que nosotros sí queremos hablar de los españoles, y en este caso con los agricultores y los ganaderos, con los que nos sentamos, hablamos, concertamos y pactamos. Además, nosotros sí —un servidor y otros muchos— sabemos por dónde se sube al tractor, se lo aseguro. Ustedes son la enmienda del ruido porque no tienen otra alternativa. La realidad de los números es inapelable y contumaz.

Núm. 139 23 de noviembre de 2021 Pág. 129

En 2022 suben los presupuestos un 5,6 %, en 2021 subió más de un 10 %. La realidad es que en dos años, en referencia a los presupuestos del Partido Popular, se han incrementado un 17 %. Por ejemplo, como ha dicho el ministro, la suma del Feaga y del Feader es de 7426 millones de euros, casi un 4 %. ¿Saben ustedes lo que significa esto? Que las ayudas de la PAC están consolidadas, incluso superiores a las que teníamos en el periodo anterior. El Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia para 2022 se aumenta en un 24 % con 500 millones de euros. Me dirijo a los compañeros del Grupo Parlamentario Socialista: mirad, la portavoz ha dicho que no queremos más inversiones en regadíos. Es un cinismo tremendo, se lo aseguro. Porque de esos 500 millones de euros, 300 millones de euros van a la modernización de regadíos. (Aplausos). ¿Sabéis lo que supone, derecha ultra y ultraderecha? (Risas). A los que estamos acostumbrados a patear el campo, sí, ese es el aplauso. ¿Saben lo que supone? Un 500 % más de lo que presupuestó el Partido Popular, ya que presupuestó 56 millones de euros y encima solo ejecutaron un 60 %.

Se dan golpes de pecho también con los seguros agrarios. Ellos tenían presupuestados 211 millones de euros. ¿Saben lo que tenemos presupuestado, ministro? Un 20 % más, 256 millones de euros, es decir, más de 40 millones de euros garantizando las rentas. (**Aplausos**).

En dieciséis segundos que me quedan —con permiso de la presidenta, porque me queda mucho por decir— voy a ir a lo importante. Me atrevo hoy aquí en esta tribuna a decir a mi grupo parlamentario y al resto —ya sabemos que la derecha ultra y la ultraderecha no van a pactar— que sigamos pactando, que sigamos dialogando con el resto de grupos porque los ciudadanos se lo merecen.

La señora PRESIDENTA: Señor González, tiene usted que terminar.

El señor GONZÁLEZ RAMOS: Muchísimas gracias, señora presidenta. (Aplausos).

La señora PRESIDENTA: Muchas gracias, señor González. (Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores).

Por el mismo grupo parlamentario, tiene la palabra la señora Faneca López. **(Rumores).** Les pido un poco de silencio, por favor.

La señora **FANECA LÓPEZ**: Gracias, presidenta.

Señor García, ya le dije en la Comisión que se tenía que actualizar, que se tenía que informar. Ha hablado usted de los presupuestos del señor Rajoy. Sigue diciendo siempre lo mismo, actualícese e infórmese. (Aplausos).

Enhorabuena, señor ministro. Enhorabuena porque hablamos de un presupuesto histórico, señorías, porque es el mayor que se va a gestionar en esta última década: 130,3 millones de euros, un 62% superior al presupuesto actual. Sí, señorías, un presupuesto que va a ser el motor de la innovación, que va a ser el motor del crecimiento económico y de la investigación científica, y de la transformación digital, principio que marca todo el presupuesto y que recoge el objetivo de la política pesquera común en lo social y en lo económico, para tener un sector más productivo, más sostenible y más competitivo. Este Gobierno escucha y siempre está al lado del sector porque creemos en los hombres y las mujeres de la mar, porque es nuestro sector pesquero, extractivo e industrial, porque es nuestra acuicultura, nuestros alimentos de la mar, señorías, para el presente y para el futuro.

Estamos orgullosos de todo eso, señorías. Por eso le digo que no dejamos nunca a nadie atrás, a diferencia de sus Gobiernos en los territorios que dependen de si es periodo electoral o no es periodo electoral presentan o no los presupuestos aunque se pierdan los fondos que les pertenecen, en este caso, a los pescadores, señoría. Qué falsedad, después de escucharle, junto a los señores de Ciudadanos que estarán por ahí y el señor Bal. ¿Verdad que sí? Escuchando al señor Marín, a ver quién no siente vergüenza, señor Marín.

Dos grandes programas se han puesto en estos presupuestos: el primero, 18,2 millones de euros para la protección de los recursos pesqueros y desarrollo tecnológico, y el segundo, recoge las medidas que usted dice que no aparecen. Por eso le digo que se lo lea: reforzar la competitividad del sector acuícola a través del desarrollo tecnológico, la innovación y la competitividad del sector pesquero en el marco del crecimiento azul; el apoyo a las organizaciones de productores, a seguir con la gran apuesta del Gobierno en la igualdad de género efectiva —lo hizo muy bien el señor ministro en Bruselas— y el apoyo al relevo generacional con 45,65 millones de euros, aumentando esta partida en un 13%. Sí se recoge el relevo generacional, señorías del PP. Quiero destacar los planes de producción y comercialización que aumentan

Núm. 139 23 de noviembre de 2021 Pág. 130

en un 125 %, poniendo en valor la cadena de producción. Para la gestión del Fempa aumenta un 4 %, que da tranquilidad al sector para abordar la situación en la que se producen las paradas temporales de la flota, para mantener un estado biológico coherente con los recursos pesqueros.

Termino, señorías, como comencé. Este es un gran presupuesto histórico que recoge el compromiso firme del Gobierno con el sector pesquero, con aplicaciones integrales y equilibradas y que recoge la colaboración estrecha entre la Administración, el sector y los organismos científicos; unos presupuestos que harán que el sector de la pesca, junto con todo el sector agroalimentario, esté presente en la reactivación económica de nuestro país.

Muchas gracias. (Aplausos).

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Faneca.

Muy buenas noches a todos. Se suspende la sesión hasta mañana a las nueve.

Eran las nueve y quince minutos de la noche.